

JOSÉ MEDIAVILLA

CARTAGENA
Y LAS AGUAS
DE LA REGIÓN
MURCIANA

.....
TOMO I
.....

CARTAGENA
Tipografía Casa Garrera
1927

203325

C.6. 1609423

DNV
27228-I

Las aguas de la Región Murciana,
en relación con los antecedentes
históricos de los abastecimientos de
la ciudad y Campos de Cartagena,
Base Naval y Puerto, y otros
aprovechamientos de las mismas.

————— Por —————

José Mediavilla Sánchez

————— Teniente Alcalde —————

CARTAGENA

Imp. y Enc. Casa Garnero

1927

Para mi querido amigo Don
Arturo Perez, inteligente
Concejal de este Ayuntamiento,
en el que trabaja con verda-
dero celo, con todo afecto.

José Medinilla

12 Mayo 1928



DEDICATORIA

Excmo. Sr. Alcalde de Cartagena

Nuestro amado Soberano (q. D. g.), tiene tan demostrada la raigambre de los sentimientos nobilísimos de que están nutridos su corazón y su mente, que, España entera, siente hoy conmoverse sus entrañas, por el amor, la esperanza y la gratitud, que desea hacerle patentes con exaltada inspiración de fé cristiana y patriótica, que es la misma que hace vibrar en S. M. las fibras más sensibles de su magnánimo corazón, ante el solo nombre de España, que muy honrosa y felizmente, se considera unida en estrecha lazada con su Monarca, nobilísimo propulsor de las glorias patrias y restaurador del solar español, desde las alturas de su soberanía.

Desde ella, ha de experimentar la gran satisfacción de haber encauzado y promovido los anhelos y esfuerzos del país, para la mayor prosperidad y engrandecimiento nacionales, en lo que pone siempre los más altos, puros y cristianos ideales, basados en el concepto, alguna vez expre-

sado por los propios labios Reales, de que, el esplendor y gloria del pasado, es como un potente foco que ilumina el porvenir y marca el camino de las conquistas de nuevas grandezas.

Si en la primera etapa de glorioso reinado, que hoy se cierra con broche de oro, al celebrar las bodas de plata con la Corona, no hemos visto más que pruebas constantes de pureza de intención, de amor y sacrificio, que acusan las más nobles inspiraciones de cariño fraternal que S. M. el Rey siente por España, y de los consuelos y servicios inestimables que ha prestado, como encarnación suprema del alma de aquélla, que reside concentrada en su españolísimo corazón, grátísimo y obligado habrá de ser para todos, hacer fervientes votos porque nos siga reinando, durante muchos años, para honra de la descendencia hispana y prosperidad de la Patria; de esa Patria, que tanto se viene engrandeciendo bajo su glorioso reinado, en el que se destaca un espíritu vivificante del más sublime ideal español, al que S. M. alumbra como faro que orienta nuestros destinos con claridad meridiana.

Está tan arraigado en el alma de este hidalgo pueblo el amor hacia nuestro Soberano, que bastó solo que se iniciase la idea de rendirle homenaje, con ocasión de tan fausta fecha, como la de hoy, para que la nación entera se conmueva a impulso de sus más exaltados patriotismos, rindiendo tributo de cariño a su preclaro Monarca, con fuerza avasalladora que sale de sus cauces ordinarios, desbordada y rebelde a las leyes de toda organización y cálculo.

Cada uno cuenta y señala a su sabor, cuáles son los mejores días y acontecimientos más fastuosos de su vida, y yo, puedo decir de mí, que diputo por uno de los más felices días y de los momentos más solemnes de mi oscura

existencia, éste, en que, como humilde homenaje hacia S. M. el Rey, me honro en dedicarle la obra titulada «Las aguas de la región murciana en relación con los antecedentes históricos de los abastecimientos de la ciudad y campos de Cartagena, Base Naval y Puerto, y otros aprovechamientos de las mismas», que me he apresurado a terminar para este día, a fin de poderse la ofrendar al Excelentísimo Ayuntamiento de la digna presidencia de V. E., como testimonio de adhesión, de respeto y de cariño a S. M. el Rey D. Alfonso XIII, en tan memorable día como este en que se celebran sus bodas de plata con la Monarquía.

Bien quisiéramos que esta obra fulgiera con destellos de oro, pero por mucho que hemos rebuscado en el arcón de nuestra pobreza, no hemos encontrado otras galas más ricas y ostentosas, que las que hemos usado, recamadas con el oro del mejor y más noble entusiasmo, eso sí, con que la presentamos a V. E. para, a pesar de nuestra pequeñez e insuficiencia, no dejar de dar, siquiera sea en esta sencilla forma, testimonio ejemplar y estimulante, que aliente a todos a procurar, sobre la base castiza y propia de la estirpe y tradición cartageneras, que es tanto como decir españolas, poner al servicio y prosperidad de España, cuantos trabajos o iniciativas puedan rendir algún beneficio a nuestra amada Patria, aunque sea tan modesto y dudoso como el de este que tenemos el honor de poner en manos de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Cartagena 17 de Mayo de 1927

José Mediavilla



ALCALDIA
DE
CARTAGENA

En poder de esta Alcaldía su patriótico y brillante escrito, por el cual me comunica su cívico propósito de ofrendar a S. M. el Rey, (q. D. g.) en el solemne día del aniversario de sus bodas de plata con la Monarquía, y como homenaje de adhesión al mismo, en tan señalada fecha, su obra denominada "Las aguas de la región murciana, en relación con los antecedentes históricos de los abastecimientos de la ciudad y campos de Cartagena, Base naval y Puerto, y otros aprovechamientos de las mismas", constituye para el que suscribe grata satisfacción el felicitarle muy sinceramente por tan meritoria acción y noblemente me enorgullezco de que ésta haya sido realizada por persona que, como Ud., forma parte de la Corporación de mi Presidencia.—Al propio tiempo, y por la índole especia-

lísima del trabajo, que, con fuerza axiomática y testimonio irrecusable, patentiza su afecto sin límites a nuestra muy amada Cartagena, ya que en aquél se interesa por el más importante de nuestros problemas locales, he de expresarle también, igualmente, la gratitud imperecedera de esta ciudad por su meritísima labor y por el gran beneficio que ella ha de reportar a los intereses generales de Cartagena, cuya custodia y defensa nos están conjuntamente confiadas. — Y al cumplir tan inexcusables deberes de gratitud y cortesía, me es en extremo satisfactorio reiterarle, con mi sincera felicitación, los más profundos sentimientos de aprecio y consideración personal. — Dios guarde a usted muchos años. — Cartagena 21 de Mayo de 1927. — A. Torres. — Sr. D. José Mediavilla Sánchez, Teniente de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

luz de la vida, que con
estas axiomas y tesis
no irremediable, patética
efecto sin límites a las
mayor Cartagena, ya que
aquí se interesa por el
importante de nuestros
planes locales, de ex-
parte también, igualmente,
gratitud imperiosa de esta
ciudad por su mercedísima labor
y por el gran beneficio que
ella ha de reportar a los in-
tereses generales de Cartage-
na, con sus obras y defensas
no están conjuntamente con-
lidas — y al cumplir tan in-
explicable deberes de grati-
tud y cortesía, me es un extre-
mo satisfactorio referirlos,
con mi sincera felicitación,
los más próximos sentimientos
de afecto y consideración
personal. Dios guarde a us-
ted muchos años. — Cartagena
21 de Mayo de 1937. — A. To-
res. Sr. D. José M. Divall
Sanchez, Teniente de Alcalde
del Excmo. Ayuntamiento de es-

ta ciudad.
que se
los
algunos
de la
Presidencia
alrededor

INTRODUCCIÓN

El humano organismo no se mantiene lozano y vigoroso sin la ingestión de adecuados alimentos, según las reglas de la higiene, que tienen por principal base o fundamento, como ya se conocía en los tiempos de Moisés, el abundante uso de agua de buena calidad.

Las flores hermosas y el fruto abundante y sazonado del árbol y de las plantas, nacen y dependen de la raíz oculta y del ambiente propicio, en el que tampoco pueden faltar el agua, el sol y los demás elementos que se requieren para el desarrollo de los vegetales.

Como corolario de ésto, se deduce, que, Cartagena, dado el espíritu altamente progresivo de sus hijos de todos los tiempos, incluso los de pasados lejanos, no era posible que en un asunto tan vital como el de sus abastecimientos de aguas, que precisa para el alimento de las personas y de los vegetales, se resignase pacientemente a ser en este orden, singularidad chocante y malaventurada en la actual gama del sentir moderno. Tenía que poner de manifiesto, como siempre ha hecho, el culto afectivo del me-

joramiento ciudadano, en el que se apoya el natural deseo de llegar al grado máximo del florecimiento regional, utilizando, al efecto de conseguirlo, todos los medios, elementos y recursos que están a su alcance, con los que aspira a vencer y cubrir, por una parte, las necesidades del pueblo, y a incorporarlo, por otra, al concierto de los futuros destinos de la comarca y de la patria, con vida propia y próspera, que las lleve al estado de grandeza que corresponde a sus recursos naturales y a su gloriosa historia.

Por eso, aquí, debido al claro concepto que se tiene del deber y de la realidad, se trabaja sin cesar, con una actuación serena, concienzuda e inteligente, por la solución del problema de las aguas, del que sabemos depende la redención o la ruina de Cartagena.

En tales circunstancias; ante un dilema de esta naturaleza, que, al presentarse con esos caracteres, es cuando más ancho campo se ofrece a los pueblos para manifestar su nobleza, sus actividades y su aspiración de vivir, es natural que los cartageneros de corazón laboren con entusiasmo por no ver a esta querida e importante ciudad anulada y borrada del lugar que creemos tiene derecho a ocupar, por muchos merecimientos y razones, que ya iremos exponiendo, aunque no nos sea posible hacerlo con la brillantez que corresponde al deseo que nos inspiran el amor a Cartagena y el anhelo que sentimos por servir sus intereses.

No obstante esto, y aunque nos faltan condiciones y competencia para acometer una empresa como la que nos ocupa—más bien propia de los literatos y hombres de saber, con que, en tan gran número, cuenta Cartagena, y que con su pluma valiosa sabrían exaltar a ésta y a la obra como el caso requiere—siquiera sea como sencilla prueba de reconocimiento por la honrosísima distinción, que jamás sabremos agradecer bastante, de habernos concedido el

honor de otorgarnos el título de hijo adoptivo de esta ciudad, nos solazamos, a nuestro modo, en el silencioso trabajo de la investigación y estudio de su gloriosa historia, de la que hoy venimos a ocuparnos, en todo aquello que se relaciona con los abastecimientos de aguas, tanto antiguos como modernos, y en la contemplación de sus seculares tradiciones, prácticas y costumbres, de las que somos tan fervientes adoradores. No queremos, pues, dejar de coadyuvar también en este sentido, a exponer lo que Cartagena necesita y cuanto ha hecho por hallar satisfacción para sus necesidades, por lo que creemos un deber aportar el resultado de nuestras investigaciones como materiales que utilizados por personas de talento superior al nuestro y de mayor cultura y competencia profesional, sirvan para la fortificación de las bases progresivas sobre las que ha de descansar el adelanto del solar cartagenero, que deseamos ver con un porvenir feliz y venturoso, que alcanzará, sobre todo, mediante la emulación en el orden regional de la eficiente labor general del Gobierno de Su Majestad, que, con su ejemplo, a todos nos estimula a cumplir nuestros deberes, sobre lo que, aparte los organismos oficiales y particulares de esta ciudad y diversos sectores sociales de la misma, se han distinguido en su actuación y cooperación, por lo que Cartagena les debe gratitud, el excelentísimo señor Gobernador Civil, don Arturo S. Biempica; la Diputación Provincial, que, en magna asamblea y en hermandad con todos los Ayuntamientos de Murcia—a los que como a ella, y singularmente al de la capital, también se les debe profundo agradecimiento—les asoció un día, con la más alta expresión de la personalidad regional, al pavoroso problema de nuestros abastecimientos, como lo estaban, desde mucho antes, la División Hidráulica del Segura y otros organismos y personalidades oficiales y particulares, tanto civiles como del Ejército y de la Marina, singu-

larmente el que a la sazón era General Gobernador Militar de la Plaza, excelentísimo señor don Pedro Vives, que ya mereció ser nombrado hijo adoptivo de Cartagena por el incondicional apoyo y valiosa ayuda que siempre prestó a esta ciudad, presidiendo la primera asamblea que, convocada por el Alcalde, excelentísimo señor don Alfonso Torres, poco después del nombramiento de éste, se celebró con gran concurrencia y entusiasmo en el Teatro Principal. Aquel mismo día, tomó cuerpo la feliz idea del señor Torres, de acometer la magna empresa de los abastecimientos de aguas potables y de riego, como hoy están a punto de ser llevados a la práctica, gracias a que con su conducta ha sabido modificar por completo el concepto que se tenía de la personalidad de Cartagena.

Al inmoderado individualismo que en todos los órdenes predominaba, se anteponen ahora los intereses de la región, de esta región que causa pena el pensar que han pasado siglos y siglos sin que haya aprovechado las enormes riquezas y producciones que de ella pueden obtenerse, lo que nos ha traído al espectáculo aterrador, que hoy presenciamos, de ver a centenares de obreros, cuyos brazos no encuentran ocupación que les proporcione medios de vida, por lo que el Ayuntamiento de Cartagena se ha visto en el caso de tener que facilitarles comida gratuita, y, hasta para condimentarla, faltó agua en alguna ocasión, mostrándose el problema de los abastecimientos tan real y grave como es.

Ante la transcendencia de este problema, por la penosa situación a que se ha llegado, es de ineludible necesidad que se le ponga enérgico remedio; pero remedio que no signifique limosna de caridad, sino que siguiendo las normas de estos tiempos, esté basado en la genial administración y aprovechamiento de las riquezas naturales que el país encierra, encauzadas por el esfuerzo oficial del Esta-

do y el de los pueblos, en forma que ninguna de las anteriores generaciones ha podido lograr.

Como las naciones y los pueblos, lo mismo que los individuos, se engrandecen e inmortalizan por el virtuoso sacrificio y el patriótico arrojo, Cartagena, que tan grandes sacrificios se impuso, sobre todo en el siglo XVII, por ver de conseguir dotaciones de agua, que no tuvo la suerte de lograr, hasta el presente, encuentra hoy que el golpe genial que vence al destino y hará cambiar la faz del país, lo vendrá a dar el conde de Guadalhorce, con su amor al agro y exaltado patriotismo, revelados en sus disposiciones creatorias de las Confederaciones Hidrográficas, y en el interés mostrado en solucionar lo relativo a los abastecimientos potables de Cartagena, su Base Naval y Puerto, a la vez que el de otras importantes poblaciones de esta región levantina.

La ejemplar conducta del Ministro de Fomento, mecenas de las más grandes y patrióticas empresas, con las que busca la prosperidad de España, le hace acreedor a que se perpetúe su memoria y le demostramos nuestro agradecimiento, erigiéndole una estatua en medio del vergel en que por sus sabias orientaciones quedará convertido el campo cartagenero, que ha de ser fecundizado por las aguas que debido a sus felices iniciativas correrán pronto por él, creando imperecedera riqueza y bienestar.

Debe elevarse esa estatua en un punto conveniente de nuestro término municipal—nosotros proponíamos que fuese en la diputación de Pozo Estrecho, donde se celebró la primera asamblea rural pro aguas, con asistencia de todas las fuerzas vivas de Cartagena y millares de agricultores de toda la comarca—para que en la sonora y nemerosa serenidad de la noche, el agua bese el pedestal de mármol, con muda señal de agradecimiento y como tributo de pleitesía, que la misma naturaleza le brindará con sus encantos.

Lo mismo debe hacerse en la ciudad, que le deberá su prosperidad y redención, basadas en el abastecimiento urbano, al que tanto ha contribuido, a su vez, el Director General don Rodolfo Gelabert, a quien consideramos que igualmente debe significarle Cartagena, de algún modo, la gratitud que le debe, rompiendo así la apatía nebulosa de la indiferencia, para honrar a los hombres de formidable capacidad, puesta en absoluto al servicio de España.

El esplendor de las glorias del pasado —dijo en Oñate S. M. el Rey, en la inauguración de Estudios Vascos, el 1.º de Septiembre de 1918— es como un potente foco que ilumina el porvenir y marca el camino de la conquista de nuevas grandezas. Por eso, Cartagena, que tiene un pasado glorioso, quiere fomentar nuevos retoños sobre el viejo tronco, para recobrar, a la vez que la lozanía de espíritu, el mayor arranque de vigor y de prosperidad material, en emulación de pretéritas hazañas y antiguas grandezas a que sin duda volverán a llevarla el amor, el trabajo y la inteligencia de los cartageneros y el más excelso sentimiento de engrandecimiento de que prácticamente nos está dando constantes y patentes pruebas el Gobierno del Marqués de Estella.

Cartagena, esta ciudad, hospitalaria por excelencia, que solo utiliza sus puertas para aprisionar dulcemente a todo el que a ella llega, sin exigirle en compensación, otra cosa que afecto, confiada en la virtualidad de los patrióticos ideales de los que rigen los destinos del país, ideales que vé fundidos en el mismo crisol que los propios; en su origen y en su carácter generoso, hidalgo y altamente fomentador de las virtudes, que tan gran arraigo tienen entre todas las clases sociales que integran la población, prevé que el éxito más rotundo coronará la tan desinteresada como constante, concienzuda e inteligente y acertada labor

que viene realizando su Alcalde don Alfonso Torres, para conseguir el grandioso ideal que le anima, de ver dotados de aguas, lo mismo a la ciudad que al campo. Con solo ésto, vendrá el más insospechado florecimiento regional, por el que el señor Torres se ha interesado como nadie, con su peculiar e inquebrantable voluntad y talento poco común. Le prestan su cooperación de modo constante, siguiendo sus inspiraciones en todo lo fundamental, el Sindicato Agrícola de los Campos de Cartagena—que preside un ingeniero ilustre, don Luis Malo de Molina—y otras prestigiosas personalidades y entidades, entre las que no podemos menos de hacer especial mención, aparte del excelentísimo señor don Ricardo Guardiola, también prestigioso ingeniero y gran paladín de la idea de los abastecimientos potables, en los que le vemos interesado desde el año 1912, como lo está en la de los de riego el entusiasta propagandista y brillante escritor don Francisco M. Muñoz Palao, la Junta de Obras del Puerto, que preside un cartagenero práctico tan valioso y lleno de merecimientos como el excelentísimo señor don Juan Antonio Gómez Quiles, quien en nombre de aquélla, tiene ofrecido contribuir a la empresa con dos millones de pesetas.

Todos sabemos que el señor Torres, que, con el general aplauso, tiene puestos el mayor entusiasmo y fé en la causa que defiende, a la vez que siente, como por asimilación orgánica, como sintieron muchos de los que en diversas épocas nos precedieron, y como sentimos los que con él colaboramos, todos los perfeccionamientos de los tiempos, no quiere que su pueblo llegue a caer, como gota de agua que se pierde en el Oceano, en el necio afán de borrar las huellas de un pasado glorioso, siempre lleno de patrióticas hazañas, sobre el que ha de edificarse el próspero porvenir. Quiere conservar con honroso orgullo, las antiguas y típicas confineras de la estirpe cartage-

nera, contraria a disipar su histórico caudal hereditario.

Cartagena, lo mismo ayer que hoy, tendió siempre, por su gran significación, a buscar en todos los órdenes el predominio y el progreso de España, antes que el propio, y cuando se trató de este último, lo ha basado en los más puros y nobles ideales de engrandecimiento nacional, con lo que, al seguir la conducta que ahora se trazó, en lo que afecta al problema básico de la región, interesando de todas las poblaciones a quienes éste afecta, y a las que ha tendido sus brazos con verdadero amor, se incorporen a disfrutar con alegría el placer merecido, legítimo y honrado de disponer de aguas para los usos domésticos y agrícolas, no hace más que afianzarse, una vez más, en su peculiar carácter, que le da matiz y derecho propio, por histórica tradición, para pedir y esperar se coopere con ella en esas trascendentales iniciativas, salvadoras para el país, con lazos de estrecha simpatía y de la más impetuosa corriente de unión, afecto y concordia, no ya solo entre los cartageneros, sino entre todos los pueblos comarcanos, que, ostentando características iguales, derivadas del mismo tronco, sienten las mismas emociones y necesidades e iguales anhelos, por la pronta ejecución de los planes de ordenamiento de riqueza y administración de que tan faltos estaban, y que ya el Gobierno viene trazando, dando satisfacción con ello a las aspiraciones de los pueblos, que en el fomento de la riqueza regional ven el principio de una era de bienandanza.

Entre estos planes figuran, como de primera categoría, los de abastecimientos potables de las ciudades, y riego de los campos levantinos, con lo que, unas y otros, se engrandecerán rápidamente y en términos insospechados, que no son fáciles de prever, ni calcular en toda su importancia y alcance, porque trascienden, incluso, de lo meramente económico para entrar en un área social que a na-

die que se interese y preocupe por la suerte de esta provincia, le pueden pasar desapercibidos.

Todos sabemos que más temible que el huracán furioso que arranca las hojas y troncha las ramas de los árboles, es la mansa corriente de agua que, socavando la tierra, descuaja el tronco centenario. Esa mansa corriente, es la que iba descuajando a España y a todas las ramas de su tronco, que son las regiones, que hoy, con la patriótica labor que, lo mismo en ellas que desde las alturas del Poder, se está realizando, vuelven a robustecerse y engrandecerse, como ocurre a esta hermosa ciudad de Cartagena, que con justo título se proclama posición y heredad de la Virgen de la Caridad, a la que aclama como Reina coronada de sus corazones agradecidos, que imploran, sin cesar, su omnipotente patrocinio, no ya para degustar como insensible fruto de granjería las comodidades o mejoras que desea alcanzar, sino a manera de atalaya y refugio de más altos, puros y nobles ideales, como los de su Rey, encarnación suprema del alma de la Patria, a la que va éste enlazado, como la raíz a su tallo, y con cuyo corazón españolísimo, encauza y promueve todos los anhelos y esfuerzos encaminados a la prosperidad y engrandecimiento nacionales.

die que se interese y prescripe por la suerte de esta provin-
cia, le quedan pasar desapercibidos.

Lodos sabemos que mas temible que el hambre fuere
que amenaza las Indias, amenaza las raras de los arboles,
es la mancha corriente de agua que, socavando la tierra,
descasta el tronco centenario, esa mancha corriente, es la
que iba de cuando a cuando a España, y a todas las raras de su

tronco, que son las regiones que hoy, con la cañonera la
por que lo mismo en ellas que en las otras del Poder,
se está realizando, vivien a robustez y engrandecer-
se, como ocurre a esta hermosa ciudad de Cartagena, que
con justo titulo se proclama posesion y heredad de la Vir-

gen de la Indias, a la que aclama como Reina coronada
de sus coronas otorgadas, que hoy, sin cesar, en
omnipotente patronio, no ya para degustar como hasta
este punto de granjeria las comodidades e mejoras que de

ser alcanza, sino a manera de estufa y refugio de mas
alios puros y nobles ideales, como los de su Rey, enar-
nacion superior del alma de la Patria, a la que va este
enlazado, como la raíz a su tallo, y con cuyo corazón
españolismo, encarna y promueve todos los anhelos y

esfuerzos encaminados a la prosperidad y engrandecier
miento nacionales, y a la paz y bienestar de las Indias.
De esta forma, el espíritu de la Patria, y el de las Indias,
se unen y se complementan en un solo espíritu, el de la
Patria y el de las Indias, que es el de la Patria y el de las Indias.

Así, pues, el espíritu de la Patria y el de las Indias,
se unen y se complementan en un solo espíritu, el de la
Patria y el de las Indias, que es el de la Patria y el de las Indias.
Así, pues, el espíritu de la Patria y el de las Indias,
se unen y se complementan en un solo espíritu, el de la
Patria y el de las Indias, que es el de la Patria y el de las Indias.

Así, pues, el espíritu de la Patria y el de las Indias,
se unen y se complementan en un solo espíritu, el de la
Patria y el de las Indias, que es el de la Patria y el de las Indias.

PRIMERA PARTE

ANTECEDENTES GENERALES

Nada hay de tanta trascendencia e importancia y tan fundamental en orden a los afanes de progreso y engrandecimiento de Cartagena y a la pública utilidad, como la urgente resolución del problema de los abastecimientos potables y de riego, que constituyen la síntesis expresiva de todas las aspiraciones, y, por su gran importancia, debe ser ampliamente divulgado y conocido, lo mismo en su aspecto actual que en el histórico.

Nada hay de tanta trascendencia e importancia y tan fundamental en orden a los afanes de progreso y engrandecimiento de Cartagena y a la pública utilidad, como la urgente resolución del problema de captación y conducción de las aguas potables del río Taibilla, para los abastecimientos de esta ciudad, su Base Naval y Puerto, además de los de otras poblaciones levantinas, y el del aprovechamiento de las sobrantes del Segura, en Guardamar, para el riego de los llamados campos de

Cartagena. Esto es lo que constituye la síntesis expresiva de todas las aspiraciones, encaminadas a tan loables fines, que, satisfechas, como indudablemente sucederá, habrán de atender a las más sentidas necesidades del país, cual célula vital insustituible del problema básico de la región; problema que debe ser ámpliamente divulgado, para que de todos sea conocido, no solo en su aspecto actual, sino en el histórico, del que también nos proponemos ocuparnos para hacer patentes las justas aspiraciones y deseos insatisfechos que siempre ha sentido Cartagena, y los grandes esfuerzos y sacrificios, hasta aquí inútiles e ineficaces, que ha realizado, para hallar la solución que, según los tiempos, creía satisfacer a esa necesidad, que aun hoy, repetimos, está insatisfecha, con el consiguiente perjuicio que ello causa a todos los intereses, incluso a los generales de España, a los que en el orden material se ha producido un daño incalculable, que asciende a muchos millones, restados al desenvolvimiento de la economía nacional, y representado gran número de ellos, por vidas indebidamente sacrificadas, y los demás, por pérdidas materiales de todas clases.

Se precisa agua para el servicio de los vecinos de la ciudad; para las necesidades de Marina; de Guerra; del Puerto; de las industrias, etc., y agua, mucha agua, para el riego de las cartageneras tierras, tan sedientas como fértiles; para esas tierras de las que ya dijo el Rey don Felipe IV en una Real Cédula de 15 de Enero de 1742, *que son las más apropiadas para la producción, como la experiencia lo manifiesta, siempre que las aguas acuden en sazón y en proporcionada cantidad.*

Iniciando el estudio, estudiando y alentando a los doctos a estudiar el hondo y transcendental problema de las aguas, que tanto afecta a la vida del país, creemos contribuir a levantar las energías latentes de Cartagena, y ya que no

podemos hacer otra cosa por nuestra cuenta, a lo menos, llamaremos la atención sobre aquel problema, divulgando todo lo que con él se relaciona, para estimular a su meditación a las personas que puedan sentirse dispuestas a aportar y concebir ideas, soluciones y trabajos útiles para la redención y resurgimiento de Cartagena, sobre la base de la visión de estas cuestiones en las distintas épocas,— alguna ya muy lejana—que hemos estudiado y tratamos de exponer con patriótico fin.

Las personas a que nos referimos, pueden prestarle al asunto el amparo prestigioso de sus nombres ilustres, para ver de lograr, con la cooperación de todos, el metódico y regular aprovechamiento de la copiosa riqueza que se pierde en el mar, satisfaciendo o contribuyendo a satisfacer las ansias de mejoras, por todos sentidas, y jamás satisfechas, por nuestra desdicha, no obstante haber contado en muchas ocasiones con hombres briosos y convencidos de la bienhechora influencia que la satisfacción de esos anhelos había de ejercer en el siempre deseado resurgimiento regional y nacional. Pero este apetecido resurgimiento, se venía convirtiendo, por momentos, en decaimiento, hasta que cierto día, el 13 de septiembre de 1923, el Marqués de Estella, dando cumplidas muestras de sus cívicos arrestos, escaló las alturas del Poder, y, haciendo estación en las purísimas y serenas cumbres de la sinceridad y del patriotismo, que tan grandioso panorama ofrecen, dirigió sus escrutadoras visuales por todos los ámbitos de España, recopilando y obteniendo los antecedentes generales y los datos concretos que precisaba para confeccionar el proyecto que había de redimirla, proyecto que se viene ejecutando, como lo concibiera, en gran número de regiones, por las que las circunstancias aconsejaron el comienzo de tan vasta obra como la que se está llevando a cabo por el Gobierno, por las provincias y por los municipios. Entre és-

tos se destaca la labor del de Cartagena, que tanto se esfuerza por transformar y modernizar a la ciudad y por darle nuevos elementos de vida, preponderando sus riquezas naturales, que debidamente encauzadas serán base de su fundamental importancia, precursora del porvenir venturoso que Cartagena alcanzará cuando llegue hasta ella, como indudablemente ha de llegar, el desarrollo práctico de la ola de iniciativas, de actividades y de proyectos que hoy se tienen y que se irán desenvolviendo con la noble idea de hacer resurgir a Cartagena con pujanza y efervescencia tan confortadoras como las que impulsan a España a su general progreso, bajo los prometedores auspicios del Gobierno que preside el marqués de Estella, que tiene una clara y certera visión del porvenir y una fé ciega e inquebrantable en los triunfos que la voluntad forja sobre el yunque de patriótico y cotidiano trabajo.

Sintiendo la intensa vibración de la vida económica española, como ahora se siente, se avanzará de modo asombroso en el mejoramiento de España, que ha venido pugnando, por desenvolverse con esfuerzo gigantesco, sin poder lograr llegar a la ecuación ideal, conciliadora de los tributos con que contribuyen al Erario público cada una de las regiones, con el equitativo reparto de beneficios a todas ellas y a las diversas comarcas de las mismas.

Aquí, en Cartagena, antes del advenimiento al Poder del General Primo de Rivera, ni aun apelando a una auscultación atenta y silenciosa, llegaban a percibirse palpitaciones y latidos que demostrasen el grado de prosperidad y bienestar que corresponde a una comarca de esta naturaleza, cuando se vé atendida de modo asiduo y esmerado por los que tienen la misión de velar por sus intereses y por el fomento y desarrollo de su riqueza.

Aquí, repetimos, no se veía, en lo que afecta a los campos, más que un lastimoso contraste, sin riegos de ningun-

na clase, con los muy permanentes y ordenados de otros pueblos vecinos, más privilegiados y afortunados que Cartagena, y a los que nadie osó negarles el derecho a esas ventajas y beneficios prácticos. Únicamente se desea verlos extendidos hasta nuestros campos, mediante la incontrastable utilidad de los aprovechamientos hidráulicos ordenados por el Ministro de Fomento en sus sabias disposiciones, contra las que nada arguyen el elevado coste de los proyectos, ni las dificultades de otra índole, que otras veces han sido causa de que fuesen olvidados, sin tener decisión suficiente, como ahora se ha hecho, para ponerlos en camino de viabilidad, con el fruto que es de esperar.

Empresas de esta índole y transcendencia, claro está que raramente podrían prosperar sino dentro de un régimen administrativo y económico que, como el actual, no tiene por normas ni la mezquindad, ni el formulismo y, mucho menos, la desconfianza que reinaba, lo mismo en lo legislativo que en lo social, por el ambiente en que tenían que desenvolverse estas cosas con rutinario apego a las prácticas actualmente en olvido.

Como consecuencia de todo esto, al sufrido agricultor de esta región, se le ha visto siempre vivir necesitado de un amparo eficaz, que, al no lograr nunca, le ha dejado exangüe, matando además, cruelmente, con los desengaños y las sequías, cuantas esperanzas e ilusiones pudiera haberle hecho concebir su optimismo y su sana intención.

Hoy, ya las cosas han variado rotundamente y parece se aproxima el momento de que, en orden al aprovechamiento de la riqueza española, sea positiva realidad el pensamiento de S. M. el Rey, reflejado en el discurso con que inauguró en el año 1919 el Congreso Nacional de Ingeniería, en el que, refiriéndose a los ingenieros, y ahora lo recoge y practica uno ilustre, el conde de Guadalhorce, decía: «Os alumbra en vuestro camino el luminar de la verdad, que

es el patrimonio de la ciencia, y os acompaña el entusiasmo de vuestros conciudadanos, ansiosos de que desde la atmósfera hasta las profundidades de la tierra, desde las cumbres hasta los valles, desde las fuentes de nuestros ríos hasta el mar, no queden fuerzas sin cauces, de las que, domadas, son provecho, y cuando corren alocadas y sin guía son, inexorablemente, destructoras; ni haya un átomo de tierra ni de energía española, sin rendir, mediante vuestro sabio esfuerzo, la máxima utilidad para hacernos fuertes, poderosos, independientes».

Esto es lo que Cartagena espera con anhelo; que llegue hasta ella, como sucede en innumerables puntos de España, el fruto de la iniciativa y el trabajo, impulsados por el amor al bien, del conde de Guadalhorce y demás Ministros que integran el Gobierno que preside el General Primo de Rivera, lo que permitirá al espíritu, recrearse satisfecho del bienestar general, obtenido merced a esa fecunda labor, que es lucha santa y noble, en la que se han empeñado lo mismo el Gobierno de S. M. que las entidades y organismos nacionales que cooperan, cada uno en su esfera, al brillante resurgir de las regiones y de España, por consecuencia. Este resurgir que nos traerá la ordenación de los aprovechamientos de los ríos, ha comenzado, como es lógico, por el que se ha considerado que produciría resultados más inmediatos, por el río Ebro, cuya cuenca, en la que se recoge la mitad de la lluvia que cae en el territorio español, comprende una séptima parte de la superficie de éste, discurriendo por su cauce, a perderse en el mar, aparte de los aprovechados en su curso, más de 14.000 millones de metros cúbicos al año, con los que se tiene el proyecto de regar 750.000 hectáreas de terreno, que ofrecerán a la patria un porvenir risueño, por el beneficio que esto supone para la economía, la industria, el comercio y la agricultura nacionales.

La excepcional producción de las tierras del campo de Cartagena, por una parte, y, por otra, su proverbial sequía, aconsejaron en todas las épocas la conveniencia de hacerlas regables, para fertilizar y salvar las cosechas, tendiendo a evitar que tenga lugar aquí en la práctica, el axioma de Gasparin: "sol menos agua igual desolación"; y, así, desde el tiempo del Emperador Carlos V, hasta ahora, en todos los siglos encontramos que fueron objeto de atención pública los proyectos de riego que hasta nuestros días no han tenido efectividad, a pesar de ir interesadas en ello, además de la ciudad de Cartagena, las de Murcia y Lorca, que unidas, ya en el año 1566, acudieron al Rey Don Felipe II, exponiéndole la gran necesidad de obtener las aguas de los ríos Castril y Guardal, a cuya conducción habían ofrecido contribuir antes, y las utilidades que con su aprovechamiento se seguirían a todo el reino.

Desgraciadamente ocurre muchas veces, casi siempre, que el agua no acude en sazón y cantidad a fertilizar y salvar las cosechas de éstos campos, en los que viene a verificarse, cual si estuviera fundado en observaciones directamente hechas sobre ellos, el célebre axioma de Gasparin: *sol menos agua igual desolación*; porque desolación y tristeza es lo que suele verse año tras año, y, en muchas ocasiones, en períodos de varios años, en las tan feraces como sedientas tierras que circundan a Cartagena, en una extensión de más de sesenta mil hectáreas, de fertilidad asombrosa, pero en las que escasean tanto las aguas y las lluvias, por lo seco del clima, que rara vez llega a verse en ellas una cosecha completa.

Por esta razón, y por la de haberse considerado siempre como excepcional la producción de estas tierras, fué objeto de atención pública, en todas las épocas, el proyectar el medio de hacerlas regables, empezando por el Emperador Carlos V, que, en su deseo de ejecutar obras de riego

en todo el reino, mandó proyectar, con el propósito de traer sus aguas a esta región, la desviación de los ríos Castril y Guardal, a cuyos gastos se propusieron contribuir las ciudades de Murcia, Lorca y Cartagena.

Más tarde, en el año 1566, unidas las mismas ciudades, acudieron al Rey don Felipe II, exponiéndole la gran necesidad de obtener esas aguas; las utilidades que con ellas se seguirían a todo el reino, y la riqueza que les traería al hacer regables los terrenos en que se proponían utilizarlas, y sobre lo que ya desde entonces, se viene trabajando sin conseguirlo, aunque con grandes periodos de olvido del problema.

Según una relación que el Regidor de Lorca, Doctor don Antonio Felices, dió al Presidente del Consejo de Hacienda en 1587, antes de la rebelión de los moriscos, un tal Hernán Pérez de Herrera, mercader y vecino de Toledo, presentó un memorial a S. M., diciendo que "él daría aviso como S. M., sería aprovechado en más de tres millones--solo por lo que afectaba a determinados campos de la ciudad de Lorca--con menos de ochenta mil ducados que se gastase y sin daño considerable para tercero". Las aguas a que se refería Pérez de Herrera, eran las de los Ojos de Archivel y otras fuentes próximas a Caravaca, cuya existencia comprobó un Juez e Ingeniero nivelador, Fermín Cruzate, quedando el asunto sin resolver, por el levantamiento de los moriscos.

Bien por que ciertas importantes empresas fueran en aquellos remotos tiempos superiores a las fuerzas de los pueblos y a las de la Real Hacienda, o por otros motivos, de que nos iremos ocupando, es el caso, podemos decir, que el problema de los riegos y abastecimientos, a pesar de su gran transcendencia, nunca pasó de los principios, después de consumidas, en ver de darle solución, cantidades inmensas, relativamente, a las disponibilidades de Cartagena, y de inutilizarse las obras proyectadas, y ejecuta-

das en parte, por los más famosos ingenieros de Europa, perdiéndose así, para la economía patria, además del perjuicio causado a la particular de los pueblos interesados en la obra, las cuantiosas utilidades que el Estado, en el transcurso de tantos años, hubiera percibido, ante el resultado floreciente de tales empresas, que además habrían determinado el ahorro de incontables vidas y un considerable aumento en la población, en la riqueza, en la agricultura, en el comercio, en la industria, etc.

En defecto de otros trabajos sobre la labor desde antiguo realizada por Cartagena en pro de los riegos de sus campos, decidimos preparar éste ante la gran conveniencia que creemos puede resultar del conocimiento de las cosas del pasado para poder buscar en ellas la fuente de inspiración para el presente y porvenir, ya que el conocer en detalle el relato de los hechos y los proyectos benéficos para los pueblos, que los antiguos han concebido, es uno de los más poderosos elementos morales para conquistar lo que nuestros antepasados no pudieron alcanzar.

Hemos buscado obras o trabajos en que se consignara la labor realizada por Cartagena sobre el particular que nos ocupa durante esos centenares de años que viene persiguiendo el ansiado riego de sus campos, y no hemos encontrado ninguno, a pesar del interés puesto en la búsqueda, por lo que creemos no equivocarnos al decir que ninguna obra se ha escrito sobre este particular, y en su defecto, y no obstante nuestra falta de competencia, al no haberlo hecho personalidades de mayor capacidad de talento y cultura que la escasa nuestra, ante la gran conveniencia que creemos puede resultar del conocimiento detallado de los proyectos y de las cosas del pasado, para poder buscar en ellos la fuente de inspiración para el pre-

sente y porvenir, por constituir uno de los más poderosos elementos morales para la conquista de lo que nuestros antepasados no pudieron alcanzar, ante todo esto, repetimos, y ante el vehemente deseo que sentimos de divulgar, por lo que a Cartagena pueda beneficiarle, cuanto hasta aquí ha sucedido o se ha realizado o intentado en el sentido expuesto, lo mismo que en el de los abastecimientos potables, hicimos los pertinentes estudios e investigaciones de documentos y libros de diferentes archivos principalmente de los que existen en el del Ayuntamiento de Cartagena, en el que hemos sido muy eficazmente auxiliados por el culto Jefe del mismo y capacitado Cronista de la ciudad, don Federico Casal, quien no solo nos ha proporcionado gran número de interesantes antecedentes que nos sirvieron para poder documentarnos y ocuparnos de materia tan interesante y fundamental para la región, sino que sin la cooperación que nos ha prestado en la búsqueda y preparación de materiales, la empresa hubiera sido para nosotros de bastante mayor dificultad, lo que con gusto consignamos aquí, a fé de justos y sinceros en el reconocimiento de tan valiosa ayuda como la que se nos prestó por el señor Casal.

Según consta documentalmente, hace cerca de 400 años que Cartagena pretende regar sus campos, sin poderlo conseguir hasta ahora, habiendo por el contrario experimentado graves perjuicios y sufrido grandes vejaciones y contrariedades y hasta encarelamientos algunos de los que antiguamente lo intentaron.

Es necesario que todos tengamos conocimiento de lo antiguo de la aspiración cartagenera con referencia al riego de sus campos y de la necesidad de esos riegos, en todos los tiempos sentida, así como de cuanto se haya hecho, antigua y modernamente, para ver de conseguir esa aspiración,

por la que tantos sacrificios y esfuerzos lleva realizados la ciudad, como veremos en la reseña histórica.

En ésta resalta, como impulsada por móviles patrióticos, la generosidad y constante preocupación y anhelo, a la vez que los arrojos y atrevimientos del pueblo para acometer la empresa de abastecimientos que nos ocupa, empresa, que, no obstante ser reconocidas por todos sus excelencias y bondades, en casi un lustro de siglos, en los que se han hecho enormes gastos y sufrido atropellos, contrariedades, vejaciones y hasta encarcelamientos, no ha podido florecer ni dársele cima, cual está a punto de suceder en el momento actual, en que, ya próximos a culminar, van a convertirse en tangibles realidades los importantes proyectos—uno de aguas potables del Taibilla, y otro de las de riego captadas en Guardamar—que el Ayuntamiento y el Sindicato Agrícola de los campos de Cartagena, con atención merecedora de toda loa y aplauso, y con la cooperación en cuanto al primero de ellos del Ayuntamiento de Murcia, han encomendado a los muy prestigiosos ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Federación de Industrias Nacionales, dirigidos por el sabio Profesor de la Escuela del ramo, don José Eugenio Ribera; proyectos cuya tramitación oficial no hay duda alguna de que será brevemente terminada con la correspondiente y satisfactoria concesión administrativa y oportuno auxilio y facilidad del Estado para que su ejecución sea económicamente viable.

Cartagena entera siente ansias de ver cumplida su antigua aspiración de disponer de aguas para beber y para regar, alentada por el estímulo del sentir público, interesado en que sea pronto un hecho la creación de tan positiva fuente de riqueza y de salud.

El Ayuntamiento de Cartagena, las Corporaciones oficiales, las entidades y personalidades particulares, y, en

una palabra, el pueblo entero, piensan constantemente en el porvenir de nuestra querida ciudad, alentados por el estímulo del sentir público, interesado en que sea pronto un hecho la creación de aquellas positivas fuentes de salud y riqueza, que traerán nueva savia y elementos de vida a Cartagena y a los campos que la rodean, más que de excelente, podemos decir que de inmejorable terreno, apto para los más variados e importantes cultivos.

Con ello, nuestra amada Patria, recogerá el fruto de los esfuerzos de sus hijos, que no tienen otra preocupación más honda, que la de dar cima a los proyectos que tan gran bienestar general han de producir en todos los órdenes.

Este trabajo tiende a servir como antecedente histórico de los proyectos que transformarán a Cartagena radicalmente y en él expondremos la participación que los hombres de todos los tiempos han tenido en la magna obra de proyectar abastecimientos de aguas para sus necesidades.

Con la reserva y propósito expuestos, y con la finalidad además de que el país no olvide cual es el camino de su salvación y conozca la participación que los hombres de todos los tiempos han tenido en la magna obra de proyectar abastecimientos de aguas para las necesidades de la ciudad y campos de Cartagena, nos decidimos a escribir esta modesta obra, a la que guía, por otra parte, nuestro patriótico espíritu, y la aspiración de que pueda servir como antecedente histórico del problema que hoy se está a punto de resolver, con la fesonera, inteligente y altruista actuación del Gobierno y de unos hombres equitativos y amantes del progreso del pueblo de sus amores, al serlo de la Patria grande, que, si como ha sucedido en todas las épocas, solo por los embates del egoísmo social, pudieron ser fustigados o combatidos por algunos, creemos que no

lo serán sino por los enemigos de la justicia y del derecho, que ahora imperan, y con cuyas normas triunfará sobre todas las demás la hermosa y patriótica causa que defienden, encaminada únicamente, al desarrollo y progreso de la riqueza pública, a la que hoy se atiende preferentemente, sin las civiles discordias que durante tantos años han arruinado a la ciudad, restándole, negándole y regateándole a cada paso y en diversos órdenes los principales medios de la vida propia o de la que intentaba crearse.

Unos privilegios arcaicos, sin eficacia para oponerlos al interés general de la nación, son causa de que Cartagena no haya alcanzado un mayor esplendor, ni llegado al grado de prosperidad que corresponde a los interesantes elementos de riqueza natural que posee y a las producciones que de ellos tiene derecho a esperar, una vez libre de la funesta sombra que la ha venido envolviendo y que debe desaparecer para siempre.

En la forma dicha, se ha contenido a Cartagena en un grado de prosperidad que no es el que corresponde a los interesantes elementos de riqueza natural que posee, y a las producciones que de ellos tenía derecho a esperar, ni al bienestar que pudiera haber alcanzado sin esa funesta sombra que la ha venido envolviendo y que debe desaparecer para siempre. Ya es hora de ello y de procurar para el porvenir un beneficio e impulso vital, que responda al conjuro contra el interés particular, que no hay que anteponer al general, aunque trate de justificarse con la invocación, más pomposa, que real y efectiva, de «derechos históricos» y «privilegios transmitidos por herencia», que, además, nadie trata de mermar, sino, que, por el contrario, son respetados por todos, claro que en cuanto no se opongan al franco desarrollo de los intereses privativos de la nación y a la progresiva aspiración de los tiempos moder-

nos, en los que han de triunfar las mejores causas, que son las que tienden a favorecer los intereses generales, siempre altruistas, sobre los particulares, que pueden ser egoistas.

Los supuestos “derechos históricos” son materiales inservibles para satisfacer a las exigencias de la vida futura, dentro del concierto de los intereses generales de la nación, porque en la conciencia social se gestan nuevas formas de lo que pudiéramos llamar derecho natural, con las que no pueden ya avenirse ciertas arcaicas rutinas convertidas en monopolio lesivo para los que soportan sus consecuencias, por lo que se impone el relleno de los desniveles que puedan haberse formado entre pueblos que deben estar animados de un sentimiento común, destruyendo las rutinarias y perjudiciales ideas que a alguno de ellos se les han inculcado.

Hay que tener en cuenta que en la conciencia social se gestan nuevas formas de lo que pudiéramos llamar derecho natural, con las que no pueden ya avenirse ciertas arcaicas rutinas, convertidas en monopolio o privilegio, irritante y lesivo para los que soportan sus consecuencias.

Los supuestos o llamados derechos históricos, como los que sin otro título se pretenden apoyar en tradiciones geográficas, modernamente están llamados a pasar a los archivos de la historia como materiales inservibles para satisfacer las exigencias de la vida futura, en la que los intereses de la comunidad nacional son legítimamente superiores a todos los demás, por lo que, aun en la hipótesis de que tales derechos tuvieran un fundamento en el orden de la conveniencia general del país, que en todo caso llegaría a su expropiación, como se llegó a la de pueblos enteros de la cuenca del Ebro, que representaban mucho más que el romanticismo de una simple tradición, no pueden ser invocados y opuestos al torrente de actividades,

en que legítimamente aspira a entrar el país, para que se logre llevarlo a su rendimiento máximo, posponiéndolo todo a los destinos futuros de la economía nacional, mediante el relleno de los desniveles que pueden haberse formado entre pueblos que deben estar animados de un sentimiento común y a las rutinarias y perjudiciales ideas que a algunos de ellos se les tiene inculcadas. Por esto, no eran aquí debidamente aprovechados los tesoros naturales que han de constituir la base del engrandecimiento de la provincia de Murcia cuando todos sus valores y elementos se apliquen al mejoramiento de ella, lo que habrá de producir su más eficaz, positiva y definitiva regeneración.

Estimamos desaparecidas las causas que determinaron el entorpecimiento de todo propósito de lograr agua para Cartagena, porque hoy ya no es dable que determinadas entidades o pueblos vivan y se desarrollen en condiciones desventajosas con respecto a otros elementos más privilegiados, que se oponen a que prosperen los deseos progresivos de los demás.

Hoy ya no es dable que determinadas entidades o pueblos, vivan y se desarrollen en condiciones desventajosas con respecto a otros elementos más privilegiados, cuyos intereses se muestran como antagónicos e incompatibles, que injustamente parecen inspirar su labor en el afán de no permitir prosperar a los deseos progresivos de los demás, imposibilitándoles o entorpeciéndoles en los propósitos de utilización de un gran número de recursos naturales que permitirían el desarrollo armónico e integral de todas las energías, aplicadas, en definitiva, al más alto beneficio: al beneficio de la Patria y utilidad de todos los españoles.

Fomentando y protegiendo la producción de la riqueza nacional y los medios de obtenerla, antes que cualquiera otra, y regulándola, en forma que todo

se supedita a las preferentes necesidades de la conveniencia general sobre la propia constitución industrialista, que defiende el interés particular; evitando que los privilegios, y con ellos las riendas de la vida económica del país, los usufructúen entidades egoistas, que solo aspiren al lucro de su empresa, impidiendo con esto las transformaciones fecundadoras de nuestras riquezas nacionales, se prestará un señaladísimo servicio a España.

Fomentando y protegiendo la producción de la riqueza general de España, antes que cualquiera otra, y regulándola, lo mismo que los medios de obtenerla, en forma que todo se ajuste o supedita a las preferentes necesidades de la conveniencia general sobre la propia e insostenible constitución industrialista, que defiende el interés particular; impidiendo que los privilegios y oportunidades, y con ellos las riendas de la vida económica del país, — en las que está la salvación que las naciones buscan en sí mismas — los usufructúen entidades egoistas — y en ocasiones hasta gobernadas por elementos extranjeros, — que a la larga puedan dejar, de hecho, a nuestra Patria sin dominio sobre los resortes más eficaces de la existencia material de determinadas regiones, en las que la vida pública española esté mediatizada y supeditada al privado interés, que nos impida las transformaciones fecundadoras de nuestra economía y de nuestra propia riqueza, se prestará un señaladísimo servicio a España.

No puede admitirse, sin verlo con amargura, que pueda ser perturbado el desenvolvimiento de los más vastos planes de toda una región, cuando éstos corresponden a los progresos del tiempo, con los que yendo al unísono, se asegurará el porvenir de Cartagena, basado en el desarrollo de los proyectos de abastecimiento que actualmente se tramitan.

No puede admitirse, sin verlo con amargura, que pue-

da ser perturbado el desenvolvimiento de los más vastos planes y de mayor grandeza de conceptos de toda una región, cuando éstos corresponden a los progresos del tiempo, con los que es lógico presagiar, yendo al unísono de ellos, el más brillante porvenir de Cartagena, basado en el desarrollo de los proyectos que actualmente se tramitan, ya que los antiguos, en cuanto a riegos, y lo mismo los de abastecimiento urbano, por vicisitudes de los tiempos, como ya hemos indicado, quedaron sin ejecución, unas veces por cruentas y desastrosas guerras que agotaban los tesoros de España e impedían vigorizar sus riquezas, anulando los esfuerzos ejercidos, que resultaron completamente estériles, y determinaron, en definitiva, el que no se pudiera hacer otra cosa, después de invertir cuantiosas sumas, que dar largos dictámenes y formar expedientes voluminosos sin finalidad ni utilidad práctica alguna; y otras, por diversas causas y dificultades, que ya iremos conociendo en el transcurso de esta obra.

Como broche final de la labor en tantos siglos realizada por Cartagena, para verse dotada de aguas, con lo que han de impulsarse sus fuentes de riqueza, debe ponerse la solución o remedio para las consecuencias de la sequía, que se cuenta como castigo de la providencia y siempre fué azote de esta región, en la que, cuanto se invierta en proporcionarle aguas tiene carácter inmediatamente reproductivo para el Estado, tanto por la influencia de la transformación, por el aumento de la producción agrícola y movimiento comercial y mayor actividad industrial y tráfico marítimo, como por lo que todo ello influye en el rendimiento de los impuestos que se traducen en aumento de los ingresos del Tesoro.

Ya hemos dicho que no es nuestro propósito presentar a la pública consideración un trabajo perfecto que abarque

todo lo que atañe a los múltiples intentos habidos para buscar solución o remedio a las consecuencias de la sequía, que se cuenta como castigo de la providencia y siempre fué el azote de esta región, sino la recopilación de datos y antecedentes, cuyo conocimiento pueda ser de alguna utilidad para obtener la justa satisfacción a la necesidad imprescindible de dotar a Cartagena de aquellos elementos que le son indispensables, para que pueda cumplir su misión, como pueblo culto y amante del progreso y de la independencia de España, adquirida por el patriotismo de sus hijos e impulsada por las naturales fuentes de riqueza. Este es el broche final que debe ponerse a la labor de tantos siglos para que no se pierda lastimosamente.

Cuanto en esto se invierta, tiene carácter inmediatamente reproductivo para el Estado, tanto por la extraordinaria influencia de la transformación, por el aumento de la producción agrícola y por el movimiento comercial y mayor actividad industrial y tráfico marítimo, como por lo que todo ello influye en el rendimiento de los impuestos, que se traducen en aumento de los ingresos del Tesoro, y en segura garantía de riqueza para el porvenir. Esto significa el decidido fomento y racional desarrollo de los intereses agrícolas, máxime en los tiempos actuales en que no hay riesgo de que ni los propietarios de las fincas rústicas, ni los capitalistas se retraigan en aportar sus medios para la obra reconstructiva, ya que, felizmente, cada día es más grande el número de los españoles que dedican sus actividades, su inteligencia y su fortuna, a todo aquello que se relaciona con el científico cultivo de la tierra y con la aplicación de modernos y eficientes medios y elementos a la agricultura.

La eficacia de la acción de los organismos sociales creados con las más valiosas y prestigiosas personalidades entresacadas de las que se desvelan por procurar el engrandecimiento de la agricultura, es grandísima y muy útil, porque cuando están bien dirigidos e inspirados en nobles propósitos despiertan sentimientos con los que se logra, como resultante de la unión de muchos esfuerzos dirigidos en el mismo sentido, la consecución de los fines progresivos que se persiguen por la colectividad, como son los del Sindicato Agrícola de Cartagena, de cuya función social, por considerarla punto de partida de una nueva era de la agricultura regional, tantos beneficios se esperan.

La eficacia de los organismos sociales creados con las más valiosas y prestigiosas personalidades entresacadas de las que se desvelan por procurar el engrandecimiento de la agricultura, es grandísima, y muy útil para la industria agrícola por los variados y complejos aspectos que comprende la creación, funcionamiento y expansión de estos organismos. Cuando están bien dirigidos e inspirados en nobles propósitos, despiertan los sentimientos de sociabilidad, con lo que se logra realizar una inmensa y beneficiosa labor, resultante de la suma de muchos esfuerzos dirigidos todos en el mismo sentido, o sea, en el de la consecución de los fines progresivos que se persiguen por la colectividad, y cada uno de sus miembros compenetrados en esa acción común, inspirada en los más puros anhelos de alcanzar un positivo e incesante adelanto o mejoramiento agrícola, basado en contrastadas y bien orientadas iniciativas, como son las que ha sabido recoger en sus Estatutos,—de los que nos ocuparemos más adelante—y está llevando a la práctica con gran acierto y entusiasmo, el Sindicato Agrícola de los Campos de Cartagena, de cuya función social, por considerarla el punto

de partida de una nueva era de la agricultura regional, tantos beneficios se esperan.

El problema de los abastecimientos es hoy en Cartagena un problema vivo, intenso, de honda preocupación, tanto en lo que concierne a las necesidades de la población, Base Naval y Puerto, como en lo que se refiere a las de riego, y de su resolución o abandono dependen la prosperidad o definitiva decadencia de Cartagena.

El problema de los abastecimientos, es hoy en Cartagena un problema vivo, intenso, de honda preocupación, tanto en lo que concierne a las necesidades de la población, Base Naval y Puerto, como en lo que se refiere a las del riego.

Las cuestiones relacionadas con la favorable solución o abandono de este magno problema, son de tal naturaleza para la vida futura de la región, y revisten caracteres de tan excepcional importancia, que a ellas habrá de quedar supeditada, principalmente, la prosperidad o definitiva decadencia de Cartagena, por lo que bien merece ésta, se le preste por el Estado, el máximo apoyo para que pueda orientarse por el camino de redención, tan ansiado por parte de los cartageneros, que ven apenados como cada día se les hace más difícil poder encontrar agua para su alimentación y necesidades domésticas; y no hablemos ya de las de la agricultura, que, como dijo el autor de «La Crisis agraria europea y sus remedios en España» *se encuentra ante un dilema cuyas aterradoras alternativas encierran caracteres de vida o muerte para nuestra nación.*

Todo prospera, según Lulli, en los estados donde florece la agricultura y es porque sin ésta no puede haber industria ni comercio prósperos.

Según Lulli, todo prospera en los estados donde florece

la agricultura, y es, como dice el autor de otra obra, «Presente y porvenir de la agricultura española», porque sin agricultura no puede haber industria ni comercio, dado que la industria se alimenta de la agricultura, tomando de ésta las primeras materias, y el comercio, aumenta y desarrolla el cambio de los productos de ambas, llevando a la industria los de la agricultura y devolviéndolos a ésta y al consumo, elaborados.

La agricultura cartagenera, lo mismo que la vida ciudadana y la del comercio e industria locales, están gravemente amenazadas de muerte y para salvarlas se requieren remedios heroicos.

La voz de la opinión es unánime: la agricultura cartagenera, lo mismo que la vida ciudadana, y la del comercio e industria locales, están gravemente amenazadas de muerte y para salvarlas se requieren remedios heroicos, urgentes, eficaces, como los que se tratan de poner en práctica por los que se han dado perfecta cuenta de ello y de que la tierra es el patrimonio primordial para la vida de la humanidad.

El no habérsele prestado, en su día, al asunto de los abastecimientos, la general e intensa atención que hoy, viene siendo origen de graves daños para el país, entre otros los que causa en el orden social la deserción hacia la ciudad o el extranjero, de los obreros del campo, por el abandono de los hombres que tuvieron en sus manos el poder evitar este estado de cosas.

El no habérsele prestado, en su día, al asunto de los abastecimientos, la general e intensa atención que hoy, como su importancia requiere, viene siendo origen de graves daños para el país, entre otros, los que ocasiona la deserción hacia las ciudades, cada día más creciente, de

los obreros del campo, en lo que va envuelto un problema social y económico, cuyas causas son harto conocidas.

Se abandonan las rudas labores de la tierra por la incertidumbre de obtener el debido fruto, que pocas veces se consigue, del diario trabajo, expuesto a todos los azares y combatido por los elementos.

Ante esa triste perspectiva, los labradores más fuertes y aptos, se dirigen hacia los grandes centros industriales y de población, abandonando la agricultura, y en muchas ocasiones hasta la Patria, de la que emigran con la esperanza de hallar fuera de ella el sustento que aquí les falta por las inclemencias del cielo y la injusticia y abandono de los hombres que tuvieron en sus manos el poder evitar este estado de cosas, que tan agudizado llegó a los tiempos actuales.

Cartagena, lo mismo en este siglo que en el pasado, fió demasiado su suerte en la del Arsenal y en elementos aleatorios de riqueza, como son los de la industria minera, y ha sido triste el desengaño sufrido en muchas ocasiones al no haber logrado basar su porvenir en medios o recursos propios y positivos o naturales como los que la tierra proporciona y aunque con las grandes crisis de la ciudad coincidió casi siempre una acción o esfuerzo encaminados a obtener el riego de los campos, tal acción no ha sido de la constancia debida y bien por las dificultades que siempre se encontraron para llegar a su solución o porque se olvidaba el problema tan pronto se aliviaba algo la situación que motivara el prestarle atención, es el caso que hasta ahora no se llegó nunca a vías de solución práctica.

Cartagena, lo mismo en este siglo que el pasado, fió demasiado su suerte en la del Arsenal y en elementos aleatorios de riqueza, como son los de la industria minera, y por ello ha sido triste el desengaño que recibió en muchas

ocasiones al no haber logrado basar su porvenir en medios o recursos propios y positivos o naturales, como son los que la tierra proporciona y aunque con las grandes crisis de la ciudad coincidió casi siempre una acción o esfuerzo encaminado a obtener el riego de los campos, tal acción no ha sido de la constancia debida, y bien por las dificultades que siempre se encontraron para llegar a esa solución, o porque se olvidaba el problema tan pronto como se aliviaba algo la situación que motivara el prestarle atención, es el caso que hasta ahora no se llegó nunca a vías de solución práctica.

Para evitar que esos casos adversos se repitan, precisa tener la necesaria decisión para lanzarse a su emancipación, que, de haberla conseguido antes, tendría hoy la gran importancia que esa riqueza le diera, en lugar de las incertidumbres y agobios porque tan reiteradas veces se atraviesa.

A las grandes crisis que Cartagena ha experimentado, sucedió simultáneamente, casi siempre, una acción y un nuevo esfuerzo del pueblo, encaminados a obtener el riego de los campos: acción y esfuerzo que, si en lugar de haberlos realizado en épocas inoportunas y sin la debida preparación y acoplamiento, se hubieran empleado en ocasiones propicias, trabajando con fé, con perseverancia y con inteligencia por procurar el engrandecimiento de Cartagena, laborando por el de la Patria, con el auxilio, ayuda y simpatía de todos los cartageneros y el que presta la fuerza colosal de una opinión unánime, como la que hoy mira al campo, no cabe duda de que hace muchos años se hubiera conquistado, primero, el respeto que siempre logran inspirar en los pueblos todas las ideas salvadoras, y después, con esa fuerza de opinión grande, el éxito más rotundo para la empresa, como el que hoy se espera.

En lugar de obrar en esa forma, poniendo todos los

amores y las mayores esperanzas en vivificar la tierra bendita, sustentadora del hombre, en la que éste tiene su despena, casi siempre se acudió a pensar y proyectar la ejecución de obras encaminadas al riego de los campos, de modo pasagero y circunstancial, ó sea, sin la constancia debida, y precisamente cuando la Hacienda del Estado, lo mismo que la del patrimonio social, andaban desordenadas y en quiebra, sin capital disponible y con el crédito público y privado bastante enrarecido, en cuyas condiciones había que tener por descontado el fracaso.

Causas de la sequía de la región.

España es el país de Europa, que, después de Suiza, tiene mayor altitud media, con la diferencia de que los Alpes constituyen, por la forma de estar agrupados, un centro de atracción para los meteoros acuosos. Las alineaciones de nuestras montañas son opuestas a las corrientes atmosféricas y forman verdaderas barreras, que, sucesivamente colocadas, detienen las nubes y las aligeran de agua, llegándose al máximo de sequedad en las ramificaciones orientales de las cordilleras Mariánica y Penibética en las provincias de Murcia, Alicante y Almería.

Proverbial es la sequía que agostó en todos los tiempos el campo de Cartagena, y notorio es también que en el subsuelo no existen caudales abundantes de agua potable para surtir la ciudad, según dijimos en el libro del «Patrimonio de Cartagena».

Autores especializados en la materia, se ocuparon repetidamente de estos fenómenos climatológicos e hidrológicos, y explicaron científicamente las causas de la falta de lluvia y de la mala calidad de las aguas subterráneas.

Con referencia a la escasez de lluvia que se padece en esta región, sintetiza su causa la Revista Geográfica de España, diciendo, que, «toda esta zona y aun parte de la

provincia de Almería, se halla expuesta francamente a los vientos del Sur, del Este y del Nordeste, y solo a veces, por causas locales, soplan los del Noroeste que vienen de las montañas a refrescar algo estas tierras. Con tan desfavorable circunstancia para las precipitaciones, cosa fácil es inferir que esta región española se halla perpetuamente condenada a sequía en las estaciones en que más se necesita el agua para el cultivo de los campos».

El relieve del territorio español, y sobre todo el del murciano, es muy variable, y como natural consecuencia de aquél y de los vientos reinantes, es también variable su régimen de lluvias, siendo Cartagena el punto de nuestro país donde menos llueve.

El relieve del territorio español, y sobre todo el del murciano, es muy variable. Hay en el primero 227.000 kilómetros cuadrados que se hallan a una altitud comprendida entre 0 y 500 metros; 264.000 entre 500 y 1.000 metros, y de altura superior a los 1.000 metros, hay 92.000 kilómetros, siendo la altitud media de la península, 660 metros, de donde resulta, según acabamos de decir, que España, después de Suiza, es el país más elevado de Europa, siendo curiosa la observación que leímos en la Revista Geográfica y Estadística de España de que «si el nivel de las aguas se elevara a 500 metros, quedaría sumergido el valle del Ebro totalmente, y los del Guadalquivir, Tajo y Guadiana; la península que resultaría estaría unida al continente europeo por el estrecho istmo de las provincias vascongadas».

Tan variable como el relieve del terreno, es el régimen de lluvias en España, natural consecuencia de aquél y de los vientos reinantes, como ya hemos dicho, y aun podemos agregar que el punto de nuestro país donde menos llueve es Cartagena. Menos que aquí, solo llueve, entre

algunas otras regiones del globo, en el Sahara, Arabia, Centro de Australia, Siberia, Sur de Africa, el Imperio Chino y algunas partes de Persia. El límite mínimo de lluvias corresponde a Copiaco y América del Sur, en donde no se registran más que ocho milímetros al año.

El promedio de lluvia en Cartagena, durante 44 años, ha sido de 327'4 milímetros, cifra que después de ser escasa aún ha descendido en los últimos 25 años hasta llegar a ser solo de 252'2 milímetros de altura anual, detallándose la época de esas lluvias en los estados que se transcriben.

Las épocas de lluvia en Cartagena y altura de la capa de agua que ha caído en el último período de 44 años se deducen del siguiente detalle que hemos obtenido de las observaciones hechas en los pluviómetros de la Revista Minera de Cartagena; del antiguo Colegio de San Isidoro y de la Compañía «The Carthage Mining and Water C. L.»

LLUVIA MEDIA mensual y anual, en milímetros, durante los años 1883 al 1926

| | 1883 | 1884 | 1885 | 1886 | 1887 | 1888 | 1889 | 1890 | 1891 | 1892 |
|---------------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Enero... | 13 | 21'9 | 39'4 | 11'8 | 18'7 | 40'7 | 180 | 15'8 | 35'6 | 10'7 |
| Febrero... | — | 27 | 6'7 | 37' | 64'8 | 24'4 | 16'9 | 91'3 | 2'5 | 12'5 |
| Marzo... | 29 | 86'3 | 35'3 | 39'4 | 19'3 | 27'1 | 22'6 | 75'2 | 9'5 | 61 |
| Abril... | 35 | 38'9 | 34'5 | 15 | 150'1 | 40'2 | 1'8 | 6'8 | 22'2 | 36'9 |
| Mayo... | 74 | 91'8 | 1'- | 11'6 | 45'6 | 7'4 | 43'8 | 30 | 27'5 | 13'7 |
| Junio... | 2 | 20 | 80'6 | 0'3 | 0'6 | 0'6 | 0'3 | 139 | — | 6'5 |
| Julio... | 2 | 4'1 | 1'1 | 0'6 | — | 11 | — | 15'5 | — | — |
| Agosto... | — | — | — | 10'3 | — | 0'9 | 1 | — | 19 | — |
| Septiembre... | — | 112'9 | 178'8 | 5'7 | 57'1 | 87'4 | 0'5 | 15 | 17'5 | — |
| Octubre... | 44 | 83'7 | 2'8 | 91'2 | 13'6 | 19'4 | 51'3 | 124'8 | 70 | 69 |
| Noviembre... | 24 | 144'8 | 2'9 | 51'6 | 90'9 | 0'3 | 3'3 | 26'5 | 93'4 | 83'7 |
| Diciembre... | 92 | 15'2 | 73'1 | — | 167'9 | 105'5 | 95'8 | 88'4 | 48'1 | 126'4 |
| | 315 | 646'6 | 456'2 | 274'5 | 628'6 | 364'9 | 417'3 | 628'3 | 345'3 | 420'4 |

| | 1893 | 1894 | 1895 | 1896 | 1897 | 1898 | 1899 | 1900 | 1901 |
|-----------------|-------|-------|-------|-------|------|-------|-------|-------|-------|
| Enero..... | 32 | 105 | 18 | 134'7 | 27'5 | 170'2 | — | 16'5 | 17'5 |
| Febrero..... | 2 | 179 | 16 | 49'5 | 16'5 | — | 68 | 6'5 | 38 |
| Marzo..... | 88'5 | 78 | 57'5 | 10'8 | — | 62'5 | 98 | 34' | 42'5 |
| Abril..... | 41'5 | 9'5 | 48'4 | — | 1 | 5'6 | 6'5 | 2'5 | 14'5 |
| Mayo ... | — | 13 | 17'7 | 92'7 | 36 | — | 38'5 | 5'6 | 70'5 |
| Junio..... | 25 | — | 12 | 17'8 | — | 2'5 | 99'9 | 43 | 3'5 |
| Julio..... | — | 0'3 | — | — | — | — | — | — | 13 |
| Agosto..... | — | — | 37'5 | 20 | 18 | — | — | — | — |
| Septiembre..... | 17'5 | 73 | 36'5 | — | 14 | 13'5 | 88'5 | 42 | 11 |
| Octubre..... | 8'5 | 32 | 35 | — | 15'5 | 18'5 | 44 | 149 | 123 |
| Noviembre..... | 13'5 | 110'9 | 9 | 20 | 56 | 128'9 | 12'5 | 44 | 95 |
| Diciembre..... | 148 | 51 | 21 | 30 | 2'5 | 5 | — | 7'5 | 30 |
| | 376'5 | 651'7 | 308'6 | 375'5 | 187 | 406'7 | 455'9 | 350'6 | 458'5 |

| | 1902 | 1903 | 1904 | 1905 | 1906 | 1907 | 1908 | 1909 | 1910 |
|------------------|------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Enero | 2 | 74 | 58 | 43 | — | 25 | 76 | 13'2 | 2 |
| Febrero..... | 5 | 5 | 47 | 4 | — | 19 | 46 | 16 | 1'2 |
| Marzo..... | 61 | 47 | 43 | — | 13'8 | — | 95 | 28'2 | 21'6 |
| Abril..... | 19 | 6 | 46 | 3 | 69'6 | 8 | 21 | 18 | 28'4 |
| Mayo..... | 8 | 7 | 4 | 4'4 | 14'6 | 19'6 | 21 | 28'9 | 15'6 |
| Junio..... | 5 | — | 6 | — | 8 | — | 13'2 | 2'4 | 1'2 |
| Julio..... | — | — | — | 11 | — | — | — | — | — |
| Agosto..... | — | 33 | — | — | — | — | 19 | — | — |
| Septiembre | 1 | 31 | 35 | 49 | 187'8 | 34 | 43 | 85'8 | 78'8 |
| Octubre..... | 36 | 5 | 55 | 57 | 75'8 | 5 | 48 | 26'6 | 18'2 |
| Noviembre..... | 47 | 108 | 54 | 53 | 9 | 80'8 | 103'5 | 30'2 | — |
| Diciembre..... | 29 | 64 | 22 | 51'8 | 101 | 5 | 27 | 1'6 | 34'4 |
| | 213 | 380 | 370 | 276'2 | 479'6 | 196'4 | 512'7 | 250'9 | 201'4 |

| | 1911 | 1912 | 1913 | 1914 | 1915 | 1916 | 1917 | 1918 | 1919 |
|-----------------|-------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Enero..... | 18'1 | 1 | 17'4 | 17 | 4'2 | 12'2 | 5'8 | 40'0 | 1'2 |
| Febrero..... | 38'5 | 1 | 9 | 2 | 0'6 | 3'8 | 6'6 | 0'6 | 6'8 |
| Marzo..... | 34'4 | 3'4 | 15'2 | 10'8 | 6'4 | 49'2 | 4 | 32 | 0'4 |
| Abril..... | 31'4 | 49 | 7'6 | 56'4 | 46'6 | 45'2 | 3 | 105'8 | 2'2 |
| Mayo..... | 36'4 | 3 | 5 | 58'2 | 59'4 | 3 | 18'4 | 3'6 | 5'6 |
| Junio..... | 30'2 | 0'8 | 0'8 | 1 | 11'2 | — | 3'2 | 6'6 | 5 |
| Julio..... | 1 | — | — | — | — | 0'6 | 1'4 | 17'8 | — |
| Agosto..... | 0'6 | — | 0'4 | 4'6 | — | 0'8 | 0'6 | — | — |
| Septiembre..... | 0'2 | 30'0 | 20'2 | — | 35'2 | 80'2 | 8'4 | 2'2 | 102'5 |
| Octubre..... | 6 | 37'2 | 14'4 | 23'4 | 53'7 | 14'8 | 0'6 | 52'6 | 73 |
| Noviembre..... | 3'8 | 19'6 | — | 34 | 19'2 | 55'4 | 88 | 82'8 | 21'6 |
| Diciembre..... | 4'8 | 13'2 | 4'4 | 2 | 6'4 | 0'4 | 38'4 | 0'8 | 12'2 |
| | 205'4 | 1582 | 94'4 | 209'4 | 242'9 | 265'6 | 178'4 | 344'8 | 230'5 |

| | 1920 | 1921 | 1922 | 1923 | 1924 | 1925 | 1926 |
|------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|------|
| Enero | 7'2 | — | 2'2 | 3'8 | 36 | 1'8 | 2'8 |
| Febrero | 58'4 | 113 | 7'4 | 0'4 | 73 | 1'8 | 0'4 |
| Marzo | 14'2 | 12'8 | 23 | 49'2 | 17 | 59'8 | 1 |
| Abril | — | 50'4 | — | 20'4 | 39'2 | 4 | 7'6 |
| Mayo | 10'2 | 29'8 | 14'4 | 65'7 | — | 6'4 | — |
| Junio | 1'2 | 1'8 | 5'2 | 1'4 | 1'2 | 18 | 2 |
| Julio | — | — | — | — | — | — | 0'6 |
| Agosto | 17'6 | 1'8 | — | — | — | — | 5'4 |
| Septiembre | 24'6 | 6'6 | 8'4 | 17 | 4'8 | 3'8 | — |
| Octubre | 11'6 | 12'8 | 25'2 | 49'6 | 43'8 | 27 | 19'2 |
| Noviembre | 89'2 | 25'8 | 77 | 72 | 12'4 | 46'6 | 36'6 |
| Diciembre | 26'2 | 0'4 | — | 1'4 | 27'2 | 17'2 | 19'8 |
| | 260'4 | 255'2 | 162'8 | 280'9 | 254'6 | 186'4 | 95'4 |

De las anteriores observaciones se deduce que la lluvia media anual registrada en Cartagena durante 44 años fué de 327'4 milímetros, media que, después de ser escasa, aún ha bajado en los últimos 25 años hasta llegar a ser sólo de 252'2 milímetros.

La altura de 252'2 milímetros a que alcanzó la capa de agua caída en Cartagena durante los últimos 25 años, es realmente pequeña, y sobre todo, si se tiene en cuenta que esto sucede en una región sometida a los rigores de un clima ardiente, cuya fuerza de evaporación es en extremo considerable; más de diez veces la cantidad de agua caída en el transcurso del año.

Acabamos de ver que la cantidad media anual de lluvia registrada en Cartagena, en los últimos 25 años ha sido solo de 252 milímetros, cifra realmente pequeña y máxime si se tiene en cuenta que esto sucede en una región sometida a los rigores de un clima ardiente, cuya fuerza de evaporación es en extremo considerable. En el promedio de los años 1906 a 1915, en que la lluvia media anual de la provincia fué de 282 m/m, la evaporación por día se elevó a 9'2 m/m, lo que equivale a más de diez veces la cantidad caída en el transcurso del año.

En esta región, por las causas que ya hemos dicho, no solo llueve menos que en otros países, sino que podemos afirmar que llueve menos que en los demás puntos de España. Mientras aquí no se registró en los últimos veinticinco años más que una altura pluviométrica de doscientos cincuenta y dos milímetros, en el Norte y Noroeste llueve de mil a mil quinientos milímetros, y en el resto de la península, de cuatrocientos a ochocientos milímetros, en el mismo período de tiempo, aparte de que el coeficiente de absorción del terreno en Cartagena es muy pequeño, apenas si llegará al treinta y tres por ciento, y de que esos veinticinco centímetros de agua llegan a la superficie de la tierra, bien de una manera torrencial, como sucedió entre otras ocasiones de triste recuerdo, el 29 de Septiembre de 1919, y, antes, en la noche de 6 de Noviembre de 1653, en que podemos decir se perdieron total y rápidamente en el mar, por no tener tiempo de penetrar en el suelo, o bien en múl-

tiples lluvias pequeñas, que se evaporan sin llegar nunca a las capas subterráneas.

De aquí la extraordinaria necesidad de agua que se siente en Cartagena, lo mismo para los abastecimientos de la ciudad, que para el cultivo de sus campos.

La salvación de éstos y de aquella vendrá ahora que por no tener ambiente propicio las porfiadas luchas diarias de otras veces—motivadas en muchas ocasiones por la ignorancia de lo que se discute—no surten los efectos de antes.

El mal de las sequías de Cartagena se halla agravado por las altas temperaturas que reinan en la primavera y estío, lo que determina que la evaporación represente diez veces el agua caída, por lo que las plantas no pueden alcanzar el desarrollo debido para ultimar de una manera normal sus fases vegetativas, como sucederá cuando se disponga del agua necesaria para el riego, que en pocas regiones producirá mayores beneficios con menos gastos iniciales y de explotación de las obras que aquél requiera.

Como hemos visto, no solo la lluvia es muy escasa en esta región de Cartagena, puesto que solo se registran 252 milímetros al año, como término medio, sino que se halla agravado el mal por las altas temperaturas que suelen reinar en la primavera y durante el estío, en el que la evaporación es tan elevada, que ya decimos se calcula viene a representar más de diez veces el agua caída, y como consecuencia lógica de ello, las plantas han de encontrar grandes dificultades para alcanzar un desarrollo conveniente, sobre todo en las épocas en que necesitan mayor cantidad de humedad para poder establecer reservas de elementos alimenticios que luego han de pasar a otros órganos de las mismas para ultimar de una manera normal todas sus fases vegetativas.

En los tiempos que atravesamos, de muy honda y

transcendental renovación de cuanto afecta al interés de la patria, no era posible que el desenvolvimiento de la riqueza agrícola quedase en nuestros campos a merced de los infelices que no tienen más medio de vida que el trabajo de la tierra, sin garantía alguna de no ver perdidos estérilmente todos sus esfuerzos y sacrificios por la inseguridad de las cosechas, que no pueden obtenerse de otro modo seguro más que con el riego, dada la escasez de lluvias que ya se ha dicho existe en esta región. Con agua, todos los cultivadores podrán dedicar, sin temor, sus medios al desenvolvimiento de esa riqueza, no solo en beneficio suyo, sino en el de la región y en el de España entera.

Para demostrar lo que puede influir en la decadencia o mejoramiento de España el fomento de los cultivos de riego que aseguren las cosechas en las regiones de menos lluvia, como la murciana, donde la pérdida de aquéllas constituye un mal endémico, que hay que remediar, bástenos decir que el valor de la producción agrícola del territorio español, en el año 1912, cuando los productos de la tierra no tenían el valor actual, se elevó a ptas. 3.824.394.245.

Para demostrar lo que puede influir en la decadencia o mejoramiento de España el fomento de los cultivos de riego, que aseguren las cosechas, en las regiones de menos lluvia como es la murciana, donde la pérdida de aquéllas constituye un mal endémico, que hay que remediar, bástenos citar, que según la Estadística de la Dirección General de Agricultura, el valor de la producción agrícola obtenida en la superficie total del territorio español en el año 1912, o sea, antes de que los productos de la tierra hubieran alcanzado los precios que actualmente tienen, se elevaba a pesetas 1.943.980.528, por cereales y leguminosas; 332.604.097, por uvas y mostos; 213.927.299, por aceitunas y aceites; 181.450.940, por árboles frutales; 354.037.776, por

tubérculos, raíces y bulbos; 169.183.152, por plantas hortícolas; 95.505.585, por plantas industriales; 384.792.557, por pastos y forrajes, y 148.905.301, por industrias anejas, sumando el valor total de la producción agrícola española, pesetas 3.824.394.245, de donde se deducen enseñanzas muy estimables respecto a la importancia enorme que tiene el mejor aprovechamiento de la mayor superficie posible de terrenos para un cultivo seguro y eficaz, que en la región murciana puede obtenerse muy fácilmente con el debido aprovechamiento, cosa que hasta aquí no ha sucedido, de las aguas del río Segura y sus afluentes, que transformarán los cultivos de secano en cultivos de riego y determinarán la creación, funcionamiento y expansión de nuevos servicios, a que dará lugar la inversión de esas aguas—que en tan gran cantidad se las ve perderse en el mar—en nuevas fases industriales del país, a la vez que en los terrenos que nos ocupan.

Muy pocas provincias españolas podrán obtener con menos gastos iniciales y de explotación mayores beneficios que los que la de Murcia obtendrá del aumento de su superficie regable y de un mayor fomento de riego en la hasta ahora regada, aunque tales beneficios se limiten, por lo que a los campos de Cartagena se refiere, sólo a las seguridades de las cosechas en las vastas extensiones de terrenos que tiene dedicadas a los cultivos de secano y que tan susceptibles y tan fáciles son de transformarse en riegos. Estos terrenos alcanzan gran importancia en relación con la relativamente escasa superficie que hoy es objeto de riego en esta provincia, según vamos a ver.

La provincia de Murcia, que tiene 11.536 kilómetros cuadrados de extensión, ofrecía en 1918 una superficie regada por agua de sus ríos, de 26.819 hectáreas, y como los campos de Cartagena que se proyectan regar representan más de 62.000 hectá-

reas, se aumentará la superficie de terrenos de riego en más del doble de la actual, con las aguas que hoy se vierten en el mar, por lo que resulta evidente que el desarrollo de la riqueza regional ha de tomar un incremento extraordinario, y si en la misma proporción se logra aumentar la riqueza general de la agricultura española, no cabe duda de que España ocupará en pocos años un lugar aún más preferente que el de hoy, en el concierto de la riqueza de las naciones.

En una memoria publicada por el Ministerio de Fomento, en el año 1918, aparece la provincia de Murcia, que tiene 11.536 kilómetros cuadrados de extensión, con una superficie total regada por los ríos Segura, Alharabe, Benamor o Moratalla, Argós, Quipar, Mula, Pliego, Guadalentín y cauces denominados Rambla y Espuña, de 28.819 hectáreas y como los campos que se regarán con aguas del Segura, según los proyectos del Sindicato Agrícola de Cartagena, que actualmente se hallan en tramitación, comprenden una extensión de más de 62.000 hectáreas, resultará aumentada la superficie regada, con las aguas que hoy se pierden inútilmente en el mar, en más del doble de lo que ahora se riega, y, por lo tanto, es indudable que el desarrollo de la riqueza regional ha de tomar un incremento verdaderamente extraordinario en relación con el desenvolvimiento actual a que dan lugar los cultivos de secano, y si en esta misma proporción se logra aumentar la riqueza general de la agricultura española, no cabe duda de que en muy pocos años, España ocupará uno de los primeros puestos en el concierto de la riqueza de las naciones.

Además de los riegos de que queda hecha referencia, se utilizan también para el mismo fin otras aguas elevadas por medio de máquinas, aparte de las subterráneas que se aprovechan en distintos puntos de la provincia, mediante elevaciones mecánicas o socavones y galerías, y las de

algunas fuentes y manantiales, artesianas, etc. y otras de depósitos o embalses, como los de Abanilla y Lorca, que en total, con las que anteriormente se han citado de los ríos expresados, alcanzan la cifra de 57.478'71 hectáreas, o sea, unas 5.000 hectáreas menos de las que comprenden los proyectos del referido Sindicato Agrícola de Cartagena.

De todas esas tierras en que se desarrollan los cultivos de riego, únicamente disfrutan de agua durante todo el año 32.704 hectáreas; sólo una parte de éste, pero de una manera fija, 5.985 hectáreas; y únicamente cuentan con riegos eventuales, 17.789'17 hectáreas. Esto es sin incluir aquellas tierras que se riegan por avenidas de ramblas, ni las que reciben el agua por encauzamiento de la de lluvia.

Los sentimientos que despiertan asociaciones de la naturaleza de la Confederación Hidrográfica del río Segura y Sindicato agrícola de los Campos de Cartagena, hacen patente la conveniencia de la unión de los esfuerzos de todos para la consecución de los más altos fines progresivos, regionales y nacionales.

Los sentimientos que despiertan asociaciones de la naturaleza de la Confederación Hidrográfica del río Segura y Sindicato Agrícola de los Campos de Cartagena, ponen de manifiesto la necesidad y conveniencia de la unión de los esfuerzos de todos para la consecución de los más altos fines progresivos regionales, compenetrándose cuantos desean el desenvolvimiento y fomento de la riqueza patria, en una acción común que repercuta eficazmente en el adelanto agrícola general, mejorando, secundando o supliendo las iniciativas y organización de los servicios de creación oficial, a los que debe prestarse la mayor cooperación, poniendo remedios conducentes a desvirtuar y debilitar todo lo que sea mengua de la eficacia de los proyectos que tienden al engrandecimiento del país, mediante el desarrollo

de su principal base de riqueza. Terciando todos en esa lucha de alto interés económico y hasta humano; promoviendo y estimulando el Estado, por su parte, como viene haciendo, los esfuerzos colectivos; coordinando, en una palabra, la acción libre con la oficial; hermanando y dirigiendo la obra común con una orientación eficiente y altruista, el resultado de todo ello y del nuevo orden legislativo que se viene desarrollando, será el de ver coronada y consagrada la labor del Gobierno y de cuantos elementos saben sentir y desarrollar los vastos planes que éste ofrece para el fomento de la nacional riqueza.

La Confederación Hidrográfica del Segura, como el Sindicato Agrícola de los Campos de Cartagena, significan una fuerza colectiva de la que sólo nos damos idea teniendo en cuenta que multiplicándose la eficacia del esfuerzo intelectual y material de cada uno de sus elementos por el gran número de éstos, se obtiene como resultado el vernos libres de la preocupación, siempre inquietante, de la visión que ofrece la perspectiva que viene ofreciendo Cartagena, sin poder lograr nunca la implantación y desarrollo de una vida agrícola e industrial intensa, aparte de la extractiva, mediante el indispensable abastecimiento de aguas que incrementará todos los intereses regionales y nacionales, ganando muchas vidas y transformando y encauzando las riquezas y actividades del país, para que su situación económica pueda desenvolverse al compás del progreso moderno, con las nuevas formas de orientación científica de las energías y de la vida, como exigen las provisiones sociales, ceñidas hoy a moldes prácticos y seriamente preparados para el resurgir floreciente de un espíritu de organización y método, que sustituya en las luchas económicas los esfuerzos individuales y aislados, siempre incoherentes, por los colectivos y metódicos, guiados por los hombres de concepciones

geniales y de originalidad, que hacen despertar numerosas y amplias iniciativas industriales, precursoras del esplendoroso porvenir que se forja con alegre pujanza y confortadora efervescencia, presagio feliz, todo ello, de próximas épocas de florecimiento patrio.

Hay que tributar sinceros plácemes a los hombres geniales que se aprestan a servir a la Patria con todo entusiasmo y desinterés, cual sucede con el conde de Guadalhorce, que viene desarrollando un plan completo de reconstrucción nacional basado en el fomento de las obras hidráulicas, aplicadas a la intensificación de los riegos, abastecimiento de poblaciones, producción de fuerza y defensa contra las inundaciones.

Sentado y conocido lo que dejamos expuesto en los párrafos precedentes, no podemos menos de reconocer los plácemes sinceros que merecen los hombres geniales que se aprestan, guiados sólo por un noble propósito, a servir a su Patria con todo su entusiasmo y desinterés, cual sucede con el Ministro de Fomento, Excmo. Sr. conde de Guadalhorce, que viene desarrollando un vastísimo plan de reconstrucción nacional por medio del fomento de las obras hidráulicas, aplicadas a la intensificación de los riegos, abastecimiento de poblaciones, producción de fuerza, y defensa contra las inundaciones. Esta actuación meritísima del culto Ministro, no será nunca suficientemente agradecida por España, si se tienen en cuenta los incalculables beneficios que ha de recibir de su ejecución.

Nada más acertado ni más trascendente y beneficioso para el desenvolvimiento de la riqueza nacional y de la regional murciana, que la feliz iniciativa de fomentar la regularización y utilización del caudal de los ríos, cuyo aprovechamiento tan fundamentalmente afecta al progreso nacional, cuando las normas que lo inspiran no están funda-

das en miras bastardas, ni en fines o ideas caciquies, ni van orientadas en el sentido de servir de plataforma para preponderancias o consagraciones políticas de determinados personajes, ni menos en el de servir un interés particular o de empresa explotadora de la riqueza pública con excesivo lucro y consiguiente daño para el país.

Hoy no se verifica nada de ésto. Solo se trata, por lo que a la comarca se refiere, del noble propósito de lograr, primero, que las escasas aguas meteóricas de la región murciana se almacenen en los oportunos pantanos, y de que se distribuyan y aprovechen, después, en beneficio de todos, conforme al régimen de equidad y amplitud en que se halla basado el programa de reconstrucción nacional y regional de que es autor el conde de Guadalhorce, gloria del prestigioso Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Estas ideas salvadoras para el país, producto del estudio y de la privilegiada inteligencia de tan esclarecido ingeniero, puestas con perseverancia, como lo están, al servicio de España, serán para ésta de extraordinaria utilidad, denotando lo profundamente pensador que es el ilustre Ministro que tan felizmente ha sabido encontrar los factores y medios de impulsar la verdadera riqueza, que tanto intensificará el valor agrícola e industrial de la nación, dado que, no se puede menos de reconocer que, al fin y al cabo, solo se alcanza esa transformación con el fomento de los productos del suelo, incluso los del hermano arbol, como le llama San Francisco, y del que decía Virgilio en su poético poema «Las Geórgicas», que es productor de nuevos frutos sin simiente madre y baja en lluvia a los sembrados.

No puede en verdad pensarse, ningún medio más eficaz para el rápido engrandecimiento y desenvolvimiento de la región levantina, y de España entera, que la obra conce-

bida y planeada con tanta eficacia, acierto y patriotismo, por el Excmo. Sr. conde de Guadalhorce, cuyo nombre se unirá al de una empresa de proporciones gigantescas y de tan inmediatos provechos para la nación española, que, en poco tiempo, al ser una realidad, creará un extraordinario caudal de riqueza, que, por su magnitud, no nos es dable apreciar de momento en toda su importancia, si bien nos permite afirmar que traerá la más grande y beneficiosa renovación que conocieron los siglos.

El progresivo desarrollo del sistema de aprovechamiento de aguas a que dará lugar el normal desenvolvimiento de las funciones de la Confederación Hidrográfica del Segura, impulsará considerablemente a la general industria del país, además de la agrícola y cuantas con ella se relacionan, y satisfará la más urgente necesidad de la región, sentida desde hace centenares de años, que, en orden a la tierra, no es otra que la del riego de los secanos y el fomento de los deficientes regadíos actuales, con lo que se experimentarán beneficios que no estarán en relación, por su importancia, con la cuantía de los caudales invertidos en las obras de aprovechamiento de las aguas del río Segura.

El progresivo desarrollo del sistema de aprovechamiento de aguas que tan felizmente para la Patria ha sabido concebir el conde de Guadalhorce, y que será desarrollado por la Confederación Hidrográfica del Segura, impulsará considerablemente a la general industria del país, además de la agrícola y cuantas con ella se relacionan, proporcionando fuerza para sus fábricas y abriendo nuevos medios de comunicación para el obligado cambio de toda clase de productos, que en abundancia se obtendrán, pero sobre todo, satisfará la mayor y más urgente necesidad sentida, en orden a la tierra, desde hace centenares de años, que es la del riego de nuestros secanos y el fomento

de los riegos actuales, necesidad imperiosa, en esta región más que en ninguna otra, por las pertinaces sequías que se experimentan en virtud de muchas y distintas causas, que, por su constancia, aniquilan a menudo las energías y los recursos, y hasta las esperanzas, del cultivador, y hacen inseguros y eventuales, en el mejor de los casos, los productos del suelo.

Con el riego, lo mismo que cuando las aguas de lluvia caen sobre la tierra de una manera normal y proporcionada a sus necesidades, se consigue quede en las tierras el limo, precioso elemento de fertilidad y vida, que en los casos de aguas torrenciales, aquí tan frecuentes, como extremo opuesto a las prolongadas sequías, lo arrebatan y arrastran con parte de la capa vegetal hasta el fondo de los mares, en lugar de fertilizar con él los terrenos que en un régimen adecuado de distribución podrían disfrutar de ese beneficio, a la vez que verse libres del daño apuntado.

Además, sin riegos, no se puede establecer una buena alternativa de cosechas que sostengan y aumenten progresivamente la fertilidad del suelo; ni los productos de éste son constantes ni variados; ni los esfuerzos del agricultor tienen una recompensa segura; antes por el contrario, su fortuna se ve expuesta a bruscos y desagradables cambios con grave detrimento de la moral, porque se pierden o resienten los hábitos de laboriosidad, economía y orden, ante la falta de los elementos de vida y del fruto del trabajo a que conduce a los labradores la esterilidad de los años, y como secuela de ello las vicisitudes que todavía les hacen pasar las especulaciones, muchas veces azarosas, de que hasta en su ruína son objeto.

Por tales razones, la conveniencia que resultará del aprovechamiento que se proyecta de las aguas del Segura, es tan grande, que no alcanzamos, repetimos, a prever sus beneficiosas consecuencias. La transformación en rie-

go de estos terrenos de secano se considera como uno de los principios básicos de la economía agrícola, y de su importancia puede dar la más sencilla e inequívoca prueba la enorme diferencia de valor que hará alcanzar a las tierras convertidas en regadío en relación con las de secano de la misma naturaleza.

La desproporción que hay entre el valor y producciones de unos terrenos y otros, es verdaderamente notable y no corresponde, ciertamente, a lo que representa la suma de caudales invertidos en la transformación, e incorporados, por tanto, al haber nacional, sino que se elevan en proporción realmente extraordinaria con relación a aquellos caudales.

Es hora de abrir nuestro pecho a la esperanza de la bienhechora realidad del riego.

Por las circunstancias climatológicas que concurren en esta región levantina, muy convenientes al desarrollo de las plantaciones, a las que proporcionan una floración oportuna que es anuncio de una completa y productiva fructificación, para lo que no falta más que agua de lluvia o la bienhechora realidad del riego, no podemos sino abrir nuestro pecho a la esperanza y a los vastos y patrióticos planes del Gobierno que preside el ilustre General don Miguel Primo de Rivera, planes que en esta ocasión no habrán de ser frustrados como tantos otros, por el rencor y las continuas y porfiadas luchas que todo lo aniquilaban, amparadas en la política funesta que iba sumiendo al país en una progresiva decadencia, que para Cartagena, puede decirse, le trajo la triste consecuencia de ver constantemente abandonado su propio solar, porque sus aspiraciones y quejas, en lo que a estas cuestiones de abastecimientos se refieren, nunca fueron oídas en serio, hasta ahora; cuando más se acallaban con buenas palabras, sin que jamás llegasen a tener efectividad los ofrecimientos que encerraban.

La labor del Gobierno, obrará el milagro de abrir nuevos e imborrables cauces a la vida regional, en momentos de tan honda crisis como la que hoy atravesamos, a la que se llegó como consecuencia del funesto olvido de sus deberes y tradicional pereza de los que venían obligados por sus cargos a asegurar, como hoy se procura, el porvenir de los pueblos.

Año tras año, por las terribles sequías que aquí se padecen, vienen faltando las cosechas en unos terrenos que, debidamente aprovechados, vendrían por sí solos a ayudar muy eficazmente a la prosperidad y desarrollo de la riqueza nacional. Y si se añade a ésto el empleo u ocupación en las faenas propias de los cultivos de riego del mayor número de inteligencias y de brazos, que aquéllos requieren, cosa que traería consigo la transformación de estas fértiles tierras, se llega a la consecuencia de que la política de general resurgimiento de España, que el Gobierno sigue, obrará el milagro de abrir también nuevos e imperecederos horizontes a la vida de esta región, en momentos de tan honda crisis como la que hoy está atravesando. Son tan graves las circunstancias por que pasa Cartagena, que se ha llegado al extremo, de que su Ayuntamiento, para impedir que las familias de los obreros que se hallan sin ocupación queden sin comer, se ha visto obligado a tener que proporcionarles comida gratuita, claro que después de llegar esos hombres a los límites más desesperados en su lucha de héroes contra la adversidad y las consecuencias de la antigua y funesta rutina y tradicional pereza de los que venían obligados, por sus cargos y representación, a asegurar, antes que todo, como hoy se procura, el porvenir de los pueblos, mediante el desenvolvimiento de los factores de su propia y positiva riqueza o recursos naturales, en lo que no dudamos no les faltó el mejor deseo, pero seguramente se estrellaba este contra superiores fuerzas contrarias.

Grande es la responsabilidad de los que con marcada obligación no han tenido la virtud de oponerse al abandono en que se ha tenido a Cartagena, en materia de abastecimientos, hasta dejarla llegar a la crítica situación a que se la ido llevando, responsabilidad que alcanza igualmente que a los que han dejado de hacer, a los que les han estorbado, impidiendo que los beneficios que los riegos reportan a la hermosa vega murciana, alcanzaran a otros pueblos como el de Cartagena.

Grande es la responsabilidad moral de los que, con señalada obligación, no han tenido la genuína virtud de oponerse eficientemente al abandono en que se ha tenido a Cartagena en materia de abastecimientos, hasta dejarla llegar a la crítica situación a que se le ha ido llevando. Tal responsabilidad alcanza igualmente, acaso en mayor grado que a los que han dejado de hacer, a los que, en todo tiempo, les han estorbado, impidiendo constantemente que los beneficios que los riegos reportan a la hermosa vega murciana, espléndido tesoro de fecundidad y lozanía, alcanzaran a otros pueblos, también murcianos, mediante la acción vivificadora de las aguas del majestuoso río Segura, que, sin daño para nadie, pueden ser utilizadas con beneficio y utilidad para todos los españoles, cuya independencia, no estará debidamente asegurada mientras no vaya acompañada de la independencia económica de cada una de las regiones.

Empresas como las del riego de las cartageneras tierras son las que nos pondrán en camino de conseguir la independencia patria, que nos traerá el rápido desarrollo del país, el desenvolvimiento de su riqueza, el aumento de población y la intensificación de su vida propia y de relación.

Empresas como las del riego de las cartageneras tierras, son las que nos ponen en camino de conseguir esa

independencia patria que nos traerá el rápido desarrollo del país; el desenvolvimiento de su riqueza; el aumento de población y la intensificación de su vida propia y de relación.

Cuando todo esto se verifique, y lo mismo que en esta región suceda en las demás de España, entonces la nación será rica; será grande; será fuerte y recobrará su antiguo poderío, fundado en bases sólidas e inquebrantables, sin que ocurra, como hasta aquí ha pasado, que transcurran siglos y siglos en que a pueblos laboriosos, cultos y progresivos, como el de Cartagena, se les haya hecho vivir en continua adversidad y constante olvido de dar satisfacción a la necesidad que siente de una adecuada dotación de agua, a pesar de cuanto se han esforzado antes de ahora por conseguirlo—aunque sin el apetecido fruto—algunos de sus hijos, que supieron mostrar, por lo menos, el deseo de proporcionarle un positivo aumento en su potencialidad, que de haberlo logrado contrastaría, en el orden agrícola, y lo mismo en el industrial y comercial, aparte del de la salud pública, con la precaria situación actual de muchos sectores sociales y singularmente con el de los labradores, a quienes aniquila la sequía que sus tierras vienen padeciendo tantos años. Este estado de cosas influye poderosamente en la ciudad, en la que tampoco pueden desenvolverse las industrias, como es debido, por no tener asegurado el necesario consumo de agua, por la escasez cada día más alarmante que de ésta se siente, escasez que ha determinado la obligada medida, de que no haga aquí aguada ningún buque, cosa que redundaría en grave daño de la población, por el tráfico que resta al puerto y la mayor carestía de fletes que, consiguientemente, se aplican a las mercancías destinadas a éste u originarias del mismo.

Los vecinos de Cartagena hace muchos meses, años, que no han visto llegar a los grifos de sus casas ni una sola gota de agua, teniendo que abastecerse de la que pueden adquirir de los vendedores ambulantes, comprada como otro artículo cualquiera de primera necesidad a precios exorbitantes.

El restar el más pequeño caudal de agua al escasísimo del vencidario, que en su mayor parte hace muchos meses, años que no ha visto llegar a sus grifos ni una sola gota de aquélla, teniendo que abastecerse con la que pueden adquirir de los vendedores ambulantes, comprada como otro artículo cualquiera de primera necesidad, a precios exorbitantes, y esto cuando se logra encontrarla, pudiera dar lugar a un conflicto de orden público, que nada de extraño tendrá que estalle cualquier día, no obstante la previsión de las autoridades, que son impotentes, porque la sed solo con agua se apaga, y ésta no se tiene para poder dar solución al problema planteado. Para paliarlo un poco, guardando las potables exclusivamente para la alimentación, fué preciso establecer en las calles varias fuentes públicas, abastecidas, en las pocas horas que el escaso caudal de que se dispone lo permite, de aguas impotables, de las llamadas sanitarias, que no pueden destinarse a la bebida, sino a los secundarios usos domésticos.

Hay, pues, que procurar, en evitación de todos estos males, por un lado, el abastecimientos de la ciudad, con su Base Naval y Puerto, constantemente expuesta a evidentes daños materiales y condenada a pagar un elevado tributo de vidas, que sacrifica bien a su pesar, y por otro, dotar al campo de aguas para riego, ya que el desarrollo e intensificación de la agricultura, según dijo Costa, es el único camino para hacer una Patria grande y fuerte.

Una intensificación en tan grande escala como la que determinará en la agricultura murciana el vasto plan de riegos que Cartagena tiene proyectado, traerá consigo un considerable aumento de población, a la vez que una enorme elevación en la producción agrícola, con lo que se impulsará el desenvolvimiento de las industrias actuales y vendrá el establecimiento de otras nuevas.

Una intensificación en tan gran escala como la que determinará en la agricultura murciana el vasto plan de riegos que sólo por Cartagena se tiene proyectado, traerá consigo un considerable aumento de población, a la vez que una enorme elevación de la producción agrícola, y ambas cosas reunidas, impulsarán el desenvolvimiento de las industrias actuales y determinarán el establecimiento de otras nuevas, que encontrarán, para el complemento de su más favorable desarrollo, una positiva ventaja en el valor de la energía eléctrica que se obtendrá del río Segura por el régimen que se va a establecer y que permitirá, como es sabido, lucrarse con la mejora de precio que proporciona la producción permanente de esa energía sobre la llamada invernal, que solo cabe obtener en los meses de aguas abundantes.

El sobreprecio de dicha energía con referencia a la de carácter permanente, es de más del ciento cincuenta por ciento, y además cabe disponer de la que corresponde a los aumentos efectivos que permitirán los mejores aprovechamientos del río y los mayores rendimientos de éste, cuyas aguas podrán ser utilizadas durante todo el año con un caudal muy superior al máximo de que en la actualidad se puede disponer industrialmente. Esto se verificará sin perjuicios de los demás aprovechamientos del agua para los abastecimientos potables y de riego, los últimos de los cuales, por lo que afecta a los que han de

tener lugar a base de las aguas captadas en Guardamar, podrán participar también de las ventajas del nuevo régimen a establecer con la distribución de los embalses, con un menor precio de coste del fluido necesario para las elevaciones.

Claro es que un movimiento de tan importante producción agrícola, que del modo expuesto se alcanzará, habrá de requerir nuevas vías de comunicación, edificios, importación de primeras materias necesarias, exportación de los productos obtenidos, etc., etc., en una palabra, nuevos aumentos indirectos de riqueza general de la comarca.

Merced a todo esto y en muy poco tiempo, la agricultura, creando la fundamental riqueza; la industria transformándola, y el comercio distribuyéndola, convertirán, como es lógico, a esta provincia en una de las más ricas y florecientes de España, con el consiguiente beneficio y utilidad para todos los españoles, que verán con los ojos del mayor patriotismo como el río Segura, en lugar de mostrarse arrasador de las vegas y pueblos murcianos y alicantinos, se ensanchará y extenderá tranquilamente fuera de ellas, y sus torrenciales corrientes de un día, que tanto daño causan en las zonas ribereñas, ganando altura, a medida de la voluntad de los hombres y a impulsos de mecánicos elementos, irán convirtiendo otros terrenos, hoy esterilizados por la sequía, en espléndidos tesoros de fecundidad y lozanía, que obrarán el milagro de abrir nuevos y muy amplios cauces a la vida española y a las producciones que la impulsan o fomentan.

En la favorable resolución del problema del riego de los terrenos que constituyen los campos de Cartagena, debemos poner todos el mayor interés y el esfuerzo que quepa realizar, con las más gratas esperanzas de que con una orientación patriótica como ésta, se acabará para siempre con la decadencia

progresiva en que estamos viendo sumidos a los sufridos y laboriosos agricultores.

En la favorable resolución del problema del riego de los extensos y fértiles terrenos que constituyen los llamados campos de Cartagena, es en lo que por todos se debe poner el mayor interés y el esfuerzo que quepa realizar con las más gratas esperanzas de que expuesta con tesón, valentía y optimismo una orientación patriótica como esa, se acabará para siempre con la decadencia progresiva en que estamos viendo sumidos a esos campos, por falta de interés e incomprensión de los problemas fundamentales de la Patria y consiguiente perniciosa apatía o pereza de unos, y, acaso, por tradicionales miras rutinarias y ambiciosas de otros. El conjunto de todas estas causas es lo que ha determinado o contribuido a determinar con mayor precipitación, que los competentes, sufridos y laboriosos agricultores de la región que nos ocupa, hayan dejado abandonado y triste su propio solar, viéndose obligados a irse, por la fuerza de las circunstancias, a crear riqueza a otras naciones, según ya dijimos, mientras que la nuestra se venía aniquilando lenta y constantemente, por no saber, no querer o no poder, los que la gobernaban, aprovechar las ventajas y los poderosos medios de que España ha sido dotada por la naturaleza.

Tenemos la consoladora esperanza de que la agricultura cartagenera y la región murciana entera, se engrandezcan con los nuevos riegos de los terrenos de secano y con el mayor incremento y extensión de aquéllos en las zonas actuales de regadío, puesto que ahora, las iniciativas y aspiraciones de los pueblos se ven patrocinadas por el Gobierno que es el inteligente forjador del cauce que ha de conducir los deseos de la opinión.

Hoy nos queda la consoladora esperanza de que la agricultura cartagenera y la región murciana entera se regeneren

por los nuevos riegos de los terrenos de secano y el mayor incremento y extensión de los mismos en las zonas actuales de regadío, puesto que ahora las iniciativas y aspiraciones del pueblo, cuando son verdaderamente sentidas por éste, las patrocina e impulsa el Gobierno, con todo entusiasmo, como inteligente forjador del cauce que conduce los patrióticos y nobles deseos de la opinión. En ese sentido, abrió el Gobierno su pecho para dar satisfacción plena, a tan progresivos y vastos planes como los que le han expuesto el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena y el Sindicato Agrícola de sus campos, dentro de una actuación ajustada en un todo al régimen de aprovechamiento máximo del río Segura y sus afluentes, conforme a las orientaciones del Excmo. Sr. Conde de Guadalhorce, quien, como ya hemos dicho, realizará el milagro de abrir nuevos horizontes a la vida regional, acabando para ello con la eterna injusticia con que Cartagena hubo de ser tratada, y, consecuentemente con los efectos de la terrible sequía que siempre ha sido el mayor azote de la misma. Lo contrario equivaldría a la negación definitiva del derecho y del deseo de un pueblo, mejor de muchos pueblos, porque son muchos los de la región murciana que están en el mismo caso que Cartagena, y que identificados con ella, sienten iguales necesidades y creen tener los mismos derechos que los demás a participar de las ventajas que la naturaleza le dió al país y de los beneficios resultantes de la acción del Estado, ejercida por medio de obras y trabajos realizados con los recursos de todos los contribuyentes, y claro es, que en los tiempos de ahora no ha lugar ya a seguir considerando lícito que a unos de éstos se les repute de mejor condición que a los otros.

El interés cartagenero ha luchado denodadamente en estos últimos tiempos, combatiendo frente a una rutina que creemos alentada solo por ficciones y

razones sentimentales o románticas, con las que se ha venido envolviendo funestamente a muchísimos pueblos españoles.

Para impedir que Cartagena continúe en la situación en que se halla, que tan graves daños le ocasiona, hubo de luchar denodadamente en estos últimos tiempos el interés cartagenero, combatiendo frente a una rutina que creemos alentada por esa serie de ficciones y razones sentimentales o románticas que ha venido envolviendo a muchos pueblos españoles, que, sobre todo, quieren conservar su tradición, más que por lo que pueda afectarles en el orden material de los intereses,—en el caso de la aspiración de Cartagena, como muchas veces sucede, están todos a cubierto—por ciertas consideraciones, más bien de carácter personal que de otro, que sirven para que los elementos que ciegamente se inspiran en ellas, se apresten, cuando llega el caso, a atizar, en beneficio de esas ideas y del interés particular que las sostiene, el fuego de la discordia y de la zozobra en que, ante ciertos egoismos o exclusivismos e irritantes supremacías que querían alcanzarse sin razón, se hizo arder a millares de campesinos cartageneros que, en la ocasión a que nos referimos, cuando se intentó eliminar de la Confederación del Segura a la representación de Cartagena, sólo les detuvo en su protesta el freno de las autoridades y la confianza plena en la equidad de las normas del Ministro de Fomento y del Gobierno entero. Esto no obstaba, sin embargo, a que pensasen doloridos que sus genuinos representantes y entusiastas defensores se encontraban en la situación en que se hallaba Pignatelli cuando pedía, ante conductas análogas que con él se seguían, «que se le compadeciera, no de lo que hacía,—que tantas luchas y sacrificios le costaba—sino de lo que no le dejaban hacer; de lo mucho que le estorbaban y de lo que padecía y sufría con los que no le entendían».

La idea de utilizar para el riego de los campos de Cartagena las aguas sobrantes del Segura, recogidas en épocas de abundancia en que de no ser debidamente embalsadas se perderían inútilmente en el mar, para suministrarlas en los períodos de escasez de lluvias a los campos de la región cartagenera, como todas las ideas transcendentales, es tan sencilla que, una vez expuesta, a todos nos sorprende, tanto como que pueda tener detractores, que no haya podido ser llevada a la práctica hace muchísimos años.

La idea de utilizar en el riego de los campos de Cartagena las aguas sobrantes del río Segura, recogidas en épocas de abundancia de lluvias en que de no ser debidamente embalsadas, aparte los daños que desbordadas causarían en su curso, se perderían inútilmente en el mar, para suministrarlas en tiempo y forma oportunos a los campos de la región cartagenera, sobre todo en épocas que por razón de las sequías serían tan útiles como necesarias, lo mismo que todas las ideas transcendentales, es tan sencilla que, una vez expuesta y desarrollada en el correspondiente proyecto, que tan acertadamente supo redactar el inteligente personal técnico de la Federación de Industrias Nacionales, a todos tiene que sorprender, tanto como que pueda tener detractores, que no haya sido llevada a la práctica antes de ahora, hace muchísimos años, siglos, habida cuenta de que la agricultura fué y seguirá siendo siempre, la fuente primordial de la verdadera prosperidad de las naciones y de que ella, con los riegos que reclama, será el medio realizable y más eficaz de sacar a los que dedican sus actividades al laboreo de estas tierras, de la pobreza que les consume y que está incitando a todas horas a la compasión, aun a los corazones menos filantrópicos.

Con el riego se alcanzarán todas las ventajas posibles de este suelo agradecido, cuyas variadas producciones llegarán a tal punto de desarrollo que descollarán entre las de todas las regiones de España, cuando se dé cima a la idea de traer aguas para beber y para aumentar el rendimiento de estos campos feracísimos.

Con el riego se alcanzarán todas las ventajas que son de esperar de este suelo agradecido, cuyas variadas producciones llegarán a tal punto de desarrollo que descollarán entre las de todas las regiones de España, cuando en breve se tenga la fortuna de ver definitivamente coronados por el éxito, los esfuerzos que se vienen llevando a cabo para dar cima a la idea, y solución a la imprescindible e imperiosa necesidad de traer aguas para beber y para aumentar de día en día el rendimiento de estos campos feracísimos, que al recibir en su ayuda el impulso necesario, determinarán el correspondiente aumento proporcional de riqueza, basada en lo que puede hacer la industria agrícola para acrecentar los medios de subsistencia, y una población numerosa, como la que se desarrollará cuando dirigida, como comienza a estarlo, por el saber y el patriotismo, y desembarazada de toda clase de trabas, pueda emplear sus actividades en un suelo incomparable, de gran fertilidad y abundancia de frutos, como los que se logran en este hermoso país, privilegiado por la naturaleza y llamado de modo especial por ella para ser rico, principalmente por medio de la agricultura, aún cuando haya encontrado hasta aquí obstáculos que se consideraron invencibles para acudir a ese llamamiento, y, por consiguiente, haya venido a parar a un gran estado de pobreza agrícola considerado.

Prosperando la Industria agrícola, han prosperado siempre las artes y el comercio, y cuando aquélla ha venido en decadencia, las otras dos

fuentes de riqueza se han anulado también, como desgraciadamente podemos decir sucede hoy en Cartagena.

Prosperando la industria agrícola han prosperado siempre, como es natural, las artes y el comercio, y cuando aquélla ha venido en decadencia las otras dos fuentes de riqueza se han anulado también, como desgraciadamente podemos decir sucede hoy en Cartagena, donde se ha llegado al punto de que haya innumerables jornaleros a cuyos brazos ha ido faltando todo género de ocupación y están sumidos en la miseria, causando verdadera pena que esto suceda en una provincia que pudo ser riquísima de há muchos siglos, si los hombres que postergando el bien de la misma ante sus ambiciosas miras, u otras razones o consideraciones, se hubieran preocupado y cuidado de ella con cariño, dándoles a la agricultura, industria y comercio, el impulso protector de que tan necesitados vienen.

Es de urgente necesidad tender una mano auxiliadora al pueblo [de Cartagena, para que pueda ser fecundo en elementos de prosperidad.

A poco que se reflexione sobre las causas antiguas y modernas, transitorias y permanentes, productoras de la decadencia de la agricultura de Cartagena, se llega rápidamente al convencimiento de la necesidad urgente de tender una mano auxiliadora a este pueblo para que pueda ser fecundo en elementos de prosperidad, reparando la injusticia de que esta ciudad ha sido objeto.

Dentro de la ciudad, además de la población civil que la integra, y que se ve obligada a pagar el agua a 15 pesetas el metro cúbico, se hallan también el Arsenal y sus navíos, cuarteles y fortificaciones, sin poderse surtir del agua que precisan para sus necesidades.

Dentro de la ciudad, además de la población civil que la integra y que no puede ver insensible, sino con gran

amargura, las graves consecuencias de la falta de agua, que tantos años viene arrostrando, muerta de sed y pagando el cántaro procedente de pozos de muy deficientes condiciones para la bebida a razón de quince pesetas el metro cúbico—0'25 pesetas el cántaro—, se ven también el Arsenal y sus navíos, cuarteles y fortificaciones, sin poderse surtir del agua precisa para las más apremiantes necesidades, lo mismo que sucede a los buques que acuden al Puerto.

Llega en Cartagena la carencia de agua a tal extremo, que hasta ha faltado ésta para condimentar en la Tienda Asilo, la comida que el Ayuntamiento viene repartiendo entre las familias de los obreros de la Sierra minera que carecen de trabajo.

Llega la carencia de este líquido a tal extremo, que, días pasados, la Madre Superiora de la Tienda Asilo de San Pedro se dirigió a la Alcaldía participándole que no tenían en el establecimiento ni una sola gota de agua para condimentar las raciones que tiene el encargo de preparar para el reparto gratuito que el Ayuntamiento viene haciendo entre las familias de los obreros de la Sierra minera que carecen de trabajo y de recursos para poder vivir, por lo que la Corporación Municipal, se vió en la imprescindible necesidad, a fin de impedir que estas familias se muriesen de hambre, de tener que facilitarles diariamente numerosas raciones, según ya hemos indicado.

Por la transcendencia que los abastecimientos tienen en cuanto afectan a la higiene y al desarrollo y fomento de la riqueza nacional, y defensa del territorio español, no es posible ni humano, que Cartagena continúe en la angustiosa situación en que se encuentra por falta de agua.

Por la transcendencia que estos abastecimientos tienen en cuanto afectan a la higiene y al desarrollo y fomento de la riqueza nacional, aparte lo relativo a la defensa del

territorio español; hay que convenir en que se ha llegado a un punto en que no es posible, ni siquiera humano, que Cartagena continúe por más tiempo en la situación en que se encuentra, por la constante y absoluta falta de agua hasta para las más apremiantes necesidades, como la que hemos señalado en el caso que acabamos de citar de la Tienda Asilo.

Las orientaciones del presente nos hacen confiar en que ha sido abandonado para siempre el funesto criterio con que se venían mirando los problemas de alto interés público, planteados y resueltos como si cada pueblo fuera una entidad distinta y de antagónico interés a los demás.

Las orientaciones del presente nos hacen confiar en que ha sido abandonado para siempre el funesto criterio con que se venían mirando los problemas de alto interés público, planteados y resueltos como si cada pueblo fuera una entidad distinta y de antagónicos intereses a los de los demás, y esto justificaba que en las altas esferas del Poder se sintieren recelos ante determinadas actuaciones de los representantes en Cortes, según se consignó en una Memoria, que firmaba alguno de éstos, publicada en 1918 por la Comisión Especial de aguas que entendía en el abastecimiento de Murcia, Cartagena y su Puerto y la Base Naval. En esa Memoria se decía al hablar de esta cuestión: «No basta el esfuerzo de nuestros representantes en Cortes, cuya asiduidad y celo por la defensa de una causa cualquiera se interpreta con frecuencia en las altas esferas como síntomas de un interés particular oculto.» Ahora no sucede ésto.

Fuesen unas u otras las causas que lo motivaron, es lo cierto, que, Cartagena no pudo nunca ver resuelto el problema de los abastecimientos, problema que supone un calvario de varios siglos de estudios y gastos; de exposi-

ciones y ruegos y súplicas, sin lograr, hasta ahora, ver incorporada la atención que merecen las altos intereses de la ciudad, que son los de España y los de una extensa comarca, al programa del general fomento de la riqueza nacional, sin exclusiones en el mismo, como las de que ha venido siendo objeto en el concierto de los factores que determinan el progreso agrícola e industrial.

Hoy se propende a facilitar la realización de la trascendental obra de los abastecimientos que redimirán a Cartagena y a millares de agricultores de la región murciana, no solo sin mermar aguas a los regantes actuales de la cuenca del Segura, sino beneficiándoles considerablemente, lo que hará descollar a esta comarca entre todas las de España.

Hoy se propende a facilitar la realización de la tan trascendental como grande obra de los abastecimientos que redimirán a Cartagena y a millares de agricultores de la región murciana, no solo sin mermar agua alguna a los regantes actuales de la cuenca del Segura, sino beneficiándoles considerablemente con el régimen de distribución de la que permitirán retener los nuevos embalses de ésta, cuyo aprovechamiento hará descollar a esta región entre todas las de España por la gran ventaja de tener un clima ideal y un suelo más que fértil agradecido. En estas condiciones, es evidente que el incremento progresivo de la agricultura regional se habrá de conseguir dotando de mayor cantidad de agua a los terrenos de la vega del Segura, a pesar de las que se deriven hacia los campos cartageneros, sin perjudicar en nada ningún interés, antes al contrario, beneficiándose la comarca entera, que tendrá, aparte de su mayor riqueza, un complemento de seguridad para las vidas y haciendas de los habitantes de las cuencas inundables del río Segura, en las que, esas aguas que hoy se tratan de convertir en fecundadora fuente de bene-

ficios y bienestar, han causado y causan con frecuencia estragos y daños irremediabiles, por lo que, si interesante es aprovecharlas útilmente, no lo es menos evitar las catástrofes que producen—de lo que más adelante nos ocuparemos—cual la que tuvo lugar en el año 1881, que hizo vibrar en todas partes, hasta más allá de las fronteras, las más nobles cuerdas del alma a impulsos de las desgracias de esta hermosa región levantina, en cuyo consuelo se acudió de todos los ámbitos de nuestra Patria, y aun del extranjero, con las más vivas simpatías.

El río Segura causa enormes destrozos por la inundación de los terrenos de su cuenca, perdiéndose en el mar centenares de millones de metros cúbicos de agua al año, que se quiere utilizar en los campos de Cartagena.

El río Segura, impetuoso y lleno de vida en la época invernal, causa frecuentemente enormes destrozos por la inundación de los terrenos de la cuenca del mismo, perdiéndose además sus aguas, infructuosamente, en el mar, en cantidades de centenares de millones de metros cúbicos al año, aguas que deberán ser objeto de un beneficioso aprovechamiento en el riego de los millares de hectáreas de terreno de la comarca cartagenera, cuyos propietarios tanto ansían recibirlo.

Decía la Sociedad Geográfica de Madrid en un estudio que publicó sobre las inundaciones de esta región, abogando porque se evitasen tales catástrofes, construyendo pantanos bienhechores, que, si con dinero, con trabajo y con tiempo, se reponen las haciendas destruidas, las casas destruidas, etc., por encima de todas estas ruinas hay otros dolores que ni el tiempo ni el oro son bastantes a remediar, refiriéndose a la vida de los centenares de personas arrastradas por las aguas.

La Sociedad Geográfica de Madrid, en un estudio que publicó sobre las inundaciones y sequías de esta región, en

el año 1881, abogando por que se eviten esas catástrofes, construyendo pantanos bienhechores, decía que si con dinero, con trabajo y con tiempo se reponen las haciendas destrozadas, se levantan de nuevo las casas destruídas, se repueblan las arboledas y se sanean los campos, hay por encima de todas estas ruinas otras llagas, otros dolores que ni el tiempo, ni oro, ni trabajo son bastante a remediar: ¿Quién devolverá—decíamos en el Patrimonio de Cartagena—la vida a esos centenares de cadáveres arrastrados por olas de fango entre la lobreguez de la noche y el estruendo de la tormenta? ¿Quién ha de enjugar las lágrimas de tanta familia o podrá llenar el vacío que dejan en el hogar el padre, la madre o los hijos más queridos? La ofrenda que se pide, el oro que se amontona, son sí, necesarios, imprescindibles; es menester acudir sin demora y espléndidamente a las necesidades que no tienen espera; al frío que entumece los miembros; al hambre que roe las entrañas... A la caridad se apela y la caridad contesta y cumple su obra, pero no es ésto lo bastante; si cada cual cumple y ha cumplido con lo que está a su alcance, es preciso que el que pueda, el que gobierna, vaya más allá y con mano sabia, previsora, intente borrar de una vez esas fúnebres fechas con tanta frecuencia repetidas en nuestras provincias de levante, constantemente castigadas, o por pertinaces sequías o por tormentas asoladoras.

Las inundaciones, consecuencias de torrenciales lluvias, que siempre suelen suceder a prolongadas sequías, son, como éstas, funestas para el país y vienen teniendo lugar frecuentemente en las vegas del Segura por no estar regularizado el régimen de sus aguas, que ocasionan numerosos y graves desastres, alguno de los cuales aún están gravados en la conciencia pública.

Las inundaciones, consecuencia de torrenciales lluvias, que siempre suelen suceder a prolongadas sequías, son,

como éstas, funestas para el país, por lo alternativamente que se presentan y vienen teniendo lugar frecuentemente en las vegas del Segura, por no estar regularizado el régimen de sus aguas, que tantos males originan y tan fuerte impresión producen en los pueblos, en los que con frecuencia destruyen el fruto de muchos años de trabajo.

Muy numerosos y graves son los desastres producidos por esas aguas, alguno de los cuales aún está muy reciente en la conciencia pública, que en el Congreso que tuvo lugar en Murcia en 1885, y al que llevó el contingente de su saber y de su experiencia un gran número de hombres ilustrados de todo el país, reclamó el mayor interés en evitar que volviesen de nuevo otras desgracias a sorprender a la comarca en la misma situación de indefensión en que se hallaba y de la que tendían a sacarla los proyectos redactados en 1886 por los ingenieros don Ramón García y don Luis Gaztelu, y los más amplios estudios posteriormente realizados, por la División Hidráulica del Segura, a base del aprovechamiento máximo de la riqueza de nuestros ríos

Entre esos ilustres congresistas a que nos hemos referido, figuraba el Sr. Baquero, prestigiosa figura murciana, quien pronunció en una de las sesiones del Congreso, un hermoso discurso, en el que citó diecinueve grandes avenidas, verdaderamente desastrosas para Murcia, ocurridas desde mediados del siglo XV hasta la que tuvo lugar en 1884.

Una de las más memorables catástrofes que las aguas desbordadas del Segura han producido en la cuenca del mismo, es la llamada de San Calixto, el día 14 de Octubre de 1651, que costó a Murcia mil víctimas y la pérdida de dos mil millones de ducados.

Una de las más memorables catástrofes que las aguas desbordadas han producido en la cuenca del Segura, es la

llamada de San Calixto, o sea la acaecida el 14 de octubre de 1651, que costó a Murcia mil víctimas y la pérdida de dos mil millones de ducados. Destruyó el convento de los Agustinos, cuyos religiosos salieron con el Santísimo y la Virgen de la Arrija, el de Verónicas, el de San Antonio y el de la Trinidad, de Capuchinos, teniendo que salvarse a nado, los frailes de este último.

En la Catedral cubrió el agua las altas cajoneras llegando hasta los pulpitos y hubo de llevarse el Santísimo a la torre, donde se celebró la misa por espacio de algunos meses. En la huerta el destrozo fué completo: la Raya del Lugar de Don Juan, la Puebla y los dos Mayorazgos de Berástegui, quedaron asolados. El agua arrastró todos los cepos de las moreras y los frutales que no arrancó el golpe de aquélla, tardaron años en volver a fructificar.

Con motivo de la riada de 1653, el Cabildo Catedral determinó trasladar su residencia, lo que produjo la consiguiente contrariedad en la ciudad de Murcia, y entonces se proyectó, para librar a ésta y a su huerta de daños como los que había padecido en las avenidas antecedentes, "ganar al Sangonera vertiéndolo al campo de Cartagena o por Mazarrón al mar"; esto es, que en aquella lejana fecha se buscaba como solución para evitar perjuicios a Murcia, que las aguas del Sangonera vinieran a ser vertidas en el campo de Cartagena, mientras ahora, se hace oposición a que se deriven esas mismas aguas con beneficio para los citados campos, a la vez que se libra también a Murcia de los funestos efectos de las inundaciones.

Con motivo de la riada de 1653, el Cabildo Catedral determinó trasladar su residencia, lo que produjo la consiguiente contrariedad en la ciudad de Murcia, y aquél, entonces, mandó proponer al Ayuntamiento que «por conveniencia de todos, tratara de divertir el río Sangonera en la

parte que antiguamente solía discurrir para que no entrara en la madre del Segura». Una junta presidida por el Prelado, con representación de ambos Cabildos, encomendó el negocio a la pericia de Francisco Serrano, y éste proyectó que para librar a Murcia y su huerta de los daños que había padecido por las avenidas antecedentes, era preciso ganar al Sangonera en uno de dos modos: el primero, *vertiéndolo al campo de Cartagena*, o por Mazarrón, al mar; y el segundo, abriéndole camino por donde antiguamente solía discurrir. Es decir; que en aquella lejana fecha, no sólo no había inconveniente en que las aguas que fan grandes catástrofes producían en la capital, viniesen a ser vertidas al campo de Cartagena para librar a Murcia de los perjuicios que experimentaba en las repetidas inundaciones, sino que se propuso esa solución para que las vegas del Segura quedasen libres de aquéllas y de sus devastadores efectos.

Es muy de hacer notar, por lo interesante que resulta como argumento que oponemos a los de los que por su ambiciosa aspiración de monopolizar las aguas del Segura, aún puedan hacer oposición a que se rieguen los campos de Cartagena, que la propia capital, según ya dijimos, proyectó derivar las aguas que le dañaban hacia estos campos, para verterlas ineficazmente en el mar, cuando se trataba con ello de evitar un perjuicio a los pueblos ribereños, y, sin embargo, se ha hecho siempre ruda oposición, hasta en estos últimos tiempos, a que tales aguas se conduzcan a los mismos campos con una variante de verdadera utilidad para el país; la de que en lugar de verterlas directamente en el mar, pasando antes por los campos de Cartagena, sin producir en éstos efecto ni beneficio útil alguno, se embalsen convenientemente y se las haga venir a dichos campos, librando igualmente a Murcia y demás pueblos inundables de los riesgos de las inundaciones producidas

por las aguas torrenciales, pero en forma de que, además, se obtengan positivas ventajas para todos, basadas en el más favorable régimen que permiten los embalses de esas aguas sobre la violencia de las desbordadas y perdidas en el mar, que ninguna útil aplicación tendrían, ni en el riego de nuestros terrenos, ni en el de los de las vegas que se trata de defender.

Hoy, con mayor beneficio para éstas todavía, se aspira a menos por parte de Cartagena: sólo se quiere que, remediado, ante todo, el mal de las inundaciones, mediante la retención o almacenamiento de las aguas que las producen, no se deriven éstas a ninguna parte, salvo un pequeño volumen de las del río Taibilla que ha de abastecer a muchos pueblos y a la Base Naval y Puerto de Cartagena, que no tienen otro medio de proporcionarse tan necesario elemento en la cantidad y pureza que necesitan. Se aspira a que se utilicen para crear positiva riqueza, en lugar de producir sólo desgracias en las huertas murciano-alicantinas, lo mismo que hasta aquí, con las ampliaciones lógicas y convenientes que los caudales permitan, y a que las demás, vengan a fertilizar las tierras cartageneras, tomándolas del río en ocasión y punto en que de no utilizarlas para este fin las veríamos perderse indefectiblemente en el mar sin provecho para nadie.

Por los Cabildos a que nos hemos referido se trataba únicamente de buscar una solución que librase a la cuenca del Segura de los estragos de las avenidas, sin preocuparse de que esas aguas sobrantes fuesen por nadie aprovechadas, y se tomaban los campos de Cartagena como cauce por donde habían de ser conducidas al mar.

Mas hoy, los tiempos han cambiado radicalmente y se orientan las cosas de otro modo: se considera, por una parte, que es forzoso atender a la defensa de los pueblos expuestos a inundaciones, del modo más eficaz, y se atien-

de, pero sin perder de vista, por otra, a la necesidad y conveniencia de armonizar esa defensa con el más racional aprovechamiento de las aguas.

Vertiendo éstas, sin los embalses, como proyectó Francisco Serrano, en el campo de Cartagena, es cierto que se evitaría el daño de Murcia y de otras poblaciones, mas sin beneficio para nuestra ciudad, y embalsadas oportunamente se consigue el mismo fin, en orden a la defensa contra las inundaciones, y, además, se crea, no solo en Cartagena, sino en toda la región, una imperecedera fuente de riqueza, como es la creada por el riego, por lo que la ventaja de la variante actual no es dudosa para nadie, antes al contrario, es conveniente y de grandes beneficios para todos.

Fué también memorable la catástrofe acaecida la noche de Santa Teresa de 1879 que produjo un cuadro espantoso de desolación y de horror que conmovió a la ciudad y al mundo, escribiéndose el "Libro de la ciudad de Murcia" que fué editado para destinar su producto al socorro de los damnificados.

Fué también memorable la catástrofe acaecida la noche de Santa Teresa de 1879, que produjo un cuadro espantoso de desolación y de horror, con tan gran acopio de pesadez tétrica, que, sus descripciones, fueron divulgadas por todas partes, conmoviendo la caridad del mundo, porque estaban trazadas, más que con galas retóricas, con las frases que brotan espontáneamente del corazón y que se escriben mezclándose la tinta con las lágrimas. Se produjo una general expresión de simpatía en favor de la comarca castigada con tamaña desgracia, y brotaron por todas partes los recursos de la caridad: suscripciones oficiales y populares, estudiantinas, periódicos, funciones de todas clases, etc., etc. y el nombre que sintetizó a los pueblos que habían sido afligidos por el infortunio, fué el

de «Las inundaciones de Murcia», que ya es hora de evitar a todo trance.

Un poeta que escribió una composición para el libro de la Ciudad de Murcia, editado para destinar su producto al socorro de los damnificados, pintaba así el cuadro de las desgracias de aquella:

Lo que el agua ayer cubría,

del agua surgiendo va;

cuadro horrible, que, los ojos,

se niegan a contemplar.

Desde Carrascoy a Espuña,

llega a modo de fangal,

quince leguas de pantano

desde Lorca a Guardamar.

Ante aquel horrible infortunio que cayó sobre un territorio tan extenso, causando centenares de muertos, con episodios terribles, se levantó una explosión de caridad en su favor por considerar el caso como una desgracia verdaderamente excepcional, ante la que no faltó quien recordase la frase de San Vicente Ferrer, cuando predicó en Murcia a principios del siglo XV, diciendo proféticamente: «este lobo comerá a esta oveja», refiriéndose al río y a la ciudad, y, en efecto: en 1445 fué la primera dentellada del lobo, que luego ha venido dando varias más.

Consta por testimonio del archivo eclesiástico, que en dieciocho de octubre de 1545, entre una y dos de la tarde, vinieron tan impetuosas las corrientes de los ríos Segura y Sangonera, que inundaron los barrios de San Antolín, San Andrés y San Miguel, derribando más de cuatrocientas casas en dichas parroquias y en las de Santa Catalina y San Pedro, así como, los conventos de Santa Ana, San Francisco y Santo Domingo el Real, llevándose seis lugares y aldeas de la huerta.

En el año 1802, el treinta de abril, tuvo lugar otra ho-

rrorosa avenida, cuyas pérdidas se valuaron en treinta millones de reales. La impetuosidad de la corriente hizo a las aguas recorrer catorce leguas en seis horas y a pesar de dirigirse por un terreno llano, desplomó ochocientas nueve casas en dos barrios de Lorca, arrancando gruesos árboles en la huerta, que arrasó con todos los frutos.

Es necesario tornar en provecho constante del país los aterradores torrentes de agua que en precipitada fuga se pierden en el mar sin beneficio para la economía nacional.

Es necesario e indispensable, pensando en la tranquilidad y seguridad y en el porvenir de la región murciana-alicantina, cuyas tierras baña el río Segura, que desaparezcan—como proyectaron en 1886, según ya dijimos, los ingenieros don Ramón García y don Luis Gaztelo, y hoy el Sr. Martínez Campos con los cultísimos y laboriosos Ingenieros de la División Hidráulica del Segura que sirven a sus acertadas órdenes—los efectos de esos aterradores torrentes de agua que en precipitada fuga hacia el mar, como expusimos en «El Patrimonio de Cartagena», destruyen con sus dos elementos, masa y velocidad, la vida y la hacienda, sembrando en pocos momentos la desgracia y desconsuelo de millares de familias y de comarcas enteras, cuando no solo se pueden fácilmente precaver y evitar tan horrendas invasiones, sino que es perfectamente viable para nuestros ingenieros, tornarlas en provecho constante de esos mismos pueblos damnificados, continuamente amenazados, y de los demás hermanos, sin el más leve perjuicio para nadie, antes al contrario, creando impercederas y permanentes fuentes de riqueza, al fertilizar nuevos terrenos, sin perturbar en nada el régimen establecido para la distribución que viene rigiendo en las actuales cuencas regadas, que habrán de ser fomentadas extraordinariamente, ya que el disfrute por parte de los campos de

Cartagena y otros de la margen derecha del Segura, de las aguas del Fuensanta y demás embalses, se proyecta basarlo únicamente en los caudales que habrían de perderse infructuosamente en el mar, como sobrantes del riego de las actuales vegas y demás terrenos susceptibles de utilizar preferente y lógicamente las aguas del Segura, dentro del curso de su cuenca natural.

Mientras las inundaciones a que nos venimos refiriendo han tenido lugar en la vega del Segura, en los campos de Cartagena se ha estado oyendo, en cambio, a cada momento, el grito del labrador y de la propia tierra, porque la tierra se dice que también se queja cuando se ve seca, al encontrar perdidas sus cosechas por la sequía perenne que las aniquila.

Los torrentes que tan devastadoramente discurren por las vegas citadas, causando la desolación y la muerte en sus risueñas riberas, al correr por ellas con fuerza avasalladora, habrán de trocarse en caudal beneficiosísimo de agua, fácil de regir, cuando bienhechoramente vayan por los canales y acequias de los sedientos campos de Cartagena, a los que convertirán en verjeles como los de las bellísimas orillas del Segura.

Todos los tiempos y todas las conveniencias sociales, reclamaron, sin éxito hasta ahora, los beneficios del agua, para completar la fertilidad de las cartageneras tierras.

Hemos visto, según decíamos también en la citada obra «El Patrimonio de Cartagena», como en todos los tiempos y todas las conveniencias sociales, han reclamado para los pueblos y para los campos cartageneros el beneficio del agua, que es vida, porque en ella radica muy principalmente el bienestar y engrandecimiento del país, y no sabemos que misteriosa causa ha logrado impedir, hasta aquí, que tan anhelado propósito se realizara y que

Cartagena se encumbrase a la altura que corresponde a la fertilidad de sus terrenos, a la bondad de su clima y a la virtud y constancia para el trabajo de sus agricultores, cuyas normas para laborear la tierra pueden señalarse como pauta de buena labranza.

Sin agua, ni pueden ser eficientes los servicios de la guerra, ni el tráfico marítimo, ni prosperar la agricultura, la industria y el comercio.

Sin agua, decíamos, se sabía que no puede prosperar ni la ciudad, ni la agricultura, llamada desde advinicio la nodriza de la especie humana, y, a pesar de ello, nunca pudo conseguirse tan justa aspiración; mas ahora que los antiguos procedimientos, sean los que fueren, fenecieron para dar paso a otros inspirados sólo en el interés general de la Patria; ahora que tenemos un Gobierno que ha sabido comprender rápidamente el problema y ver su solución; ahora, repetimos, es cuando se tiene verdadera fé y se abriga la más firme esperanza de ver realizadas en plazo no lejano las nobles y antiguas aspiraciones de esta comarca, que tantos años ha venido suspirando, sin lograr ser atendida, por verse dotada de un elemento del que sabía dependía su vida y su porvenir en orden a la futura importancia y desarrollo de su riqueza y hasta de la economía y defensa nacionales, ya que, las mismas necesidades que en la ciudad y en el campo se sienten en el Arsenal, en las fortificaciones, en los cuarteles y en el puerto, como antes indicamos, y sin agua no son eficientes los servicios de la guerra, ni puede haber el debido tráfico marítimo que este soberbio puerto reclama por su situación y excelentes condiciones de seguridad y demás que reúne y que desde la más remota antigüedad le son reconocidas, como luego expondremos.

La solución favorable o adversa de los abastecimientos de agua para beber y regar, representa la prosperidad o anulación de Cartagena.

La cuestión de los abastecimientos de agua para beber y regar, es de tal importancia que representa la anulación o la prosperidad de Cartagena, y, por lo tanto, es asunto de vida o muerte para ésta, que precisa resolver satisfactoriamente, aunque los sacrificios que se impongan a la población sean superiores a sus recursos actuales, y aun cuando las dificultades con que se tropiece sean de gran magnitud, todas hay que vencerlas sin temor al coste de la empresa, que es tan buena y remuneradora en el orden económico, que se calcula no será menester gravar en parte alguna de su importe a las generaciones futuras, porque en pocos años de la actual, quedará amortizado el desembolso o sacrificio que se haga, cuando en esta clase de asuntos se cuenta y calcula siempre que los que sucedan a los ejecutores materiales de las obras han de cooperar con éstos, en gran escala, al alivio de la carga que la empresa les hace echar sobre sus hombros.

Así se dará cima, en beneficio de todos y de la riqueza general de la región y de la de España, al proyecto más grandioso y de más importancia que puede concebirse, en lo que afecta a esta ciudad, o sea el de los abastecimientos a que nos venimos refiriendo.

La importancia capital del agua se viene reconociendo desde la más remota antigüedad y por ella se han impuesto todos los pueblos los mayores sacrificios.

En todas las épocas se ha reconocido la importancia capital del agua como elemento de salubridad; se concibe, por lo tanto, que todos los pueblos se hayan impuesto los mayores sacrificios y realicen los más titánicos esfuerzos en proporcionarse para su alimento el agua más abundan-

te y pura posible, convencidos del importantísimo papel que desempeña en la economía animal.

La idea de utilizar para la bebida un agua pura es instintiva de la naturaleza humana, y en conseguirlo, es en lo que más deben esforzarse los higienistas y los gobernantes.

La idea de utilizar para la bebida un agua pura, es instintiva en la naturaleza humana. En todos los pueblos y en todos los tiempos, admitieron como una verdad que se impone y rechaza toda discusión, habiendo pasado ya a la categoría de un hecho universalmente admitido como cierto, que, de todas las cuestiones sanitarias la que más debe llamar la atención de los higienistas es la que se refiere a la alimentación de las ciudades de agua de buena calidad, y, en Cartagena, desgraciadamente, la escasísima de que disponemos no es aceptable, sino todo lo contrario, porque hay que apelar a todos los manantiales y a todos los puntos de donde pueda obtenerse, sea cualquiera su naturaleza.

La buena calidad de las aguas es lo que más contribuye a la salud.

Ya en 1733 decía Jussieu a la Academia de Ciencias de París, que siendo la buena calidad de las aguas una de las causas que contribuyen más a la salud de los habitantes de la población, en nada pueden los Magistrados manifestar mayor interés que en mantener la salubridad de las que sirven para la bebida.

El uso de una buena agua debe ser fácil a todos a cualquiera hora, según exige la salubridad.

La salubridad exige, por una parte, que el agua, tan pura y abundante como sea posible, se halle al alcance de todos los habitantes de la población, sea cualquiera el punto del perímetro en que hayan fijado su residencia, como de-

cía Bechmann, y, por otra, que su uso les sea fácil a todas horas.

La necesidad de una buena dotación de agua, está hoy reconocida de tal manera que no hay para qué demostrarla ni insistir más sobre ella.

El agua que en tanta abundancia se vierte en el mar procedente del Segura, falta en gran número de pueblos para satisfacer la necesidad de beber.

A pesar de la abundancia con que se vierte en el mar el agua procedente del río Segura, falta muchas veces tan preciado líquido en gran número de pueblos, para satisfacer la necesidad de beber, como ocurre en los de Cartagena y sus alrededores, y no hay campo que no pudiera hacerse más fértil, ni ciudad que no haga más saludable, ni paraje que no embellezca ese agua que tan inútilmente se pierde. Agua por todas partes, ha dicho Foucher de Carei, porque se necesita demasiada para que haya bastante.

En la antigüedad, inspiraban las fuentes tanto respeto y veneración, que se colocaban bajo la salvaguardia de alguna divinidad.

Ya en la antigüedad se tenía un conocimiento bastante exacto de las leyes primordiales de la salubridad pública, y las fuentes inspiraban tanto respeto y veneración que se colocaban bajo la salvaguardia de alguna divinidad, construyéndose algunas veces, los templos, en los mismos puntos en que salían a la tierra. El Oráculo de Delfos, el Templo de Hierápolis y lo mismo el de Salomón, fueron levantados cerca de fuentes naturales, y asombra el considerar las obras colosales llevadas a cabo por los romanos para dotar de aguas abundantes a Roma, calculándose en 1.200.000 metros cúbicos la cantidad que llegaba en veinticuatro horas a la capital del pueblo rey en época cuya población ascendía a unos cuatrocientos mil habitantes, correspondiendo el gasto por individuo a tres

mil litros, cuando hoy, en Cartagena, después de tantos siglos transcurridos desde entonces, no se llega ni a cinco litros por habitante y día.

En las épocas más lejanas se concedía ya preferente atención, al abastecimiento de aguas, incluso en los tiempos de Moisés, y a pesar de los 3.600 años desde entonces transcurridos, aún no se dispone en Cartagena de un abastecimiento que sea capaz sólo de apagar la sed a sus vecinos.

Mucho antes que los romanos, la Mesopotamia y el Egipto, cuna de la civilización; la Asiria, la Persia, los pueblos del Extremo Oriente, y, sobre todo, los hebreos, concedieron grandísima importancia y preferente atención al abastecimiento de aguas, tanta que éstas juegan un papel considerable en su historia y por ello las leyes de Moisés, están llenas de disposiciones relativas a la higiene, que los israelitas han observado durante muchos siglos.

Da pena pensar en que después de los tres mil seiscientos años que aproximadamente van transcurridos desde que Moisés, el historiador primitivo de los judíos, consignó en sus leyes las disposiciones que contenían relativas a la higiene, reconocida por aquellos primitivos pueblos la importancia de los abastecimientos, aún no se dispone en Cartagena, una de las primeras ciudades de España, de un abastecimiento capaz de proporcionarle el agua que precisa, no ya para cubrir las más indispensables necesidades, sino hasta para apagar la sed, dado que solo se cuenta, de agua deficientemente potable, con menos de cinco litros por habitante y día, o sean, trescientos setenta y cinco metros cúbicos para más de sesenta mil habitantes.

Siquiera sea como agente de nutrición, y no hablemos ya de considerarla como de saneamiento, a la vez, es el agua, entre los elementos necesarios de la vida, el más

indispensable, y a pesar de todo ello, de la antigüedad de Cartagena y de las disposiciones conocidas millares de años, falta ese elemento totalmente en esta histórica ciudad.

Los antiguos dedicaban a las fuentes y a los ríos tan gran entusiasmo y adoración que Séneca ha dicho que merece un altar la súbita aparición de un manantial abundante; y Plinio, afirmaba, que en toda fuente residía una divinidad.

El renacimiento de Cartagena a la vida que hoy disfruta, se basa en el aseguramiento de su importancia naval, al resolver la creación de su Arsenal, del que, directa o indirectamente, viene dependiendo una gran parte de la población, y en el incremento que desde mediados del siglo pasado tomaron la industria minera y las derivadas de ella.

Lo que pudiéramos llamar renacimiento de Cartagena, se basa en dos puntos de partida: es el primero el aseguramiento de su importancia marítima, y de consiguiente militar, al resolver la creación de su Arsenal, utilizando las ventajas que el puerto ofrece, ya sea por su situación en el Mediterráneo, en el sentido estratégico, o referida sólo a sus excelentes condiciones de abrigo y de fondo y a las facilidades que para establecer los múltiples cuanto complicadas dependencias y astilleros y demás, ofrecía el terreno. En el establecimiento de un Arsenal militar, habría de ser precisa consecuencia la defensa de tantos y tan valiosos intereses como en él se hallan, defensa que ha de entenderse aún más allá de la que pueda exigir la conservación de los mismos; ha de alcanzar fines objetivos más trascendentales puesto que habrán de permitir la ofensiva directa de nuestras escuadras, constituyendo una verdadera base de operaciones marítimo-militares y una plaza de abrigo para los barcos que las integran, base y

abrigo de gran esfera de acción, puesto que se extiende a todo el Mediterráneo donde los intereses de España han sido siempre de gran importancia, prestándose nuestra situación geográfica a que represente Cartagena una de las principales estimaciones universales dentro de los convenios que España puede llevar a cabo en el orden internacional.

El segundo punto de partida es reciente: se refiere a los años en que tomaron incremento las explotaciones de las riquezas mineras. A partir de esta época o sea, desde mediados del pasado siglo, florecieron las industrias que tienen su base en aquellas explotaciones y fomentada la riqueza por un creciente aumento del comercio, creció aquella, dentro de los límites que le era dable hacerlo, hasta que Cartagena adquirió toda la importancia de que en ese orden era susceptible. Ahora, como tantas otras veces en que la minería se halló en crisis, aspira a ponerse a tono con los progresos mundiales, mediante la labor y esfuerzo que se precisen para que la ciudad que decae en sus fuentes de riqueza, se torne en un gran centro agrícola, militar, naval, comercial e industrial, aproximándose siquiera a ser algo de lo que tiene derecho a ser, si consideramos los medios y recursos naturales con que cuenta para poder esperar confiadamente en que llegará a ese resultado para lo que se está desplegando la actividad e inteligencia necesarias.

El conde de Guadalhorce orienta el porvenir de España por rutas de extraordinaria grandeza.

De la labor inteligente, profunda e intensa del conde de Guadalhorce, son muchas las obras positivas, de trascendencia patriótica, que habrá de recoger la nación. Hombre de absoluta austeridad, fuerte de corazón e inteligente, siempre concibió la actividad como forma del deber, que

todos debiéramos interpretar igualmente, dando rutas a España de extraordinaria grandeza, hacia las que orienta el porvenir de aquélla para que florezca de una vez toda su acción, asentando la fuerza de la Patria en los más elevados ideales de prosperidad y grandeza.

Labor austera e inteligente es la del conde de Guadalhorce, repetimos, quién sobre todas las tierras esquilgadas, que pueden convertirse en fértiles vegas, trata de poner la vena de agua salvadora que comunique vigores, dé savias y cree riqueza y abundancia, sana, fecunda y provechosa para todos, que se irá repartiendo por cauces y acequias, que llevarán prosperidad y vida a millares de ciudadanos españoles, con la virtuosa caridad y amor que son también el patrimonio más preciado del solar cartagenero.

Tiene el Ministro de Fomento la santa obsesión de ser útil a la Patria a costa del sacrificio y del trabajo y ha fijado en el fondo de su espíritu, como su más preciado ideal, el de la regeneración de España y su transformación, mediante la realización de sus vastos planes, que tienen por sólida base la feliz concepción de las confederaciones hidrográficas, entre las que figura la creada por su iniciativa para el río Segura y sus afluentes, cuyo Reglamento fué aprobado por el Ministro que nos ocupa con carácter provisional.

**Las empresas que se acometen por el Gobierno,
llevarán a España a los filos de la cumbre.**

Los grandes imperativos que orientan la labor del conde de Guadalhorce, están plétóricos de obras perfectamente claras en orden al beneficio que han de causar al país y a las que dedica los mayores entusiasmos, obras que dicen magnificencias de España y ponen de manifiesto el patriotismo imperante en quienes la gobiernan con gran

conocimiento de la realidad y de sus necesidades, lo que determina el éxito que se está logrando en cuantas empresas se acometen por el Gobierno, con la inteligencia y empeño que pone en todas las que afectan al engrandecimiento y porvenir de España, a la que están llevando a los filos de la cumbre.

El futuro glorioso de la restauración patria, es el que se ha propuesto asegurar el Marqués de Estella con amor de Patria, que produce el deleite más puro para quien, como él, siente el eco arrullador, como canción de madre, de la palabra España.

Ese futuro glorioso de la restauración patria es el que se ha propuesto asegurar el Excmo. Sr. Marqués de Estella, que no necesitamos decir que el país entero le estima, muy en justicia, como el hombre inteligente y trabajador incansable que hizo el sacrificio de todas las comodidades, por servir leal y desinteresadamente al pueblo, al que efectivamente sirve de un modo efficientísimo, sin precedentes en la historia de España, como proclaman elocuentemente sus obras, amasadas con amor de patria, que produce el deleite más hondo y puro para quien como él siente vibrar con acordes armoniosos de la más dulce música, las fibras entrañables del corazón al eco arrullador, como canción de madre, de la palabra España.

Sus cariños y todo su esfuerzo los pone esta gloria y prestigio de la Patria, al lado de los grandes intereses nacionales, elevando su pensamiento en pos del porvenir espléndido de su más anhelado sueño que es España.

El conde de Guadalhorce ha dado patente prueba de la clara visión que tiene de los problemas sociales, con la creación de las Confederaciones.

El conde de Guadalhorce ha dado desde el primer momento una sensación de capacidad y de energía y de la

clara visión de lo que son los problemas hidráulicos, al iniciar obra de tan fecunda exaltación patriótica y robusta solidaridad social, como la de creación de las Confederaciones hidrográficas, que, aparte otras muchísimas consideraciones de orden práctico, constituyen un empeño de justicia de gran valor moral y de significativa ejemplaridad en el orden social.

Las Confederaciones hidrográficas nacen a impulsos de un proceso hasta ahora no seguido, basado en un amplio espíritu de progreso.

Las Confederaciones hidrográficas de los ríos nacen al calor de un proceso riguroso, metódico, ordenado, que hasta ahora no había sido seguido en España, con grave daño de su fundamental riqueza, ya que la carencia de aguas, en gran abundancia perdidas en el mar, sin utilidad alguna, por otra parte, determina que la tierra no pueda sustentar más que a una población escasísima, con los productos de una agricultura rudimentaria, de cuyo atraso es causa justificada, principalmente, la inseguridad de las cosechas por falta de lluvias y de riegos, sobre todo, en esta región levantina.

Contra ese amplio espíritu de progreso, se estrellarán todas las sistemáticas oposiciones, que, sin que acertemos de manera completamente clara a explicarnos su motivo, como ya dijimos, ha tenido siempre todo lo referente al abastecimiento de aguas a Cartagena, cuando aquí en nada se ha perjudicado, ni se pretende perjudicar, a los intereses de nadie; antes al contrario, se ha procurado favorecerlos de hecho con una noble, constante y bien orientada actuación en pro de los problemas hidráulicos regionales, sobre todo, desde que el Directorio militar asumió la gobernación del país, en la que continúa con el mismo fervor el Gobierno que preside el General Primo de Rivera.

En esta época se ha trabajado mucho y se lleva ya bastante adelantado, no sólo por el antiguo problema de los abastecimientos potables, sino por la nueva fase en que se le ha hecho entrar, complementándose con los de riego que tan gran prosperidad traerán para el país.

La asociación del trabajo, y de la seguridad de las cosechas, a la prosperidad del país, habrá de satisfacer todas las necesidades de la vida de éste.

De este Gobierno no cabe sino esperar que se dé satisfacción a las eternas aspiraciones del pueblo de Cartagena, precisamente para ese mismo fin a que antes hemos aludido: el de lograr el desenvolvimiento de los intereses regionales, que tanto preocupan al Gobierno, por un lado, y, por otro, a los que más modestamente le secundan, en lo local, en su labor para asociar el trabajo y las grandes y seguras cosechas a la prosperidad de España, dado que no solo son un elemento de sostén para las necesidades de la vida individual, sino de desarrollo en los intercambios de mercancías, función del comercio, que basado en una fuerte producción agrícola habrá de satisfacer todas las necesidades de la vida regional.

Con la ejecución de los proyectos en tramitación, ya no podrá acusarse a la naturaleza de destructora de los recursos de la agricultura.

Una vez realizados los proyectos de riego que hay en tramitación, desaparecerán los males consiguientes a las pertinaces sequías, de que son consecuencia muchas veces, más que la misma falta de lluvia, la mala distribución de ésta en el litoral Mediterráneo. Entonces, ya las cosechas no desmerecerán, ni podrá acusarse a la naturaleza, como ahora ocurre, de destructora de los recursos de la agricultura, de esa agricultura que ya en los tiempos de Augusto se prestó a grandes ponderaciones de riqueza,

según escribieron Strabon, Columela, Plinio y otros latinos, y que, posteriormente, hasta nuestros días, ha sufrido frecuentemente los grandes efectos de la sequía, que práctica y económicamente la han extinguido, ya que sus producciones son mucho más costosas que el valor que las mismas pueden alcanzar en el mercado, cuando no se pierden totalmente.

La característica especial de Cartagena respecto a lo que más fundamentalmente le interesa, es la falta de agua, lo mismo en la urbe que en el campo.

Los datos que mejor sirven de norma para calcular y tomar con acierto cualquier disposición relativa al fomento de la riqueza de un pueblo, estimamos que tanto como el número de habitantes de que éste o la región se compone, y los productos propios de que uno u otra disponen, son los elementos que le falten para poder satisfacer a sus primeras necesidades y al consiguiente bienestar de los individuos en general, y en Cartagena, a poco que se mire; se encuentra el observador con que su característica especial, en orden a lo que más fundamentalmente puede interesarle, es la total falta de agua, lo mismo para el abastecimiento de la urbe que para el riego de sus campos, lo que ocasiona una gran escasez y carestía de cosechas por todas partes.

Hoy que todos los pueblos cuentan con iguales títulos de respeto, surgirá para Cartagena, en lugar de los cuadros de tinte oscuro que se le presentaban, un período de vida próspera, que cambiará la faz de la región.

Hoy se cuenta con verdaderos títulos de respeto e igual consideración y atención para todos los pueblos y todos los intereses, y por tanto, en lugar de los cuadros de tinte oscuro que por todas partes se presentaban hasta aquí,

para esta ciudad, esperamos surgirá un período de vida tranquila y próspera, dedicándose todos, sin intrigas de camarillas funestas, ni fines políticos, y mucho menos bastardos, sino altruistas y elevados, a los trabajos emprendidos, que son los que habrán de cambiar la faz de la región, conforme la ciudad se acrezca, por la abundancia de agua, y la agricultura se perfeccione con el empleo de igual elemento, sin tener que soportar los agobios que actualmente se padecen ante la escasez de lluvias y poca oportunidad de éstas, mientras el río desbordado va dejando muchas veces por su curso, puentes, edificios y pueblos, en desorden y derribo.

Contenidas esas aguas en los momentos en que dejadas en libertad producirían un torrente desbordador, para devolverlas luego a la tierra lenta, oportuna y paulatinamente, en forma de baño bienhechor, habrán de reportar al país los mayores beneficios, máxime en estas comarcas donde no se ven más que años agrícolas de carestía y escasez, porque la cantidad de agua de lluvia es insignificante, según hemos visto, además de que siempre viene a destiempo, de donde se origina el escasísimo rendimiento de las cosechas.

No puede existir el temor de que con los nuevos riegos de Cartagena, falte agua para los cultivos de las antiguas superficies regadas, porque Cartagena sólo proyecta utilizar la que llegue a la cola del río.

Con los proyectos a que dará lugar el régimen hidráulico a desarrollar por el Estado y por los pueblos, en relación con el decreto creatorio de las federaciones hidrográficas, y el particular de los ríos de cada una de las regiones, dispondrán las vegas del Segura, en toda época, de más abundante caudal de agua, del que los actuales regantes serán los primeros usuarios y nunca podrá existir para

ellos el temor de falta de agua durante el estiaje, ya que, Cartagena, fuera de la potable del Taibilla, sólo aspira a recoger la que llegue a la cola del río, tomándola antes de que vaya a perderse en el mar.

La zona de Cartagena no tiene otra solución para el próspero desenvolvimiento de su vida, que participar del aprovechamiento de las aguas que se embalsen en los pantanos proyectados y no aspira más que a un corto número de riegos.

La zona de terrenos del campo de Cartagena, no tiene otra solución para el próspero desenvolvimiento de su vida, que participar, en la medida de lo posible, de las aguas que se embalsen en los pantanos proyectados: en lo que afecta al Fuensanta, para riegos; y en lo que se refiere al Taibilla, para los abastecimientos potables en general, después de lo que, como sobrante de esos preferentes usos, puede dedicarse para el riego de los campos del Guadalentín, y otros. Estos, como los de Cartagena, no aspiran más que a un corto número de riegos anuales para asegurar sus cosechas y los frutos de su arbolado y, como hemos dicho, cuando lo permita la cantidad de agua sobrante en el río, a cuyo fin buscarán el medio de establecer los cultivos apropiados al agua de que dispongan, con la principal norma de ver de salvar tantas cosechas como se pierden, restando riqueza a la región.

En los campos de Cartagena, cada diez años sólo hay dos de cosecha buena y otros dos regulares, con diez malas y seis pésimas, por falta de aguas, mientras se hace necesario tener que defender contra las inundaciones a los pueblos ribereños del Segura.

Se da el caso en estos campos, según resulta de las estadísticas, de que en cada veinte años sólo se registran dos cosechas buenas y dos regulares, con diez malas y las seis

restantes pésimas o nulas, y ésto sucede en los extensos y feracísimos campos de Cartagena, Totana, etc. cuando por otro lado se vierte en el Mediterráneo, casi de un modo constante, un buen caudal de agua, además del que va a parar a él en épocas de lluvias excesivas, que motivan las inundaciones, que con tanta frecuencia como perjuicio vienen teniendo lugar en los terrenos y pueblos ribereños del Segura. Si para defender a éstos de la amenaza constante que sobre ellos pesa con las inundaciones, se han construído, construyen, y proyectan, pantanos en la sierra, que almacenen el agua en abundancia tal que pueda servir, regularizada su distribución, para todas las necesidades de dichos terrenos, nada más natural que aprovechar los sobrantes de esas necesidades en los campos secos de Cartagena y otros pueblos que con tanta ansiedad como justicia piden ese elemento, con lo que se evitará el deplorable efecto de que comarcas vecinas y hermanas en el mismo territorio nacional, y hasta en la misma provincia, se vean colocadas en puntos diametralmente opuestos en orden a la protección oficial y a los elementos y medios de vida que ésta proporciona.

Las cosas que afectan a la prosperidad de las regiones deben seguir un camino convergente hacia el acercamiento de los pueblos hermanos.

En lugar de llevar las cosas que afectan a la prosperidad de las regiones, por caminos divergentes, creemos llegado el momento de hacer lo contrario, esto es, conducir las en sentido convergente, que acerque más y más cada día a los pueblos afines, lo que no podrá sino producir un emporio de riqueza para todos, poniéndose a tono con el concierto del progreso y con el mayor de los respetos para los generales intereses comarcanos.

Debe darse la preferencia en el riego a las tierras que con menos esfuerzo económico rindan más, como las del campo de Cartagena.

En el sentido de las ventajas para el país y consiguientemente del beneficio para la economía nacional, es evidente que hay una diferencia esencialísima entre destinar el caudal de agua a que nos venimos refiriendo al riego de terrenos feraces, que al de otros de peor calidad, por lo que estimamos debe dársele la preferencia, después de cubrir las necesidades de todo lo creado al amparo de la utilización que de antiguo se viene haciendo de las aguas que discurren por el río Segura, a aquellas zonas de terrenos que mayores beneficios ofrezcan al interés general, pues de ese modo siempre será mayor, para el mismo esfuerzo económico, el rendimiento que se obtenga en el cultivo de las tierras, dado que las de mejor calidad y más fácil riego han de producir más con menos gastos, que las de calidad inferior y de más difícil distribución en ellas de las aguas, y ninguna tierra se puede reputar de mejores condiciones, al fin expuesto, que la que constituye el llamado campo de Cartagena, que comprende gran parte del propio término municipal de Murcia, entre otros.

En los campos de Cartagena la naturaleza ha preparado los terrenos para que pueda verificarse la distribución de las aguas en ellos con escaso coste.

En los campos de Cartagena, parece que la Naturaleza ha preparado los terrenos para que casi sin gasto inicial pueda verificarse su riego en toda su enorme extensión, que constituye una planicie en la que fácil y económicamente pueden construirse los canales que han de servir para la distribución de las aguas por las distintas zonas de la misma.

La voluntad vigoriza y hace posible las empresas de engrandecimiento nacional, y el ingerir en estas regiones aguas infectas e impotables, produce millares de defunciones al año.

El agua traerá un medio de pronto y pujante desarrollo económico; sin dar satisfacción a esta importante necesidad y a esa mejora, tienen los cartageneros que resignarse a ir vegetando y mal viviendo, los que puedan librarse de las enfermedades evitables que arrebatan múltiples vidas que pudieran ser útiles para la familia y para la Patria, vidas que el ilustre Ingeniero Jefe de la División Hidráulica del Segura, don Ramón Martínez Campos, calcula en más de dos mil al año, sólo por la razón de ingerir en lugar de agua potable, caldos microbianos, por lo que estima como una obra de humanidad el impedir que este estado de cosas continúe por más tiempo, ya que lo primero es la salud que vigoriza y hace posibles todas las empresas de engrandecimiento de la riqueza regional y nacional y sin ella nada es posible.

Cartagena tiene en estos momentos sobre el horizonte de su vida futura, un problema de importancia decisiva para su prosperidad: el de los abastecimientos.

En la pronta y satisfactoria solución de este problema de los abastecimientos, Cartagena está poniendo idéntico interés al que pondría aquel que viendo cercana la tabla de salvación no se resignase a morir sin luchar. Este, y no otro, es el caso de Cartagena, que tiene en estos momentos sobre el horizonte de su vida futura un problema de importancia decisiva para el porvenir de esa laboriosa ciudad, tan rica por la Naturaleza, como abandonada hasta aquí por los poderes Públicos: el de los abastecimientos potables y de riego.

Es de necesidad nacional reconocida el que no se demore más la realización de los proyectos de dotar a Cartagena y sus campos del agua que necesitan.

Sin tales abastecimientos tendrá Cartagena que irse manteniendo en un plano secundario de precaria vida cuando puede y debe tener uno de los primeros. Es de justicia suma; es de necesidad nacional reconocida, y es de beneficio por todos considerado, el que no se demore un momento más la realización de los proyectos que se hallan en tramitación, y se dote a Cartagena y sus campos del agua que necesitan para todos sus usos. Sería insensato, y por eso no ha de suceder, no escuchar las voces justísimas que se elevan al Gobierno en demanda de que no deje morir por falta de agua a una región, que dotándola de ella sería tan extraordinariamente rica. Un poco de atención por parte de los Gobiernos, como hoy se está poniendo, y en especial, por el conde de Guadalhorce, y dentro de unos años, muy pocos, Cartagena llegará a ocupar uno de los primeros lugares de más reproductivo trabajo y tendrá un puesto preferente entre las ciudades que mayor gloria le proporcionarán a España.

Las aspiraciones y peticiones de los pueblos no hay que esperar verlas cumplidas si se aguardan con los brazos cruzados; hay que batallar sin cesar por conseguir satisfacción para ellas.

Por muy justas que sean las peticiones que se hacen por los pueblos, rara vez se conceden si con los brazos cruzados se aguarda la solución, porque son muchos los que piden y se hallan necesitados, y el que no muestra interés, aparenta no sentir la necesidad, y se le posterga siempre. Hay que batallar sin descanso, como se viene haciendo, sobre lo que nos proponemos, y entonces, el final es siempre victorioso, por lo que nadie debe dejar de aportar su grano a la magna obra de la traída de aguas, que tanto ha de redundar en beneficio del sano regionalismo murciano, elevando a la vez el nombre de España.

Todas las entidades de Cartagena y el Ayuntamiento, singularmente, se esfuerzan, porque la ciudad alcance el grado de florecimiento a que hace tiempo debió llegar.

Al amor que por Cartagena sienten sus hijos; al entusiasmo e iniciativas de éstos, se debe el celo desplegado por el Ayuntamiento, Junta de Obras del Puerto, Sindicato Agrícola y demás entidades que tanto se esfuerzan por que aquella histórica ciudad alcance el grado de prosperidad a que hace tiempo ha debido llegar.

Bien podemos estar seguros de que los que tenemos el deber de velar por el engrandecimiento de Cartagena, y los que han echado sobre sus hombros la pesada carga de su regeneración, se han dado cuenta perfecta de cómo tienen que afrontar estas cuestiones y cuidar de que los pueblos que dirigen crezcan de día en día, que es tanto como engrandecer a la nación, como se engrandecerá toda la zona levantina comprendida en los planos que figuran en los proyectos que se hallan en tramitación oficial, a solicitud del Ayuntamiento de Cartagena y Sindicato de sus campos, en lo que afecta al riego, y con la cooperación del Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia en lo que concierne a los abastecimientos potables de ambas ciudades, Base Naval, Puerto de Cartagena y otros núcleos de población, cuyos Ayuntamientos y elementos de los mismos se hallan identificados con el sentir cartagenero y cooperan activamente al logro de los generales deseos.

Dándole a Cartagena aguas potables en abundancia, quedará asegurado para sus pobladores el disfrute de la salud y longevidad y consiguiente aumento de población.

Con la realización de los proyectos citados, el aumento de población, que tanta importancia tiene en el fomento y conservación de la riqueza, será inmediato por la simple

fiosa situación porque se atraviesa en este distrito, ya que de haber sido oportunamente dotados de agua estos campos sedientos, el país tendría hoy potente vida propia y no nos encontraríamos ante el problema que plantea la situación en que se hallan millares de obreros que no logran encontrar en qué ocupar sus brazos para poder ganar el propio sustento y el de sus familiares.

Las culpas del pasado, producen hoy grandes contrariedades e inquietudes, que requieren enormes esfuerzos para hacerlas desaparecer.

Las injusticias y sustracción de medios de vida de que Cartagena ha sido objeto hasta aquí y las depresiones morales que todo ello produce, la han traído a la situación en que se encuentra, de angustiosa tensión, producida al pensar que se ha llegado a esta fatal consecuencia, fundamentalmente, aparte otras causas sobradamente conocidas, de orden local o regional, por haber sido negadas y regateadas al trabajo y a la economía, las sumas que hubieran sido útiles, reproductivas y necesarias para encauzar uno y otra. Estas culpas del pasado, producen hoy manifiestas conmociones e inquietudes que requieren, para poderlas contrarrestar y vencer, un esfuerzo económico enorme, que se hubiera evitado con racionales aprovechamientos y distribuciones más equitativas de los recursos naturales y medios económicos del país, que, injustamente repartidos, produjeron además, el daño de hacer perder la confianza y la esperanza de una acción justa, tanto más deseada, cuanto más difícil se hacía el alcanzarla, por los egoísmos y otras causas que dificultaban o no permitían resolver francamente, en favor de Cartagena, ninguno de los asuntos que se planteaban en el orden general de su libre desenvolvimiento.

Con equidad en la distribución de los valores que integran la riqueza del país, alcanzará éste su rendimiento máximo.

Es necesario que, como hoy sucede, haya equidad en la distribución de los valores que constituyen la riqueza nacional, e igual apoyo económico e interés por todos los pueblos, para que éstos puedan dar el rendimiento máximo que sus elementos le permitan.

La desigualdad en la propulsión del fomento de la vida de los pueblos, produce grandes desquiciamientos económicos y morales.

La desigualdad en la propulsión del fomento de la vida económica de los pueblos, es, en definitiva, dañosa para todos ellos, porque sin la acción de conjunto que requieren los problemas trascendentales, no se pueden conseguir, con la amplitud y generalidad conveniente, los fines propuestos, y ello daña enormemente el interés público y, sobre todo el interés social, porque la injusticia en esta índole de cosas, más que en otras, produce graves desquiciamientos de orden moral, al ver que el derecho que se estima perfecto, no se respeta, y, consecuentemente se desvirtúan las más puras orientaciones de las ideas al observar como se acaba, las más de las veces, acaparando en pocas manos lo que debieran ser elementos para los progresos materiales de toda una región, ocasionando en ella, en definitiva, daños económicos a la vez que daños morales.

La satisfacción de las exigencias de toda ciudad en materia de abastecimientos, debe siempre adelantarse al momento de la necesidad del agua, y Cartagena se halla en el caso contrario.

La satisfacción de las exigencias de toda ciudad en materia de abastecimientos de agua, debe siempre adelantarse al momento de la falta de ese elemento y al de la con-

siguiente necesidad imperiosa del mismo, poniendo en práctica todos los medios conducentes a tener asegurado ese abastecimiento, y, en Cartagena, nos encontramos en el caso contrario. Las disponibilidades de agua se reducen a límites inverosímiles, mientras las necesidades han aumentado considerablemente en estos últimos tiempos en que son mayores cada día las presiones y los caudales que se reclaman en las redes de distribución y más precisas las condiciones de pureza que el agua ha de reunir para su consumo, siempre creciente, como el que corresponde al desarrollo progresivo de la población, si ésta ha de cumplir los mandatos de la higiene pública y privada y atender a la expansión de la industria y a la extensión que van tomando, en todos los órdenes, los servicios municipales.

En todas las grandes ciudades, va alcanzando un considerable desarrollo todo lo relativo a la dotación de agua potable, mientras en Cartagena, no se ha logrado resolver problema de tanta urgencia, que tantas vidas cuesta.

Hoy en todas las grandes ciudades, van alcanzando un desarrollo considerable los servicios que la higiene reclama, en los que se emplean instalaciones de extraordinaria consideración, de las que, no hace más de medio siglo, no se podía tener idea, ni de los cuantiosísimos gastos que requieren. A pesar de ésto, tenemos que decir, con el consiguiente sentimiento, que Cartagena, hasta aquí, ha sido una excepción en esa norma, aunque no por su culpa, con grave daño de todos sus intereses, incluso los sanitarios, por cuyo motivo tantas vidas ha dado al carecer totalmente de aguas de todas clases, lo mismo para el consumo urbano que para el riego de los campos, constituyendo un caso excepcional que no nos cansamos de señalar para

ver de que conocido por todos, todos también pongan el debido esfuerzo en evitar que este estado de cosas continúe por más tiempo.

En Cartagena, al ser mayor la necesidad del agua, disminuye el caudal disponible, creando una situación de extraordinaria gravedad.

Los recursos disponibles de los pueblos no bastan, casi nunca, para hacer frente oportunamente a necesidades como las que siente Cartagena, dado el grado de expansión a que ha llegado, y, sobre todo, por el retardo que se ha tenido en proveer los medios de su abastecimiento, que ha debido ir aumentando a medida que la población iba tomando mayor incremento, y no solo no ha ocurrido así, sino que ha sucedido todo lo contrario: que cuando mayor es el número de habitantes de la ciudad, menor, pero mucho menor, en una proporción alarmante, es la cantidad de agua potable con que se cuenta para atender a las necesidades de la ciudad, del Puerto y de la Base Naval, que son muchas.

Es apremiante, tanto como dar satisfacción a las necesidades que Cartagena siente respecto a los abastecimientos, prevenir las temibles consecuencias que de esta situación puede derivarse, de lo que se deduce bien palmariamente la necesidad de que sea un hecho viviente el desarrollo del plan de obras que se han proyectado y que deben ejecutarse en un plazo muy breve, dada la cada día más angustiosa escasez de agua que Cartagena siente.

Los pueblos precisan ideales que sirvan de causa a sus actividades y Cartagena, que los tiene propios, ofrece con su gran civismo, incontables ejemplos de que no necesita salir de su gloriosa cantera para robustecerlos, dando a su vida el brillo y fortaleza debidos.

El pueblo cartagenero, para dar ejemplo de voluntad y

así mismo de valor y constancia, no necesita salir de su gloriosa cantera; su historia ofrece ejemplos incontables de ello, y, como los pueblos necesitan un ideal que les sirva de cauce a sus actividades, Cartagena tiene el suyo propio, basado en un gran civismo, que la hace trabajar denodada y tenazmente para robustecer su vida con el brillo y fortaleza debidos, mediante la aportación del esfuerzo intelectual de los hombres que la representan, que desenvuelven su acción en un ambiente de optimismo, llenos de fe y de confianza en el grato recuerdo de las glorias del cartagenero solar, que tratan de mantener como la más honrosa y legítima herencia. Esto y el deseo de que Cartagena sea grande y próspera, para que lo sea la región y España, es lo que principalmente hace despertar anhelos, sugerir ideas, y desarrollar planes que tienden a hacer fecunda y agradable la vida, planes e ideas cuyo choque con otros, en ocasiones opuestos o contrarios, y muchas veces con egoísmos, olvidos y desigualdades que la moral condena, suplen al yunque en que vigorosamente se va forjando el porvenir, que con tanto aliento y fe todos anhelamos para Cartagena, en nuestro deseo de contemplarla saturada de las sanas alegrías que han de producirle la resolución de los fundamentales problemas que tiene planteados y que tanta trascendencia benéfica han de tener, lo mismo en el orden social que en el económico.

El vivir presente de los pueblos exige un mayor fruto del trabajo y del estudio que rompan de una vez las normas de privilegios arcaicos e inadecuados para el buen rendimiento de la tierra.

Es preciso que se rompan ya, de una vez, las normas de privilegios arcaicos e inadecuados para el vivir presente de los pueblos, que exige un mayor fruto del trabajo y del estudio que redunde en beneficio de la producción de

la tierra, a la que, con ayuda de la ciencia, hay que arrancarle los verdaderos tesoros que encierra, para satisfacción de las necesidades del hombre. Conseguido esto, conforme a las orientaciones científicas y de estricta justicia, de igual protección para todos los intereses y para todas las poblaciones, que sirven de fundamento a las disposiciones creatorias de las Confederaciones Hidrográficas, se habrá logrado fundir a los pueblos de esta región, si se siguen rectamente las ideas del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, reflejadas en su obra, en un sentimiento común y de equidad que rellenará los desniveles establecidos por la mayor protección o auxilio que unos han podido tener en relación con otros.

El problema económico nacional, exige para su solución el máximo de rendimiento en el manejo y utilización de los recursos naturales del país, principalmente los de la agricultura, que han de desenvolverse con la acción de las clases interesadas y con el desarrollo de los planes del conde de Guadalhorce.

Estamos todos persuadidos de que las nuevas orientaciones del régimen presente no pueden ser otras que las de fortalecer y vitalizar la potencia productora del país, asiento de todo valor, y sin la que no puede resolverse positivamente el problema económico nacional, que exige se lancen todos los pueblos a conseguir el máximo de producción y de rendimiento en el manejo y utilización de sus recursos naturales, principalmente los de la agricultura, base y fundamento de todas las demás industrias y de la economía nacional. Hoy, las iniciativas individuales o aisladas, que no están asistidas por la verdadera acción de las clases interesadas, que han de avalarlas, no logran, en definitiva, más que perturbaciones momentáneas que entorpecen y dificultan las obras útiles y duraderas, pero

sólo hasta que el interés general se manifieste con la pujanza que da la razón a quien la esgrime como arma, lo que hace, que, modernamente, la idea de agrupación adquiera cada día mayor fomento e impulso en todos los órdenes y principalmente en el del desarrollo de los planes del Excmo. Sr. conde de Guadalhorce, que requieren entidades u organismos tan capacitados e interesados en los fines de los aprovechamientos hidráulicos, como las Confederaciones Hidrográficas, que tuvo el acierto de crear, y que tantos beneficios han de reportar al país, si como es de esperar, fomentan ecuánimemente y sin preponderancia de ningún interés, con su actividad y normal desenvolvimiento, los valores que habrán de recibir para su gobierno y manejo. En esas condiciones su labor fructificará rápidamente, recibiendo todos los beneficios que proporcionarán a España las favorables consecuencias de esta labor, que hoy absorbe tantas energías y actividades y que continuada con el amor e interés tan inteligentemente puestos en ella, bastarán, al fructificar, a mantener siempre a esta región en las líneas del más avanzado progreso.

La historia demuestra que los pueblos cuyos suelos son pobres, no por la falta de fertilidad, sino por la de elementos adecuados para obtener su fruto, son los más activos y los que al fin logran ver realizados sus ideales, basados en los de la prosperidad general del país.

La historia demuestra que, generalmente, los pueblos cuyos suelos son pobres, no por falta de fertilidad o elementos de riqueza natural, sino por haber carecido siempre de medios para desarrollar sus cultivos con la seguridad de lograr cosechas remuneradoras, son los más activos y los que más se interesan en poner en movimiento las energías y fuerzas que otros pueblos más afortuna-

dos en el logro de sus ideales relativos a este particular, no se preocupan tanto de desenvolver en el sentido del beneficio general. Por eso Cartagena, cuya agricultura se halla en el primero de los casos citados, realiza los mayores trabajos y sacrificios por conseguir la transformación de sus cultivos de secano en regadío, con lo que se aseguraría, de un modo permanente, la tranquilidad de sus hijos, que, si por lo que a los agricultores afecta, huyeron un día del campo hacia la ciudad o hacia las minas en busca de trabajo que en una y otras podían fácilmente encontrar, al venir la decadencia de aquélla y de las industrias locales, piensan inútilmente, mientras el campo no tenga aguas para ser regado, en el caso contrario, esto es, en volver nuevamente a su rincón del agro, de donde no hubieran salido, por su gusto, de no acuciarles la necesidad, año tras año, por la constante sequía que agostaba todas sus energías al hacer lo mismo con sus cosechas.

Desde las épocas remotas se ha reconocido la feracidad de las tierras cartageneras, condenadas siempre a rendir raquílicas cosechas por la escasez de aguas, mientras éstas van a parar al mar, perdidas para la economía nacional.

Corrobora ésto el hecho de que cada vez que ha faltado trabajo en la ciudad por la situación difícil que hayan atravesado los centros industriales de la misma, como Arsenal, etc., se redoblaban los esfuerzos porque los proyectos, de antiguo concebidos para el riego de los terrenos de esta región, se convirtieran en santa realidad, y de ahí, las cuantiosas sumas que en ellos se han invertido para llegar a la consecución de los planes que se habían forjado, cosa que no ha podido verificarse por las causas ya expuestas y que más adelante consignaremos con más detalles, referidas a las oportunas épocas en que ya, incluso en las más lejanas, se apreciaba, como grandes y

fértiles extensiones de tierra, tan apta para el cultivo como la del campo de Cartagena, se hallaban siempre condenadas a rendir una raquílica vegetación, por la escasez de aguas. y el gran calor que, de consuno, destruyen y esterilizan las cosechas la mayor parte de los años, mientras que en las zonas o cuencas situadas al borde de los ríos, la producción es siempre exuberante, por la abundancia de agua de que disfrutan, y aún se vierten anualmente en el Mediterráneo, centenares de millones de metros cúbicos, en su casi totalidad perdidos para la economía nacional.

Las condiciones del clima y del suelo cartagenero, y las excepcionales aptitudes de sus agricultores, son lo más apropiadas, a base de poder disponer de aguas en sazón y cantidad, para obtener el máximo rendimiento de la tierra.

Entre las vegas frondosas y risueñas del Segura y los eriales cartageneros, no hay otra diferencia que la ventaja del riego que aquéllas disfrutan sobre éstos.

Entre las vegas frondosas y risueñas del Segura y los eriales cartageneros, no hay otra diferencia, en el orden de los cultivos, que la ventaja del riego que aquéllas disfrutan y de que éstos carecen, por lo que hay que hacer extensiva tal ventaja a la mayor cantidad posible de pueblos y terrenos murcianos, sobre todo, cuando como Cartagena tiene proyectado, todo el vasto plan de transformación de los cultivos, se basa principalmente en el abundante caudal de aguas que todos los años van a perderse en el mar, sin haber dejado a su paso por la tierra, en el mejor de los casos, más que un beneficio muy inferior al que han debido reportar, si no han producido el efecto contrario, esto es, que han causado daños enormes, arrasando y destruyendo pueblos, tierras y cuanto han

encontrado a su paso, incluso muchas vidas, que no pueden sustituirse, porque, como ya hemos dicho en «El Patrimonio de Cartagena», las propiedades se reponen cuando la caridad acude en ayuda de las catástrofes que afligen a los pueblos, pero las vidas que se pierden en ellas no hay quien las sustituya. Si, como dijo Ramón y Cajal, queremos incorporarnos a los pueblos civilizados, debemos cultivar intensamente los yermos de nuestra tierra y de nuestro cerebro, salvando, para la prosperidad y enaltecimiento patrio, todos los ríos que se pierden en el mar y todos los talentos que se pierden en la ignorancia.

Son grandes, enormes, los volúmenes de agua que, singularmente en otoño e invierno, y sin que la agricultura haya podido sacarles fruto alguno, van a parar al mar en las grandes avenidas, y hay que utilizarlos.

En las aguas que hoy lleva el Segura hacia el mar, es en las que Cartagena ha puesto su esperanza salvadora, al verlas conducidas a sus campos para el crecimiento de la riqueza de éstos.

En estas aguas que hoy se lleva el Segura hacia el mar, es en las que Cartagena ha puesto todo su tesón y la más firme esperanza en el éxito de verlas conducidas a sus campos para el crecimiento de la riqueza de los mismos, y en las que fundamentalmente radicarán el bienestar y el engrandecimiento del país, que podrá vivir de la agricultura, y, consiguientemente, del comercio e industria de ella derivados, y del tráfico marítimo, antes que de las industrias minera y metalúrgica que hoy se hallan en profunda crisis.

Sin los riegos no es posible que la agricultura viva y prospere y a todas aquellas comarcas o regiones donde sean posibles, jamás debe negarse nada de cuanto sea preciso para su implantación, porque, racionalmente con-

cebidos, producen los múltiples beneficios que de todos son conocidos y dan el más alto interés remunerador a los capitales invertidos en este asunto, ya que de antiguo sabemos que no hay nada que produzca mayor interés al capital, que el que se obtiene de las sumas invertidas en transformar en riego los cultivos de los terrenos de secano, y por ello, el Estado tiene el deber, y lo cumple, de procurar el desarrollo de las obras hidráulicas, encaminadas a este fin, como lo exige la misión protectora, que se le tiene confiada, de todos los grandes intereses nacionales, aparte de que por ser, en definitiva, el principal copartícipe en las utilidades, natural es también, que contribuya equitativamente a los gastos de la empresa. Además, con su intervención se tiene el aval de estar racional y debidamente concebidas las obras, dado que en el Estado no cabe la imprevisión o desconocimiento de ninguna materia, por la competencia y especialidad de los técnicos de los diferentes centros oficiales, ocupados en estudiar la implantación y desenvolvimiento de las cuestiones que se someten a la tramitación legal correspondiente, y todos estos técnicos, por lo que a los riegos de Cartagena y a sus abastecimientos potables se refiere, han convenido en que son el medio más poderoso de desarrollar la riqueza del país.

Da pena pensar que siendo la comarca de Cartagena una de las favorecidas por la Naturaleza, por las excelentes cualidades de su tierra y de su clima, se desaprovechen estas fundamentales condiciones por hallarse huérfana de la ayuda necesaria para su progreso.

Teniendo Cartagena uno de los suelos más aptos de España para toda clase de producciones; una pureza de cielo por todos admirada y un sol siempre espléndido, que con el agua constituyen los factores indispensables para el mejor desarrollo de la vida de los vegetales, da pena pen-

sar, que siendo por todo ello una región extraordinariamente favorecida por la Naturaleza bajo este aspecto, se la haya mirado hasta aquí, por los hombres, salvo muy raros casos y excepciones, que honran a las épocas y a los propulsores de toda acción benéfica para el país dentro de cada una de ellas, más que con gran indiferencia, con lo que pudiéramos llamar punible abandono de especialísimas condiciones de aquél, que en el resto de los casos y de los tiempos, ha estado huérfano de todo lo que significase ayuda para llegar al grado de progreso y adelanto que el riego supone. No se ha tenido en cuenta, lo útil y benéfico que hubiera sido para la nación, al igual que para la región, el haber aplicado a estas tierras los adelantos que hoy casi envejecen en otras más favorecidas por la suerte o por los hombres que se han preocupado de ellas. Es verdaderamente lamentable y triste, la amargura que para el atribulado labrador significa el que un cielo implacable y un sol abrasador le arrebatan el sustento de sus hijos y los afanes, la labor y los sacrificios de todo un año, transcurrido en medio de privaciones y de largos y rudos trabajos, porque Cartagena no haya tenido, antes de ahora, la suerte de encontrar en los Poderes Públicos, el medio de hacer, con la ayuda de ellos, lo que sin ésta y sin las orientaciones actuales del Gobierno, era de todo punto irrealizable, puesto que el labrador, el industrial, el pueblo, en una palabra, son impotentes, por sí, para realizar, por falta de recursos, el milagro y el sacrificio que requieren la transformación de los terrenos de secano en regadío, sin gravámenes que pesan toda la vida sobre los que acometen obra tan gloriosa, mientras que con las orientaciones del conde de Guadalhorce, es perfectamente fácil y viable la empresa que en otros tiempos pudo considerarse poco menos que de locos, por las insuperables dificultades que ofrecía el llevarla a cabo.

Las obras de riego tardan muy pocos años en resarcir al Estado de los sacrificios que se impone para acometerlas y significan un gran beneficio para la comarca y para el país entero.

Las obras de riego, por el aumento que suponen en la riqueza imponible de las fincas, tardan muy pocos años en resarcir al Estado de los sacrificios que se impone para ayudar a costearlas, y, por otra parte, significa un gran beneficio, no solo para la comarca, sino para el país entero, porque rápidamente se abaratan todas las producciones, el obrero encuentra fácil trabajo, y el comerciante y el industrial obtienen también sus beneficios sobre las materias que son objeto de su comercio e industria, al extremo de que desde este punto de vista, no podemos, sino afirmar, que los riegos y abastecimientos potables, son la más firme y eficiente base de engrandecimiento que puede apetecer Cartagena. Si a ellos se hubiera prestado por los Gobiernos, la atención que la ciudad ha solicitado siempre, y a la que es tan acreedora, hoy se encontraría ésta con abundantes recursos y con vida propia, emanada del impulso que hubiera recibido la producción del gran centro agrícola que constituiría la región y del que habría de irradiar la abundancia de que tan dolorosamente se ve privado hoy el esforzado pueblo cartagenero.

La idea de los abastecimientos para riego, como hoy se tramitan, fué concebida por el Alcalde de Cartagena, Excmo. Sr. Don Alfonso Torres, y expuesta al pueblo en una Asamblea magna que tuvo lugar en el año 1923, cuando las valiosas iniciativas propulsoras de los abastecimientos potables, no hallaban las facilidades a que eran acreedoras las personalidades que las expusieron como su más alto ideal, para el engrandecimiento de Cartagena.

Hasta estos últimos tiempos, en las iniciativas propulso-

ras de los intereses cartageneros en orden al abastecimiento potable—ya que la idea de los de riego, como hoy se gestionan, tomó cuerpo en la Asamblea que para exponerla, convocó en el Teatro Principal de esta ciudad el Alcalde don Alfonso Torres, recientemente posesionado del cargo, en el año 1923—no se obtuvo otra cosa que dilaciones o negativas inmotivadas a las justas demandas de las facilidades a que tiene perfecto derecho esta luchadora ciudad. Tampoco se tuvo para nada en cuenta, que las ideas aseguradoras del porvenir de Cartagena, lo eran también de su independencia económica y de la defensa militar de su plaza y por ende de la de España, como para el debido estudio de estos grandes intereses se ha expuesto de manera directa y concreta al Gobierno, que, con virtualidad fecunda y juicios y disposiciones muy afinados, va recogiendo las iniciativas creadoras de estos vastos planes. Con ellos y con las previsiones que el Estado adopta y las facilidades que prácticamente está concediendo, se llegará, al apreciar, como se están apreciando, los recursos naturales de esta hermosa tierra, a que el desarrollo del plan gubernamental y de los proyectos a que nos venimos refiriendo, traiga como consecuencia natural la transformación más intensa que los siglos han presenciado, que convertirá la región murciana en una región grande, dueña de sí misma, fuerte y respetada.

Si a su debido tiempo se hubieran tomado en cuenta las patrióticas iniciativas que aquí han nacido y hubieran estado resueltos problemas tan fundamentales como los que hoy nos ocupan, otra muy distinta sería la suerte que correría Cartagena.

Hoy son muchos los valores que se hallan interesados en la favorable solución del problema de los abastecimientos, que cuenta con el apoyo de un

fuerte movimiento de opinión, que, inspirado en tan altos ideales, no podrá ser vencido.

En pasados tiempos, no se ha hecho nada, o muy poco, de lo mucho que en esta ciudad se ha pensado para aumentar la riqueza regional por medio del fomento de la agricultura y a la vez engrandecer a la Patria, pero hoy existen muchos valores empeñados en luchar afanosamente por ese noble ideal de amor cartagenero, que se dilata con el cariño a la Patria grande, Por eso, el fuerte movimiento de opinión que se ha iniciado en pro de los proyectos que han de salvar a Cartagena, logrará su anhelo con aquella labor incesante que vemos impulsada y sostenida por la misma opinión que antes formó una masa neutra y hoy se manifiesta con inscripciones de millares de hectáreas y de millares de agricultores en el Sindicato Agrícola de los Campos de Cartagena, y la favorable acogida que el Gobierno viene dando al asunto, con lo que asegurará la prosperidad de Cartagena, que es contribuir, como hemos dicho, a la grandeza de la Patria, y los que de este modo piensan y se inspiran en tan altos ideales, no podrán ser vencidos.

Con el patriótico y elevado proceder de que nos da patente muestra el Gobierno, se avivan las ansias de resurgimiento a una nueva vida del país.

Los vientos de renovación que ahora soplan, sirven para que los Poderes Públicos fijen su atención, más que nada, en las necesidades de los pueblos, con el solo deseo de serles útiles y de dotarlos de cuanto precisan para su desenvolvimiento y vida propios, de lo que se derivarán las más beneficiosas consecuencias para esta región, que con tan firme y decidida voluntad ha sabido acertar en la defensa de sus más preciados intereses, los de la salud pública y riqueza agrícola, que la llevarán al permanente de-

sarrollo de su prosperidad, por el que se preocupan todos aquellos que sienten ansias de esa renovación, como la que se aprecia un día y otro en la dirección de las cosas públicas. Con este proceder tan patriótico y elevado, se avivan en todas partes las ansias de resurgimiento a una nueva vida del país, entendiendo por nuestra parte, que, para llegar a ello, a la acción salvadora de España, en lo que a la agricultura se refiere, solo se precisaba de personas que supiesen y quisiesen dirigir y recoger las propias aspiraciones y deseo de iniciativas de que los pueblos estaban llenos, como ha hecho el señor conde de Guadalhorce, principal defensor y propulsor de los intereses agrícolas del país, como uno de los más capacitados Ministros, que ha de llevarnos a días de bienandanza y prosperidad, ansia legítima de todo espíritu bien equilibrado que no esté influído por interés alguno que pueda artificiosamente mostrarse en pugna con éste de que venimos tratando, que es propio de la región murciana entera y del de España.

El movimiento renovador que supone la creación de las Confederaciones Hidrográficas, ha encontrado la más favorable acogida en los elementos que dirigen la vida industrial y comercial de España por la vibrante ansia de emancipación que se venía deseando.

Gratísima impresión vienen causando en nuestra nación, lo mismo que fuera de ella, las orientaciones del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, y no cabe duda que los nobles propósitos y generosos anhelos que se desprenden del texto de las disposiciones creatorias de las Confederaciones Hidrográficas de España, y del régimen de las mismas, han encontrado el más favorable eco entre los principales elementos que dirigen la vida industrial y comercial de aquélla, porque han comprendido que ello significa un movimiento renovador que ha de sacar al país de

los egoismos que lo dominaban para emprender nuevos rumbos por donde solo puedan caminar quienes sientan en verdad cariño hacia la completa emancipación de los pueblos que constituyen la Patria española, que el nefasto caciquismo la llevó a arrastrar una vida empobrecida y mísera, de lo que Cartagena era uno de los más vivos ejemplos.

La faz de ésta, cambiará radicalmente tan pronto como comience a producir el apetecido efecto la posposición de los sentimientos de la mezquina política, ante los pensamientos sanos sobre los que habrá de basarse el interés regional, que con ansia vibrante de renovación, se van recogiendo por la opinión pública, que con su indiscutible fuerza, expresa los deseos que se sienten por el engrandecimiento de Cartagena, dando señales de velar con entusiasmo por su prosperidad industrial y económica.

Si el abastecimiento de aguas para riegos es de grandísima trascendencia para asegurar la producción de la tierra labrantía, hay otro abastecimiento, el de la Base Naval, que aún exige más primordial interés por referirse al orden de la defensa nacional.

Ya hemos visto y seguiremos viendo, en el transcurso de esta obra, cómo se esfuerza Cartagena por mejorar, con el abastecimiento de aguas para riegos, la producción de la tierra labrantía. Si esto es de gran importancia y trascendencia para la economía regional, desde el punto de vista de la producción agrícola, hay otro abastecimiento de que vamos a ocuparnos: el de la Base Naval, que aún exige más primordial interés, por referirse al orden de la defensa nacional y a la estimación que España debe representar en el capital humano, porque si el camino crea la necesidad de la posada, y el Estrecho de Gibraltar es, como lo fué en la más remota antigüedad, ruta obligada

del comercio universal, es lógico que los pueblos, ciudades costeñas y bases navales, como Cartagena, cuenten con los elementos precisos para el desempeño de sus funciones, entre los que preferentemente está el agua.

Cartagena, por su estratégica situación y por sus condiciones excepcionales para servir de base a muy importantes negocios industriales y comerciales, viene siendo objeto de la universal mirada, y, España, está obligada a poner su Puerto y sus Arsenales al nivel de los tiempos, dotándoles del agua potable que exigen sus necesidades comerciales y navales.

Todas estas poblaciones del litoral, reúnen condiciones excepcionales para servir de base a muy importantes negocios industriales y comerciales, por lo que siempre han sido y seguirán siendo objeto de la universal mirada, ante lo que el pueblo español está obligado, para no quedar refrasado ni verse asimilado por otros más capacitados, no solo a ponerse en situación de poder ser garantía del inmenso valor de los productos comerciales que cruzan por la citada vía marítima, sino, con sentido recto de lo que significa en los destinos futuros de la humanidad, poder elegir, a tono de lo que supone como potencia, sus amistades internacionales, de tal manera, que sean sólida base de un porvenir halagüeño, que coloque a España al nivel de los tiempos, y le permita explotar, normal y tranquilamente, las abundantes riquezas del solar patrio, a la vez que seguir mereciendo el preeminente puesto que corresponde a su valor histórico y tradicional en el concierto universal.

El Puerto de Cartagena, militar y comercialmente considerado, representa un capital geográfico, que, con el apoyo adecuado, será bastante a decidir la

hegemonía económica y política de España en el Mediterráneo.

Los Arsenales y Puerto de Cartagena, si recontamos nuestro haber nacional, nuestro capital geográfico, ese capital natural de carácter permanente que nos dá la situación que España ocupa en la parte occidental del Viejo Mundo, y dentro de ella, la estratégica de aquéllos, resultarán de un valor tan grande, cuando reciban el apoyo adecuado, que serán bastante a decidir la hegemonía económica y política de España en todo el Mediterráneo, porque el Puerto de Cartagena, como base de aprovisionamiento de las flotas, con la sólida defensa de su Arsenal, constituye la piedra angular de la Marina en el citado mar. No olvidemos, como corroboración de esto, que España fué grande, cuando dominó en el mar, y perdió su poderío, a pesar de su posición y de su historia, cuando dejó de ser el primer país marítimo-comercial.

Si los barcos, que en el punto del mar donde se encuentran son un pedazo activo de la Patria, no disponen del agua, tienen que sucumbir, por no bastar sólo atender a unos aspectos o necesidades de los Arsenales y de los buques, cerrando los ojos a otros.

Si la flota de guerra, esos barcos que en el punto del mar donde se encuentren, son un pedazo activo de la Patria, no disponen de todos los elementos que precisan para llenar su cometido, entre los que el agua es uno de los más indispensables, o su acción no puede ser de la eficiencia debida, o tienen que sucumbir, por muy poderosos que parezcan.

No basta atender sólo a unos aspectos o necesidades de los puertos, de los arsenales y de los buques de guerra, cerrando los ojos a otros que están íntimamente ligados con ellos, porque las consecuencias pueden ser fatales.

El efecto de una flota de guerra, se obtiene en función del elemento de que más carezca, no de aquél que exista en mayor abundancia, y por tanto, ni sirve de nada tener muchos cañones si faltan municiones para ellos, ni la acción de la Marina de guerra puede ser eficiente mientras no disponga del agua necesaria para sus usos.

A esto del aprovisionamiento de los barcos, desde su base natural, cabe aplicar lo que en agricultura se llama «la ley del minimum», esa ley según la cual, por abundantes que sean las materias fertilizantes que se dan a la tierra para un cultivo determinado, la cosecha no se obtiene sino en función del elemento que exista en menor proporción, al que, en definitiva, resulta supeditada la producción, aun cuando de los demás haya una abundancia o exceso grande.

Esta ley en la práctica cabe asimilarla al caso de una cadena que haya de soportar, sin romperse, un peso determinado. De nada servirá que el resto de sus anillas o eslabones sean fuertes, si se tiene una débil, porque lo que la cadena resiste no es lo que resisten los eslabones fuertes, sino el más débil. Cosa análoga sucede, a nuestro juicio, con el aprovisionamiento de los buques de guerra: pueden estar abarrotados de toda clase de pertrechos, pero si les falta uno de los que precisen para el cumplimiento de su misión, el agua, como cualquier otro, esto es, si tienen una anilla débil, de nada les servirá el exceso de los demás, que son los eslabones fuertes, como de nada sirven los cañones, si se carece de municiones para ellos.

Hay que atender por igual a todas las necesidades de la Base Naval para que adquiera la debida eficacia.

Hay, pues, que atender por igual a todas las necesidades de la Base Naval, absolutamente a todas, y solamente

así, ya sea grande o pequeña la escuadra de que dispongamos, podrá ésta responder al cumplimiento de las obligaciones que deba llenar con la debida eficacia. Entre esas necesidades está en primer término la del agua, ya que no puede ignorarse que las exigencias de los buques y de los Arsenales han variado radicalmente, si las comparamos con las exigidas en la época en que fué fundado el de Cartagena, en el último tercio del Siglo XVIII.

Cuando el viento era el elemento propulsor de los buques, no necesitaban más agua que la precisa para el abastecimiento de las tripulaciones y hoy las circunstancias han cambiado por completo.

Antes era el viento el elemento propulsor de los buques, que, además de ser pequeños y sencillos, aunque de difícil manejo, no exigían grandes repuestos, sino únicamente los corrientes de vergas, jarcias, velas, palos, etc. y una escasa cantidad de agua, simplemente la necesaria para el abastecimiento de las tripulaciones.

Hoy las circunstancias de los buques modernos y su acción en la guerra, son muy distintas de las de los de antes, y por lo tanto, sus bases de aprovisionamiento exigen, si han de llenar debidamente su cometido, no solo estar dotadas de todos los elementos precisos, incluso de agua potable, sino que, además, las cosas estén dispuestas en forma de que puedan realizarse las operaciones rápidamente en muy pocas horas, cuando de tomar víveres y pertrechos se trata, pues la falta de cualquiera de los elementos o la demora en surtirse de ellos, puede ser grave causa del más rotundo fracaso de un barco, de una escuadra o de un combate.

El Arsenal de Cartagena dispone de depósitos de explosivos, construye otros para aprovisionamiento de combustibles líquidos y puede recibir por tierra

toda clase de provisiones, necesarias lo mismo para la paz que para la guerra; pero le falta por completo un elemento tan indispensable como el agua potable.

Aquí, en el Arsenal de Cartagena, existen los necesarios depósitos de explosivos y municiones, y aún se construyen otros para el aprovisionamiento de combustible líquido para el uso de los buques, y como por la situación que Cartagena ocupa, se halla siempre en contacto con las fuerzas del ejército y en condiciones de poder ser abastecida fácilmente de las provisiones de artillería y demás necesarias para la guerra en el mar, por las industrias nacionales o centros productores del país, únicamente nos falta para que nuestras empresas en el Mediterráneo no fracasen nunca, que pueda disponerse en esta insustituible base de operaciones, del agua necesaria para todos los servicios de la Armada.

Resulta evidente que, en esta clase de Bases Navales, se hace tan indispensable el agua potable como los combustibles, porque si éstos son necesarios en los buques para el funcionamiento de sus máquinas, sin agua no puede vivir la tripulación, y, en Cartagena, en modo alguno pueden abastecerse de ella, por lo que a toda costa es menester dotar a su Base de los necesarios elementos, siquiera sea por el interés nacional que representa. Sin agua en la Base Naval de Cartagena, nuestra acción, la de nuestra gloriosa Marina de Guerra, en el Mediterráneo, en ese mar en el que desde los tiempos históricos se han venido dirimiendo los destinos del mundo, resultaría nula y ni podría pensarse en mantener nuestra personalidad internacional y nuestro rango de nación europea, ni tendría eficacia en la práctica, ni nos serviría de nada tampoco la privilegiada situación geográfica que ocupamos, ni el capital, en ese caso inactivo o muerto, a que equivale esa

ventajosa posición, por todas las naciones apetecida, dada la influencia que desde esta Base Naval puede ejercerse sobre el indicado mar, cuando se disponga en ella de todos los recursos que requiere su misión, lo mismo en época de paz que de guerra.

Llega a tal extremo la escasez de agua en este Arsenal, que, ni en los períodos ordinarios y normales, con grave daño de los intereses locales, pueden permanecer en él las escuadras, por no disponerse de la que precisan para el diario consumo.

Ante este estado de cosas, que no habrá de perdurar, dado el interés que en evitarlo está demostrando el Gobierno, de nada serviría la superioridad de nuestros prestigiosos marinos, ni la que en el orden técnico puedan tener los buques españoles sobre los enemigos, si carecemos de elemento tan indispensable para su actuación como es el agua que requieren.

La gran importancia que España tiene en el Mediterráneo, exige para la Base Naval de la estratégica región Sur de la península, otros cuidados en el desarrollo de nuestro poder naval, máxime, cuando dotar a Cartagena de aguas es más eficaz y menos costoso que la construcción de un barco cualquiera de nuestra flota.

La gran importancia que hoy tenemos en el Mediterráneo, por nuestros consolidados dominios en las costas de Marruecos, exige para la zona marítima más estratégica de la región Sur de España, otros cuidados en el desarrollo de nuestro poder naval, y mucho más, si enfocamos las cosas desde el punto de vista de la personalidad internacional, en relación con el puesto que nos corresponde como nación europea, en orden a las alianzas que puedan concertarse con otros países, a los que, lo menos que podemos ofrecerles, es agua en abundancia para las varia-

das necesidades de la navegación y de la guerra en el mar. Todo esto nos hace pensar muy seriamente en la conveniencia de no perder más tiempo para dotar a la Base de operaciones navales de Cartagena y su puerto, de un abastecimiento de aguas, cuyo coste siempre ha de resultar muy inferior al de un buque cualquiera y de bastante más eficacia que él para la defensa nacional y el porvenir de nuestra Patria, así como para el consiguiente engrandecimiento de Cartagena, en cuyo puerto ponen su vista con frecuencia los intereses internacionales para toda clase de inteligencias con España. ¿De qué serviría a ésta tener una escuadra compuesta de muchos y excelentes buques, ni ocupar una de las cuatro esquinas o rincones del Mediterráneo, si en los momentos necesarios carecemos de agua para abastecerla?

La Base Naval, lo mismo que la ciudad y Puerto de Cartagena, serán abastecidas con aguas del mismo origen, del Taibilla, y el proyecto de su conducción hermanará todos estos abastecimientos con los de otros pueblos y ciudades.

Hasta estos últimos tiempos, por las dificultades que Cartagena ha venido encontrando para llegar a la solución de su magno problema de abastecimientos, hermanándolo con los de la Base Naval y Puerto, y con los de otras ciudades, hubo que prescindir por parte de la Marina, de todo proyecto mancomunado con otras entidades, y comenzó a ver de obtener por sí sola la solución de su problema con soluciones más modestas que las que exige el problema de conjunto, pero hoy con el proyecto general que, una vez confrontado por la División Hidráulica del Segura, se halla sólo pendiente de la aprobación del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, las cosas cambian por completo y la Base Naval, como el Puerto y la Ciudad, al igual que otras ciudades y otros pueblos, disfrutarán de

los beneficios de ese proyecto, que es muy de desear no tarde en ser una realidad.

Al requerir los intereses de la Patria la solución del problema de abastecimiento de la Base Naval, no cabe sino confiar en que el Gobierno la hallará.

Ante cuestión de tan grande como urgente necesidad, requerida por los intereses de la Patria, no cabe sino confiar muy fundadamente, en que el Gobierno pondrá cuanto de él dependa para que el Puerto de Cartagena no carezca de tan preciado artículo como es el agua que requieren el aprovisionamiento de los buques de guerra y las dependencias todas del Arsenal, así como la marina mercante, que, hoy, al no haber aquí medio de hacer aguadas ni para las máquinas ni para las tripulaciones, no pueden llegar a este puerto, sino a merced de elevados fletes, con lo que se encarecen considerablemente los transportes de las mercancías que por él deben de importarse o exportarse.

La importancia del Puerto de Cartagena, lo mismo militar que comercialmente considerado, no es sólo de hoy: ya la tuvo grande en todos los tiempos, desde los más remotos que la historia comprende.

De cuanto hemos expuesto, se deduce, que, Cartagena es la insustituible base de operaciones del Mediterráneo, como centro directivo que necesariamente ha de ser de toda esta región, desde el punto de vista naval. Equidista de Ceuta y de Mahón, y está situada al flanco de una de las vías marítimas más frecuentadas del mundo, lo que hace que este puerto sea de una importancia militar y comercial extraordinarias, tanto por su posición estratégica, como por la topográfica, por lo que ya, el Almirante Doria dijo, que los tres puertos más seguros que conocía, eran *Julio, Agocto y Cartagena.*

Consta que en el año 773 de Jesucristo, era ya Cartagena una importante factoría naval de los emiratos omeyas, quienes construían embarcaciones de grandes dimensiones para resguardar las costas de los embates de los walís abásidas del Mogreb.

Del puerto de Cartagena, salió el año 1503, la armada de don Luis Porto Carrero, para la guerra de Nápoles; en 1509, la flota del Cardenal Cisneros para la conquista de Orán; y, anteriormente, en el reinado de don Pedro I de Castilla, (1350-1369), en que Cartagena alcanzó alguna mayor importancia, arribaban con frecuencia a su puerto las poderosas escuadras de aquel Rey, por tener aquí establecidas sus célebres atarazanas.

Tito Livio habló de Cartagena como de una ciudad opulenta y de su puerto como el más grande y cómodo del Mediterráneo.

Tito Livio ya habló de Cartagena como de una ciudad opulenta, y de su puerto como el más grande y más cómodo de toda la costa del Mediterráneo; y Polibio, en la descripción que hizo de Carthago Nova, decía «que en medio de la costa de España y opuesto a los vientos de Africa, en el golfo, se introducía en la tierra por espacio de veinte estadios, teniendo solo diez de anchura a la entrada, cosa porque todo él forma la figura de un puerto.» «La embocadura misma está opuesta a una isla que por uno y otro lado franquea solo un pasaje estrecho para la entrada: en esta isla vienen a estrellarse las olas del mar; de aquí proviene que todo el golfo está siempre tranquilo, a menos que soplen por una y otra boca los vientos de Africa, que saltan las olas. Por todos los demás vientos, el puerto se mantiene siempre en leche por estar rodeado del continente».

Percatado Felipe II de la importancia que debía tener Cartagena por su excelente puerto de mar, mandó al Duque Vespasiano de Gonzaga, que la fortificase haciéndola inexpugnable.

Heredado el trono de Castilla por Felipe II y percatado éste de la importancia que debía tener Cartagena por su excelente puerto de mar; por su posición topográfica y por su vecindad con Africa, mandó al Duque Vespasiano de Gonzaga Coloma, Príncipe de Traxeto, y al Arquitecto Juan Bautista Antonelli para que la fortificaran haciéndola inexpugnable. Se llevó a cabo la orden real y se hizo la fortificación, no como estaba en tiempos de los romanos, que comprendía entre los muros los cinco montes Phesto, Aleto, Crono, Mercurio y Esculapio, sino dejando fuera de murallas los tres primeros. Aquí se fabricaban excelentes pólvoras y toda clase de pertrechos de guerra para los ejércitos de tierra y las armadas reales, y en 1557 y 1563 salieron del puerto de Cartagena las escuadras aliadas contra los otomanos y argelinos, y por el mismo puerto salieron expulsados los moriscos de España en las galeas mandadas por el General don Luis Fajardo.

Felipe V mejoró el puerto mandando hacer el proyecto para la construcción del Arsenal.

Felipe V, mejoró notablemente la ciudad y su puerto, mandando hacer el proyecto para la construcción del Arsenal, grandiosa obra que comenzó el 20 de febrero de 1731, terminándose en 31 de enero de 1782, lo que fué el primitivo Arsenal, que tantas mejoras y ampliaciones ha ido sufriendo hasta nuestros días.

Es de la mayor conveniencia que los altos Poderes se preocupen de que se dote de agua a la Base Naval de Cartagena.

Por la importancia militar que Cartagena tiene desde el

punto de vista internacional, por ser un excelente puerto de refugio, seguro para las escuadras nacionales o aliadas que hayan de operar en el Mediterráneo, donde como ya hemos dicho anteriormente se resolverán todavía problemas transcendentales para la Patria, es de la mayor conveniencia que los altos Poderes se preocupen de que su Base Naval sea eficiente y se halle dotada de cuanto le sea preciso, lo mismo para la ofensiva que para la defensiva, poniéndola en condiciones de que las escuadras que de ella dependan puedan aprovisionarse fácilmente.

Las condiciones naturales del puerto de Cartagena, llamaron siempre la atención y contribuyeron a la muy antigua fundación y repoblación de la actual ciudad.

No ya de ahora, sino desde la más lejana antigüedad, como ya dijimos, se viene considerando el puerto de Cartagena como uno de los de más importancia y más estratégico del Mediterráneo, por sus magníficas condiciones naturales, que llamaron siempre la atención y contribuyeron a la muy antigua fundación y repoblación de la actual ciudad de Cartagena, si bien, no constan con certeza, por el tiempo transcurrido y por las guerras, devastaciones, dominaciones de diversas razas y otras causas, las noticias exactas sobre todo esto.

No encontramos noticias ciertas y concretas de los antiguos fundadores de Cartagena, como Teucro, ni de la reedificación de ésta por Carton, ni de que la población tuviera importancia hasta el arribo a su puerto de la expedición cartaginesa al mando de Asdrúbal el año 223 antes de Jesucristo, en que estableció aquí su Colonia.

Según unos historiadores, Teucro, Rey griego, buscando donde establecerse después de la guerra de Troya,

pasó a este puerto, el año 1184 antes de Jesucristo, estableciéndose en estas costas.

Posteriormente, otros historiadores, incluso el Rey Sabio, que fué conquistador de Cartagena, dicen que en el año 660 antes de Jesucristo, fué reedificada por Carton, Capitán de Eliza Dido, Reina de Carthago, y por mandato de ella, pero de un modo o de otro, no encontramos noticias ciertas y concretas de tan antiguos fundadores, ni de que la población tuviera importancia, ni mereciera título de ciudad hasta el arribo a este puerto de la expedición de cartagineses al mando de Asdrúbal, el año 223, antes de Jesucristo.

Asdrúbal estableció aquí la capital de su colonia, a la que dió el nombre de Carthago Nova, por recuerdo de su Patria, y al decir de Estrabón y Polibio, tanto él como los Gobernadores que le sucedieron, «la edificaron y fortificaron con edificios y murallas de gran suntuosidad». Acerca de ésto, ya dijo Montanaro en su manuscrito sobre la antigüedad de Cartagena, que en el año 223 antes del nacimiento de Nuestro Redentor Jesucristo, ya compuestas las diferencias entre las dos Repúblicas Romana y Cartaginesa, determinó Asdrúbal la fundación de una colonia que fuera la capital de sus conquistas y el seguro refugio de sus embarcaciones, porque «observó que en las costas del Mediterráneo se abría la tierra en dos montañas y se forma un famoso puerto que sin el arte de humana inteligencia concedería el abrigo necesario para una armada, sin perder el tiempo para un beneficio que tan apropiado le ofrecía la Naturaleza.»

Ayudado por la escuadra de Cayo Livio, Publio Cornelio Scipión conquistó a Cartagena, 204 años antes de Jesucristo.

Diez y nueve años después, Publio Cornelio Scipión, la conquistó para los romanos, ayudado por la escuadra

de Cayo Livio, atravesando para ello con sus tropas, la laguna o estero que rodeaba la ciudad en una gran parte, y por la que se consideraba defendida.

Virgilio en su Eneida describió un puerto como el de Cartagena.

Varios escritores romanos afirman, que, cuando Virgilio en su Eneida quiso describir un buen puerto en donde desembarcara Eneas, puso en sus versos uno como el de Cartagena.

La mayoría de los historiadores afirman que el Apóstol Santiago, que vino a España dos años después del fallecimiento de Jesucristo, desembarcó en el puerto de Cartagena, por Santa Lucía, en el muelle que, por tradición, se sigue llamando de Santiago.

Un hecho muy digno de referir, y del que tratan la mayoría de los historiadores, es la venida a España, dos años después del fallecimiento de Jesucristo, del Apóstol Santiago y de doce de sus discípulos, quienes según la tradición, desembarcaron en el Puerto de Cartagena, por Santa Lucía, en el punto en que, seguramente desde entonces, lleva el nombre de *Muelle de Santiago*, que aún conserva, y que es a lo que se debe, indudablemente, que aquél populoso barrio tenga por Patrono al Santo Apóstol.

Se cree que mientras Cartagena estuvo en poder de los mahometanos, que la tomaron en el año 704, se construyeron aquí centenares de navíos de grandes dimensiones.

En el año 704 de Jesucristo, hubo de caer Cartagena en poder de los mahometanos perdiendo toda su importancia anterior por las repetidas invasiones de que fué objeto y aunque se cree que durante más de cinco siglos, que estuvo dominada por los árabes, recuperó gran parte de su grandeza y que aquí se construyeron centenares de navíos

de grandes dimensiones, no hemos podido comprobarlo, por las guerras continuas de aquellos siglos que todo lo aniquilaban, sin dejar vestigios para la historia documentada.

Felipe II, según Hermosino, hizo fortalecer el puerto en 1570 y mandó limpiar y quitar el motivo de avenidas de cierta rambla que lo enroñaba con arrastres que procedían de las ramblas que vertían en el Almarjal y a su vez en el hoy Arsenal.

Según un manuscrito que existe en la Academia de la Historia, de don Fernando Hermosino, en el año 1570, el Rey Felipe II, «*hizo fortalecer el puerto y lo mandó limpiar y quitar el motivo de avenidas de cierta rambla que lo enroña, vertiendo sus aguas por otra parte, con lo que se ha ensanchado el puerto con una ensenada resguardada de todos los vientos y allí se han fabricado almacenes para velas y otras provisiones*».

Los arrastres y depósitos que discurrían al mar por el hoy Arsenal, que es a la parte de puerto a que se refería Hermosino, procedían de las ramblas que desembocaban en el estero que constituía lo que hoy se llama Almarjal, que rodeaba la ciudad por completo, dejándole sólo una pequeña parte en comunicación con tierra en la zona de levante.

Según el manuscrito de Hurtado, escrito en 1584, en el que se describe a Cartagena, hablando del puerto refiere que es bueno y los marineros dicen por refrán, que no hay navegación más segura que por Junio, Julio y Cartagena, y que aquí se hacían barcos y navíos, en donde tenía S. M. una casa muy grande y muy costosa, más fabricada para atarazanas y almacenes que para habitación de los Reyes

En otro manuscrito que también existe en la citada Aca-

demia, firmado sin fecha por Jerónimo Hurtado, pero que fué escrito en 1584, se describían a Cartagena y su puerto de este modo: «El mar tan cercano que en las plazas más principales bate el mar y si no lo rechazasen las murallas de tierra, que de pocos años acá se han hecho, se adueñaría de las plazas como yo lo ví muchas veces». «El puerto muy bueno y los marineros dicen por refrán que no hay navegación más segura que por Junio, Julio y el puerto de Cartagena». «Tiene en medio una isla llamada de Escombreras que hace al puerto escondido; por la parte de levante otro puerto con el nombre de la isla; tiene el puerto dos cerros llamados Punta de Levante y Punta de Poniente que hacen al puerto grandioso. Desde la isla tiene una legua y tres cuartas y el puerto junto a la ciudad hace dos senos: uno a poniente y otro a levante, casi en medio de una losa que cuando hay calma se ve estar cubierta de argamasa y se dice que antiguamente había una torre y una cadena que asía en las dos torres, por uno y otro lado, cerrando la entrada sin licencia». «Tiene hoy la población 1.500 habitantes y dentro los dos cerros del castillo y del molinete, donde hay un molino de viento, y en el valle, entre los dos, en lo mejor y más llano de la población, la Iglesia mayor a mitad del cerro del Castillo antiguo y fuerte, y por las espaldas mira al puerto sin población por allí; en el llano las Iglesias de Santa María de Gracia, Monasterios, etc., en la parte de tierra, dos puertas, de Murcia y de San Ginés; al mar, tres, la del muelle en la plaza principal derecha a la boca del puerto; otra en la plaza de la pescadería, cuyo nombre tiene; y la otra, en el Arsenal; *en esta plaza que sale a un llano en donde se hacen los barcos y navíos y en donde tiene S. M. una casa muy grande y muy costosa, más fabricada para atarazanas y almacenes, que para habitación de los Reyes*».

«Al seno de la mano derecha del puerto, una calle que se llama la Azequeta, que es la parte de poniente, por la cual, cuando llueve mucho o corren vientos meridionales, salen al mar por ésta; al otro lado del puerto está el lago de la ciudad y allí se ensancha mucho más aún que por la parte del norte, que es la salida a Murcia, va angostada y siendo de modo que con un puentecillo bajo y de unos veinte pies de largo se atraviesa; se llama todo esto Almarjal, y puede salir desde la mar un barco pequeño y pescarse algún pescado bueno; de algunos años a esta parte, está casi seco; tiene el Almarjal una media legua o menos y hace isla con la ciudad».

Vargas Ponce en otro manuscrito del siglo XVIII dice que el Puerto de Cartagena es capacísimo y fuerte y refiere el mismo refrán de Andrea Doria relativo a la seguridad de la navegación en Julio, Agosto y Cartagena.

Vargas Ponce, también, en otro manuscrito del siglo XVIII dice que «este puerto es capacísimo, fuerte y seguro, a semejanza de herradura, con cierto islote o escollo puesto enfrente de la boca que mira a los impetuosos vientos y cubre las olas, por lo que solía decir Andrea Doria que solo juzgaba tres puertos seguros: *Julio. Agosto y Cartagena*, siendo cerrado de una cadena con dos castillos a la entrada en cada punta, llamados Botijas el de Levante y Narigado el de Poniente, y hace otra zona dentro de él, mencionada por Galeras y fuerte Capilla, enfrente del muelle y también fortificado.» «En su marina sobre la misma ribera, hay una fuente para proveer a las embarcaciones», y, consigna, que al describir esto, estaba sobre el ancla la armada de navíos y galeras de la Corona, al comando de don Juan José Navarro, que monta la real de 112 cañones.

Al no ser posible publicar una completa documentación histórica de los diversos trabajos llevados a cabo por Cartagena para surtirse de agua, daremos a conocer aquellos más salientes que patentizan la eterna falta de éstas.

Ya que no nos es posible publicar una documentación histórica, perfectamente ordenada cronológicamente, de los distintos trabajos llevados a cabo por Cartagena para surtirse de aguas potables, daremos a conocer aquellos más salientes, lo mismo antiguos que modernos, que patenten la eterna falta de éstas y la constante necesidad que en todas las épocas se ha sentido hasta la presente, creemos que debido a que no se trató nunca en serio de dar satisfacción al espíritu de producción y de progreso que Cartagena ha sentido, expresándolo antes de ahora en su nombre, ilustres y batalladoras personalidades, como las que integraron una magna Junta que funcionaba por el año 1918 y de la que era el alma el Excmo. Sr. Don Ricardo Guardiola, que tantos entusiasmos ha mostrado siempre por lo que constituye su más elevado ideal: ver a Cartagena dotada de aguas potables en abundancia, en lo que ha mostrado iguales entusiasmos el prestigioso Presidente de la Junta de Obras del Puerto, Excmo. Sr. D. Juan Antonio Gómez, entre otros señores amantes de Cartagena.

El crecimiento de la región por el incremento de la agricultura y la intensificación de la industria y tráfico del Puerto, vendrá como consecuencia de los proyectos redactados a base de los aprovechamientos del Taibilla y de los sobrantes del Segura.

Merced al Gobierno que preside el prestigioso General Excmo. Sr. marqués de Estella, el crecimiento de la región por el incremento de su agricultura, mediante el riego, por una parte, y el proyecto de abastecimientos potables a que antes hemos hecho referencia, así como la intensificación

de la industria y del tráfico por el puerto de Cartagena, por otra, será más que un síntoma, un hecho que reflejará el halagüeño porvenir que espera a esta ciudad y a los demás pueblos vecinos, que hoy viven en muy precaria situación por falta de aguas hasta para beber y por la sequía que reina en los campos, debida a las condiciones climatológicas de la comarca, en la que, por ser pocas e irregulares las lluvias, hacen que sea escaso, y, en épocas como actualmente sucede, casi nulo, el rendimiento de los exiguos manantiales que han servido hasta aquí de muy deficiente base para los abastecimientos urbanos. No hay, por tanto otra solución, ni para éstos, ni para los de la Base Naval, que llevar a la práctica el proyecto redactado a base de la conducción a Cartagena de las aguas que embalse el pantano de Taibilla, proyecto que tan al detalle conoce el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, quien también sabe que la ciudad se ve hondamente amenazada de un problema gravísimo, al que en forma alguna puede dar solución, mientras no sea un hecho la ejecución de las obras que comprende el citado proyecto en cuanto a aguas potables, y las del aprovechamiento de las sobrantes del Segura, en lo que afecta a los riegos.

De no aumentar en proporciones excepcionales el rendimiento de los manantiales que hasta aquí sirvieron para el defectuoso abastecimiento del vecindario, este mismo año, como sucedió el pasado, habrá que apelar a transportar agua de otros puertos por medio de buques-algibes, para impedir que los vecinos se mueran de sed o por consecuencia de ingerir caldos microbianos en lugar de agua.

De no aumentar en proporciones excepcionales, cosa que no es de esperar, el rendimiento de los manantiales que hasta aquí sirvieron, aunque de modo tan defectuoso, para el abastecimiento del vecindario, del Arsenal y del

Puerto, en cuyos dos últimos centros, por la alarmante disminución del flujo de aquéllos, no se recibe desde hace muchísimos meses, ni una sola gota de agua de esta procedencia,—tienen que apelar a destilar la del mar a un precio elevadísimo por lo cara que resulta la operación—no habrá otra solución, siquiera sea para atender a las necesidades más apremiantes de los vecinos, que transportar agua por medio de buques algibes desde otros puertos inmediatos, como ya hubo que hacer el pasado año, sea cualquiera el precio a que resulte, pues a cualquiera habrá que pagarla antes que dejar perecer de sed y de enfermedades a los habitantes de una ciudad de más de cien mil almas, como es la de Cartagena.

No se comprende como se ha dejado llegar a Cartagena a la situación tan crítica y difícil porque viene atravesando, en orden a las exigencias de agua, que requieren los usos domésticos y sanitarios, así como los del Arsenal, puerto, industrias, etc.

Cartagena sola, sin incluir los consumos de la Base Naval y Puerto, necesita más de treinta mil metros cúbicos de agua potable por día, y solo dispone de trescientos setenta y cinco, que corresponden a cinco litros por habitante en lugar de trescientos que debiera tener, por lo que están comprometidas gravemente su salud y su porvenir.

En toda población moderna, y no hablemos ya de la de Cartagena como Base Naval que requiere otra dotación más elevada, debe disponerse para los servicios domésticos e higiénicos, de trescientos litros de agua potable por habitante y día para poder atender, dadas las condiciones de la vida moderna y su ardiente sol, a las necesidades generales y particulares del vecindario, lo que equivaldría a más de treinta mil metros cúbicos diarios, y según los aforos que últimamente hemos visto en los depósitos y

manantiales de la principal Compañía abastecedora de aguas, *se dispone hoy de trescientos setenta y cinco metros cúbicos, lo que corresponde a menos de cinco litros de agua por habitante y día, para todos los servicios, incluso los industriales, comerciales, etc.*

Cartagena es hoy, entre las poblaciones de España de su importancia, la que menor caudal de agua disfruta, por lo que se halla verdaderamente alarmada al ver gravemente comprometida la salud de sus vecinos y su porvenir como población.

Esto nos induce a creer que Cartagena, que se halla verdaderamente alarmada, como las autoridades que la gobiernan, es hoy la población de España que menos agua cuenta para sus imprescindibles usos, teniendo gravemente comprometidos su salud y su porvenir, mientras no se resuelva este fundamental aspecto de su vida, que no podrá ser muy halagüeña, aunque bajo otros puntos de vista, pudiera adquirir fomento su riqueza.

El Gobierno es el único que puede dar solución al conflicto de falta de agua que se presenta en Cartagena.

Tal estado de cosas tiene que determinar, forzosamente, la intervención del Gobierno, que es el único que puede dar soluciones, aunque de momento no puedan ser más que transitorias, para que el pueblo pueda mitigar su sed, sin dejar de la mano la solución definitiva que éste anhela y que no puede ser otra que la de llevar a cabo las obras de ejecución del pantano del Taibilla y las de conducción de las aguas del mismo, que son las que con carácter permanente han de salvar a Cartagena y ejercer trascendental influencia para el porvenir de la ciudad a la que ha sido inútil el que la animara el espíritu de precisión y de progreso que siempre ha mostrado y al que hubiera deseado

le dieran la debida acogida antes de esta situación para evitar estos desesperados momentos porque atraviesa, momentos que son de angustiosa necesidad por la insuficiencia de los servicios públicos de aguas.

Cartagena paga indebidamente un enorme tributo de vidas por la falta de aguas potables y consiguiente gama de enfermedades evitables que de ella provienen.

Expuesto ya cuanto juzgamos oportuno sobre la importancia general de los abastecimientos de riegos y potables, vamos a ocuparnos ahora de lo relativo a las pérdidas que la falta de éstos últimos ocasiona a la región por el tributo de vidas que indebidamente paga.

Ya hemos visto, que el Ingeniero Jefe de la División Hidráulica del Segura, señor Martínez Campos, quien, como hombre de vigorosa inteligencia, pone en su obra todo el entusiasmo de su patriotismo, haciendo de su noble profesión un verdadero apostolado, estimó en dos mil, claro que calculando muy por lo bajo, las vidas que anualmente cuesta a la región murciana las enfermedades evitables. Esta cifra casi la alcanza Cartagena.

Las estadísticas demuestran que el aumento de obreros fontaneros en las ciudades coinciden con la disminución de enfermedades infecciosas, por que lo mismo que el diablo no penetra en los hogares benditos con el signo de la cruz, los microbios huyen de la higiene.

Partiendo de los datos más exactos que hemos podido obtener, vamos a tratar de determinar aproximadamente el valor de las pérdidas que anualmente experimenta Cartagena, solo por razón de las enfermedades llamadas evitables, porque su existencia depende de la mayor o menor atención y cuidado que se presta a los abastecimientos y

demás servicios que la higiene reclama, al extremo, de que se observa en las estadísticas, sobre todo en las norteamericanas, que el aumento de obreros fontaneros en las ciudades, coincide con la disminución de la fiebre tifoidea, cuya infección causa por sí sola un veinticinco por ciento del total de la mortalidad mundial. Esto se debe, como dijo el Doctor Marañón en una conferencia dada en la Escuela de Ingenieros de Caminos, a que lo mismo que el diablo no penetra en los hogares benditos con el signo de la cruz, los microbios huyen de la higiene, y con ésta, la eugenesia pierde su eficacia.

La pérdida o valor material que suponen las vidas sacrificadas por la falta de aguas, consideradas éstas como fría cuestión económica, se eleva en muy pocos años, a bastantes más millones de pesetas de los que costarían las obras proyectadas para que Cartagena tenga agua abundante y buena.

En los pueblos donde la insalubridad de que es causa la escasez y mala calidad de las aguas, química y bacteriológicamente consideradas, no llega al grado que en Cartagena, no sacrifican las vidas que aquí, lo que demuestra la urgencia de la necesidad de poner remedio a la causa que tantas pérdidas vitales produce, pérdidas que consideradas, no ya desde el punto de vista de la humanidad, que es el más importante y sensible, y al que con tanta preferencia debe atenderse, sino simplemente como fría cuestión económica, representan muchos millones de pesetas, que ascienden en muy pocos años a bastante más del valor o coste de las obras proyectadas, considerando al hombre, repetimos, desprovisto de todo valor moral, que es el que principalmente más importa, y juzgándolo simplemente como un elemento de trabajo y de rendimiento para la economía nacional.

La mortalidad media anual de Cartagena y sus barrios extramuros, para el período de tiempo que tomamos como base, fué de 1.935 individuos, cuando no debía exceder de 577, por lo que el disponer de buenas aguas producirá una economía anual de 1.358 vidas como minimum.

No tenemos una estadística oficial en que figuren exactamente el número y naturaleza de las enfermedades que se sufren en Cartagena, por lo que nos apoyaremos para los cálculos que vamos a establecer en las enfermedades que ocasionan la muerte, o sea de las que hay constancia en el Registro Civil, donde se hace la correspondiente inscripción.

Partiendo de esa base, se halla una relación, que juzgamos bastante aproximada a la verdad, o, por lo menos, utilizable para nuestros cálculos, entre las enfermedades evitables y no evitables, sufridas por los ciudadanos, y originarias de las defunciones registradas.

La total mortalidad media anual de Cartagena y sus barrios extramuros, en el período de tiempo que hemos tomado por base, ha sido de 1.935 individuos, correspondientes a una media anual relativa de 46'7 por mil, cifra que han reducido otras ciudades de circunstancias que podemos considerar análogas a las de Cartagena, a menos del 16 por mil. Tomando esta cifra como punto de comparación, a pesar de que aun debe reducirse y se reduce mucho en ciudades donde se atiende debidamente a la salubridad, hallamos que, a base de ella, la mortalidad de Cartagena, debería ser solo de 577 individuos, lo que nos daría una economía de 1.358 vidas al año, cuyo valor material trataremos de representar por el trabajo útil que cada una de estas personas podría realizar.

Las vidas que Cartagena pierde anualmente por las enfermedades evitables, consideradas en sentido material, se elevan a 7.435.050 pesetas y en sólo

diez años de los muchos de retraso que Cartagena lleva sin poder disfrutar de las ventajas que la higiene reporta, ascienden a 74.350.000 pesetas, cifra muy superior al más costoso proyecto de abastecimiento.

Tomemos como promedio de rendimiento por individuo, según está admitido, ptas. 0'75 diarias, equivalentes a 273' 75 anuales, y capitalizando esta cantidad, sólo al cinco por ciento, nos da, como pérdida correspondiente al valor de la vida de un individuo, en el sentido material que la venimos considerando, ptas. 5.475, las cuales, multiplicadas por las 1.358 defunciones que cabe evitar, y deben evitarse, nos da un producto de ptas. 7.435.050, que por este sólo concepto se pierden anualmente en Cartagena.

De esto se deduce bien patentemente que no solo no era exajerada la cifra de mortalidad por enfermedades evitables que citó el Sr. Martínez Campos, sino que aún es verdaderamente exigua, dado que, como vemos, sólo Cartagena contribuye, desgraciadamente, a esa estadística, con 1.358 defunciones más de lo que cuesta a otras poblaciones de análogas características, y es menester conservar esas vidas, tanto en beneficio de la humanidad como en el de la riqueza del país, que tanto se merma por este medio.

La pérdida anual evitable que hemos calculado en pesetas 7.435 050, se eleva, en sólo diez años de los muchos de retraso que lleva Cartagena sin poder disfrutar de las ventajas que la higiene y la salubridad reportan, con lo que habría evitado una contribución de vidas tan enorme como la que paga, a Ptas. 74.350.500, que representan una suma muchísimo más elevada de lo que costaría el dotar a la ciudad de aguas abundantes y puras que, entre otros inapreciables beneficios, produciría el más estimable de librarla del pago de tan terrible tributo.

En el mismo desagradable caso en que se halla Cartagena referente a salubridad, por la falta de agua, se encuentran Murcia y otras poblaciones, elevándose la pérdida total de vidas en todas ellas a veinticinco millones de pesetas al año.

En el mismo desagradable caso en que se halla Cartagena, respecto a salubridad, se encuentran Murcia y otras poblaciones que han de ser también objeto de abastecimiento a base del proyecto de captación de aguas del río Taibilla, y si calculamos que simplemente para Cartagena se eleva la pérdida anual a más de diez millones de pesetas, no será exagerado aplicar la misma proporción para Murcia y demás pueblos de la región, que están, por lo menos, en igual situación que aquélla, y así, cabe considerar, que a todas juntas, incluso Cartagena, les puede costar anualmente la falta de aguas y consiguiente deficiencia de los servicios de higiene y salubridad, alrededor de veinticinco millones de pesetas, pagados en la forma más sensible y penosa, o sea, en vidas.

Solo con evitar se pierdan las vidas que a la provincia de Murcia le cuesta el no disponer de aguas potables, empresa que nunca se atrevieron a acometer los Gobiernos anteriores, se recuperarían en poco más de un año el importe de los proyectos, sin contar los beneficios que en otros órdenes habría de reportar al país.

El calculado valor a que asciende por años esa pérdida de vidas, de la región, sería causa bastante para llevar a la práctica el proyecto de abastecimiento de aguas del Taibilla. Cartagena no puede aspirar, por las razones que ya expusimos, a disponer de un abastecimiento fácil, y a ninguno de los que ha intentado se atrevieron a dar cima los Gobiernos anteriores, a pesar de la trascendencia que el asunto tiene, trascendencia tan grande, que, como ve-

mos, solo con evitar se pierdan las vidas que a la provincia de Murcia le cuesta, se recuperaría el importe de los proyectos en poco más de un año, sin contar los demás beneficios de otros órdenes que han de reportar a la comarca y a España entera, ya que, al hacer el cálculo de las vidas que innecesariamente se pierden por lo que hemos dicho se consideran hoy en todos los países como enfermedades evitables, no hemos contado más que con aquellas que van seguidas de defunción, y no hemos tenido tampoco en cuenta los gastos y sacrificios que han de realizarse también en casos de enfermedades no seguidas de fallecimiento.

Además del valor de las pérdidas de las vidas ya calculadas, las enfermedades evitables, no seguidas de fallecimiento, causan nuevos daños, a agregar a los citados, por tratamiento y días de trabajo que se pierden, lo que puede calcularse en total en otras quinientas mil pesetas más de las fijadas anteriormente, que a Cartagena le cuesta todos los años por este concepto, al no disponer del debido caudal de aguas potables.

Estos gastos pueden calcularse a base de la estadística tomada del promedio de algunas Sociedades de Socorros en donde se anotan los días de trabajo que se pierden por sus socios y la enfermedad que padecen, en un promedio de cinco pesetas por habitante, que solo en la ciudad de Cartagena y los barrios extramuros a que antes nos hemos referido, se elevan a pesetas 241.055 anuales, representadas por los gastos de curación, asistencia, etc. A esto aún debe añadirse el importe de los ingresos que dejan de obtenerse por los jornales o sueldos no devengados durante los días de enfermedad, que bien pueden calcularse en otra cantidad análoga a la que requiere la curación, o sea, en números redondos, quinientas mil pesetas por

todos conceptos, que anualmente cuestan al pueblo de Cartagena, las enfermedades evitables dimanadas de la falta de agua y de las condiciones de insalubridad en que por esa causa se tiene que vivir.

El desarrollo del régimen de aprovechamiento de los recursos hidráulicos de la región murciana, producirá enormes beneficios al país, aparte los ya citados de los abastecimientos urbanos, Base Naval, etc., que el Sr. Martínez Campos concreta en un interesante folleto publicado en 1919.

De intento, una vez que ya se ha concretado lo posible cuanto afecta a los abastecimientos urbanos y de la Base Naval, hemos dejado para final de los capítulos de esta primera parte lo relativo a los beneficios que puede producir al país el desarrollo del régimen de aprovechamiento de los recursos hidráulicos de la región murciana, basándonos en los documentados estudios del Ingeniero Jefe de la División del Segura, Sr. Martínez Campos.

Este ilustre Ingeniero, en un folleto publicado en el año 1919 para la propaganda hidráulica popular, de la que es tan amante, nos daba cifras relacionadas con el efecto y beneficio que producirían al campo las aguas que hoy se pierden en el mar, al ser embalsadas debidamente conforme a los proyectos del Centro oficial que dirige.

El conocimiento de la transformación que se operará en España por el aprovechamiento de los recursos hidráulicos, tiene que mover a todos a interesarse por ella.

El conocimiento de la transformación que por esos beneficios operará en España, tiene que mover a todos a interesarse en la magna obra de engrandecimiento nacional, y culminará el día que veamos funcionar las estaciones elevadoras de agua para riegos de los campos cartageneros, una vez sobredotadas las necesidades todas del cultivo en las actuales vegas.

El exceso de riegos, más que beneficios, produce daños, por lo que el de los campos de Cartagena se hará sin menoscabo alguno de los de otras cuencas en que, sin exponerse a ver disminuídos los actuales rendimientos, no cabe aumentar el consumo de aguas, como demuestra la experiencia.

Ya hemos dicho, y no nos cansamos de repetirlo, que el riego de los campos de Cartagena se hará sin menoscabo alguno de los de otras cuencas que de antiguo lo vienen teniendo. En éstas, con los recursos de los nuevos embalses, se podrán dar cuantos riegos se precisen, sin limitación alguna, claro está que sin llegar a la exageración, ya que el exceso de agua habría de producir perjuicio a los mismos usuarios de ella, perjuicio que se halla reflejado en el menor rendimiento de cosechas cuando rebasa un límite la cantidad de agua que las tierras reciben en riegos, dado que, el exceso, más que beneficios, produce daños en los cultivos, según demuestran las numerosas experiencias realizadas, entre las que podemos citar, como ejemplo, las de Wid Soe, hechas en las condiciones corrientes de cultivo, utilizando distintos riegos suplementarios múltiples de ciento veintisiete milímetros de altura de agua.

A mayor cantidad de agua invertida en el riego, pasado un determinado límite, no corresponden mayores producciones de la tierra, sino menores.

En esas experiencias, como en otras muchas que conducen al mismo resultado, se vió que el primer riego correspondiente a la citada capa de agua, elevó la producción de trigo a 34'6 hectólitros, y al duplicarse la cantidad de agua, solo aumentó la producción en 90 litros, y cosa análoga sucedió con los demás riegos hasta llegar al hecho con diez veces mayor cantidad de agua, o sea, con 1.270 milímetros, en el cual, el rendimiento creció sólo en

17'3 hectólitos, es decir, la mitad del alcanzado con el riego suplementario de 127 milímetros, por lo que se ha desperdiciado el agua, a la vez que se perjudica considerablemente la producción, ya que los aumentos de ésta no son proporcionales a los aumentos de riego, antes al contrario, un mayor gasto de agua del debido, produce en muchos cultivos un resultado en extremo perjudicial.

Para que el agua destinada a riegos produzca su máximo rendimiento y beneficio, debe ser distribuida en la mayor superficie posible, en forma de pequeños riegos suplementarios.

De estas experiencias se ha deducido como interesantísima regla, que cuando existe agua disponible para riegos, si ha de tenderse a que produzca su máximo rendimiento y beneficio, debe ser distribuida en la mayor superficie posible en forma de pequeños riegos suplementarios, pues el dedicar una capa de 1.270 milímetros de agua por hectárea, o sean, 1.270 toneladas, solo puede hacer rendir, como máximo, una cosecha de 51'9 hectólitos de trigo, mientras que distribuidas las mismas toneladas en riegos de diez hectáreas, a razón de 127 milímetros por cada una, eleva el rendimiento de ellas en 34'6 hectólitos, que multiplicados por diez hectáreas, ascienden a 346 hectólitos, o sea, 6'75 veces mayor que la primera de 51'9.

Es evidente la ventaja de distribuir el agua en el mayor número posible de hectáreas del campo de Cartagena, sin que pueda caber el temor de que una sobreproducción grande, como alguien ha apuntado, ignorante o maliciosamente, determine una competencia desfavorable para los cultivadores de las vegas del Segura.

Resulta, pues, evidente, la ventaja de distribuir el agua en el mayor número posible de hectáreas de terreno,

porque con ello se obtienen una sobreproducción grande en la cosecha, sin que al ir a fertilizar otros terrenos esas aguas sobrantes de las vegas murcianas, pueda caber el temor, por alguien apuntado, ignorante o maliciosamente, para crear recelos y determinar oposiciones, de que al elevarse considerablemente la sobreproducción, determine una competencia perjudicial para los agricultores que cultivan las huertas de la hermosa vega del Segura. No se ha pretendido nunca semejante competencia, ni además tiene fundamento ni razón de ser, ni cabe temerla, porque Cartagena no aspira a los cultivos propios de la huerta, sino a contar con el agua del Segura para asegurar, principalmente, las cosechas de cereales, de algodón, etc., como complemento de la de lluvia, cuando ésta falta tan frecuentemente en sus pobres secanos, que constituye una verdadera pena el verlos permanecer en el grado de esterilidad en que se les tiene toda la vida, como pena es el que en la generalidad de las regiones de España ocurriera lo mismo por causas análogas.

Mientras en nuestra península se cosechan de 10 a 12 hectólitros de trigo por hectárea, según las estadísticas, en Francia se obtienen más de 18; en Alemania 20, y 25, 26 y 27, en Bélgica, Holanda e Inglaterra, por lo que hay que aspirar a obtener los rendimientos que corresponden a la fertilidad del suelo murciano.

Así se explica que, mientras en nuestra península se obtiene un promedio de 10 a 12 hectólitros de trigo por hectárea, se cosechen más de 18 en Francia; 20 en Alemania, y 25, 26 y 27 en Bélgica, Holanda e Inglaterra, respectivamente, promedio que representa para la economía nacional más de cien millones de pesetas que anualmente nos vemos forzados a invertir en adquirir trigo extranjero para poder cubrir nuestras necesidades.

Tratándose de una región como la levantina, tan privilegiada por la Naturaleza en orden a sus aptitudes y condiciones para ser rica por medio de la agricultura, no nos explicamos como no se ha afrontado hasta ahora de una manera eficaz y decidida su problema fundamental, obteniendo los rendimientos normales que corresponde producir a tan fértil terreno.

Dado el sentir patriótico del Gobierno y los compromisos que tiene contraídos con la nación, es indudable que ahora será una realidad el encauzamiento de la solución de los problemas vitales para la vida regional, con lo que se acabará la lucha que siglo tras siglo se viene sosteniendo para resolver una cuestión ya resuelta en todos los pueblos que se preocupan de crear riqueza indestructible como base de vida propia.

Ahora, el Gobierno como los pueblos, principalmente el cartagenero, se preocupan como nunca de este problema y dados los compromisos que aquél tiene contraídos con la nación, ha de resolverlo, mejor dicho lo está resolviendo ya de un modo práctico con soluciones verdaderamente propicias para el encauzamiento de la vida regional, que hoy atraviesa una situación realmente difícil que ocasiona muy graves daños a todos los sectores del país, por lo que es de esperar, que prescindiendo de los obstáculos burocráticos, tan característicos de otras actuaciones gubernamentales, se llegará a la consecuencia de que los proyectos que Cartagena tiene en curso de tramitación y cuya ejecución es cada día más apremiante, sean una pronta realidad.

Con ello se acabará de una vez esa eterna lucha que siglo tras siglo se viene sosteniendo para resolver una cuestión ya resuelta en todas partes donde se cultivan las tierras con cariño y esmero como aquí, pero además con

todos los elementos que ellas requieren, incluso el agua, para cuya obtención no se repara en medios, porque es sabido que con ésta se obtiene de la tierra un rendimiento a que aquí se está muy lejos de llegar, aunque este suelo sea más apropiado para el cultivo y más feraz que otros por contar al mismo tiempo con un clima excelente y unos hombres verdaderamente capacitados para el regadío. Solo nos falta para ver realizado el mayor ideal de Cartagena, que ésta disponga del agua que se pierde en el mar a donde va a parar torrencialmente por falta del debido almacenamiento en los vasos o pantanos que deben contenerla para producir luego el beneficio y fruto debidos en los momentos en que es necesaria, seguros de que en ésta habrá de ser más rápida y fácil que en cualquiera otra región española, la transformación de los cultivos de secano en regadío, que han de traer para España una nueva base de vida propia y nuevos cauces de prosperidad y de riqueza indestructible e inacabable, porque la explotación de los yacimientos mineros tiene un límite, ya que cuentan con un tonelaje más o menos grande, pero limitado, mientras que la tierra, rinde eternamente con solo restituirle o equilibrarle los elementos fertilizantes que da a las plantas.

Serán contados los problemas que tengan a su favor un estado de opinión tan claro y definido y que sean de tan apremiante necesidad como los del riego de los campos y abastecimiento de la ciudad de Cartagena.

Pocos problemas, por lo tanto, como este del riego de los campos de Cartagena y el del abastecimiento de la ciudad, puede presentar el Excmo. Sr. Ministro de Fomento a estudio y deliberación del Gobierno; serán contados los que, además de su bondad, tengan en su favor un estado de opinión tan claro y definido y que además sean

de necesidad tan apremiante como él. Puesto que la situación actual de España es la más propicia para desarrollar una labor práctica y útil en todos los sentidos, es necesario aprovecharla para fomentar la producción agrícola de estos campos de tanto sol y tan escasa lluvia.

A base sólo de embalsar en las cuencas del Segura y afluentes 500 millones de metros cúbicos de agua, se eleva a cincuenta millones de pesetas el beneficio que ésta producirá anualmente al país, y capitalizando este beneficio, supone la incorporación al haber nacional de un capital de mil doscientos cincuenta millones de pesetas, sin contar otros beneficios y el valor de las vidas humanas que se ganaría con ello.

Considerando sólo de 500 millones de metros cúbicos la capacidad de los embalses de la cuenca del Segura y demás ríos tributarios del mismo, y que cada uno deje al país una utilidad mínima de ptas. 0'10 por cada metro cúbico de agua, según ha explicado el Sr. Martínez Campos en el folleto a que antes hicimos referencia, se eleva a cincuenta millones de pesetas lo que producirán anualmente los quinientos millones de metros cúbicos, considerada aquella cifra como renta anual, y capitalizados al tipo de interés del cuatro por ciento, supondría la incorporación al haber nacional de mil doscientos cincuenta millones de pesetas, dada la renta que anualmente obtendría el país del valor de los quinientos millones de metros cúbicos de agua utilizados en la región, sin contar en estos beneficios, el valor de las vidas humanas a que antes nos hemos referido y el de la riqueza que se pierde en las inundaciones de las que tan trágico recuerdo hay en la región murciana y alicantina, ni tampoco el alto interés que merece el abastecimiento de agua a la primera Base Naval del Mediterráneo, ni el provecho que reportará a la ganadería y a la industria.

El país resultará además enriquecido en más de mil ciento cincuenta millones de pesetas con el sólo coste para las obras que esto requiere, de menos de cincuenta millones de pesetas.

Prescindiendo de todo esto, resultará enriquecido el país con el aprovechamiento de esos quinientos millones de metros cúbicos en más de mil ciento cincuenta millones de pesetas, con un coste para las obras que los aprovechamientos requieren, inferior a la renta de un año, o sea, a los cincuenta millones calculados.

La resolución de los problemas hidráulicos traerá también como consecuencia la de los sociales.

Además, esto traerá consigo otra ventaja que también indica el Sr. Martínez Campos, cual es la referente a la solución que se dará de un modo definitivo a los problemas sociales por la gran transformación agraria que se derivará de los proyectos a que nos venimos refiriendo, transformación que en esta región encuentra una preparación y un ambiente como no hay en otras partes, dado que la comarca murciana, precisamente por la escasez de agua que en general reina en ella, es tradicionalmente usuaria de esta, como el regante por excelencia, que sabe emplearla en los cultivos con el máximo rendimiento.

La circulación y distribución de capitales, resuelta la cuestión de los riegos, aumentará en forma insospechada.

De este modo aumentará en forma insospechada con tan profunda transformación, la circulación y distribución de capitales, en abundancia y abaratamiento de las subsistencias; aumentará asimismo la higiene, el bienestar y la vida, sin contar la utilidad que todo ello ha de reportar a la Hacienda pública, que tendrá como base tributaria, el gran aumento de valor que supone el que las tierras pasen del cultivo de secano al de regadío.

El desembolso que le supone al Estado la ayuda para la ejecución de las obras de los proyectos de riego, se compensa en muy pocos años con el sólo aumento de las contribuciones.

El gasto que para el Estado supone la ejecución de obras de esta naturaleza se compensa en muy pocos años con sólo el aumento en el mayor ingreso de las contribuciones, sin tener en cuenta los aumentos de riqueza indirecta que se crean y que también reportan considerables beneficios para el Erario público y para la vida y desarrollo de la nación.

Los quinientos millones de metros cúbicos sobre que se basan los beneficios anteriormente expuestos, pueden ser fácilmente elevados en un cincuenta por ciento, según declaración del Sr. Martínez Campos, por lo que los cálculos hechos no pecan de optimistas.

Los quinientos millones de metros cúbicos, sobre que se basan los cálculos del Sr. Martínez Campos, se pueden elevar, según el mismo técnico explica, a setecientos millones anuales, por lo que, lejos de ser optimistas en lo que queda expuesto sobre este particular, pecamos por defecto en cuanto a los beneficios que han de obtenerse, atendiendo con la preferencia y esmero debidos, a las obras hidráulicas, como es el laudable deseo de todos los Ingenieros y más singularmente del Ministro de Fomento, Excmo. Sr. conde de Guadalhorce, y no digamos ya del Gobierno y de nuestro Soberano, que ostenta, muy justamente, el título de primer agricultor de España.

El clima de cada región determina el cultivo propio de ella, los trabajos del agricultor y hasta los días en que ha de realizarlos y el de Cartagena es tan excelente y adecuado para los más diversos cultivos como invariable y sólo le falta el agua.

El clima de cada región determina el cultivo propio de

ellas, los trabajos del agricultor y hasta los días en que ha de realizarlos, y el de Cartagena es tan excelente y adecuado para los más diversos cultivos como invariable. Podemos decir, que esencialmente no ha sufrido variaciones, en los larguísimos períodos de tiempo a que podemos referir el que hoy disfrutamos. Los hebreos, que salieron de Egipto hace más de tres mil años, lo hicieron en el mes de abril, que Moisés llama «de las nuevas mieses», porque a fines de él, segaban sus cebadas los egipcios; a fines de abril o primeros de mayo, segaban también sus mieses los árabes de esta región, durante los siglos de la Murcia musulmana; el cinco de mayo se señala, asimismo, en el Almanaque del Obispo Zeid para que comience la recolección y en estas mismas fechas se siguen recolectando hoy, en esta provincia, los citados frutos, cuando la esterilizadora y larga sequía no asola las cosechas, lo que prueba la persistencia del mismo clima, que nos da la seguridad de que al complementarlo con el agua necesaria para el riego de las tierras, las producciones de éstas serán permanentes, como lo es el otro factor, el clima, según demuestra la observación de millares de años.

Para librar de los efectos de la sequía a las tierras del valle de Murcia, por la ordinaria falta de agua, se hicieron varias tentativas de riegos en diversas y remotas épocas por medio de tomas hechas en los puntos del río Segura, que, según la cultura de los tiempos, se creían más convenientes para dotar de ese elemento a la huerta de Murcia.

Para librar a los campos de los efectos de la falta ordinaria de lluvias, se hicieron varias tentativas de riegos en el valle del Segura en diversas y remotas épocas, por medio de tomas de agua de aquel río histórico, en los puntos que, según la cultura de los tiempos, se creían más convenientes para el riego de la huerta murciana. Uno de

estos puntos de toma de agua para aquella huerta, se describió por un sabio jesuíta diciendo que se hallaba en «un sitio que parecía predestinado por Dios para objeto de tanta transcendencia, porque se halla donde hacía falta, que es el principio de la llanada que debe fertilizar, ni antes ni después, sino en aquel punto en que precisamente forman el lecho y márgenes del río, rocas pudingas de grande cohesión y firmeza, como si para la obra de los hombres hubiera querido Dios invitarles así para ejecutarla, a darles hecha la parte principal que es en tales y tan debatidas construcciones, la de tan difícil cimentación».

Algo análogo hubiéramos deseado que pudiera decirse de las tomas que han de servir para derivar del Segura las aguas que han de fertilizar los cultivos de los cartageneros campos de secano, a los que no puede llegar el agua, por ahora, con tomas como la descrita, porque antes que al desenvolvimiento del problema de los riegos en el orden natural como se hacía en los tiempos a que se refería el jesuíta citado, ha habido necesidad de acomodarlo a las tradiciones que, socialmente, aún se tiende a que tengan valor real. Ellas han impedido que el agua que ha de regar las tierras cartageneras, venga directamente a estas por derivaciones tomadas en puntos que por su cota permitiesen su aprovechamiento, sin las elevaciones que sólo para dar satisfacción a los llamados derechos históricos, que son, más que derechos, rutinas que impiden muchas veces el libre y próspero desenvolvimiento de la riqueza general del país, habrá que establecer en Guardamar y otros puntos del trayecto de los canales proyectados para el fin expuesto de dar vida y seguridad en las cosechas a millares de agricultores de esta región.

No se conoce exactamente el origen de las primitivas obras encañinadas al aprovechamiento, para riegos, de las aguas del Segura, y de una de ellas,

la de la Contraparada, que se se calcula fué hecha entre los años 911 y 976, hay varias leyendas, en una de las cuales se describe el nacimiento del río Segura, como lo hizo el geógrafo árabe Xerif el Edris, que falleció en el año 1158 de Jesucristo, o sea el 548 de la égida, y ya por entonces se decía que sus aguas se perdían en el mar de los "rumies", como llamaban al Mediterráneo, y así ha venido sucediendo a través de los siglos en una gran parte de su caudal, que ahora va a ser aprovechado totalmente en beneficio de la agricultura y de la economía patrias, obedeciendo al plan que para la reconstrucción de España, por medio del aprovechamiento de sus recursos hidráulicos, tiene en desarrollo el ilustre conde de Guadalhorce, que domará los ríos para que sus corrientes sean féculdas y no devastadoras. Sobre los campos de Cartagena parece que siempre ha tenido dominio algún demonio malo, que jamás consintió que experimentase la alegría de ver correr por él las aguas que desaprovechadas para la humanidad se pierden en el mar. Ahora las cosas cambian radicalmente porque contra el dominio de ese demonio malo ha surgido e impera ya el del ángel bueno, que es el conde de Guadalhorce, quien con su talento y patriotismo vencerá al malo.

No se conoce, ciertamente, el origen de las primitivas obras encaminadas al aprovechamiento para el riego, de las aguas del río Segura, pero acerca de una de ellas, la Contraparada, que se calcula fué hecha entre los años 911 y 976, existe una leyenda popular que la atribuye a los moros. Dice ésta que, «cuando los moros y la morisma se disponían a fabricar el azud de la Contraparada, se juntó un tropel de hombres muy grande, en las dos costeras del río, que parecían moscas. Unos se arremangaban los zaragüelles y se metían dentro del río a clavar estacas, y otros, mientras tanto, les arrimaban peñas; todo iba bien al principio, pero cuando llegaron a las obras del comedio

del río, iba uno a clavar una estaca y... pum! abajo y Dios te haya perdonado... Echaban una piedra, y.. como si fuera un papel de fumar... pum! y abajo... Y a todo esto la obra parada y los moros desesperados. Había allí hombres que se rebelaban contra el zancarrón de su Mahoma, y ya decían algunos: Caballeros, lo que no puede ser, no puede ser; cuando arremaneó por allí un viejecico que nunca lo habían visto en los jamás de los jamases y les dijo a los de la presa: Sois unos animales empinados! ¿No sabéis que el agua es una tonta que donde la llaman va? Pues aquí de la astucia: ¿Tenéis más que hacer una cortadura en la peña por aquí mismo — señalando el sitio por donde hoy está el sangradero de la contraparada — y os sorvéis el río por una acequia del ancho de un zaragüel? Y los moros miraban al viejecico aquél y ninguno lo reconocía, pero les admiró que estaba arrugado de tanto saber y dijeron todos: «¡Pues tiene razón este abuelo!» y se pusieron a hacer la cortadura que dijo aquel tío cutimañas, y tan presto fué arrematada que en un Jesús el río se quedó seco y se vió lo que ojos no verán: zagales jugando al caliche por el medio del río; y así se hizo el azud de la contraparada... Pues señor, que así que se arremató la obra, fueron las madres mías, porque el río le había tomado el gusto a dejarse caer por la cortadura de la contraparada y parecía como si ahora dijera: «vosotros lo habéis querido, y yo no estoy aquí para hacer siempre vuestro gusto», y con aquella dificultad se juntaron otra vez más moros que moscas y comenzaron a echar en la cortadura mucha broza, y... nada, Y haces de alcazabas, y... nada. Y sábanas de perifolla, y... nada. Y sarrias de paja, y... nada; porque el río, vamos al decir, es como los hombres, que no se sabe la fuerza que tienen hasta que están repretados, y los moros parecían de yesca y algunos se rebelaban otra vez contra el zancarrón, y otros decían pegando voces: Caba-

llos, esto no tiene apañío; nos hemos lucido; aquí no queda más que hacer; que cada uno se vaya a su casa, y no decir nunca lo que aquí ha pasado, que no ha sido ninguna diversión, que quien se ha divertido es el viejecico. Y no fué más presto nombrado, que el viejecico mismo arremaneció allí sin que ninguno lo divisara, antes que parecía besibila, y lo mismo fué verlo que tirarse a él todos para hincharle la jeta a guantadas y a empujones y tirarlo al agua; pero el tío aquél no se encorbilló porque era muy despabilado, y, como si tal cosa, pega una voz y dice: Qué culpa tengo yo de que seáis unas bestias! Lo habéis visto que lo que está pasando es hechizo? Pues lo que estan y mientras que no echéis ahí, ¡oirlo bien, alarbest! una Virgen de los cristianos, la misma madre de Jesús, ya podéis estar tirando, que es todo como si tirárais una perifolla de panizo.

No había cerrado la boca aquel tío coscón y ya habían traído los más determinados, robada, una Virgen de donde pudieron echarle mano y la habían echado al conducto de la contraparada por donde se iba el río.

¡Lo que pasó entonces, caballeros! Lo que pasó en seguida que tiraron la Virgen al agua! Pues pasó que donde cayó la estatua santísima se quedó en seco, porque no podía el Señor consentir que el agua aquella mojara a su divina Madre que fué pura antes del parto, en el parto y después del parto, y el agua se echó para atrás y se arremolinó y corrió para arriba en vez de correr hacia abajo y tomó viaje, otra vez, por donde lo había tenido siempre y al llegar al azud nuevo, saltó por encima y así que saltó comenzaron a echar relinchos los moros y a decir: ¡Jamalajá! Bien decía el viejo, pero el viejo había desaparecido y aquí entra la moraleja: que el viejo aquel era el demonio malo que quiso tener un rato de diversión en ver como el río se llevaba la

Virgen porque le tenía mucha tirria; pero fué al reves, porque la Virgen se rió del demonio, y así ha de ser por los siglos de los siglos, amén.»

De esto estimamos que puede sacarse otra moraleja para el caso del campo de Cartagena: que no parece sino que siempre ha tenido dominio sobre él algún demonio malo que jamás consintió que experimentase la alegría de ver correr por él las aguas que, desaprovechadas para la humanidad, se pierden en el mar, pero como en los tiempos de la leyenda que transcribimos, en que el Señor no podía consentir la irreverencia que suponía el echar la Virgen al río, ahora ha surgido un ángel bueno, el conde de Guadalhorce, que también dejará en seco la desembocadura del murciano río Segura, en Guardamar, para que los chicos puedan jugar allí al *caliche*, como antes hicieron en la contraparrada, para que todas esas aguas se deriven hacia los campos de Cartagena, creando en ellos riqueza y prosperidades sin cuento, por las que ésta y las generaciones venideras bendecirán con gran alegría y contento al conde de Guadalhorce, y su labor, su actuación, no la referirán como leyenda, sino como hechos históricos que se transmitirán para su gloria, de siglo en siglo.

Hay otra leyenda llamada de los eruditos en la que se describe el nacimiento del río Segura, algunos de sus parajes, nombres que tuvo en la antigüedad y las obras en él realizadas. Refiere esta leyenda, que en cierta ocasión, no hace muchos años, llegó a Murcia un viajero, hombre ya anciano, de noble rostro, con luenga barba blanca y de majestuosos ademanes, que con un Arquitecto corrió y recorrió Murcia entera en busca de una calle antigua, que hoy no existe, preguntando a los conocedores de la huerta por un paraje de enrevesado nombre, desconocido también, y visitando las famosas obras de la gran presa de

Murcia que según manifestó no le eran del todo desconocidas, aunque jamás las había visto.

El viajero arrolló cuidadosamente unos viejos pergaminos, cuyos dibujos había mirado largamente, subiéndose después a una roca que había entre el azud y la contraparrada, como para cotejar mejor la realidad y el dibujo, cuando de pronto exclamó: ¡Dios es grande! ¡Dios no cambia! ¡La obra de Dios es eterna como El! ¡Los hombres hacen y deshacen sus obras porque son imperfectas y pasajeras como ellos! ¡Que Dios sea alabado! Y luego dijo al Arquitecto: Oye, cristiano, hijo de cristiana: tú lo sabrás como lo dicen tus libros; yo te lo voy a decir como lo dicen los míos, que tienen ya más de setecientos años: Antes eran estas tierras de los creyentes—que Dios las devuelva—; en aquella ciudad vivían mis antepasados en una casa, cuyas llaves ha conservado mi familia, (es sabido que muchas familias de moros expulsados de España, han venido conservando, de generación en generación, las llaves de las casas que en nuestras ciudades habitaron sus ascendientes) de una calle que tú no sabes donde estuvo. En un paraje de esa huerta, que te es también desconocido, tenían mis antepasados gran hacienda regada como todo ese valle por las aguas de esta presa: mírala aquí dibujada en viejo pergamino; presa de extremada sencillez; de poco coste; de fáciles reparaciones y que producía, absolutamente, el mismo efecto que esta pesada construcción (siempre se dijo que en tiempo de los moros la presa a que nos referimos estaba formada de grandes peñascos sujetos por un entramado de estacas y maderos); todo lo que era obra del hombre ha cambiado en esta tierra; la obra de Dios sigue la misma, hoy, como hace setecientos años, allá en Sierra Xecura hay un gran monte; en su corazón un lago subterráneo de aguas claras, y de la raíz del monte salen, uno de cada lado, dos ríos: el Guadalquivir de Córdoba y

el Exbilfa de Córdoba y Sevilla hoy, el Guadalabyad y este que se desliza casi a nuestros pies.»

Esta descripción concuerda con la que del nacimiento del río hace el Geógrafo árabe Xerif el Edris que floreció en el año 548 de la égida, 1153 de J. C., siendo creencia tan arraigada la de que el Guadalquivir y el Segura tenían su origen en un mismo lago subterráneo, que a principios del siglo XVIII, se propuso el Ayuntamiento de Murcia hacer obras que llamasen e hicieran verter por la fuente del Segura parte del caudal que sale por la del Guadalquivir.

Tu pueblo—siguió diciendo el viejo viajero—ha olvidado el nombre del río, y le da el de la Sierra en que nace. El poeta y Geógrafo andaluz Avieno, que escribió en el siglo cuarto, es el que conserva el nombre más antiguo, quizás, que llevó el Segura, al que denominaba Alebus; y Plinio, en su Historia Natural, decía que el Thader era el río que regaba los campos cartagineses, pero el río no se ha cambiado; hoy como hace seis siglos, pasa lamiendo las márgenes en las que se levantaban los castillos y castillejos de Alferezd y de Mola, para seguir por Murcia y Auriola y Almodóvar a perderse en el mar de los rumíes;—el Mediterráneo, que llamaron los romanos Mare Nostrum, y le llaman muchos autores árabes, de los *rumíes* o cristianos—hoy, como hace setecientos años, después que este río se junta con el de Calasparra, hay una estrechura que hizo Dios, como un vestido con adornos de mármol rojo, y se corren sus márgenes a derecha e izquierda a la altura de cincuenta y más brazas y sigue la estrechura por cuatro parasangas y no penetra en ella el sol más que cuando está en el signo de la doncella, y ésto solo al principio de la parte más ancha del maravilloso estrecho. Cuando concluye la estrechura, se encuentra la fuente negra que es una fuente en medio del río que se eleva hasta una altura que es pre-

cisamente la de un hombre y entra su caudal turbio, pero de buen gusto, en la corriente de este río desde que no existe el acueducto que en tiempos de los Rum la llevaba a la ciudad de Eío y sus campos, a doce parasangas de distancia; y hoy también, como hace setecientos años, desde la fuente negra, el río baja manso durante treinta parasangas y muere allá, en el mar. ¡Setecientos años! ¡Cuántos correría antes! ¡Cuántos correrá después! ¡Cuántas razas humanas diferentes habrán bebido y beberán de sus aguas! ¡Cuántas ciudades distintas naciendo, floreciendo y muriendo allá abajo, donde los árabes encontramos solamente un amarradero de barcas, donde hicimos vuestra Murcia! ¡Cuántas presas diferentes, aquí, donde mi pueblo halló solo una cascada! ¡Cristiano! hijo de cristiana: sólo Dios no se muda y las obras de Dios duran más que las obras de los hombres. El río sigue siendo vuestro río. Nuestra presa estaba mejor entendida que esta presa! ¡Volvamos a la ciudad de mis padres! ¡Dios la devuelve a sus fieles!»

Si estas aguas que en esos setecientos años a que se refiere el viajero misterioso se perdieron infecundamente en el mar de los *rumies*, se hubieran aprovechado en el riego de las extensiones de terreno, que permitiesen, como hoy se proyecta, a base del aprovechamiento integral del río, ordenado por el ilustre ministro de Fomento en su sabia disposición creadora de la Confederación Hidrográfica del Segura, con la que lo domará, haciendo que sus corrientes devastadoras se conviertan en fecundas, ¿no es cierto que habría muchas generaciones que beberían sus aguas y que muchos pueblos nacerían y florecerían donde hoy no hay más que campos sedientos, en los que el hambre se enseorea de los que los habitan?

Para que pueda llegarse al grado de reconstrucción y engrandecimiento a que aspira Cartagena y la región entera, es preciso que la higiene esté

al alcance de todas las clases sociales, pues por mucho que cueste, siempre es más económico y humano hacer medicina profiláctica que crear hospitales y sanatorios, en los que solo prolongan su agonía los que están condenados a perecer por el abandono de los dos problemas sanitarios fundamentales, el del abastecimiento de aguas y el del alcantarillado.

Para que pueda llegarse al grado de reconstrucción y engrandecimiento a que aspira Cartagena y la región entera, es preciso que la higiene esté al alcance de todas las clases sociales, pues por mucho que ésta cueste, siempre es más económico para el país y más humano, hacer medicina profiláctica que crear hospitales y sanatorios, que muchas veces por el estado angustioso en que llegan a ellos los enfermos, sólo sirven para prolongar la agonía de los que están condenados de modo inexorable a perecer por no haber hecho desaparecer en el momento oportuno, quienes tienen la obligación de hacerlo, las causas que les hacen enfermar y morir. Con solo higienizar las ciudades, se aumentan de modo considerable todos los valores de las mismas, y la población crece, viéndose el hombre con toda la intensidad de su real y positivo valor social, libre de las taras patológicas, que tan desfavorablemente influyen en el trabajo, iniciativa y desarrollo de la vida, llegando al máximo crecimiento vital y económico, del que se obtiene, aparte del beneficio en el aspecto humanitario y general, una abundante fuente de ingresos, como sucede con los que producen los abastecimientos de aguas, que libran en muchas ocasiones a los vecinos de otras contribuciones y, sobre todo, de la enorme y sensible que se satisface en vidas, por lo que el abastecimiento de una población y su complementación con el alcantarillado, son obras sociales verdaderamente redentoras. Hermanando los dos proyectos; el de abastecimiento de aguas pota-

bles y el de saneamiento del subsuelo, podrá redimirse Cartagena de la pesada carga que viene soportando por pasados errores. Obrando de este modo, con el más puro e intenso amor a Cartagena, se habrá realizado la más patriótica y humanitaria obra que sus vecinos pudieran soñar, cosa que hará prolongar la vida del hombre hasta su justo término fisiológico, no como ahora sucede, que fallece y enferma muchas veces por consecuencia del abandono en materia de abastecimientos potables y de la falta de medios para impedir el desarrollo de las enfermedades evitables, de que ya hemos hablado y que tan caras cuestan a esta hermosa región levantina.

La resolución de los dos problemas, de abastecimiento y saneamiento del subsuelo por medio del alcantarillado, influirá considerablemente en la anulación o limitación de las citadas enfermedades evitables, como sucede siempre que se da lugar preferente a las cuestiones sanitarias, cuya resolución es en todos los casos el comienzo de una era de bienestar general, de engrandecimiento y florecimiento de los pueblos.

España pierde al año centenares de miles de habitantes por consecuencia de las enfermedades que se consideran evitables, aparte la morbilidad de las mismas que muy bien puede calcularse afecta a algunos millones de personas.

España pierde al año cientos de miles de habitantes, según los datos estadísticos, por consecuencia de las enfermedades que se consideran evitables y que realmente lo son con que los pueblos dispongan sólo de aguas abundantes y de potabilidad indudable y de medios eficientes de eliminación de la escreta. En la cifra indicada no va incluida la correspondiente a la morbilidad, que muy bien puede calcularse también afecta a algunos millones de personas, pues un gran número de las enfermas o ataca-

das de esas enfermedades no mueren de ellas por el momento, aun cuando en muchas ocasiones no recobran la salud totalmente, ni con todo su esplendor, sino que quedan en estado de aparente fisiologismo que prácticamente se traduce en una multitud de seres tarados patológicamente y que representan un gran número de energías que se pierden para el país y para las propias familias; por lo que, repetimos, es mucho más humano, más práctico, racional y económico, hacer medicina profiláctica, que fundar o establecer hospitales y casas de salud en general, pues todos estos centros en muchos casos, realizan un sacrificio inútil, al que no habría necesidad de llegar si se atendiera como es debido a las normas y a las reglas de la higiene de los pueblos, base del engrandecimiento de éstos, siendo, por el contrario, de una gravedad extremada, la pérdida estéril e indebida de tantas víctimas que no deben morir y que se sacrifican por el abandono y por la incuria en que se ha tenido a los pueblos, constituyendo este estado de cosas, la más grave sangría a que la sociedad pueda ser sometida.

Trayendo agua, mucha agua, a Cartagena y terminando y poniendo en servicio un alcantarillado para alejar la materia orgánica que tan desfavorablemente influye en la salud, se realizará la obra más grande que la ciudad puede apetecer y sobre esas bases se edificará el resurgimiento de aquélla.

Trayendo agua, mucha agua, a Cartagena, y terminando y poniendo en servicio en ella la red del alcantarillado que aleje rápidamente de la urbe la materia orgánica que tan desfavorablemente influye en la salud del vecindario, se realiza la obra más grande que la ciudad pueda apetecer, pues con agua en abundancia y un subsuelo saneado; con el fuerte sol y hermoso clima que aquí se disfruta, tendremos las bases fundamentales para el resurgimiento ciu-

dadano, en cuya obra deben colaborar todos aquellos que sientan anidar en su alma el intenso cariño a la ciudad, cimentado en el más puro patriotismo, interesándose por verla libre de las enfermedades evitables que son realmente las causantes de la muerte de tantos y tantos seres queridos que un día y otro, y año tras año, vemos desaparecer. De estas muertes son moralmente responsables los que dirigen y gobiernan a los pueblos cuando los dejan en el punible abandono que supone tal estado de cosas, sin procurar evitarlo por todos los medios, responsabilidad que alcanza a la colectividad entera que no se esfuerza en suprimir radicalmente, por lo que a ella afecta, las causas de las enfermedades evitables que nos hacen sufrir o morir.

Por muy costosas que sean las obras de un abastecimiento de aguas y de un alcantarillado, siempre son baratas y en muy pocos años se pagan simplemente con el valor de las vidas que se sacrifican indebidamente.

Por muy costosas que sean las obras de un abastecimiento de aguas o un alcantarillado, siempre son baratas y en muy pocos años se pagan, simplemente, con el valor de las vidas que cuando faltan esos elementos higiénicos, se sacrifican indebidamente. Para estas dos cosas: abastecimiento de aguas y saneamiento del subsuelo de las poblaciones, no debe haber ninguna dificultad ni existir, ni menos prosperar, egoismos de ninguna clase, que se opongan al desarrollo de tan humanitarias empresas, que, por sí solas, ofrecen ingresos económicos tan importantes que son siempre altamente remuneradas, aparte de que, como ya hemos dicho, llevan envueltas en sí la vida y engrandecimiento de los pueblos que, como sucede al de Cartagena, es cosa que se tiene como uno de los más elevados ideales, en los que ha puesto y pone su gran fé, entusiasmo y voluntad perseverante, que se halla personificada en su

Alcalde, el Excmo. Sr. don Alfonso Torres, quien con tanto acierto como altruismo, está llevando a cabo la más brillante gestión que cabe realizar en materia de esta naturaleza, con un noble espíritu humanitario, que habrá de servir para redimir a esta ciudad y a otros muchos pueblos de la misma región, de la triste condición en que forzosamente se hallan, reñidos con los necesarios preceptos de la higiene, pueblos que en breve plazo podremos contar orgullosos como nuestros aliados, con los incalculables beneficios que habrá de proporcionarles la realización de los dos fundamentales proyectos: el de abastecimiento de aguas potables y el de saneamiento del subsuelo por medio del alcantarillado, sin contar lo que habrá de beneficiar también a todos el abastecimiento de aguas de riego, a que asimismo se viene atendiendo con análogo interés y para el que se está unificando el ideal de la región en un solo criterio y en un máximo esfuerzo económico colectivo, que son los derroteros más firmes y seguros para alcanzar nuestra ansiada regeneración social en franca colaboración con el Estado, Municipios, particulares y entidades diversas de la región, en general, que en esa hermandad de todos, encontrará el medio más viable y práctico de obtener en breve plazo un progresivo avance en la riqueza del país.

El subsuelo de Cartagena absorbe al año unas 25.000 toneladas de substancias peligrosísimas para la salud, que lo contaminan de tal manera que acabarán por hacerlo inadecuado para la existencia del hombre, si no se remedia.

Hablamos del alcantarillado porque tiene también, por sí solo, una gran influencia en la salud de los habitantes de las ciudades. Para comprender su influencia en el orden sanitario, bástenos decir que por término medio el hombre elimina, cada año, unos 59 kilogramos de heces fecales y

438 kgs. de orina, que para Cartagena, con sus 50,000 habitantes, equivalen a 25.000 toneladas, aproximadamente, de sustancias peligrosísimas para la salud, que van a parar al subsuelo de la población, al que contaminan de tal manera, que acaban por hacerlo inadecuado para la propia existencia del hombre. Esta cuestión afecta muy hondamente a la habitabilidad de las poblaciones, por lo que, repetimos, no hay que preocuparse, ni pensar en los gastos que han de ocasionar tales obras, que hay que realizar con vivos entusiasmos que contrarresten, anulen y destruyan el desaliento que ha venido reinando en las colectividades, que no han creído jamás que pudiera llegar el momento de que fuera viable esta enorme labor sanitaria que representa una obra gigantesca y salvadora para el país.

El agricultor cartagenero, en su deseo de que llueva por la gran necesidad que siente del agua, todos los días mira al cielo para ver si de su aspecto y observación deduce la probabilidad más o menos remota, de que la lluvia pueda llegar en momento oportuno a dar satisfacción a sus deseos y necesidades, a beneficiar sus planes y a salvar sus cosechas, de cuyas observaciones repetidas durante siglos y siglos se ha llegado a formar un verdadero refranero que contiene proverbios metereológicos y de toda índole perfectamente conocidos y aplicados en la región.

El agricultor cartagenero, en su deseo de que llueva, por la gran necesidad que siente de agua, todos los días observa y mira al cielo para ver si de su aspecto y observación deduce la probabilidad, más o menos remota, de que la lluvia pueda llegar en momento oportuno a dar satisfacción a sus deseos y necesidades, a beneficiar sus planes y a salvar sus cosechas, a la vez que a permitirle realizar oportunamente sus labores agrícolas. De esas observaciones, repetidas durante siglos y siglos, se ha llegado

en el orden de la climatología y calendario agrícola popular, a formar un verdadero refranero que contiene proverbios que son conocidos en todos los pueblos de la región y de los cuales citaremos los siguientes:

Noviembre y Enero tienen un tempero.

Enero es caballero, si no es ventolero.

Cuando llueve, llueve; cuando nieva, nieva; pero si hace viento, hace mal tiempo.

Enero mojado, bueno si es a fines, nunca para el ganado.

Agua de febrero, adelanto de usurero.

Hacia la Encarnación los últimos hielos son.

En Marzo, si cortas un cardo te nacen cuatro; en Abril si cortas cuatro te nacen cuatro mil.

En Marzo el garbanzal, ni cogido ni por sembrar.

El garbanzo ha de contar que en Abril no debe estar sembrado ni por sembrar.

En Marzo, malo o bueno, el buey al arado, y a la sombra el perro.

Viña poca, en Marzo la podas, mas no a todas horas.

En Marzo la poda y en Marzo la cava.

Vino de Marzo no entra en los aros y vino de Marzo nunca encubado.

Quien en Marzo no podó su viña, perdió su vendimia.

Quien no podó en marzo, su vendimia hará en un capazo.

A últimos de Marzo tu hoz en el brazo y tu mujer junto al zarzo.

Abril el de las aguas mil, que todas caben en un barril.

Abril, es lluvioso y señoril.

Agua San Marcos, rey de los charcos.

Abril remojado: malo en la huerta, bueno en el campo.

Más vale un agua entre Abril y Mayo que el mejor par de mulas con su carro.

Abril no es padre que es compadre.

Quién poda en Abril? El ruin, que el bueno, podó en Febrero.

A fines de Abril su flor cierce la vid.

Quien bina, envina.

Quien alce por San Marcos, sembrará trigo y cogará cardos.

Quien quiera matar cardos, bine y tercié por San Marcos.

Con el panizo te has de contar, que en Abril, ni sembrado ni por sembrar.

Abril concluido, invierno ido.

Los espárragos de Abril para mí; los de Mayo para mi hermano; los de Junio para ninguno.

Para Pascua de Resurrección, ni higos, ni pasas, ni sermón.

En Abril aguas mil; en Mayo tres o cuatro, y éstas con buen recado.

En Mayo, aguas cuatro; caigan cuando convenga y lleguen hasta el barro.

Agua de Mayo hace bonito a quien moja.

Un agua de Mayo y tres de Abril valen más que los bueyes y el carril; pero una de Abril y tres de Mayo, valen más que los bueyes, el carril y el carro.

Mayo hortelano, mucha paja y poco grano.

Mayo seco, tras Abril mojado, toda la mies se vuelve grano.

Agua de Mayo, pan para el año.

Entre Abril y Mayo, hace Dios la harina para todo el año.

Mayo florido, enflora el olivo, granando los trigos.

Mayo, como lo encuentres el grano, pues por San Urbano el trigo ha hecho su grano.

Are quien no aró, que ya Mayo entró.

Cava, labor y barbecho en mayo tengas hecho.

¿Quién cava viña en mayo? Algún desastrado.

La reja de San Juan, muchos la saben, pocos la dan.

Desde San Bernabé (11 de junio) el trigo se saca con el pie.

En junio la hoz en el puño.

En llegando el mes de junio, me mandó Dios la licencia, para que pueda segar, de mis campos la cosecha.

San Juan con brevas, vendrá después San Pedro con el racimo.

Mañanita de San Juan, cuaja la almendra y la nuez.

Junio, julio y agosto, cada uno hace al otro.

En julio se muere un hombre de sed entre un pozo y un algibe.

En Santa Marina, busca en tu viña.

En la Magdalena, registra tu higuera.

En Santiago y Santa Ana, da vueltas a tu higuera por la mañana.

Por Santiago y Santa Ana, pintan las uvas y por la Virgen de agosto ya están maduras.

Por Santa Marina, siembra tu nabina, y yo que no sé, por San Bartolomé.

En agosto, relente y agua corriente.

El melón con agosto pierde la sazón.

En agosto, trilla el perezoso.

Septiembre bueno, si del uno al treinta se pasó sereno.

En Santa María, ve a ver tu viña, y, cual la hallares, dale la vendimia.

En San Mateo, vendimia el sandio y el cuerdo.

Por San Clemennte, alza la mano y tira simiente.

Otoñada verdadera, en San Mateo la simentera.

La buena simentera en San Mateo la primera (21 de septiembre).

Por San Francisco, siembra tu trigo, pero la vieja que lo decía, sembrado lo tenía.

Por San Simón, siembra, varón.

Por San Vicente, alza una mano y tira simiente; por San Simón, no pierdas ocasión; en todos Santos, siembra a dos manos.

Por San Lucas, la nispola suelta la peluca.

Por todos Santos, siembra trigo y come cardos.

Por todos Santos, a lo más tardar, has de sembrar, que el que lo ha hecho por San Martín, es el ruín.

Por todos Santos, siembra tu trigo y ajusta tu vino.

Por San Andrés, aún sementera es; por Santa Catalina, sementerina.

Por Santa Catalina, coje tu oliva.

En noviembre, quien cava el tiempo pierde; que el astil de cavar, quiébralo en hoyar.

Olivar plantado en noviembre, él lo dice aunque tu no lo mientes.

En diciembre, leña y duerme.

Quien quiera mucho pan, barbeche antes de Navidad.

Barbecho de enero, hace a su amo caballero; pero el de antes, caballero y con guantes.

Deja a San Silvestre, en la tinaja el aceite.

Dicen a San Silvestre, deja el año y vete, y el Santo respondió, ahí queda la última fruta y la primera flor.

Año de nieve, año de bienes.

Año de nieve, año de mieses.

Agua de enero, para todo año guarda tempero.

Año de heladas, año de parvas.

Hielos en abril, vuelve las cubas a tu cubil.

Abril frío, mucho pan y poco vino.

Año que empieza helando, año de grano.

Año de abejas, año de ovejas.

Año de brevas, nunca le veas.

Año de neblinas, año de hacinas.

Los refranes son dichos de pueblo y de gente indocta, pero como dijo Aristóteles, en el saber nadie es tan sabio como el pueblo.

Los refranes son dichos de pueblo y de gente indocta, pero como dijo Aristóteles en su Polémica, así como en la hacienda no hay nadie tan rico, por mucho que tenga, que pueda gastar tanto como el pueblo todo junto, con poca cosa que cada uno contribuya, así en el saber nadie es tan sabio que pueda acertar tanto como el pueblo, ayuntamiento de muchos, si no son gente muy necia, cuando informan y apuntan el saber del uno con el otro, de manera que por cualquier parte que se miren los refranes, deben de tenerse en mucho y no se debe nadie espantar de que los sabios se hayan de tan gran manera a ellos aficionado.

Es pues, el pueblo, un gran sabio, y los refranes representan la experiencia y la sabiduría de las regiones, y cada una cree en los suyos como verdaderos, y, claro está, que en aquellos que se refieren a los pronósticos del tiempo, no tiene nada de particular que muchas veces se equivoquen, ya que es materia que ni aún los hombres de ciencia han logrado todavía sujetarla a reglas propicias y concretas.

Esta región, en lo que afecta a la predicción del tiempo, tiene muy numerosos proverbios o refranes populares, bien refiriéndose a las observaciones de la luna o a otros signos, en los que siempre se quiere ver el anuncio de lluvia por la falta que ésta hace.

Así se dice: Luna nueva o inflada, se vé mojada.

Luna nueva que el cuerno ha perdido, lo encuentra cuando ha llovido.

Luna mogón, luna de turbión.

De doce veces, once, el tiempo continúa durante toda la luna como se manifestó durante el quinto día de la

misma, si el sexto siguió como el quinto; y otros dicen: de diecinueve veces, nueve el tiempo es como el cuarto día, si el sexto fué como el cuarto.

Para la aplicación tanto de ésta como de la anterior regla, debe esperarse unas seis horas concluido el sexto día y antes de hacer el pronóstico: Si sexto como quinto, la luna todo el mes sigue la misma; si sexto como cuarto, tal vez la regla falte.

Luna brillante, buen tiempo por delante.

Luna llena empañada, no mengua sin agua.

Borias en creciente, buen tiempo siguiente.

Borias en menguante, mal tiempo en adelante.

Luna con cuernos, al mar agua va a buscar.

Cerco de sol moja al pastor, que el de la luna, ese lo enjuga, si en los tres días siguientes no cae la lluvia.

Si las nubes bajan a los campos, pronto corren los barrancos.

A las tres relentadas, lluvia que no falla.

Blancas heladas y detrás las aguas.

Borias por la mañana, ni viento ni agua.

Borias tres días, lluvia al tercer día.

Boria por la mañana, tarde galana.

Borias en alto, aguas en bajo.

Viento de levante, aguas por delante.

Con la trasmontana agua más cercana; y si el Roldán se pone la montera, entonces si que va de veras.

Tiempo cargado y salta maestral agua hasta nadar.

En abril y noviembre, con cualquier viento llueve.

Paloma que se pega al palomar, no se quiere mojar.

Si las moscas están que se pegan, raro será que no llueva.

Lavatorio de gatos, arañas gandulas, hormigas que

almacenan, aves que se espurgan, carneros topadores y puerco retozón, señales que no fallan de lluvia son.

En toda esta región suelen los agricultores fiar mucho en las "cabañuelas" buscadas en el mes de agosto, del que deducen las predicciones para todo el año.

En toda esta región suele existir entre los agricultores la preocupación de la cabañuela, como existen otras reglas en todos los pueblos agrícolas escasos de lluvia, cual el de Cartagena. Aquí se buscan las cabañuelas en el mes de agosto, a partir de las 12 de la noche del día primero de este mes, que es el que suponen tiene el secreto de la predicción del tiempo de los doce meses del año.

El tiempo que hace el primero de agosto será el que predomine—creen los agricultores que siguen esta tradición—durante el mes de agosto del siguiente año.

El del día 2 corresponde al mes de septiembre y así sucesivamente, el 3 a octubre, el 4 a noviembre, el 5 a diciembre, el 6 a enero, el 7 a febrero, el 8 a marzo, el 9 a abril, el 10 a mayo, el once a junio y el doce a julio, comenzando el retorno de las cabañuelas a partir de este día de manera que la del 13 de agosto corresponde al mes de julio, y así sucesivamente, la del 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24, a los meses de junio, mayo, abril, marzo, febrero, enero, diciembre, noviembre, octubre, septiembre y agosto; esto es, que en cada uno de los días citados en que se fundan las cabañuelas, indica el tiempo que se estima reinará en el mes a que ésta corresponde; de modo que, en cada dos días se comprende el pronóstico de un mes, repetidamente.

La provincia de Murcia ha tenido un rápido crecimiento en su población, pues mientras en el siglo XVI figuraba con 142.350 habitantes en

1920 se elevaban éstos a 654.536 notándose menor crecimiento en Cartagena por la escasez de cosechas, debida a las prolongadas sequías.

La provincia de Murcia ha tenido un rápido crecimiento en su población, pues mientras en lo que aproximadamente comprenden los límites que tiene en la actualidad, figuraban en el censo formado en el siglo XVI por el eclesiástico don Tomás González, 142.350 habitantes, cuando España tenía unos ocho millones, en 1756 se elevaba el número de habitantes a 149.826; en 1787 contenía un total de 156.641, en 1817, se hizo una estadística de la que resultó con 194.837 moradores; en 1837 eran estos 280.694 y fueron elevándose a 382.812 en 1860; 451.611 en 1877; 491.536 en 1887 y 654.436 en 1920, según resulta del último censo oficial de esta fecha.

En el campo de Cartagena, el crecimiento de la población, por el contrario, estuvo detenido y muchas veces contrariado, por la constante escasez de las cosechas, debida a las prolongadas sequías que en ellos se padecen, que ya hemos dicho, obligó a muchos moradores a emigrar del campo, bien a las ciudades, bien a las tierras extranjeras.

Murcia no fué conocida con el nombre que hoy tiene hasta mediados del siglo VIII, citándose por primera vez en la división de España en provincias, que hizo Yusuf en el año 747, apareciendo 40 años después como capital de una de las seis grandes circunscripciones militares en que los moros dividieron la península, y el suelo de Murcia fué codiciado por las diversas razas conquistadoras que arribaron a nuestras costas.

Murcia, la capital de su provincia, dice don Manuel Pato y Quintana en la Descripción Física de la misma, no fué conocida con el nombre que hoy tiene, ni se menciona en ningún documento histórico hasta mediados del siglo VIII.

Los vestigios más antiguos hallados en Murcia pertenecen a la época de la dominación romana, y no se sabe qué nombre tenía antes aquel pueblo, ni el que verdaderamente tuvo bajo el dominio de los cartagineses.

La provincia romana, que tenía por capital a Cartagena, fué sucesivamente conquistada por alanos, vándalos, suevos y godos, y la región que hoy se llama murciana, por estipulación entre Atanagildo y el Emperador Justiniano, en el año 552 volvió a poder de los bárbaros, cuando ya hacía más de doscientos años que las hordas guerreras, venidas del norte, se habían apoderado del resto de España.

El nombre de dicha población, se cita por primera vez en la división de España en provincias, que hizo Yusuf en el año 747; cuarenta años más tarde, aparece Murcia como capital de una de las seis grandes circunscripciones militares en que los moros dividieron la península, pero merced al pacto llamado de Orihuela, que aquellos concertaron con el caudillo Teodomiro, la región murciana, siguió siendo goda hasta mediados del siglo VIII.

Tales son los datos históricos, más dignos de crédito, que existen acerca de Murcia, y no hay por tanto, razón alguna para suponer, como dicen algunos historiadores, que esa ciudad fué fundada por los murgetes venidos de Italia en el año 1279 antes de J. C. Lo que sí puede suponerse fundadamente, es que el valle de Murcia, que es extenso, casi llano, de suelo fértil, de clima benigno y está cruzado por un río caudaloso, navegable en otros tiempos, fué, desde la más remota antigüedad, codiciado y poseído por las diversas razas conquistadoras que arribaron a nuestras playas y que en los actuales centros de población, como en otros que dejaron de existir, vivieron siempre muchos habitantes.

Respecto a Cartagena—dice el Sr. Polo—se llamó Carthago Nova, creyendo que fué fundada por Asdrúbal en el año 222 antes de Jesucristo y que tuvo gran importancia, siendo luego conquistada por Scipión el año 211, e incorporada a la Corona de Castilla a fines del siglo VIII y que poseía un hermoso puerto visitado por gran número de navíos.

Respecto a Cartagena, dice el mismo citado autor, que se llamó Carthago Nova, creyéndose que fué fundada por Asdrúbal, sucesor de Amílcar, en el año 222 antes de la venida del Mesías. Tuvo templos y palacios dentro y fuera de sus muros y llegó a ser la ciudad más importante de cuantas poseyeron los cartagineses en España. Se hallaba situada en una península rodeada por todas partes, menos por el Norte, de agua y tierras pantanosas, que las Obras del Puerto y el Arsenal hicieron desaparecer después.

En el año 211 antes de Jesucristo fué conquistada por Publio Scipión el Africano, llamado también El Joven, cuyos valerosos soldados tuvieron que combatir metidos en el agua y fango antes de asaltar y tomar la ciudad defendida a la sazón por dos mil soldados cartagineses.

Los romanos, en cuyo poder estuvo hasta principios del siglo VII, la llamaron Carthago Agustina y también Carthago Espartaria, por ser el esparto la planta dominante en el campo de Cartagena, hasta que los laboriosos moros comenzaron a poblar y cultivar aquellas tierras en la segunda mitad del siglo VIII.

A fines del mismo siglo fué incorporada a la Corona de Castilla, y hoy es plaza fuerte y ciudad mercantil, cuyo hermoso puerto es visitado por navíos españoles y extranjeros, principalmente de guerra.

El número de habitantes de Cartagena, que en 1530 era de 2.525, en 1920 ascendía a 101.621.

El movimiento de la población de Cartagena desde el año 1530 hasta hoy, ha sido el siguiente:

| | |
|----------|------------------|
| Año 1530 | 2.525 habitantes |
| » 1594 | 3.170 » |
| » 1646 | 4.000 » |
| » 1694 | 12.235 » |
| » 1733 | 17.898 » |
| » 1844 | 33.593 » |
| » 1860 | 54.315 » |
| » 1877 | 53.608 » |
| » 1887 | 84.230 » |
| » 1920 | 101.621 » |

La agricultura es la principal y más constante fuente de riqueza del territorio murciano, en el que es proverbial el amor al cultivo de la tierra, notándose un gran afán por el campo y por alumbrar aguas subterráneas y almacenar las de lluvia para atender a los riegos, con los que se cambian y perfeccionan los cultivos, riegos que con los abonos y entarquinados dan fecundidad a las tierras, sobre todo en el hermoso valle de Murcia, y que ahora quieren hacerse extensivos a otras importantes extensiones de terreno, como las que forman las vastas planicies que rodean a los pueblos de la costa y los próximos a ésta, que precisan verse incorporados al progreso nacional, disfrutando de los beneficios de las aguas en la justa proporción que les corresponde.

La agricultura, según el mismo Sr. Pato, es la principal y más constante fuente de riqueza del territorio murciano. El amor al cultivo de la tierra, proverbial de los árabes que ocuparon nuestro suelo, le fué trasmitido de generación en generación, a la actual, de la región sud oriental de España. Hasta en los habitantes de las ciudades de Murcia y Cartagena, se nota un gran afán por el campo. El agricultor murciano, cultiva con cariño el terruño en que se alza

su barraca o su cortijo; trabaja constantemente; busca aguas subterráneas y almacena las de lluvia para atender a los riegos; cambia y perfecciona los cultivos; emplea los abonos y el entarquinado para la fecundidad de las tierras, y no pierde esfuerzo alguno para aumentar las fuerzas productoras del suelo que le sustenta. La riqueza agrícola se halla extendida por toda la provincia; pero donde alcanza su más alto grado de concentración, es en el hermoso valle de Murcia, y ahora quiere hacerse extensiva también, en grado elevado, a importantes extensiones de terreno, como las que forman las vastas planicies que rodean a los pueblos de la costa y los próximos a ésta, que han vivido con la ayuda del comercio, de la navegación, de las industrias minera y metalúrgica, y otras que se han creado al amparo de éstas, y que hoy necesitan verse incorporados al progreso nacional, disfrutando de los beneficios de las aguas en la justa proporción que les corresponde, dentro del concierto de los ordenados aprovechamientos del caudal del Segura, con lo que se fomentará la industria agrícola, sus derivadas y auxiliares, que en breve plazo constituirán también en Cartagena sus principales elementos de riqueza, por la fertilidad de sus tierras, que fácilmente se cultivan; por su variada composición mineralógica y su escasa inclinación, que permite, con poco costo, distribuir las aguas fácil y eficientemente, circunstancias que con los beneficios del clima, favorecen las facultades productoras de los terrenos de que se trata, que son los más propios para el cultivo agrario, cuando, como aquí sucede, se ve también favorecido por las excelentes condiciones de ese clima.

Dice Don José Antonio Conde, en su Historia de la dominación de los árabes, que en la larga paz que mantuvo el Rey Alhakem, se fomentó la agricultura en todas las provincias de España y se construyeron acequias de riego en las vegas de Granada, Murcia, Valencia y Aragón,

y desde entonces vienen obteniéndose las producciones correspondientes a esas mejoras, que no tienen punto de comparación con las que hoy se proyectan.

No se sabe ciertamente cuando se construyó la primera presa para riegos de Murcia, ni los antiguos canales de la huerta, si bien se supone que ha debido tener lugar entre los años 911 y 976.

No se sabe ciertamente, según ya dijimos, cuando se construyó la primera presa para riegos de Murcia, ni los antiguos canales de la huerta, si bien se supone que todo ello ha debido tener lugar entre los años 911 y 976, en cuya época los moros, deponiendo su original fiereza, trocaron las armas de la guerra por las de la paz; la espada por el arado, e hicieron fecundizar las tierras que antes habían regado con su sangre, en las que crearon hermosos verjales como el de la huerta de Murcia, que con calor y agua en abundancia, de la que se halla cercada por multitud de pequeñas corrientes derivadas del Segura, sustenta una exuberante vegetación y ofrece un cuadro lleno de color y de vida en el que se han ido acumulando los esfuerzos y la inteligencia de muchas generaciones.

El campo de Cartagena tiene 1.216 kilómetros cuadrados de superficie y su suelo es de gran fertilidad, con cotas de 0 a 350 metros de altitud, y escaso número de manantiales, y ningún curso de agua perenne, estando, no obstante, cultivado con esmero.

El campo de Cartagena, según la Descripción Física del Sr. Pato, tiene 1.216 kilómetros cuadrados de superficie y se halla limitado al Norte por la Sierra de Murcia; al Sur, por varias eminencias que componen el cordón litoral; al Levante, por el Mediterráneo y Mar Menor, y hacia Po-

niente por el campo de Lorca, hoy Mazarrón, por un collado de 230 metros de altura. Desde el collado al Mar Menor, hay 42 kms. que es la longitud del campo; su anchura se eleva a 24 kms. entre las Sierras de Carrascoy y del Algarrobo, y a 32 kms. entre el puerto del Garruchal y Cartagena.

El campo, cuyas tierras son de gran fertilidad, tiene de 0 a 350 metros de altitud, corto número de manantiales, y carece en absoluto, de cursos de agua perenne. Está cultivado con esmero y sustenta una población específica de 106 habitantes por kilómetro cuadrado. En este campo había en el año 1908, una población absoluta de 128.707 habitantes repartida entre dos ciudades, Cartagena y La Unión; cuatro villas, que son: Fuente Alamo; Torre Pacheco; San Javier y San Pedro de Pinatar; varios lugares y aldeas y numerosos caseríos.

El suelo de la provincia de Murcia, hidrológicamente considerado, se puede dividir en dos partes: una, la más importante, pertenece a la cuenca del río Segura; la otra, se extiende a lo largo de la costa, y en ella no hay ningún río ni curso de agua perenne; solamente existen ramblas que vierten sus aguas ya en el Mar Menor, como la llamada del Albuñón, y que una parte de ella sirve de límite a los términos municipales de Murcia y Cartagena, ya al Mediterráneo, como la de Benipila, que se ha proyectado hacer varias tomas de agua en ella para regar en las avenidas.

El río Segura nace en la provincia de Jaén y tiene un curso total de 350 kilómetros con gran número de aprovechamientos.

El río Segura, nace en la provincia de Jaén y ya hemos visto como en las épocas antiguas se describía su origen. Cruza las provincias de Albacete, Murcia y Alicante, desembocando en el Mediterráneo al Norte de

Guardamar, con un curso total de 330 kilómetros. Antes de penetrar definitivamente en la provincia, sirve de límite a ésta y a la de Albacete en un trayecto de 5 kms. en el que riega, por su margen derecha los arrozales del término de Moratalla.

El término de Calasparra lo atraviesa en dirección N. S. empezando por una estrecha vega que está limitada por el Este y Oeste con las Sierras de los Mostenses y de la Tinaja, la primera de las cuales le obliga a describir una curva cuya parte convexa mira al Oeste. En las proximidades de Calasparra cambia de dirección, siguiendo de Este a Oeste, en la cual llega hasta Cieza.

Entre Calasparra y Cieza, se encuentra el paraje denominado Los Almadenes, donde se utilizan las aguas del río para los aprovechamientos eléctricos en un estrechísimo desfiladero de más de 150 metros de profundidad que las aguas han abierto en una estribación de la Sierra de los Molinos. Antes y después de salir las aguas del citado desfiladero, que tiene 5 kms. de longitud, discurren por terreno abierto y riegan extensas vegas que se hallan limitadas al Norte por campos cultivados de escasa inclinación, y al Sur por ásperas sierras.

Entre Cieza y Alcantarilla, la dirección general del río es de N. O. a S. E. y está casi oculto el curso de las aguas por los Cerros de Cieza, que se alzan tanto a su derecha como a su izquierda, desde las inmediaciones de aquella población hasta Archena, deslizándose sus aguas por estrecha y tortuosa vega plantada de naranjos y limoneros y otros árboles frutales cuya verdura ofrece notable contraste con las áridas y empinadas vertientes de las eminencias vecinas.

Ocultos en la referida angostura, se hallan los pueblos de Abarán, Blanca, Ojós, Ulea y Villanueva del Segura, y más abajo de Archena, vuelve el río a correr por te-

rreno abierto y a regar las fértiles vegas de Lorquí, Ceutí, Alguazas, Cotillas y Molina, y ya cerca de Alcantarilla, cambia bruscamente de dirección, para tomar la de poniente a levante, que es con la que cruza la riquísima huerta de Murcia, saliendo de la provincia por el término de Beniel, para entrar en la de Alicante, después de correr unos 90 kilómetros de territorio murciano, existiendo una diferencia de nivel entre el punto por donde el río penetra en la provincia y el sitio por donde sale de ésta de 290 metros con un desarrollo por sus sinuosidades, entre la longitud del valle del Segura, que es de 90 kms., de 140 kms., lo que corresponde a una pendiente media del cauce del río de 0'20 por 100, con un curso apacible y pendiente menor que la expresada, por la huerta de Murcia.

Antes de llegar a Alcantarilla, pasa por los términos de 14 pueblos y riega por medio de varias acequias principales unas cuatro mil hectáreas de tierra tan feraz como la de la Huerta de Murcia, donde los riegos de aguas vivas y muertas se extienden a más de diez mil hectáreas.

Dice Cherif el Edrix que El Belich—Mar Menor—se halla al otro lado del Segura con sus puertos y que es una gran extensión formada por el tributo de muchos torrentes, en el cual entran los navíos, y refiriéndose al Campo de Cartagena dice que tiene un territorio llamado Al-Fondon de una rara fertilidad y que produce frutos de excelente calidad.

Cherif el Edrix nos habla de que al otro lado de la boca del Segura y del término de Almodóvar se hallaba El Belich—Mar Menor—con sus puertos: «Gran extensión formada por el tributo de muchos torrentes, en el cual entran los navíos y desde cuya puerta a Alicante se consig-nan 57 millas y una y media desde la actual torre del Estacio a la Gesirat Al Firen (Isla Grossa)» y refiriéndose al

campo de Cartagena dice: «De esta ciudad depende un territorio conocido con el nombre de Al Fondon—actual diputación del Hondón—de una rara fertilidad; se recuerda que una sola lluvia hace madurar los frutos, que son de una calidad excente. La Huerta, propiamente dicha, recibió elogios justísimos de Al Maccarri y del poeta Abul-Hasan Hazim ben Mohammad el Cartagenero.

Cherif el Edrix, dando a Cartagena la alta categoría que tenía, narra de ella: «Cartagena es una ciudad antigua que posee un puerto que sirve de refugio a embarcaciones grandes y pequeñas y que ofrece muchos recursos y atractivos. Ya antes del siglo XII tenía arraez propio y mandaba en varias alquerías, entre ellas la del Alhorra, Albuxón-Algar, Albuhera del Mar Menor, Cabo de Palos, Portmán, Las Argebecas y los Alcázares, donde había curiosas reliquias de daimas y un territorio llamado Al Fondon de singular fertilidad, que una sola lluvia basta allí para madurar los granos que son de una calidad perfecta.»

La impericia de los indígenas primitivos de esta región y aún de los hispano-romanos, y otras causas tuvieron convertidos en eriales los campos de la misma, hasta que los laboriosos emenitas, los maa-ditas, los árabes del Missr, comprendieron todo el provecho que podían obtener de trocar el elemento hostil de las inundaciones en auxiliar valioso para sus cultivos, como ahora, tras tantos siglos, va a suceder en Cartagena y en muchos pueblos de la región murciana, merced a los planes del Ministro de Fomento, que servirán para dar realidad a las aspiraciones de aquéllas, cuando el agua, como savia fecundante, haga de estas tierras un edén como el cantado por los poetas que describieron la hermosa huerta de Mureia diciendo que era un verdadero oasis y campo de numerosos frutos y producciones.

La impericia de los indígenas primitivos de esta región, y aun de los hispano-romanos; las luchas de bizantinos y

godos, sólo habían conseguido hacer de la provincia un erial donde crecía a su gusto el esparto—dijo el Sr. Merino en su Geografía histórica de la provincia de Murcia—dejándose perder la fecunda savia de las aguas, ora absorbidas por los terrenos sedientos; ora dilatadas en terribles avenidas, causa de numerosos estragos.

Los laboriosos emenitas; los maaditas; los árabes del Missr, comprendieron todo el provecho que podían sacar de las circunstancias y aplicando la experiencia adquirida en tierras de parecido régimen hidráulico, se propusieron trocar el elemento hostil de las inundaciones en auxiliar valioso para sus labores y cultivos, como ahora, tras tantos siglos, va a suceder, al fin, con los planes del conde de Guadalhorce, que favorecerán los de Cartagena y los de toda la región.

Bajo la égida de Al-Hakem Segundo y de Abderrahman Segundo, parece se abrieron ya canales y acequias, derivándose presas, diques y muros de contención; pero el formarse el señorío murciano con el establecimiento de tropas, tan funesto en lo político y militar, fué favorabilísimo para las cuestiones económicas, y entonces, precisamente, es cuando se cree quedó tendida, lo mismo en el valle de Ricote que en torno de Murcia y de Lorca, una espesa red de vivificantes y caudalosos brazales, azarbes y partidores, en mallas tan espesas que impidieron muchas veces manio-brar a la caballería de castellanos y aragoneses, y así don Jaime Primero, prohibió el avance de sus hombres de armas por temor a las «corta non ha moltes e males ce-ques.»

La savia fecundante creó un edén, cantado por los poetas como un verdadero oasis donde se entrelazaban los naranjales, limeros y limoneros de preciados frutos, y las airosas palmas o jugosos nopales con las moreras, alimento del gusano de seda, con los nogales, las higueras, los chopos

y los pinos, alfombrando al mismo tiempo el suelo, la grana, el arroz, el trigo, el cáñamo, el lino, los pimientos y toda clase de hortalizas y legumbres.

Las viñas, contenidas en su expansión por la prescripción coránica, rendían dulcísimas pasas y dieron pretexto a la guerra de los siete años que terminó con la ruina de Totana.

Los olivos sostenían el movimiento de *almuzaras* innumerables. En Lorca se recogía cierta especie de raíz cuyo manojo valía cinco arredes en el Irac.

El Hondon de Cartagena, se hacía memorable por su singular producción de granos; por doquier se enlazaban las frondas, las almenaras, las alquerías y los jardines, deleitándose el admirado expectador ante el cuadro pintado por Al-Maccarri, quien dice que «en torno al río hay huertos frondosos y norias de sonoros rumores y aves canoras y flores olorosas de suavísimos perfumes, no conocidas, como escribió en *Analectas*».

El campo de Cartagena, del que los escritores arábigos mencionan El Fondon, corría seguramente hasta el Albuñón, hasta las muelas del Roldán, hasta el retiro de San Ginés y hasta la Albufera, decía el Sr. Merino, y según escribió Estrada, con referencia al puerto, parece anduvo la Naturaleza con particular estudio para formar uno espacísimo, fuerte y seguro a semejanza de herradura y, según indicaba Alvaro de Colmenos, las galeras podían permanecer en él a cubierto de temporales, lo que ha hecho fijar la atención de todos en lo que había sido colonia de Asdrúbal, elegida por R. O. de 5 de Julio de 1728 para capitalidad del Departamento del Mediterráneo, al que sólo falta agua potable para que sea realmente una base naval completa y eficiente.

El campo de Cartagena, en el que los escritores arábigos mencionan ya El Fondon o el Hondon, «corría se-

guramente hasta el Albuñón; con sus ramblas; hasta la muela del Roldán; hasta el retiro de San Ginés y hasta la Albufera.»

La siempre ilustre, antigua y memorable ciudad de Cartagena, llamada la espartaria, dice Hermosino en sus fragmentos históricos, eclesiásticos y seculares del Obispado de Cartagena, está situada a orillas del Mar Mediterráneo, a mediodía, casi, del continente de nuestra España y dicen que dista del Polo $37^{\circ}57'$; otra pluma dice que 38° y $29'$, y no falta quien la sitúa a 39° de altura de dicho Polo, diciendo que su mayor día consta de 14 horas; aquí parece añade Estrada, — Población General de España, — «anduvo la Naturaleza con particular estudio para formar un espacísimo puerto, fuerte y seguro, a semejanza de herradura con cierto islote puesto frente a la boca, mas inclinado al Poniente, que repara los impetuosos vientos y consiguientemente cubre las procelosas olas del inconstante mar, siendo al mismo tiempo, cerrado de una cadena con dos castillos a la entrada, en cada punta el suyo, llamados Botijas el de Levante y Narigudo el de Poniente, y para que no le falte nada, hace otra zona dentro del mencionado, para que las galeras se resguarden con el frente Capilla, en el muelle, también fortificado—En su marina, sobre la misma salobre ribera, hay una fuente de dulce y cristalina agua para proveer a las embarcaciones, fuente que, sobre no ser su agua tan pura y cristalina como se dice, ha desaparecido ya hace muchos años.

Lo magnífico de la disposición de este puerto,—en el que conforme decía Alvaro de Colmenos, «nuestras galeras pueden permanecer a cubierto de temporales»— y las circunstancias históricas porque atravesaba nuestra Patria, hicieron fijar la atención de todos en la que había sido colonia de Asdrúbal, y, así, en la Guerra de Sucesión, se apoderaron de ella, en 1706, los ingleses, aunque la recupe-

ró Berwick a los pocos meses de rendirse la plaza, y en vista de que era Base Naval preciosísima o, más aún, insustituible, dadas las aspiraciones de entonces de Italia y Berbería, don Felipe V, después de haber formado una formidable armada marítima de que tanta falta tenía España, pues desde que se perdió contra la Inglaterra, la que tuvo Felipe II, «no ha habido otra como la que al presente tiene», decía Hermosino, hizo que se ensanchase el puerto con una ensenada resguardada de todos vientos, en donde las galeras y muchas embarcaciones pueden invernar y allí, contiguo, se han construído dilatados almacenes para resguardo y depósitos de las velas y para otras prevenciones de náutica precisas, que es lo que pasando el tiempo, con las nuevas obras ejecutadas, ha venido a ser el hermoso Arsenal de nuestros días.

Los muelles con algunos edificios y almacenes, empezaron a construirse en 1726 y por Real Orden de 5 de Julio de 1728 se estableció en Cartagena la capitalidad del departamento del Mediterráneo, lo que hizo concebir la esperanza de que se iniciaría con ello un período de grandeza para esta ciudad, pero la falta de agua potable lo ha contenido siempre en su desarrollo.

Los acontecimientos interiores y exteriores del reino, impidieron que los proyectos se hicieran completa realidad durante algunos años, más al fin, en 1748, se dió nuevo impulso a las obras, bajo la dirección de don Sebastián Feringan y don Jorge Juan, de modo que a últimos de la centuria—1798—pudieron darse por terminadas, después de haber gastado en ellas bastantes millones de pesetas, a los que falta añadir los que importe el abastecimiento de aguas para que sea realmente una base naval completa y eficiente, pues sin ese elemento, no lo será nunca.

Los problemas agrarios tienen una grandísima importancia y su complemento se halla en el pe-

cuario, que en Asturias, con 1.089.450 hectáreas de tierra, alcanzó un rendimiento, el año pasado, sólo de carne y leche, de 105.483.214'65 ptas. para un valor de su ganadería de 348.833.745 pesetas y 1.089.450.000 del terreno, ascendiendo el interés de la capitalización de los elementos dedicados a las industrias pecuarias y sus complementarias al 14 o 15 por ciento, lo que aconseja la conveniencia del fomento de las riquezas agrícola y pecuaria, que es a lo que Cartagena viene aspirando.

Los problemas agrarios, que tienen una grandísima importancia, no pueden sino preocupar considerablemente a Cartagena y en ellos ha de perseverarse, sin regatear esfuerzos. El problema agrario, halla su complemento en el pecuario, y para demostrar la trascendencia que este último tiene, bástenos decir que en una estadística del año pasado, hallamos que Asturias, por ejemplo, que dedica gran atención a la riqueza pecuaria, con 1.089.450 hectáreas de tierra, alcanzó un rendimiento en carne, por hectárea, de ptas. 329'37, o sea en total ptas. 35.883.214'65, además de 174 millones de litros de leche, que vendidos al precio de ptas. 0'40, suman pesetas 69.600.000, por lo que el producto anual de leche y carne, fué de pesetas 105.483.214'66, en el año a que nos referimos.

El valor de su ganadería, ascendió a 348.833.745 pesetas y el de los frutales a ptas. 30.262.134, que en junto hacen ptas. 379.095.879.

El valor aproximado de las 1.089.450 hectáreas de terreno que comprende la provincia de Asturias, suponiendo que cada hectárea valiera mil pesetas, nos daría un total de 1.089.450.000 pesetas, que sumado al valor de la ganadería, que ya hemos visto es de 348.833.745 pesetas, y al de los frutales de 30.262.134 pesetas, hace un total de 1.468.545.879 pesetas, que puede considerarse como im-

porte de la capitalización de los citados elementos, sin incluir en esta cifra ni el valor de los árboles maderables, ni las pieles, queso, manteca, etc., y como ya hemos visto que el producto anual, sólo de leche y carne ha sido de 105.483.214'65 pesetas, se obtiene en esa industria un interés de más del siete por ciento, sin contar, repetimos, con el valor de la manteca, de los árboles maderables, quesos, pieles, frutos, productos de la apicultura y de la seda, el vino de Cangas, la sidra, etc., que alcanzan un valor muy respetable. Tampoco contamos el valor de los terrenos no destinados a estos fines, por lo que bien puede calcularse que el interés anual de lo que supone el capital de que dejamos hecha referencia, se puede elevar al 14 o 15 por ciento, lo que aconseja la conveniencia de preocuparse seriamente de estas cuestiones por parte de cuantos anhelan el engrandecimiento de la región y de España. Cartagena que lo entiende así, está ofreciendo una patente muestra de sus actividades y de sus preocupaciones en beneficio de los altos intereses de gran número de pueblos de la provincia y de esos intereses, que hasta aquí se venían viendo con la mayor indiferencia, acaso porque se desconfiaba de que mirando al campo pudiera llegarse al engrandecimiento de la ciudad. En el campo está el porvenir de ésta, y hasta la época actual, de hecho, ha estado abandonado a sus propias fuerzas, sin contar, que él constituía una de las principales fuentes de riqueza de la región.

Los problemas de la agricultura no han podido resolverse hasta ahora, por que han tenido la enemiga grande de los hombres, por una parte, y la apatía del pueblo y de los acomodados y obligados a no mirar con indiferencia estas cuestiones de tan vital interés para el país, por otra.

La industria agrícola con su complementaria la pecuaria es la que se considera como fundamental de la provincia de Murcia y por eso el Gobier-

no, el Ayuntamiento de Cartagena y todos los municipios y organismos que se preocupan por el bienestar propio y de la región, han acogido con gran cariño las ideas salvadoras para el país, que hasta aquí se miraban por algunos con mal disimuladas muestras de hostilidad, y Cartagena, con otros pueblos hermanos, ha conseguido romper el hielo que pesaba sobre la agricultura, en lo que afecta a la fertilidad de sus campos por medio del riego, logrando interesar en ello a todo el mundo, al extremo de que hoy cuenta la idea de esos riegos con muchísimos defensores en todos los pueblos de la región, que son sus aliados para la empresa que tantos beneficios reportará a éstos al desenvolverse en amplios cauces y en normas e ideales elevados, basados, en el mayor interés general, que habrán de proporcionar a la provincia de Murcia el medio de vivir con el rango que le corresponde por sus recursos y elementos propios de riqueza natural, cosa que deberá al conde de Guadalhorce.

La industria agrícola con su complementaria la pecuaria, es la que se considera como fundamental de la provincia de Murcia, y por eso, el Gobierno, el Ayuntamiento de Cartagena y todos los organismos y municipios que se preocupan por el bienestar y engrandecimiento propio, a la vez que por el regional, han acogido con todo cariño las ideas salvadoras para el país, que hasta aquí se miraban por algunos hombres y algunos pueblos con mal disimuladas muestras de hostilidad, según ya hemos visto y continuaremos viendo, manteniendo en términos lamentables, la ignorancia y desorientación en que se ha dejado vivir a la gente en punto de tan enorme importancia para el desenvolvimiento de la riqueza de España.

Sin abandonar los demás problemas que afectan a la vida y prosperidad de Cartagena, ha querido ésta, y lo ha conseguido, con otros pueblos hermanos, romper el hielo

que pesaba sobre la agricultura en lo que afectaba a la fertilización de sus campos por medio del riego, poniendo esta trascendental cuestión sobre el tapete y logrando interesar en ella a todo el mundo, al extremo, de que hoy cuenta con muchísimos defensores la idea de esos riegos, y en que sean una pronta realidad están empeñados el pueblo y el Gobierno, que se esfuerzan en buscar soluciones prácticas y eficaces, con patriótica perseverancia, lo que va creando un estado de opinión que sigue la trayectoria marcada por el Municipio de Cartagena, el Sindicato Agrícola de los Campos de la misma, y las demás entidades y personalidades que secundan las iniciativas de ellos, observando, con gran contento, como van encontrando perfecto acoplamiento esas ideas y esos proyectos en los planes de ordenación de los recursos hidráulicos del río Segura y sus afluentes, en lo que se ha resumido el pensamiento del conde de Guadalhorce, que ha creado los organismos necesarios para que esas fuentes de riqueza puedan desenvolverse dentro de los más amplios cauces, como los que comprende la Federación Sindical Hidrográfica del Río Segura, en la que se acoplarán los distintos aspectos que abarca. Este problema de que nos venimos ocupando, es de vital interés, lo mismo que la obra a realizar, que alcanza gran magnitud y comprende extremos interesantísimos para la vida propia e independiente de los pueblos de la región murciana que se enriquecerán paralelamente al desarrollo del programa que el conde de Guadalhorce ha trazado, convencido de que al ponerlo en práctica se daba para la comarca el paso más decisivo de todos los siglos, porque en la agricultura de regadío y en los aprovechamientos hidroeléctricos radican las más grandes fuentes de riqueza de la Patria, y máxime cuando no se olvida la relación que debe existir entre el Estado y los usuarios de las aguas, mantenida por medio de organis-

mos regidos por hombres especializados y con la debida preparación y autoridad para orientar todo lo relativo a esta vitalísima cuestión, en forma que se haga desaparecer todo rutinarismo y que las explotaciones agrícolas, eléctricas, etc., se hagan del modo más racional y científico posible y con el mayor interés general, a la vez que procurando que la agricultura murciana pueda vivir en un ambiente próspero y de natural mejoramiento, lo que no puede menos de reconocerse reviste una excepcional importancia, que para el porvenir de la provincia ofrece la actuación incomparable del ilustre Ministro de Fomento, de la que puede sentirse satisfecho por haber contribuído con sus afanes y su labor, tan patriótica como acertada, a que la provincia de Murcia viva en breve plazo con el rango que le corresponde por sus recursos y elementos propios de riqueza natural, cosa que, al ver como la vida económica de esta comarca se ha de ir desenvolviendo con holgura, como así habrán de permitirlo sus fuentes de riqueza, hasta aquí inexploradas por falta de la ayuda y apoyo, que hoy se encuentra en los poderes públicos, habrá de agradecerle, no olvidando jamás sus patrióticos esfuerzos, que tantos bienes han de producir.

La agricultura ha sido en todas las épocas la más constante fuente de riqueza del territorio murciano, en el que es proverbial el amor al cultivo de la tierra, aunque en Cartagena, por la inseguridad de las cosechas, a causa de las constantes sequías, se vive de la industria extractiva, tráfico marítimo, etc.

La agricultura ha sido en todas las épocas la más constante fuente de riqueza del territorio murciano, especialmente de la capital, Lorca y otras poblaciones, que de antiguo han venido disfrutando del agua en sus terrenos. Aquí, en esta provincia es proverbial el amor al cultivo de

la tierra que sienten nuestros agricultores, quienes la trabajan con gran cariño, empleando todos los medios que están a su alcance para renovar su fecundidad, sin omitir medio alguno que de ellos dependa para aumentar las cuotas productoras del suelo que los sustenta.

En Cartagena, en cambio, más que de la agricultura, por la inseguridad de las cosechas, debida a la sequía que asola a sus campos, se vive principalmente de la industria y del comercio y del tráfico marítimo, hoy en gran decadencia por la prolongada y grave crisis minera, cuando la industria agrícola, con sus derivadas y auxiliares, debiera ser la principal y su más permanente fuente de riqueza, ya que las tierras se prestan a los más variados y reproductivos cultivos cuando en ellas se puede disponer del agua necesaria para éstos.

La huerta de Murcia, es un centro de producción agrícola en el que se hallan acumulados los esfuerzos y la inteligencia de muchas generaciones mientras en Cartagena la falta de aguas ha impedido siempre toda labor y toda obra útil para la agricultura, y si antiguamente en la huerta de Murcia apenas se cultivaban otras plantas que el trigo, el maíz y la morera, la construcción de carreteras y ferrocarriles, abrieron vías fáciles para la explotación de otros frutos, como los que hoy se obtienen mediante el empleo del agua de los pantanos.

La huerta de Murcia, como dijo don Manuel Pato en su «Descripción Física de la Provincia», es un centro de producción agrícola en donde se ha ido acumulando el esfuerzo y la inteligencia de muchas generaciones, y en Cartagena no ha podido suceder lo mismo porque la falta de aguas ha impedido toda labor y toda obra útil.

Cuantos sacrificios se han hecho, que no fueron pocos, para el fomento de la agricultura, intentando dotar de agua

los terrenos de secano, han resultado infructuosos, como veremos en la parte histórica.

Antiguamente, apenas se cultivaban en la huerta de Murcia otras plantas útiles que el trigo, el maiz y el árbol predilecto del huertano, la morera; pero la construcción de carreteras y el establecimiento de las líneas de ferrocarril, abrieron vías fáciles y económicas a la exportación y para satisfacer las exigencias del consumo, se introdujeron nuevos cultivos, mediante el empleo del agua embalsada en los pantanos, con lo que la riqueza y la población crecieron rápidamente, al extremo de que hoy no cabe allí el labrador, a pesar de que hace producir a sus terrenos, sin interrupción, cosechas de ricos y variados frutos que encuentran siempre buenos mercados.

A ésto, repetimos, ha contribuído más que nada, la construcción de los pantanos de Talave y Alfonso XIII, cuyo coste en números redondos fué de dos millones y medio de pesetas el primero y dos millones doscientas cincuenta mil el segundo, de cuyas cantidades hace ya muchos años que se reintegró el Estado con el sólo aumento de la recaudación correspondiente al mayor desarrollo de riqueza. Desde el punto de vista del fomento de la prosperidad general del país, superó en el primer año la riqueza que como valor de la mayor producción de cosechas y plus valía de las fincas, se puso en circulación, como consecuencia de esas obras, a lo invertido en su construcción, sin contar lo relativo al desarrollo indirecto de las industrias eléctrica y agrícola, y al crecimiento de la población, que, en general, constituye todo un aumento de riqueza y una gran fuente de ingresos para el Tesoro.

De los setenta millones de metros cúbicos de agua que embalsan al año los pantanos de Talave y Alfonso XIII, se obtienen rendimientos incalculables. Sólo la naranja representa un valor de cien

millones de pesetas; treinta el pimentón y más de seis la industria sedera y el hilo de pescar.

De los setenta millones de metros cúbicos de agua que por término medio embalsan anualmente los dos vasos del Talave y Alfonso XIII, se obtiene un rendimiento incalculable. Solo como idea de lo que ésto significa diremos que la naranja, por ejemplo, representa en las vegas del Segura, según datos de la División Hidráulica, una explotación anual de cuatro millones de cajas, que a 25 ptas. cada una, ascienden a cien millones de pesetas al año. La producción del pimentón, que en el mismo período de tiempo, se obtiene de las vegas de Murcia y Orihuela, se calcula en unos doce millones de kilogramos, que al precio medio que para la clase corriente se establece en 2'50 pesetas el kilogramo, valen treinta millones de pesetas. El cultivo de la morera ha experimentado también un gran aumento en los últimos años, merced a la abundancia de agua para el riego y, en su consecuencia, la producción de la industria sedera, logra ya un promedio anual en las zonas regadas por aguas del Segura de unos 950.000 kgs. que suelen venderse a razón de 5'50 ptas. el kg. como precio medio, lo que representa 5.225.000 ptas. al año, sin contar la producción de hilo de pescar o hijuela, de la que se obtienen unos 16.000 kgs., que valen más de un millón de pesetas.

El valor de la cosecha de cáñamo de las vegas alicantinas de la cuenca del Segura para las que antes de existir los pantanos no había agua apenas, vale ahora alrededor de 70 millones de pesetas, con más de treinta millones de aumento en el primer año que comenzó la explotación, lo que representa mucho más producto en un solo año de lo que costaron las obras de los pantanos.

La cosecha de cáñamo que principalmente se cultiva en las vegas alicantinas, de la cuenca del Segura, y para las

que antes de haber pantanos no había apenas agua, porque durante el estiaje no le llegaba casi otro caudal que el procedente de drenajes, vale ahora unos setenta millones de pesetas anuales, y ya en el mismo año 1918, al comienzo de la explotación del pantano de Alfonso XIII, se hizo subir en más de treinta millones el valor de tres cosechas, lo que representa mucho más producto en un sólo año, de lo que supone el coste total del pantano.

Como se ve, el beneficio que las aguas reportan a las vegas murciano-alicantinas de la cuenca del Segura, es enorme, y, por consiguiente, con la experiencia que esto representa es evidente la conveniencia de extender los beneficios de los riegos a nuevas zonas e intensificar éstos, en términos convenientes, en las ya regadas, para alcanzar un mayor lucro para todos, que redunde en beneficio general del país, que deberá su prosperidad y grandeza a los pantanos, merced a los cuales, se aseguran importantísimas producciones agrícolas, que de otro modo no sería posible obtener.

Una de las obras más importantes de las que hoy hay en proyecto para el aseguramiento de los riegos en la región, son las del pantano de la Fuensanta, que embalsará unos 300 millones de metros cúbicos y producirá energía eléctrica superior a 5.000 kwts. en un solo salto.

Una de las obras más importantes de las que hoy hay en proyecto para el aseguramiento de los riegos en las zonas de estos cultivos, es el pantano de la Fuensanta, cuya construcción ya se ha otorgado al Sindicato Central del río Segura, para emplazarlo en el Estrecho del Infierno, con una elevada presa que cierra un vaso de unos 300 millones de metros cúbicos, en el que se embalsarán las aguas de los ríos Alto Segura, Tus y Bajo Taibilla, que se pueden desviar por un túnel de unos tres kilómetros.

La energía eléctrica que se podrá obtener del pantano, excede de 5.000 kwts., sin contar con un salto adyacente al mismo, el del Estrecho del Infierno, con otros 500 kwts. y un tercero que ha solicitado el Sindicato Agrícola de los Campos de Cartagena, a unos doscientos metros, aguas arriba, del emplazamiento de la presa del referido pantano.

El campo de Cartagena, a pesar de su falta de cursos de agua perennes, está cultivado con esmero y cuando no le faltan las lluvias, produce abundantísimas cosechas de trigo, cebada, uvas, almendras, etc., pero como estos años son muy contados y se padece en los demás muy continuadas sequías, se ven aniquilados y arruinados los agricultores al no poder disponer de agua que les proporcione el riego oportuno, que las nubes niegan a sus tierras, agotando todos los recursos de otras procedencias, mientras vemos perderse en el mar, infecundamente, muchos millones de metros cúbicos de agua que además producen considerables daños en ese vergel murciano donde el esfuerzo de muchas generaciones ha fomentado una vegetación incomparable.

El campo de Cartagena, dice el mismo autor citado, careciendo en absoluto de cursos de agua perennes, está cultivado con esmero y sustenta una importante población específica. Cuando no le faltan las aguas de lluvia, produce abundantísimas cosechas de trigo y cebada; tiene vides, olivos, almendros, higueras y otras especies de árboles frutales, cuya posesión se disputaron con encono cartagineses y romanos, y que hoy ofrecen notable contraste con la verdura y esplendor de las vegas ribereñas del Segura, tesoro inmenso de muy exquisitas producciones obtenidas de los naranjos, limoneros y otros árboles frutales, de los que se abastecen muy diversos mercados del mundo, que se han conquistado con los aprovechamientos de aguas del beneficioso río, que se llamó Thader, las cuales dan riego

fecundo a las fértiles vegas murcianas y en parte a las zonas esteparias alicantinas, que no ha mucho eran campos agrestes y casi estériles, yendo las demás a perderse infundamente en el mar, mientras los campos de Cartagena padecen tantas sequías que los arruinan y aniquilan al no poder disponer de agua que les proporcione el riego oportuno que la lluvia les niega, por lo que no cuentan más que con cosechas intermitentes y con frecuencia escasas y nulas, que dan un promedio de rendimiento ruinoso, que año tras año van agotando los recursos de los habitantes de la región, que es de hacer notar han invertido la mayor parte de las disponibilidades obtenidas en las minas, en la industria, en el comercio y en los demás negocios, en la agricultura, que así ha absorbido, sin fruto para el país, todos los caudales que de diversas procedencias entraron en Cartagena, y este estado de cosas no debe continuar más tiempo; es preciso que la industria agrícola sea remuneradora en Cartagena y sus campos, como en otros puntos, y produzca los debidos beneficios, por interés de la propia economía nacional, lo que no se consigue si no es con el riego proyectado.

Con las obras de los pantanos se asegura otra ventaja, la de evitar las inundaciones de la huerta de Murcia, de ese ponderado verjel donde un cultivo regular y el sudor de numerosas generaciones han producido una vegetación pujante, con la flora más rica y variada en exquisitos frutos.

Con las obras de los pantanos se asegura otra ventaja, la de evitar las inundaciones de la huerta de Murcia, de ese ponderado verjel, donde un cultivo secular, como dijo Díaz Casou, y el sudor de numerosas generaciones, han fomentado una vegetación pujante con la flora más rica y variada en exquisitas producciones, en esa hermosa vega del Segura, donde el geómetra, el nivel y el legón han distri-

buído la tierra y fecundante riego, como en las parcelas o gnomos del antiguo Egipto; esa huerta, que según decía el mismo señor Casou, refiriéndose a una de las frecuentes inundaciones que padece, vió cambiada su risueña faz, convirtiéndose en un fangal, que arrasó las acequias y horró los azarbes, las sendas y linderos, desfigurando por completo el bellissimo paisaje de los bancales, las numerosas barracas que a la vez sirven de asilo al huertano y a su laborioso auxiliar el gusano de seda, y en las alquerías y pueblos en que la familia rural pasa la vida con sus penas, sus goces y sus amores, todo fué arrancado por la impetuosa oleada, procedente de una lluvia torrencial. Estas aguas, que tanto daño causan en las cuencas del Segura, son las que Cartagena solicita ansiosa para el fomento de su agricultura y en beneficio suyo y de la propia región, tantas veces amenazada por los desastrosos efectos de esas corrientes impetuosas, habrán de serle concedidas, como la justicia y el interés nacional reclaman, con lo que veremos continuará hasta Cartagena la verde alfombra del divino valle del Segura.

Las inundaciones producidas en la cuenca del Segura en el año 1879, determinaron la necesidad de acometer un plan de defensa de dicha cuenca, que fué redactado en 1886 por los ingenieros don Ramón García y don Luis Gaztelo, para que por la regulación de los aguas se tornasen las desbordadas en inofensivas y beneficiosas.

Las inundaciones producidas en la cuenca del Segura en el año 1879, determinaron, como ya hemos dicho anteriormente, la necesidad de acometer un plan de defensa de dicha cuenca, que fué redactado por los ingenieros don Ramón García y don Luis Gaztelo en el año 1886. La idea principal de tales obras era la evitación de nuevas catástrofes, y anuque se ha llevado a cabo su ejecución con gran

lentitud, a pesar de la gran utilidad, cada vez más evidente, que se sabía habían de reportar a la región y al país, porque con ellas, a la vez que la regulación de las corrientes fluviales, almacenando para en su día aprovecharlas las aguas desbordadas que forzosamente habrían de ocasionar enormes daños en las zonas ribereñas del Segura, se tornarían no solo en inofensivas, sino en beneficiosas, sobre todo en los penosos días del estiaje en que tan necesarias son para el cultivo de la huerta.

Van transcurridos más de cuarenta años desde que se realizaron aquellos estudios y han variado mucho las cosas desde entonces en orden a los progresos alcanzados en lo relativo a la estabilidad de las presas, resistencia de materiales y a los nuevos elementos de que dispone la construcción de esas grandes obras, que permiten que las presas puedan ser más altas y los vasos mucho más grandes, facilitando mucho y muy considerablemente el régimen de embalses y desembalses y mejorando de ese modo el aprovechamiento y distribución de las aguas, poniendo además las vegas del Segura, no sólo a salvo contra las inundaciones, sino también contra las sequías, en lo que el Gobierno está ofreciendo toda clase de facilidades para llevar a cabo la transformación de la región levantina, mediante la construcción de las obras que se precisen para el ordenado aprovechamiento de las aguas del río Segura y de sus afluentes, obra cuyo reducido coste, no está en relación con los beneficios que se han de obtener, tanto en vidas humanas como en riqueza material.

Las necesidades de la tierra constituyen el verdadero y preferente problema de gobierno, que el que actualmente rige los destinos de España viene resolviendo mediante el desarrollo de los planes del conde de Guadalhorce, a quien inspiran extraordinario cuidado y celo los intereses y la vida de los españoles, tornando el olvido de otros tiem-

pos en patrióticas actividades que contrastan con aquella figura de los que discurrían el medio de curar el estrabismo de un enfermo para que sus ojos quedasen hermosos y no pensaban en cortar una gangrena que le corroía las entrañas.

Las necesidades de la tierra constituyen—como afirma Mallon—el verdadero y preferente problema de gobierno, que el que actualmente rige los destinos de España, viene resolviendo mediante el desarrollo de los acertadísimos planes del conde de Guadalhorce, a quien, no nos cansaremos de repetirlo, inspiran extraordinario cuidado y celo, los intereses y la vida de los españoles, a cuyo mejor servicio pone los más patrióticos anhelos, que bien se observa como contrastan, por lo que a esta comarca se refiere, con el ambiente de indiferencia que envolvía a las cosas relativas a nuestros abastecimientos, tanto potables como para riego de estos campos, completamente olvidados.

Este olvido y abandono de otros tiempos, que hoy se ha tornado en patrióticas actividades, nos recuerda aquella crítica de un laureado estudio del ilustre Caballero, en el que se decía que al contemplar tanto olvido de los campos, pues de hecho nada se hacía por favorecer su riqueza, a pesar de lo mucho que se hablaba y se aparentaba hacer, se le figuraba presenciar una junta de médicos que discurriesen los medios de curar el estrabismo de un enfermo, para que sus ojos queden hermosos, y no pensasen en cortar una gangrena que ha de corroerle las entrañas.

A algo análogo equivalía lo que venía sucediendo con el problema del riego de los campos de la región levantina y hasta con el abastecimiento de aguas potables de gran número de sus poblaciones. Unos tradicionales errores de perspectiva retrasaron en muchos años la evolución económica del territorio murciano-alicantino, dificultando, a su vez, el desarrollo urbano; pero los pueblos van volvien-

do de este error, que desde las alturas del poder se está desvaneciendo por la competencia y dominio de las cuestiones que tienen los hombres que nos gobiernan, los que aspiran a organizar las fuerzas naturales del país y a conducir por los debidos y patrióticos cauces, las corrientes sociales, desbordadas, como las aguas torrenciales, hasta lograr implantar en la tierra, en la agricultura, madres fecundas de todo, la paz y el bienestar que han de traernos el engrandecimiento de otras muchas industrias y consiguientemente de la riqueza general de la nación.

El único campo de acción y de expansión que por el momento queda a esta comarca en condiciones capaces de conservar y fomentar alguna riqueza o industria inagotable, al menos por varios siglos, es la tierra; por eso se fija en ella la preferente atención, por ser alimentadora de la humanidad y fecunda y eterna madre de todas las industrias.

El único campo de acción y de expansión, que por el momento queda a esta comarca en condiciones capaces de conservar y fomentar alguna riqueza o industria inagotable, al menos por varios siglos, es la tierra y por eso se fija en ella la preferente atención. La tierra es alimentadora de la humanidad, fecunda y eterna madre de todas las industrias, y los hombres no harán, volviendo a ella, sino entrar de nuevo en el seno de donde todo ha salido. La tierra tiene consuelo para todas las miserias y no deja jamás morir de hambre a los que la aman y a ella se confían. Por eso, el conde de Guadalhorce busca, muy acertadamente, en la agricultura la redención de España, con los más vivos e intensos anhelos de alcanzar en breve espacio de tiempo el bienestar humano.

Bajo el imperio irresistible de las necesidades que engendran en los pueblos los progresivos tiempos presentes, mensajeros para España de dichas y

prosperidades, lo relativo a la tierra, colocado antes muy en último término de la atención pública, ha pasado a ser el tema preferente de preocupación y estudio de todos, y a pesar de que en Cartagena siempre se reclamaron medidas para impedir el gravísimo mal de la falta de agua, hasta aquí, toda actuación fué estéril, porque apenas si se lograba que nuestra población rural tuviese un remoto eco en los alcázares del poder.

Bajo el imperio irresistible de las necesidades que engendran en los pueblos los progresivos tiempos presentes, mensajeros para España de dichas y prosperidades, lo relativo a la tierra, colocado antes muy en último término de la atención pública, ha pasado a ser el tema preferente de preocupación y de estudio, tanto por parte del Gobierno, como de los más diversos elementos sociales de la nación y singularmente de los de esta región levantina.

A pesar de que en Cartagena, constantemente se ha venido reclamando atención y medidas en todos los tiempos para impedir el gravísimo mal de la falta de agua para la ciudad y para el campo, hasta aquí, toda actuación fué inútil, estéril y cada día se fomentaba y agravaba más la situación a causa y por culpa, no de los cartageneros, que siempre lucharon por hallar satisfacción a sus necesidades, sino del ambiente general predominante sobre el local, ambiente que no parece sino que tenía aherrojado al campo de Cartagena, sin duda porque se creía erróneamente, que sus intereses estaban en pugna con los de los demás pueblos a que veníamos supeditados en el orden político, y nada más lejos de ser cierto, como ahora demostrarán los hechos.

Nuestra población rural, en las épocas pasadas, apenas si lograba tener un eco remoto en los alcázares del poder, sufriendo en silencio hasta que no podía más, y, entonces, calladamente también, la determinación que tomaban los

labradores, era la de abandonar los campos en busca de una existencia siquiera tolerable y muchas veces abandonaban además la Patria, para siempre. Hoy las cosas se orientan de otro modo; los Gobiernos y los que tienen a su cargo la administración de los pueblos, se preocupan por igual del bienestar general de la clase agrícola, para que así no resulten sacrificados unos pueblos, siempre los mismos, en beneficio de los demás.

Cartagena, como eficiente resultante de los factores históricos que en ella han alcanzado mayor desarrollo, constituye un gran núcleo de civilización y de progreso, punto de convergencia de las fuerzas impulsoras de nobles ideales y centro de las evoluciones de una gran zona en la que, aparte de su hermoso puerto e importantísimo Arsenal; su histórica minería y sus importantes industrias; su plaza fuerte y un gran comercio de todas clases, hay una enorme campiña susceptible de producir incalculables riquezas cuando sus tierras se vean fecundizadas, como en breve lo serán, por las aguas del maravilloso río Segura.

Cartagena, como eficiente resultante de los factores históricos que en ella han alcanzado mayor desarrollo, constituye un gran núcleo de civilización y de progreso, punto de convergencia de las fuerzas impulsoras de nobles y elevados ideales y centro de las evoluciones de una gran zona, en la que, aparte de su hermoso puerto e importantísimo Arsenal; su histórica minería y sus importantes industrias; su plaza fuerte y su gran comercio de todas clases, hay una enorme campiña susceptible de producir incalculables riquezas, cuando sus tierras se vean fecundizadas, como en breve lo serán, por las aguas del maravilloso y providencial río Segura, que va a dar vida y riqueza a los organismos sociales por medio de elementos tan esenciales para la humanidad, como son los frutos del suelo en que aquellos están arraigados.

El campo y la ciudad, en el orden económico, sirven de asiento a dos economías, perfectamente caracterizadas igualmente necesarias para el desarrollo normal de la riqueza.

El primero, el suelo rural, con sus explotaciones agrícolas y pecuarias, constituye la riqueza más sólida y estimable del país; y la ciudad desarrolla y transforma la economía urbana con sus explotaciones industriales y comerciales, formándose así dos categorías de elementos; dos sistemas de producción; dos órdenes de riqueza que mutuamente se necesitan y se complementan para integrar el superior organismo económico-nacional.

La economía urbana, debe subordinarse siempre a la rural, pues la propiedad general de un país, como dijo un filósofo chino, es semejante a un árbol: la agricultura es la raíz; la industria y el comercio son las hojas; y si la raíz llega a sufrir, las hojas caen, las ramas se secan y el árbol se pierde.

La economía urbana, debe subordinarse siempre a la rural, pues la propiedad general de un país, como dijo un filósofo chino, es semejante a un árbol: la agricultura es la raíz, la industria y el comercio son las hojas. Si la raíz llega a sufrir, las hojas caen, las ramas se secan y el árbol se pierde. Es, pues, preciso, que se mantenga el equilibrio entre una y otra y que vivan en justa proporción y correspondencia el campo y la ciudad, como aspira a conseguir el Gobierno, por medio, principalmente, de los proyectos del Ministro de Fomento, con los que se establecerá una fundamental coordinación de intereses y afectuosas relaciones que se mantendrá y fructificará, merced a la natural serie de intercambios, que determinarán los acoplamientos de ambas economías, la rural y la urbana, dominadas por los dos grandes factores de la riqueza y la civilización: el hombre y el cosmos, que deben coordinar sus energías

permanentes en forma de poder asegurar el máximum de ventajas en el abastecimiento de las materias y fuerzas vitales necesarias para impulsar a la expansión social, impidiendo que la población campesina, por el aislamiento y pobreza en que vive, sea víctima de su atraso y de su impotencia, y tenga que emigrar a las ciudades o al extranjero, contribuyendo con ello a que estas últimas se resientan también por falta de riqueza básica.

Como la agricultura es digna de que se le faciliten medios para fomentar y desarrollar económicamente sus producciones y riquezas, el Gobierno se dispone a proporcionárselos, seguro de que así le da una corriente de vida con la que logrará alcanzar el debido rendimiento.

Como la agricultura es digna de que se le faciliten medios para fomentar y desarrollar económicamente sus producciones y riquezas, el Gobierno se dispone a proporcionárselos, seguro de que así le da una corriente de vida, que aplicada inteligente y científicamente al organismo agrario y alimentando la tierra con los recursos y elementos necesarios que le ofrecerán las Confederaciones Hidrográficas, singularmente en lo que al agua, principal primera materia se refiere, logrará alcanzar el debido rendimiento, basado en esos extraordinarios medios de que hasta aquí careció, bien por incomprensión del problema o por otras causas que no son del caso, y en la dignificación del labrador por medio de la cultura y de la organización profesional en Sindicatos y otras entidades agrícolas, económico-sociales, está su salvación.

En España existen grandes extensiones de terreno sin rendimientos apreciables y otras que con una población rural exigua más bien producen pérdidas que beneficios a sus cultivadores. Según el último censo del año 1920, la población rural que habi-

ta el territorio, está reducida a 4.220.256, de los 21.959.086 habitantes que tiene España, de donde resulta el problema capital de que un país de cincuenta millones y medio de hectáreas, para una población absoluta de veintidós millones de habitantes, esté explotado solamente por una masa social que apenas alcanza el 20 % del censo nacional.

En España existen grandes extensiones de terreno sin rendimientos apreciables, y otras con una población rural exigua, que más bien producen pérdidas que beneficios a sus dueños o cultivadores. Según el censo de 1920 la población rural que habita el territorio, está reducida a 4.220.256, de los 21.959.086 habitantes que tiene España.

Resulta de esto un problema capital: el de que un país de cincuenta millones y medio de hectáreas, para una población absoluta de veintidós millones de habitantes, esté explotado solamente por una masa social que apenas alcanza el veinte por ciento del censo nacional. Esto hay que corregirlo y a ello tienden todos los esfuerzos y toda la labor del Gobierno, singularmente del ilustre conde de Guadalhorce, que no desconoce en ese orden los términos acusadores de la inferioridad en que se encuentra la población rural con referencia a la urbana.

En Italia, país de características agrarias análogas a las nuestras, la proporción de habitantes del campo en relación a los de la ciudad, se eleva a 35 %; en Bélgica llega al 50; en Alemania al 51; en Francia al 53, y en España, ya lo hemos dicho, sólo alcanza un veinte por ciento de su censo.

En Cartagena, cuyo término municipal tiene 101.613 habitantes, deducidos los de la ciudad y sus barrios extramuros, que suman 51.513 y los 18.803 que habitan en las diputaciones que corresponden a la Sierra minera, y que por consiguiente no dedican sus actividades a los trabajos de la agricultura, hay

31.297 habitantes para los servicios de esta última, lo que equivale al 30 % de la población general del municipio, restándonos que exponer otros datos que ponen de manifiesto la gravedad que para España representa el problema de la despoblación rural, pues siendo la densidad media demográfica de 43,4 habitantes por kilómetro cuadrado, su población rural, relativa, no alcanza más que 8'4 habitantes, correspondiendo, por tanto, a cada individuo atender al cultivo de doce hectáreas, que no es posible pueda explotar racionalmente. En la huerta de Murcia existe el caso contrario; el de que hay demasiada población para el terreno que comprende su fértil vega y al extender los cultivos de riego tendrán más rendimiento los brazos que se aglomeran en zonas que requieren expansión.

En Cartagena, cuyo término municipal tiene 101.613 habitantes, deducidos los de la ciudad y sus barrios extramuros, que suman 51.513 y los 18.803 que habitan en las diputaciones que corresponden a la Sierra minera, y que por consiguiente no dedican su actividad a los trabajos de la agricultura, hay 31.297 habitantes para los servicios de esta última, lo que equivale al treinta por ciento de la población general del municipio, por lo que es evidente la necesidad y conveniencia de que en la zona que ha de ser objeto de riego, se fomente el desarrollo de la población en armonía con la riqueza a crear en ella, pues hoy el promedio de su población rural queda muy por debajo, como es natural, del de la huerta de Murcia y vegas de Orihuela, etc.

Aún nos restan que consignar otros datos que ponen de manifiesto la gravedad que para nuestro país representa este problema de la despoblación rural. La densidad demográfica media de España es sólo de 43'4 habitantes por kilómetro cuadrado, y su población rural, relativa, no alcanza mas que a 8'4 habitantes por cada unidad de exten-

sión territorial, y, por consiguiente, en términos generales, a cada individuo le corresponde una extensión de doce hectáreas, que no es posible pueda atender ni cultivar, en las condiciones necesarias para obtener de ellas el debido rendimiento y los beneficios que deben alcanzarse de la tierra cuando ésta está racional y debidamente explotada.

En la huerta de Murcia existe el problema contrario: el de que hay demasiada población para el terreno que comprende su fértil vega, por lo que ganará mucho la economía nacional al extenderse los cultivos de riego en esta comarca que permitirán una más eficiente aplicación de los brazos que actualmente se aglomeran, sin el debido rendimiento, en zonas de pequeña extensión, relativamente a las que pueden extenderse por diversos términos municipales de la provincia y aún de la vecina Alicante.

La distribución geográfica de la población de España es muy desigual. Si todo el reino estuviera poblado en la proporción que Vizcaya, tendría 95 millones de habitantes y si lo estuviese en la escala de Soria, sólo alcanzaría unos 7 millones, lo que prueba que existen zonas inmensas de escasa población en relación a la que pudieran sostener, como sucede en los campos de Cartagena, y mientras esto sucede en nuestro país, es éste el que ha venido dando mayor contingente proporcional de su población al extranjero.

La distribución geográfica de la población de España es muy desigual y se halla comprendida entre límites muy variables: desde la provincia de Vizcaya, que tiene una densidad de población de 189'13 habitantes por kilómetro cuadrado, hasta Soria que sólo tiene 14'70, se pasa una escala de muy diversas densidades, como sucede en Barcelona, que tiene 175'16 habitantes; Madrid 133'42; Pontevedra, 121'47, y Cuenca, Huéscar y Guadalajara, que apenas rebasan la media de 16 habitantes. Si toda España estu-

viera poblada en la máxima proporción que corresponde a la población de Vizcaya, el número de sus habitantes sería de 95 millones, y en cambio, en la escala de Soria, sólo alcanzaría a unos siete millones de habitantes.

Si se tiene en cuenta que la escala de densidad rural, corre casi paralelamente a esta modalidad de distribución geográfica, se llegará a la conclusión desconsoladora, que la realidad confirma, de que existen en nuestro territorio nacional, zonas inmensas de escasa población, en relación a la que pudieran sostener, como sucede con los llamados campos de Cartagena, y mientras ésto observamos aquí y en muchos puntos del resto de España, según datos anotados por un ilustre publicista, es nuestro país, el que desde principios del siglo hasta la Guerra europea, ha dado mayor contingente proporcional de su población al extranjero. Mientras que Alemania no dió más que 92 habitantes por cada 10.000; Holanda, 3; Suiza, 14; Dinamarca y Austria, 31; Suecia, 36; Bélgica, 44; Inglaterra, 54 e Italia, 70, en España, esa cifra se ha remontado al 120 por 10.000 y estudiando las estadísticas posteriores, hallamos que el fenómeno emigratorio subsiste, aunque no con tanta intensidad, por las dificultades que la misma guerra opuso, pero todavía en proporción considerable.

Durante los años 1912 a 1920, el promedio anual de emigrantes excedió de 132.000, correspondiendo a la reinmigración 104.448. El mayor contingente de emigrantes proviene del campo; de 185.918 españoles que abandonaron España en 1920 había 115.000 campesinos, o sea en mayor proporción que todas las profesiones juntas, lo que constituye un grave perjuicio para el país en el que llegó a significar una grave dolencia que venía adquiriendo caracteres de cronicidad, hasta que el Gobierno actual ha intentado curarla.

Durante los años de 1912 a 1920, el promedio anual de

emigrantes, excedió de 132.000 y deduciendo de esta cifra la correspondiente al movimiento de reinmigración que ascendió a 104.448 individuos, resulta un término medio efectivo de 27.352 emigrantes por cada año, que dejan de producir y beneficiar a la economía nacional.

Es de hacer observar que por las causas que dejamos apuntadas, el mayor contingente emigratorio, proviene del campo; de los 185.918 españoles que en 1920 abandonaron España, se elevó a 115.000 el número de campesinos, que en todas las estadísticas figuran con mayor proporción que todas las demás profesiones juntas, pues el contingente que la agricultura da a la emigración se eleva al 57'51 por ciento del total. Esto, ya lo hemos dicho, viene a constituir un grave perjuicio para el país y llega a significar una dolencia que, hasta que el Gobierno actual ha intentado curarla, ha venido adquiriendo caracteres de cronicidad, tanto en los campos de esta región, como en los del resto de España, lo que priva a la nación de muchas energías, extrayéndole así la savia más fecunda de la población española, que tan necesaria nos es para el desarrollo de la agricultura, que por lo que a la levantina se refiere, cuando sea una viva realidad el proyectado riego, faltarán esos brazos en sus campos, a los que entonces tornarán con remuneradora ocupación en qué emplear sus energías para sostener su vida, agostada y disoluta, antes, en la agonía del cultivo de unas tierras, a las que rara vez llegaba el agua del cielo en cantidad y sazón para poder recoger de ellas las cosechas que corresponden a su fertilidad y a los cuidados de nuestros incomparables trabajadores del agro, que, desde aquí en adelante, bendecirán al conde de Guadalhorce y el día en que el General Primo de Rivera tomó las riendas del Poder, para desde él, labrar la felicidad y prosperidad de España.

El agua es, después del aire, el principal agente de la vida universal, tanto por sí misma, como por los principios secundarios a los cuales sirve de vehículo y una de las principales y útiles aplicaciones, después de la bebida, es la de los riegos, con los que se mejoran y fertilizan las tierras y con una buena distribución de aquélla en éstas se da vida y fecundidad a los terrenos estériles y aumentan en todos, sensiblemente, sus productos, con lo que se contribuye de modo muy importante al desarrollo de la riqueza agrícola y a la prosperidad del país.

El agua es, después del aire, el principal agente de la vida universal, tanto por sí misma, como por los principios secundarios a los cuales sirve de vehículo, y la higiene del hombre ha sabido hacer de ella su más útil auxiliar para el más alto grado de perfección a que puede llegarse mediante su empleo, tanto en las industrias como en las artes.

En sus aplicaciones, verdaderamente innumerables, una de las principales y más útiles, después de la bebida, es la de los riegos, con los que se mejoran y fertilizan las tierras, procurándoles, por medios artificiales, el agua que les falta.

Con una buena distribución de las aguas en los riegos, se da vida y fecundidad a las tierras estériles y aumentan en todas, sensiblemente, sus productos, con lo que se contribuye, de modo muy importante, al desarrollo de la riqueza agrícola y a la prosperidad general del país, ya que los beneficios del riego afectan por igual a los intereses de la agricultura y a los del Tesoro, si se mira aquél desde el punto de vista a que le lleva hoy la ciencia y la industria.

Con el agua, se cubren, entre otras, dos grandes necesidades en Cartagena: la de la higiene pública y la de la defensa nacional, aparte del fomento de la

agricultura, por todo lo cual merecen los abastecimientos de aguas la preferente atención del Gobierno, como la opinión pública la reclama, por considerar que el agua lleva en sí recursos inagotables para las necesidades de todos los hombres, de todos los pueblos y de todos los terrenos de la región y a todos deben alcanzar sus beneficiosas aplicaciones, ya que a todos pertenece y no es de ocupación exclusiva de nadie.

Con el agua, se cubren, entre otras, dos grandes necesidades en Cartagena: la de la higiene pública y la de la defensa nacional, aparte del fomento de la agricultura, por todo lo cual, merecen los abastecimientos de aguas la preferente atención del Gobierno, como la opinión pública la reclama, por considerar que el agua del Segura y sus tributarios, como la de todos los ríos, lleva en sí recursos inagotables para las necesidades de todos los hombres, de todos los pueblos y de todos los terrenos de la región, y a todos debe alcanzar, por tanto, sus beneficiosas aplicaciones, ya que a todos pertenece, por cuanto el agua corriente de un río, como elemento, no es susceptible de propiedad, como no lo es de ocupación exclusiva de nadie, porque las aguas llovedizas, el aire, el mar y sus riberas, como dice la Ley III, Título XXVIII, Partida III, son cosas comunes.

Se puede afirmar que el estado sanitario de una población, está en relación con la calidad del agua empleada para las necesidades personales y domésticas de sus habitantes, por lo que hay que atender a su abundancia y pureza, condiciones esenciales que deben llenar los abastecimientos.

Se puede afirmar, de una manera concreta y general, que el estado sanitario de una población, está en relación con la calidad del agua empleada para las necesidades personales y domésticas de sus habitantes, y con la cantidad

que puede ser aplicada a la limpieza y el saneamiento de las habitaciones, calles, alcantarillado, etc.

Abundancia y pureza, son las dos condiciones esenciales que deben llenar los abastecimientos de las poblaciones, cuyo estado sanitario depende de esos dos factores, por lo que hay que atender a la pureza y bondad del agua y a su fácil uso y distribución, así como a la salida de las sobrantes o ya usadas.

En la región levantina, existen muchísimos pueblos y hasta ciudades importantes, como Cartagena, donde no hay ni agua de manantiales, ni de ríos, por lo que nada puede haber más urgente que proveerlos de ese preciado líquido.

En la región levantina, existen muchísimos pueblos y hasta ciudades importantes, como Cartagena, donde no hay ni agua de manantiales, ni de ríos, y se ven en la precisa necesidad de usar aguas de malísima calidad, de las que además se carece muy amenudo, por la perenne escasez de lluvias, según ya hemos visto anteriormente, por lo que nada puede haber más urgente que proveerlos de ese preciado líquido tan necesario en las poblaciones urbanas como en las rurales.

El valor del agua para riego, depende de la escasez o abundancia que haya de ella, así en el Norte de España, donde la tierra está penetrada de humedad por efecto de las abundantes lluvias, no puede tener el agua para los riego la importancia y valor que en una comarca seca como esta levantina, de lo que se deduce la gran conveniencia que tendrán aquí los riego y el éxito y rendimiento que con ellos se alcanzará.

El valor del agua para riego, depende de la escasez o abundancia que haya de ella. En una región como la del Norte de España, en que por la abundancia de las aguas

corrientes, por la frecuencia y cantidad de las lluvias y por la humedad de la atmósfera, esté bastante saturada de agua la superficie de la tierra y penetrada la humedad hasta una profundidad suficiente, es indudable que el agua para riegos tendrá poco valor; pero en cambio, en una comarca como esta levantina, en que por la escasez y poca frecuencia de las lluvias, por la sequedad del aire, por la mucha evaporación producida por la acción solar y por las corrientes de los vientos, la superficie de la tierra está, la mayor parte del tiempo, seca y poco penetrada de humedad, es incuestionable, que el agua para riegos tendrá un gran valor, tanto mayor, cuanto más escaseen las corrientes naturales y artificiales, y de ello se deduce la gran importancia que tendrán los riegos y el éxito y rendimiento que con ellos se alcanzarían, superiores a los de cualquier otra región en las que no serán tan útiles.

En orden a los grandes recursos desarrollados en estas tierras levantinas, con relación a los altos intereses nacionales, mediante los aprovechamientos de las aguas del río Segura, sin contar las que pueden obtenerse de él, conteniendo sus sobrantes caudales, estimamos que no debe perdonarse medio para promover la plenitud de los beneficios que ha de producir su científico aprovechamiento.

En orden a los grandes recursos desarrollados en estas tierras levantinas, con relación a los altos intereses nacionales, mediante los aprovechamientos de las aguas del río Segura y de las de sus afluentes, sin contar las que pueden obtenerse de él; conteniendo sus caudales sobrantes, que torrencialmente se pierden en el mar, para darles el más adecuado y oportuno empleo en riegos y otros servicios, estima la División Hidráulica de aquel río, según consignó en un trabajo elevado a la Superioridad, que no debe perdonarse medio para promover todo lo más rápi-

damente posible, la plenitud de los inmensos beneficios que el científico aprovechamiento de esas aguas ha de producir y que tanto redundarán en la magna obra del engrandecimiento nacional.

Creemos con la citada División, que hay que procurar hasta donde sea posible, el aprovechamiento máximo de los caudales invernales del río Segura para utilizarlos en fuerza y riegos, especialmente en los estiajes, y en todas las demás formas que interesen a la economía nacional, principalmente en el abastecimiento de aguas potables de Murcia, Cartagena, su Base Naval y Puerto y de los diversos pueblos de la región, abastecimientos que tan directamente afectan, como ya hemos expuesto, a la salud pública y al crecimiento y prosperidad de las poblaciones.

En esta región, como en ninguna otra parte, se tiene la seguridad del éxito de las obras hidráulicas con su máximo aprovechamiento, tanto porque el hombre no ha menester de estímulos para ser regante, como por la extremada sequedad del clima, que tiene casi improductivas las tierras que no se riegan y que al disponer de agua serán las que más pronto y en su mayor medida remuneren el sacrificio impuesto para su transformación, como sucederá con las de Cartagena.

En esta región, como en ninguna otra parte, se tiene la seguridad del éxito de todas las obras hidráulicas, con su máximo aprovechamiento, pues aquí, el elemento principal, como dice el Sr. Martínez Campos, que es el hombre, no ha menester estímulos para ser regante y para transformar con su trabajo los eriales en perfeccionados cultivos. La extremada sequedad del clima tiene casi improductivas las tierras que no se riegan, contrastando con la exhuberante vegetación de los regadíos y en razón de apreciarse tanto la utilidad agrícola del agua, su aprovecha-

miento constituye una especie de segunda Naturaleza para los agricultores levantinos.

Así, las zonas sedientas, como la de los campos de Cartagena, por ser las más necesitadas, serán las que más pronto y en mayor medida remuneren el sacrificio que se impongan para transformarlas en riego, cosa a que ahora se llegará por la atención que nos presta el Estado y la dirección u orientación que llevan todas las obras de Fomento, a las que no sólo se da por el conde de Guadalhorce una unidad que hasta esta ocasión no tuvieron, sino que resultarán armonizados todos los intereses, que, ante todo, los vemos subordinados al interés general.

No es posible clasificar globalmente las diferentes zonas del río Segura y sus afluentes, ya que hay entre ellas gran variedad, si bien puede decirse que forman un conjunto armónico para complementarse y, así, mientras el agua y la fuerza radican en las zonas montañosas, el aprovechamiento de una y otra reside en las vegas y zonas bajas, donde el agua es elevada con la fuerza que antes se generó en los saltos producidos por la misma.

No es posible clasificar globalmente—opina la División Hidráulica del Segura—las diferentes zonas de este río y de sus afluentes y cercanías, ya que hay entre ellas gran variedad por muchos estilos, si bien puede decirse que forman un conjunto armónico para complementarse entre sí, desde el punto de vista hidrográfico y agrario. Así, el agua y la fuerza radican en las comarcas montañosas, con grandes desniveles, y consiguiente abundancia en lluvias y nieves, mientras que las zonas bajas, como son la murciano-alicantina, constituyen extensas y fértiles vegas favorecidas habitualmente con los ardores del sol, pero faltas de las cantidades necesarias de agua; éstas ofrecen el más indicado empleo, como sucede también en las tierras de los campos de Cartagena, a las riquezas y reservas hi-

droeléctricas que abundan en las cuencas altas del río Segura y sus afluentes.

Este río, elevando sus propias aguas con la fuerza de sus saltos, hará posible la fertilización de nuevas tierras, que de otro modo quedarían improductivas, y en modo alguno debe dejarse que se pierdan en el mar esas aguas dulces que los campos necesitan para engrandecerse, como conviene al interés patrio.

La escasez y aun la falta absoluta de aguas en el río durante el estiaje, ha sido siempre origen de innumerables luchas entre los regantes, pero bastó que comenzara la explotación de los pantanos de Talave y Alfonso XIII, para que no sólo desaparecieran esas luchas, sino que se constituyesen nuevas sociedades de riegos y de energía eléctrica estableciéndose elevaciones en las zonas alicantinas que hasta entonces no se habían considerado como de su cuenca, análogamente a las que servirán para el riego de los terrenos que constituyen el llamado Campo de Cartagena, ya que no hay razón para que lo que se verifica en la margen izquierda del río no pueda tener realidad, igualmente, en la derecha.

La escasez y aun la falta absoluta de caudales fluviales en estiaje ha sido siempre origen de innumerables luchas entre los regantes de las cuencas del Segura y sus tributarios, y aun entre pueblos y comarcas limítrofes, era germen de discordia constante la falta de agua, sobre todo en verano, pero bastó que comenzara la explotación de los pantanos del Talave y Alfonso XIII, como se confirmó en una Memoria de la División Hidráulica del Segura, para que no solamente desaparecieran esas luchas y discordias, sino para que se fomentara el espíritu de asociación, constituyéndose nuevas entidades o sociedades de riegos y de energía eléctrica y se aumentase extraordinariamente la

producción y riqueza del país, con la utilización de las aguas del Segura por medio de elevaciones en las zonas alicantinas, que hasta entonces no se habían considerado como de su cuenca, en las que se vienen fertilizando con gran beneficio para el país, extensas tierras que la iniciativa privada ha venido a poner en condiciones de producción como jamás habían soñado y cosa análoga sucederá en la margen derecha del río Segura o sea en los vastísimos terrenos que constituyen los llamados campos de Cartagena, pues no hay razón técnica ni de ninguna otra clase que se oponga a que lo que se verifique en la margen izquierda del río Segura, no pueda tener realidad en la margen derecha, máxime cuando vemos perderse constantemente en el mar, millones y millones de metros cúbicos de agua dulce, que vendrán a crear cuantiosas riquezas en nuestros campos, una vez que se termine la construcción de las obras hidráulicas proyectadas, singularmente, en este orden, las del pantano de la Fuensanta, que tantos beneficios habrá de reportar en las zonas murcianas y alicantinas de tan pobre régimen de lluvias.

El carácter excesivamente torrencial de los ríos y ramblas de esta región, los hace muy peligrosos en algunas ocasiones, y huelga decir que ese régimen es inapropiado para las explotaciones industriales y agrícolas, lo que aconseja retener las aguas para emplearlas en el momento oportuno y la circunstancia de existir en las zonas altos valles y desfiladeros adecuados para establecer grandes vasos y saltos, favorece de un modo extraordinario la captación y embalse de enormes volúmenes de agua, que de peligrosos se tornarán en esclavos y producirán inmensos tesoros.

El carácter excesivamente torrencial de los ríos y ramblas de esta región, ya se ha dicho que los hace muy peligrosos en algunas ocasiones. Principalmente, como hace

observar la División Hidráulica, por la concordancia de avenidas y porque éstas adquieren a veces enorme violencia, huelga decir que el régimen torrencial es inapropiado para las explotaciones industriales y agrícolas, y esto hace necesario el retener las aguas sobrantes para emplearlas en los tiempos de escasez, como ya proyectaron los ingenieros señores García y Gaztelo, hace alrededor de cuarenta años.

La circunstancia de haber en la zona montañosa algunos valles de suave perfil longitudinal y amplia anchura seguida de desfiladeros escarpados que permite la construcción de saltos, presas y hasta la obtención de grandes vasos, favorece de un modo extraordinario la captación y embalse de enormes volúmenes de agua, la regulación fluvial en su más perfecta forma, y con resultados óptimos, y resueltas y transformadas las crecidas, como dice la citada División, dejan de ser un peligro para ser un tesoro, y el río Segura y sus afluentes se convertirán de enemigos en esclavos y servidores del hombre.

Nada puede dar más clara idea de la utilidad de los vasos y pantanos, que los beneficios prácticos obtenidos con los ya construidos y que, como se ha visto ya, permiten esperar con fiabilidad otros bienes mucho mayores para cuando se hayan realizado las obras de los que faltan, y las que los complementan, en especial las del pantano Caridad en el río Taibilla, y las del Fuensanta, el primero de los cuales tiene un proyecto en tramitación, ejecutado por el señor Rivera, y el segundo está en construcción por el Sindicato Central de Riegos del Segura, asociado a otros elementos que aspiran a obtener la fuerza eléctrica que produzca en los desembalses.

Nada puede dar más clara idea de la utilidad de los vasos o pantanos, que las cifras y datos, ya consignados, de los beneficios obtenidos por los hasta aquí construidos y

que permiten esperar confiadamente otros bienes mucho mayores para cuando se hayan realizado las obras de los que faltan y los que les complementan.

Según datos que hemos tomado de los estudios de la División Hidráulica del Segura, las principales defensas contra las inundaciones y sequías son las siguientes: Los pantanos de Talave, Alfonso XIII y Valdeinfierno; Canal de Totana, etc. que están ejecutadas, debiendo construirse el pantano de la Fuensanta; el canal de través del Segura y otros ríos al pantano de Alfonso XIII, el pantano de la Caridad, en el río Taibilla, destinado, especialmente, a los abastecimientos potables; nuevos vertederos en el pantano de Talave; el canal de desviación del Quipar, etc. Entre estas obras hay una de alto interés nacional y humanitario: la del pantano de la Caridad, en el río Taibilla, que servirá según el Real Decreto de 17 de julio de 1924 y conforme al proyecto redactado por el Ingeniero señor Rivera y presentado en el Ministerio de Fomento por el Ayuntamiento de Cartagena, para el abastecimiento de aguas potables a la Base Naval y a las ciudades de Murcia y Cartagena y a otras poblaciones del tránsito.

Una vez construido este pantano y hechas las canalizaciones y distribuciones correspondientes, ya hemos visto en qué proporción se ahorrarán las vidas que actualmente se pierden por las enfermedades consideradas como evitables, originadas, por la escasez y mala calidad del agua. Merced a esas aguas, se transformarán muy rápidamente gran número de pueblos de las provincias de Murcia y de Alicante, y, singularmente, la Base Naval de Cartagena, podrá tener toda la plenitud de su importancia, bastante mayor de lo que corresponde al actual número y tonelaje de las unidades de nuestra flota, lo cual quiere decir que pesará en los asuntos internacionales, acaso más que la flota misma, como estima la División Hidráulica del Se-

gura, que considera al puerto de Cartagena como la llave del Mediterráneo, el Puerto Arturo del Mar Ibérico.

El pantano Caridad, o Taibilla, tiene su proyecto aprobado desde el año 1920, habiendo comenzado las obras en 1925. Se hizo por administración el camino de acceso al mismo y por concurso las galerías y cámaras para los desagües de fondo,

Su vaso también puede considerarse como de obra de defensa, por la regulación de los crecimientos del río Taibilla, que, a veces, adquieren proporciones formidables. Su presa alcanza gran altura y la capacidad del embalse se calcula en setenta y cinco millones de metros cúbicos, con un presupuesto de 8.090.239'42 pesetas. Como se encuentra a unos mil metros sobre el nivel del mar, permite obtener de él importante producción de energía eléctrica, conforme a los proyectos que más adelante describiremos.

La agricultura, madre de todas las demás industrias, fué la única ocupación de los pueblos sedentarios primitivos y es todavía, y lo será siempre, la que ejerce mayor influencia en el bienestar general, aumentando más que ninguna otra industria la masa de los capitales, y si se ha visto perturbada por los acontecimientos históricos, hoy vuelve a encontrar amparo en las orientaciones del conde de Guadalhorce, que dejan trazado el rumbo que deben seguir los Gobiernos, incluso en lo que afecta al santo cariño a la tradición, que acaso sea causa del estado de pobreza de la región, que ha hecho que los genios más despiertos, que en ella podían encontrar alimento y bienestar, si estuviese debidamente atendida, han venido huyendo y refugiándose en los oficios e industrias fuera de los campos.

La agricultura, madre de todas las demás industrias, fué la única ocupación de los pueblos sedentarios primitivos, y es todavía, y lo será siempre, la que ejerce mayor

influencia en la producción, en la riqueza y en el bienestar general, por cuanto proporcionando abundante y diario trabajo a todos aumenta, más que otra alguna, lo que los economistas llaman la masa de los capitales y, por estos títulos, su importancia será eterna, por ser inherentes a la humanidad las necesidades a cuya satisfacción subviene.

261 Su importancia sube de punto en ciertas regiones, como la murciana, donde la misión de una gran parte de la población es el cultivo de la tierra, siguiendo esa ley providencial que ordena la misteriosa y armónica colaboración de todos los productos necesarios a la vida, y si la agricultura se ha visto perturbada, como todas las funciones sociales, por el desarrollo histórico de los acontecimientos de los siglos, y reducida muchas veces a tener una existencia inerme e infecunda, hoy vuelve a encontrar amparo en las orientaciones del conde de Guadalhorce, que dejan trazado el rumbo que deben seguir los Gobiernos para poner remedio a los males positivos, gravísimos, que pesaban sobre ella, singularmente en una gran parte del territorio murciano-alicantino.

262 Las actuales orientaciones pueden presentarse como modelo, tanto por la claridad como por la profundidad de las ideas que las inspiran, con sumo acierto, por lo que hay que declarar a su autor benemérito de la Patria. Con sus normas se respetan los derechos individuales o particulares, así como los colectivos, en todo aquello que, si bien tiene alguna relación, no es sin embargo necesario para la existencia social.

263 Es verdad que en esos derechos hay algo de santo cariño a la tradición y su defensa no siempre puede considerarse, ciertamente, como espíritu de ruindad, de egoísmos o de envidias, sino que es consecuencia de esa aspiración, innata en el corazón humano, que nos lleva a amar particularmente aquello que fué patrimonio de nuestros ante-

pasados, sin pensar, seriamente, que antes que a todo, debe darse satisfacción a las necesidades profundamente sentidas por los pueblos hermanos, cuando, además, no implican perjuicio para nadie.

Las causas que han traído a la agricultura regional al estado de atraso en que se encuentra, fuera de la incomparable vega del Segura, son, más que nada, las preocupaciones, errores y malas prácticas seguidas por la colectividad y que por la falta de lluvias y general escasez de aguas y temor de que éstas falten para atender a los intereses creados, germinan en la comarca y parecen arraigarse en oposición a los esfuerzos que se realizan para hacer comprender las ventajas que para todos tienen los nuevos sistemas de embalses y distribución de las aguas, que permitirán aplicar en enorme extensión de terrenos, hoy yermos, las prácticas de cultivo que la ciencia aconseja y acredita el buen éxito, que de ellas se alcanza, como noblemente se halla empeñado en demostrar el conde de Guadalhorce, que no quiere que la agricultura sea condenada y reducida a sólo lo que tiene de trabajosa y repulsiva, sin la compensación que puede encontrar en la inteligencia y en el estudio, regidos por los entendimientos más claros.

Por su gran importancia y profundo alcance, las producciones necesitan ser objeto de atención de los espíritus más sobresalientes y la constancia en la aplicación de los conocimientos más variados, basados en hábitos de observación y reflexión, intensamente sostenidos, y ésto no puede encontrarlo a su alcance, quien no dispone de los medios, y, sobre todo, del personal técnico competente con que el Estado cuenta y que pone al servicio de los intereses generales de la región, al colocarlo al de la Confederación, que representa todos los del territorio y los recursos de los ríos del mismo.

A consecuencia de las malas condiciones en que hasta aquí se ha venido desenvolviendo la agricultura levantina, en términos generales, muchos de los genios más despiertos y de los hombres más útiles que en el ejercicio de ella podrían encontrar alimento y ocupación adecuados a sus condiciones, a sus actividades y al desarrollo de sus conocimientos, han venido ausentándose y refugiándose, en malas condiciones, en los oficios e industrias fuera de los campos, huyendo, obligadamente, del rudo y monótono trabajo de éstos al ver que casi nunca obtenían la debida recompensa, por no haber podido llegar al tipo racional de labranza y a la distribución de los consiguientes beneficios entre todos los agricultores, del agua del río Segura, que, siglo tras siglo, se ha ido perdiendo en el mar, lo que impidió el cultivo de las tierras con la incesante rotación de las cosechas, preparadas y obtenidas con buen método, con orden y con inteligencia, como se hará desde ahora en adelante.

Constituye un verdadero placer el ver que el Gobierno consagra sus meditaciones al fomento de la agricultura, en la que estriba la futura importancia de España, siendo tan necesaria para la vida que sin ella sería quimera nuestra existencia.

Es la agricultura tan necesaria para la vida, que sin ella sería quimera nuestra existencia, y de ahí proviene que su origen sea tan antiguo como nuestro primer hombre. Es el nervio más vigoroso de las naciones, y los labradores, son dignos de la importancia de su función social y de las mayores atenciones y auxilios de todas clases, como los que están recibiendo del Gobierno que preside el marqués de Estella, que, cual ningún otro, se preocupa porque la producción nacional se eleve a la altura que corresponde al grado de prosperidad en que quiere ver a España.

Los labradores, dentro de la sencilla sociedad antigua, gozaron ya de las más altas atenciones y Moeris, Rey de Egipto, amplió sus preeminencias.

Los labradores, dentro de la sencilla sociedad antigua, gozaron ya de las más altas atenciones, y Moeris, Rey de Egipto, amplió las preeminencias de esa clase, llana y honrada de la nación, en términos tales, que ningún labrador podía ser preso en las cárceles públicas por ningún delito, y eran reclusos en sus propias casas, igualándolos en condición a la primera nobleza de la nación.

Repartido el Universo entre los hijos de Noe, a lo primero que éstos atendieron fué al cultivo de las tierras, al que se entregaban gustosos, con la esperanza de los frutos, y los egipcios y los asirios desarrollaron la agricultura con el adelanto de la reja de hueso e invento del arado, debiéndose a los españoles la sustitución del hierro y acero en tiempos de los godos y si en aquellas lejanas épocas se daba ya a la agricultura la importancia que tenía, no se comprende como se ha contenido tantos siglos en su desarrollo, por los Gobiernos, hasta que el actual ha venido a cumplir con su deber, mirando con cariño e inteligentemente los intereses de la nación.

Repartido el Universo entre los hijos de Noe, lo primero que éstos atendieron, fué al cultivo de las tierras, que aprendieron de sus padres, y aunque indudablemente en aquellas remotísimas edades, era el trabajo más penoso que en nuestros días, está escrito que se entregaban gustosos a estas penalidades con la esperanza de los frutos.

Los egipcios, según Suetonio y Lícuro, y los asirios o atenenses, afirma Didimo Alejandrino, desarrollaron la agricultura con el adelanto de la reja de hueso e invento del arado, en los mismos términos en que hoy se encuentran, debiéndose a los españoles, en tiempos de los godos, la sustitución del hierro y acero, y si en aquellas lejanas

épocas, se daba ya a la agricultura la importancia primordial que desde entonces ha tenido, no se comprende cómo se la ha contenido tantos siglos en su desarrollo, sin fomentar sus intereses y sus recursos, cual debieran los Gobiernos.

Por eso el actual cumple con su deber obrando, como lo hace, de buena fe, en todo; mirando con cariño e inteligentemente los intereses de la nación y prestando su protección a todo lo que sea útil a ella, a la vez que guardando, como sagrado, el decoro de la dignidad nacional y vive vigilante sobre la observancia y justa aplicación de las leyes y de los recursos del país, con que acabará en breve plazo, por constituir el bienestar de la monarquía.

Habiendo buena fé en el Gobierno, requisito esencial y sin el que no puede haber defensa de su labor, no faltarán hombres que apliquen sus conocimientos y sus capitales intelectuales y económicos, al servicio y engrandecimiento de la Patria, mediante la consecución del propósito de que nuestro suelo feraz produzca la mayor abundancia de frutos derivada de los beneficiosos efectos que ha de reportar la Confederación del Segura.

Habiendo buena fé en el Gobierno, requisito esencial y sin el que no puede haber defensa de su labor, no faltarán hombres, pues que España no carece de ellos, que apliquen sus conocimientos y sus capitales intelectuales y económicos, al servicio de la Patria, sin excusar su actuación cuando se trata del engrandecimiento de ésta, mediante la consecución del propósito de que nuestro suelo feraz produzca la mayor abundancia de frutos, de la que ha de ser consecuencia inmediata, el aumento de población, derivado de los beneficiosos efectos que ha de reportar la Confederación Hidrográfica del Segura, que es una asociación inspirada sobre todos los bienes, que hará colecti-

vos y generalmente provechosos los esfuerzos individuales, hasta aquí infructuosos. Si todos los que están poseídos de un mismo interés, tienden a igual fin, lo conseguirán más fácilmente unidos que separados y de ahí el acierto grande de la creación de aquellas entidades, que darán vida, actividad y riqueza a regiones inmensas de nuestra Patria, por lo que ya hoy, que están en estado incipiente, los escritores, propietarios, industriales, labradores, etc. en una palabra, el pueblo entero, proclaman a coro las excelencias de estas sabias orientaciones, sobre las que no cabe duda racional respecto a su utilidad y favorable trascendencia.

Económica y socialmente consideradas, vendrán a dar las Confederaciones el mayor provecho a nuestro progreso agrícola, sobre todo en la región levantina, de clima vigoroso y terrenos de gran fuerza productriz, en la que contrastan la pujanza de la madre tierra y la miseria del agricultor.

Se atendió por los pueblos, desde tan antiguo, a lo relativo a los riegos, que ya en 1252 don Thiebaud I, Rey de Navarra, daba su permiso a las villas de Sabeillas y Justiniana para abrir una acequia de riego, a lo que más tarde se asociaron la villa de Buñuel y Tauste que fueron admitidas en la participación de los costes de la obra y en el goce del beneficio, análogamente que ahora se proyecta con las obras hidráulicas de la cuenca del Segura.

Se atendió por los pueblos, desde tan antiguo, a lo relativo a los riegos, que ya en 1252 don Thiebaud o Teobaldo I, Rey de Navarra, daba su permiso a las villas de Sabeillas y Justiniana, para abrir una acequia de riego, sacando del río Ebro el agua que necesitaran, cuya acequia, tomando entonces el nombre del Rey y después el de Canal de Tauste, fué perfeccionada más tarde con la

cooperación y esfuerzo de la villa de Buñuel y principalmente de Tauste, que fueron admitidas en la participación de los costes de la obra y en el goce del beneficio, análogamente que ahora se proyecta con las obras hidráulicas de la cuenca del Segura, por medio de la Confederación formada para este río, con lo que se obtendrá inmensos beneficios en gran número de poblaciones de las provincias de Murcia y Alicante, lo mismo en lo que afecta a los abastecimientos de aguas potables, que a las de riego de los campos.

Contribuyendo todos directamente al coste de las obras hidráulicas, en justa proporción, y participando en la misma forma de las ventajas y beneficiosos efectos del agua, no se dará ya el caso de que mientras los pueblos en general aportaban su contribución de modo indirecto para costear aquéllas, porque eran hechas con los fondos nacionales, se crea alguno determinado que sólo él debe ser el llamado a participar en los beneficios.

Si el régimen de irritante privilegio es el que imperó largos años en esta región, como en otras, no podía ser eterno por su injusticia y por eso va a ser corregido haciendo desaparecer sus perjudiciales efectos, regulando y ordenando en franca cooperación todos los derechos, elementos y recursos del río Segura, que es de todos, y ha de utilizarse para beneficio de la humanidad en general.

Si el régimen de irritante privilegio, es el que imperó largos años en esta región, como en otras, no podía ser eterno por su injusticia, y por eso va a ser corregido haciendo desaparecer sus perjudiciales efectos, regulando y ordenando en franca cooperación armónica y coordinación, todos los derechos, elementos y recursos del río Segura, que es de todos, y ha de utilizarse para beneficio de la humanidad en general, no como patrimonio o privilegio

de unos hermanos con exclusión de otros. En todo caso, si, como se dice, el río es de Murcia, tan murcianos son los que nacieron en Alcantarilla, Torres de Cotillas o Beniján, como los que lo hicieron en Cartagena o Murcia, y, por consiguiente, todos por igual deben disfrutar de sus aguas, con el mismo derecho de murcianos y de españoles, estando reservado el enfocar y orientar este natural derecho, en el sentido expuesto, lo mismo para ésta que para tantas otras obras de pública utilidad, que por el Gobierno se promueven, al conde de Guadalhorce, cuya labor será siempre de grata recordación, porque constituye una etapa de reconocimiento de la justicia y conveniencia de repartir los beneficios que España produce, entre todos los españoles, a quienes aquéllos pueden y deben alcanzar, sin perjuicio de los demás, y máxime, cuando a ningún pueblo se sigue daño alguno con las ventajas que los otros aspiran a obtener muy legítimamente.

En esta ocasión en que todas las cosas son objeto de seria e inteligente revisión no podía dejarse de hacer lo mismo en orden a que todos los españoles contribuyan a los gastos públicos con igualdad y participen en la misma forma en los beneficios de carácter general, como sucederá en el seno de la Confederación del Segura en la que la gestión del interés colectivo se encomendará a un cuerpo también colectivo, elegido de entre los interesados, que habrá de resolver las diversas aspiraciones o tendencias con cumplida justicia.

En esta ocasión en que todas las cosas son objeto de seria e inteligente revisión, no podía dejarse de hacer lo mismo en este orden: si tanto las leyes del Estado como la razón, proclaman el principio de que todos los españoles contribuyan a los gastos públicos con igualdad; esto es, en proporción a sus haberes, es natural, que, en justa correspondencia, deban participar también, dentro de la mis-

ma igualdad, en los beneficios de carácter general; y es el primer deber de la Administración, asegurar la extensión de esos beneficios y cuidar de que tanto los regantes actuales como los futuros, ni se vean privados del agua que necesiten, ni paguen unos por el riego más de lo que deben pagar, mientras otros, con mayores beneficios, paguen menos, injustamente.

Para conciliar estos fines con el buen orden gubernativo, basta que el Estado entregue a los interesados, como habrá de hacerlo por medio de la Confederación Hidrográfica del Segura, la distribución y administración del agua, y de la energía que ésta produce, llamando para la gestión del interés colectivo a un cuerpo, también colectivo, elegido de entre los interesados; esto es, la expresada Confederación Sindical, cuyos elementos o miembros, tienen todos un interés general común independiente del especial de cada uno.

Con este organismo habrán de resolverse las diversas aspiraciones o tendencias con cumplida justicia. Es posible que alguien se queje y trate de oponerse al pago de aquello a que se le sujete, como a los demás, por considerarse con otros derechos; con esos derechos históricos de que ya hablamos y de los que la Confederación hará el debido aprecio, teniendo en cuenta, por otra parte, los beneficios que hasta aquí se han obtenido, sin gravamen alguno, en adelante los seguirán disfrutando, en equitativa proporción, todos los pueblos por igual, que tendrán la certeza del riego, merced a las obras en construcción, proyecto o ya ejecutadas y que por nadie más que por el Estado, con los recursos nacionales, que no son los particulares de ningún pueblo determinado, son llevados a cabo. Estos beneficios, desde ahora, serán para todos los que puedan participar de ellos y sin que, contrariamente, ocasionen perjuicios a nadie, se reducirá la cuestión, sen-

cillamente, a que sean en más y en mayor proporción los beneficiados por las aplicaciones de ordenación de la riqueza que el río produce.

Debe llevarse a cabo la ejecución de los planes de obras, distribución de las aguas, etc., por una entidad imparcial cuyos miembros sabrán resolver, armonizándolas para siempre, las aspiraciones de todos los pueblos, que piden, a la par, el desenvolvimiento de los planes ministeriales en cuanto afecta al fomento de los intereses agrícolas del país.

Debe llevarse a cabo la ejecución de los planes de obras, distribución de las aguas, etc., por una entidad imparcial, cuyos miembros, elegidos del seno de los regantes y usuarios actuales, y futuros del río, con los elementos oficiales y técnicos que exige su constitución, sabrán resolver, armonizándolas para siempre, las aspiraciones de todos los pueblos, de los regantes, de los industriales, etc.

Así lo pide, a la par, el sólido desenvolvimiento de los planes ministeriales y de la entidad, en cuanto afecta al fomento de los intereses agrícolas del país, y hasta a los generales del mismo, por la evidente influencia que en favor de todos ejercen los aprovechamientos hidráulicos, debidamente ordenados, al mismo tiempo que se establecen normas definitivas y científicas que serán el ejemplo de cuán poderoso ha de ser el impulso que la comarca ha de recibir, basado en el equitativo régimen de aprovechamiento de las aguas, con el que la agricultura acabará de florecer en esta región, de modo insospechado, porque llega el momento de abrir el dique que contenía esa inmensa corriente de prosperidad pública y privada que encontrarán en la ordenada y general utilización de las aguas del Segura y sus afluentes, sin que nadie pueda ya estorbar ni entorpecer su curso beneficioso y majestuoso.

Todas las entidades o corporaciones están en el deber ineludible de estudiar y procurar el fomento de las empresas cuya administración les ha sido encomendada, en orden a los intereses agropecuarios, que, por su preponderante riqueza sobre los demás, son los que deberían haber sido siempre objeto de un trato de favor.

Todas las entidades o corporaciones están en el deber ineludible de estudiar y procurar, del modo más eficiente, el fomento de las empresas cuya administración les ha sido encomendada, cada una dentro de los respectivos radios de acción de lo que representan y singularmente en las que se refieren a los intereses agropecuarios, que, por su preponderante riqueza sobre los demás, son los que deberían haber sido siempre objeto de un trato de favor por los pueblos, las provincias y el Estado, aunque desgraciadamente no haya sido así, a pesar de que se hayan invertido en su desarrollo, algunas veces, sumas de relativa consideración, pero en forma que su distribución o inversión, en ocasiones, no obedecía a un plan verdaderamente científico y estudiado, sin otras miras que las de aumentar el bienestar general agrario, sino con el deseo de dar satisfacción a aquellas personas o pueblos que tenían mejores valedores políticos.

En la forma en que esporádicamente se hicieron otras veces los sacrificios por el Estado, no sólo no se encontraban beneficios de consideración, ni siquiera en el punto en que se aplicaban, sino que constituían las más de las veces un malgaste de dinero.

En la forma en que esporádicamente se hicieron otras veces, los sacrificios por el Estado, no solo no se

encontraban beneficios de consideración, ni siquiera en el punto en que se aplicaban, sino que constituían las más de las veces un malgaste de dinero al invertirlo de una manera completamente ineficaz; era otra labor nueva, podemos decir, la que restaba por hacer y se está haciendo en orden a la agricultura y a la ganadería, y como ésta no puede mejorarse convenientemente si no se mejoran paralelamente las prácticas culturales, con carácter general, habrá que proponerse y trazar un plan en el que el desenvolvimiento de ambos ramos de la producción, sea armónico y complementario como lo es el del Ministro de Fomento.

Creemos oportuno hacer expresa manifestación de que las mejoras pretendidas no se conseguirían de modo satisfactorio, si no se procurara, a la vez, el medio adecuado de armonizar organismos y aspiraciones por la unión de esfuerzos aplicados en el sentido de la consecución de los fines progresivos que se persiguen para el general adelanto agrícola.

Creemos oportuno hacer expresa manifestación de que las mejoras pretendidas no se conseguirían de modo satisfactorio, si no se procurara, a la vez, el medio adecuado de armonizar organismos y aspiraciones, por la unión de esfuerzos aplicados en el sentido de la consecución de los fines progresivos que se persiguen para el general adelanto agrícola, como son, entre otros, el Sindicato de los Campos de Cartagena, aquí establecido, para este objeto, y la Confederación Hidrográfica del Segura, integrados uno y otra por todos los principales elementos que se consideran como usuarios, presentes o futuros, de las aguas del río para los diversos fines a que puedan ser aplicadas, en beneficio considerable de los intereses del país, para su desarrollo completo, con la voluntad decidi-

da del conde de Guadalhorce, del marqués de Rafal, prestigioso Comisario Regio de la Confederación del Segura, que vivificará la región levantina, tornándola en un centro agrícola de primer orden, y los de los que aquí les secundan en su labor, hija de un profundo convencimiento de que el campo, en esta provincia y en la de Alicante, más singularmente que en otras partes, es uno de los veneros de riqueza de mayor importancia.

La administración pública actual, que no es culpable de los errores pasados, ha tenido que recogerlos como herencia para corregirlos y estudiar y trabajar constantemente en busca de remedios para la situación a que se había llegado, sin tener en cuenta el daño que se venía causando al país.

La Administración pública actual, que no es culpable de los errores pasados, ha tenido que recogerlos como herencia, para corregirlos y estudiar y trabajar incesantemente en busca de remedios, para la situación a que se había llegado, sin tener en cuenta el daño que se venía causando al país y a los métodos de cultivo y la falta que determinaba, de medios eficaces para que dentro de la esfera de la acción vital de la Naturaleza, produjese ésta sus efectos con un trabajo inteligente y asiduo, como el que hoy se lleva a cabo. Se cuenta en España con puntos brillantes que nos iluminen para librarnos del atraso general en que nos encontrábamos respecto a otros países que no disfrutaban, ciertamente, de las excelencias naturales del nuestro, que así viene pensando seriamente en todo lo que se refiere al fomento de la agricultura patria, que en nuestra nación, más que en otras, ofrece un gran porvenir.

En los tiempos primitivos sobraban los productos vegetales espontáneos de la tierra para sus contados moradores, pero con la multiplicación de gen-

tes crecieron las necesidades y comenzó la agricultura rudimentaria y más adelante se construyeron habitaciones permanentes formando grupos y pueblos para tener el concurso de la familia reunida, avanzándose entonces a cultivar alrededor de las casas fijas, legumbres, hortalizas y frutas.

En los tiempos primitivos sobraban los productos vegetales espontáneos de la tierra para sus contados moradores, y el hombre, como dijo Fermín Caballero, que es omnívoro, no contentándose con raíces y bellotas, pescaba, cazaba y pastoreaba rebaños.

Con la multiplicación de las gentes, crecieron las necesidades, y no alcanzando ya a satisfacerlas los frutos naturales, los productos de la caza y los de la pesca, comenzó la agricultura, pero una agricultura de intermitencias y violencias, reducida a sembrar en cada estación un pedazo virgen escogido entre los infinitos que existían yermos, cambiando el aduar o la cabaña, según se iba desflorando el terreno.

Más adelante, se construyeron habitaciones permanentes formando grupos y pueblos, para tener el concurso de la familia reunida, no tanto por el recíproco auxilio en las eventualidades ordinarias, cuanto por la seguridad de las personas y de los bienes en aquellas edades de contiendas y guerras incesantes.

Entonces, se avanzó a cultivar alrededor de las casas fijas, legumbres, hortalizas y frutas; a utilizar los estiércoles, a circunvalar las heredades; vino el progreso en la infancia del arte, y después, siendo difícil hacerse propietario por los medios legítimos, se hallaban dos tercios del suelo español estancados en manos muertas de nobles y clérigos, cuando la providencia deparó a los pobres labradores las prescripciones del Consejo de Castilla, que por un sentimiento de humanidad, de compensación, qui-

zá, legitimaban las conquistas de la azada y del arado como habían merecido sanción las de la lanza y la espada.

Cuantos se interesan por la prosperidad y florecimiento de la riqueza española, miran esencial y preferentemente a la agricultura, cuyo desarrollo constituye el más bello y positivo ideal de los grandes pensadores, que con sus almas sublimes y rectas se esfuerzan en promover los elementos necesarios para el fomento y la salvación de esa fuente de riqueza.

Hoy, como en los tiempos de que dejamos hecha referencia, cuantos se interesan por la prosperidad y florecimiento de la riqueza española, miran esencial y preferentemente a la agricultura, cuyo desarrollo y desenvolvimiento constituyen el más bello y positivo ideal de los grandes pensadores, que con sus almas sublimes y rectas, llenas de patriótico espíritu, se esfuerzan en promover los medios y los elementos necesarios para el fomento y la salvación de esa fuente de riqueza, en lo que vemos interesados, en primer término, al conde de Guadalhorce y al Gobierno entero, que preside el marqués de Estella, los que han puesto como en ebullición a los Centros oficiales españoles para las cuestiones referentes a la agricultura, que ahora se tratan y se resuelven desde puntos de vista elevados y científicos, como lo revelan hechos tan ostensibles como los relativos a la creación de las Confederaciones Sindicales Hidrográficas, que no nos cansaremos de encomiar, porque, merced a ellas, en esta región y en gran parte del territorio español, se arará todo lo arable, acabando por completo con las corruptelas antiguas, que si aquí quieren defenderse todavía en su postrer baluarte, tratando de mantener en vigor prácticas funestas, hasta ahora seguidas, y en estos tiempos totalmente insostenibles, no encontrarán ya ambiente propicio. Es hora ya de

que desaparezcan los extensos yermos que en los campos de la comarca cartagenera están convidando a las provechosas innovaciones de los cultivos por medio del riego, que hará desaparecer la presión de preocupaciones gigantescas que gravitan sobre los labradores, que diariamente se ven derrotados en su lucha con la Naturaleza, a pesar de lo cual, vuelven al día siguiente a la faena, con una insistencia digna de lástima, sin que los desencafios, los desalienten en sus penosas tareas campestres.

La tierra es el fundamento de todas las cosas y su cultivo el que principalmente suministra materias a las fábricas y productos al comercio, no pudiendo negársele la condición de ser una de las fuentes más copiosas de la riqueza y bienestar de las naciones y la de satisfacer una de las primeras necesidades del hombre, la de alimentarse.

La tierra es el fundamento de todas las cosas, dijo también el ya citado Caballero, y su cultivo el que principalmente suministra materias a las fábricas y productos al comercio.

No ha podido negársele tampoco la condición de ser una de las fuentes más copiosas de la riqueza y bienestar de las naciones y la de satisfacer una de las primeras necesidades del hombre, la de alimentarse; la de tener más estabilidad y seguros resultados que las otras industrias, aunque sea menos productiva en general, pues ni las guerras, ni las catástrofes más terribles, ni aun los más graves trastornos, pasan de destruir los rendimientos, dejando imperecedero el capital raiz, y, por eso, cuando veamos correr las aguas por nuestros campos, no habrá quien encuentre en ellos, gente ociosa, desocupada, ni falta de dinamismo; todo será actividad y remunerador trabajo.

Examinando el esmerado cultivo, la frondosa vegetación y las incesantes cosechas de las huertas de las vegas del Segura, no hay quien deje de admi-

rar a la agricultura de esta región y a sus labradores, cuyas normas son tomadas como pautas de buena labranza, porque saben lo que vale el agua y preparan las tierras lo mismo para aprovechar las de pie que las del cielo.

Examinando el esmerado cultivo, la frondosa vegetación y las incesantes cosechas de las huertas de la vega del Segura, no hay quien deje de admirar a la agricultura de esta región y la proponga como pauta de buena labranza, siendo cierto que ha influido mucho en esta prosperidad, una atmósfera generalmente templada y húmeda, así como las prácticas tradicionales de los sarracenos y los excelentes sistemas de riego que habían establecido, y que se extenderán a nuevos terrenos, previa ampliación de los de antiguo cultivados de ese modo.

Nuestros labradores murcianos, y lo mismo los alicantinos, saben lo que vale el agua, y empiezan por planear las tierras para aprovechar la de pie y la del cielo; sin poner nivelado el terreno, es imposible obtener frutos completos, porque unos pedazos se encharcan, otros quedan en seco y en otros corre el agua arrastrando la flor de la labor y de los abonos, y por esta convicción se afanan en allanar las heredades, y donde la excesiva pendiente lo impide, procuran dividir las en bancales, como se ve en numerosos puntos de esta región, en la que siempre que hay agua, por poca que sea, para ser empleada en los riegos, disfrutan los agricultores de pingües beneficios, aunque el trabajo que tengan que soportar sea duro.

No obstante gozar en las vegas terrenos de mucha miga, y por ello exigen hondas labores, no puede compararse el trabajo que requieren con el que soportan los labradores de secano, que, además, se pasan los años enteros sin alcanzar el beneficio de las lluvias, quedando sin recompensa los infelices, de tal modo, que rara vez logran, con todo el sudor que vierten, el alimento necesario.

Los labradores siempre están atentos a las variaciones atmosféricas y no hay astrónomo que les iguale en contemplar con interés el cielo, ni anacoreta que pida más fervorosamente las bendiciones del Altísimo en forma de beneficiosa lluvia.

¡Qué zozobra la de estos desgraciados labradores! ¡Siempre atentos a las variaciones atmosféricas! No hay astrónomo, como ya digimos y vimos por los refranes, que los iguale en contemplar con interés el cielo; ni anacoreta que pida más fervorosamente las bendiciones del Altísimo en forma de beneficiosa lluvia, y según encontramos en los libros capitulares de Cartagena, cuando sus vecinos ya no hallaban otros recursos ni otros medios naturales para conseguir sacar medianas cosechas, acudían a las rogativas, a los novenarios, pidiendo agua, novenarios o rogativas que constituían un frecuente clamoreo de plegarias; una serie incesante de ayes lastimeros; la expresión del dolor público amenazado de carestía y de hambre en los años—que son muchos—en que faltan o escasean las lluvias, cosa que ya no se verificará, una vez que se ejecuten los planes de ordenación del caudal de los ríos de esta región, cuyas aguas, convenientemente reguladas y embalsadas, habrán de ser objeto de aprovechamiento oportuno y provechoso en una zona en que se saben utilizar los elementos poderosos de ese agua, como en ninguna otra parte, por lo que merced a esto y al favorable clima, sus cultivos son siempre los más adelantados.

Nadie como los agricultores levantinos ha comprendido el papel tan importante que representa para la humanidad el misterio de la vegetación en estas tierras privilegiadas, que han excitado la codicia de extranjeros, dominadores por las excelencias de este suelo y la bondad de su clima.

Nadie como los agricultores levantinos ha comprendi-

do el papel tan importante que representa para la humanidad el misterio de la vegetación en estas tierras privilegiadas, que han excitado en todas las épocas la codicia de extranjeros dominadores, por sus felices condiciones; condiciones reconocidas por los antiguos y celebradas en los escritos por la abundancia de variadas producciones, debidas a su naturaleza y a la influencia de un sol hermoso, de luz vivificadora, que ha debido afectar naturalmente al carácter de los habitantes, que, sin disputa, tienen tanta imaginación como laboriosidad, de la que esperan, disponiendo de los elementos necesarios para ello, la sucesión de cosechas enlazadas, que sólo pueden obtenerse en terrenos de regadío, en esta tierra de abundante producción de cereales, legumbres, aceites, vinos y todo género de frutos, debido, como dejamos dicho, a las excepcionales condiciones del suelo y del cielo, a los sistemas de cultivo y a la laboriosidad de los habitantes, que coadyuvan con gran vigor a obtener esos frutos de su trabajo. Con la ampliación del riego en nuevas zonas y la extensión en las ya regadas, se dará el mayor empuje a nuestro progreso agrícola, que tanto económica como socialmente alcanzará grandes beneficios.

Hay en esta provincia tantos terrenos exhaustos de manantiales perennes y tantas zonas desprovistas, no solo de agua para el riego, sino potable para las gentes y ganados, que hasta guardias hay que poner en los pozos para que nadie tome más que la que le toque al día como si se hallasen en plaza sitiada.

Hay en esta provincia tantos terrenos exhaustos de manantiales perennes y tantas zonas desprovistas, no solo de agua para el riego, sino potable para las gentes y ganados, que son numerosos los pueblos atendidos a un pozo común para todo el vecindario y sus averfos. Con decir que

en muchos parajes del término municipal de Cartagena y otros de estas provincias levantinas, es el pozo una finca común al caserío y única, cual la ermita o la escuela, y hasta hay que poner guardias para que nadie tome más que la cantidad de agua que le toque al día, como si se hallasen en plaza sitiada, queda expresado a dónde llega la falta de este elemento, tan necesario para la vida y cuando esto ocurre con las aguas potables, ¿qué no sucederá con las de riego?

En parajes tan privados de humedad como los de estos campos, es consecuencia lógica que falten los pastos para los ganados; sin pastos y forrajes, es costosísima la manutención de todas las especies destinadas al cultivo y es imposible la de algunas, y donde no hay suficientes ganados, faltan las carnes, y la agricultura es más raquítica y miserable.

En el orden de la agricultura, hay que tender a explotar, primero, lo que más produce y más fácilmente; cuando falta lo bueno, se atiende a lo mediano y únicamente se puede apelar a lo malo cuando se aprovechó todo lo bueno y el gran valor a que hayan podido subir los frutos hace aceptable lo que en otras condiciones parecía económicamente imposible.

En el orden de la agricultura, hay que tender a explotar, primero, lo que más produce y más fácilmente; cuando falta lo bueno, se atiende a lo mediano y únicamente se puede apelar a lo malo, cuando se aprovechó todo lo bueno y el gran valor a que hayan podido subir los frutos hace circunstancialmente aceptable lo que parecía económicamente improductible. La agricultura cartagenera está en el primer caso. Dando vida a lo que más produce, que son los campos fertilísimos de esta provincia y de su vecina la de Alicante, de los que venimos ocupándonos, lograremos

para ellos una renovación salvadora, que ahogará, por la fuerza de la razón y de los hechos, el clamoreo que aún puedan producir las viejas pasiones políticas, que quedarán anuladas con la fuerza de las nuevas normas regeneradoras del país, en el que todavía se observa quedan algunas raíces que no corresponden a plantas que tiendan al desarrollo conveniente de la riqueza general, sino al de la particular o privada.

La falta de aguas potables y de riego, que hay en gran número de pueblos de la región levantina, habrá de cubrirse muy pronto, gracias a los progresos científicos que el Gobierno y los usuarios de aquéllas, acometen con empeño.

La falta de aguas potables y de riego, que hay en gran número de pueblos de la región levantina, habrá de cubrirse muy pronto, gracias a los progresos científicos que el Gobierno por un lado, y por otro los usuarios y ordenadores y distribuidores del régimen de aquéllas y de la energía por ellas generada, acometen con empeño y en gran escala para el aprovechamiento de los ríos, que fertilizarán las tierras, consagrándose con el mayor esfuerzo a generalizar en toda la región los beneficios de que sólo disfrutaba una pequeña parte de ésta. Ahora se tiende a que la riqueza del territorio se extienda en todas direcciones y se apague la sed y la sequía en muchos puntos.

El desarrollo de las evoluciones progresivas y el aprovechamiento de las aptitudes de un territorio como el murciano, con la normalización del régimen del río Segura, como complemento, necesitan un amplio estudio especial y científico, que señale los caminos que conduzcan al desenvolvimiento del trabajo, aplicado a la mejora de la producción, que es a lo que tienden las Confederaciones Sindicales Hidrográficas, ideadas por el conde de Guadalhorce con cuyas orientaciones no se perderán estérilmen-

te las energías en tendencias e iniciativas encontradas, de lo que, por lo que a la del Segura se refiere, es ya garantía plena, el acierto de la designación del prestigioso marqués de Rafal para el cargo de Comisario Regio.

El desarrollo de las evoluciones progresivas y el aprovechamiento de las aptitudes de un territorio como el murciano, con la normalización del régimen del río Segura, como complemento, necesitan un amplio estudio especial, científico y meditado, que nos señale los caminos más seguros para encauzar y proteger las tendencias más útiles, separando o diferenciando la posibilidad de la conveniencia, ya que a ésta, antes que a aquélla, debe atenderse, fundamentándola en datos precisos para que se deduzca, con todos los mayores elementos de juicio, el plan que con mejores rendimientos haya de aprovechar esas aptitudes de la tierra y del clima, en las que deben basarse, sobre todo, los futuros desenvolvimientos del trabajo aplicado a la mejora de la producción.

Un plan armónico, metódico y práctico, como el que aquí se precisa, no puede realizarse sino por la acción colectiva regional, orientada por la del Gobierno, dirigiendo todos los esfuerzos y encaminando todas las iniciativas, lo mismo oficiales que privadas, en el sentido de que concurren con exacta precisión a los fines propuestos del aprovechamiento de los recursos naturales y del trabajo en general, que es a lo que tienden las Confederaciones Sindicales Hidrográficas, ideadas por el conde de Guadalhorce, con las que bien pronto se obtendrán las mejoras permanentes a que el país aspira, mediante la utilización de los medios peculiares de que se disponga en cada región o comarca, como sucederá en ésta.

De este modo, el éxito será rotundo, sobre todo, no perdiendo los esfuerzos inútilmente, ni aplicándolos en luchas, tendencias o iniciativas encontradas, de lo que

aquí habrá de ser garantía plena el acierto en la designación para el importante cargo de Comisario Regio, que viene a desempeñar, con la ecuanimidad, clara inteligencia y elevado grado de patriotismo, condiciones todas, que tanto le caracterizan, el marqués de Rafal, hombre de grandes prestigios y acendrado amor a España.

Debidamente utilizados los esfuerzos de todos, y bien inspiradas las tendencias o iniciativas, determinarán el verdadero progreso de la región, acercando a Cartagena a la situación de otras poblaciones, de las que, agrícolamente, se halla muy distanciada, porque supieron y pudieron comenzar antes que ella a disfrutar de los beneficios que trae consigo el convertir en regadío los cultivos de secano.

Viene el retardo del progreso regional, de que no puede haber desenvolvimiento progresivo y duradero de los pueblos, si no se apoya en el adelanto agrícola, y éste irá retardado y le faltará siempre vigor si se desliga de los elementos que el cultivo requiere en relación con las aptitudes propias de la tierra y las materias que exige la normal y segura producción, de la que es el principal elemento el agua, que habrá de fecundizarla con las demás substancias que le son necesarias.

La base, el fundamento del bienestar general, hay que buscarlo en el cultivo racional de la tierra y éste no puede desenvolverse sin agua, ni los pueblos llegan a ser prósperos mientras no aseguran su producción agrícola, porque el comercio y la industria, si viven dentro de las relaciones internacionales con aparente independencia de la agricultura, realmente necesitan apoyarse en la producción agrícola, de la que depende, en primer término, la distribución de la riqueza, y los pueblos no llegan a ser ricos, mientras la producción de la tierra es deficiente.

La base, el fundamento del bienestar general de las

naciones, hay que buscarlo en el cultivo racional de la tierra y éste no puede desenvolverse en forma alguna sin agua, ni los pueblos llegan a ser prósperos mientras no aseguran su producción agrícola.

Por este medio se ha levantado muy considerablemente el nivel de la riqueza de algunos países: con el incremento de valor que supone para la economía nacional, no solo el asegurar, sino el multiplicar las cosechas y reducir los barbechos.

El comercio y la industria, viven, dentro de las relaciones internacionales, con aparente independencia en muchas ocasiones, pero realmente, necesitan apoyarse en la producción agrícola, de la que depende, en primer término, la distribución de la riqueza y la prosperidad de las regiones o comarcas, y consiguientemente la de la nación.

Los pueblos no llegan a ser ricos mientras su producción agrícola es deficiente y como las cosechas se elaboran con los elementos de nutrición que reciben del suelo y de la atmósfera, y los agentes indispensables para que la vegetación se desenvuelva, son el riego, la luz y el calor, no puede haber cultivos que prosperen sin estos elementos, y máxime sin la humedad precisa que el agua proporciona, que es la que aporta el principal factor del crecimiento y desarrollo de las plantas, cuando el suelo, como aquí sucede, puede disponer de las demás substancias.

En esta comarca cartagenera tenemos los factores luz, calor, fecundidad de las tierras y fácil y apropiada disposición de éstas para poder ser regadas y sólo por falta de agua, que por otra parte va a parar al mar estérilmente, perdemos el útil aprovechamiento de todos los demás agentes o elementos de que la Naturaleza nos dotó tan prodigamente, por lo que es lógico que en Cartagena constituya una preocupación constante, mejor aún, el verdadero problema regional, la falta de agua

para riegos, porque ningún producto de la tierra prospera sin ésta y sin ella de nada sirven tampoco, si no es de perjuicio, ni las energías del sol, ni la fertilidad del suelo.

Aquí en esta comarca cartagenera, tenemos los factores luz, calor, fecundidad de las tierras y fácil y apropiada disposición de éstas para poder ser regadas, y sólo por falta del agua, que por otra parte va a parar al mar estérilmente, perdemos lastimosamente el útil aprovechamiento de todos los demás agentes o elementos de que la Naturaleza nos dotó tan pródigamente, por lo que es lógico que en Cartagena constituya una preocupación constante, mejor aún, el verdadero problema regional, la falta de agua para riegos, porque ningún producto de la tierra prospera sin consumir humedad, y no hay cosechas abundantes y seguras sin el indispensable gasto de la cantidad de agua que necesitan para formarse, pues de todos es sabido que para que las plantas asimilen las substancias que requieren para su desarrollo, necesitan aquélla en tanta mayor cantidad cuanto más lozana y más rápida sea la vegetación.

Sin agua, de nada sirven tampoco, si no es de perjuicio, ni la fertilidad del suelo, ni las energías del sol, y las mejores tierras, en esas condiciones, se asemejan, prácticamente, a las más estériles y menos aptas para la producción, porque se ven abrasadas por los fuertes rayos del sol, que parecen hacerlas inadecuadas para los cultivos, pero tan pronto como se las dota de agua se transforman por completo, desarrollando una vegetación espléndida que crece con extraordinaria rapidez, porque lo que en esas condiciones hace el sol es vivificarlas con sus elevadas temperaturas, como se observa en esta comarca, siempre que las aguas de lluvia, únicas de que en Cartagena se dispone para la fertilización de las cosechas, acuden en sazón y cantidad.

Con agua, en los campos de Cartagena, no hay tierras pobres, porque si en ocasiones lo son de determinados elementos, le sobran otros con gran exceso y fácilmente se pueden suplir aquellos de que carecen, hasta ponerlas en condiciones de producir lo que les corresponde y tanto para asegurar la riqueza positiva del país, como para librar a muchos hombres y a muchas tierras de los peligros de las inundaciones, es preciso hacer detenidos estudios y adecuadas obras o trabajos de previsión y, a la vez de utilización del agua que, en libertad, es un grave peligro.

Con agua, en los campos de Cartagena, no hay tierras pobres, porque si en ocasiones lo son de determinados elementos, le sobran otros en gran exceso y fácilmente se pueden suplir aquellos de que carecen, hasta ponerlas en condiciones de producir lo que les corresponde, pero en el conjunto de la vida económica de la agricultura cartagenera, que tiene su mayor enemigo en la escasez del agua o en su mal reparto, los años agrícolas se clasifican en abundantes o escasos, atendiendo simplemente a los años lluviosos o a los años de sequía, pues no cuentan con medio alguno que supla la deficiencia de las lluvias.

Cuando los años son abundantes en lluvias, — y por eso aquí el agua es la gran preocupación del labrador — lo son también en espléndidas cosechas, y al elevarse la producción se eleva, a la vez, la riqueza positiva del país, y por eso, tanto para asegurar ésta con el aprovechamiento de las aguas que en avenidas causan graves perjuicios en los cultivos y en los terrenos ribereños del Segura, como para ellos suponen con frecuencia, porque arrasan, con pérdida de muchas vidas, las cosechas, las tierras y las viviendas, es preciso hacer detenidos estudios y adecuadas obras o trabajos de previsión y a la par de utilización del agua, que en libertad es un grave peligro, como ya hemos dicho, con lo que, al mismo tiempo, se obtiene la ventaja de que esos

trabajos, que tienden a lograr tales previsiones, son precisamente los indicados para cumplir el doble cometido de reducir aquellos perjuicios de las inundaciones y de llenar el fin de que sin nuevos gastos, produzcan beneficios incalculables en otros terrenos de secano que carecen del agua necesaria para las más elementales y sencillas transformaciones de las plantas, utilizando esos caudales, con preferencia a que se pierdan en el mar, en los riegos de los campos que la precisan para el debido rendimiento de las tierras, cosa que por sí sola determina una gran conveniencia de carácter general para la nación, ya que no se tiene la certeza, ni mucho menos la oportunidad, de que las lluvias aseguren las cosechas. Esa oportunidad está muy lejos de existir en esta región donde las lluvias son verdaderamente escasas, como ya hemos visto, y nulas en muchas ocasiones y hasta en años enteros, teniendo que atender siempre a la más escrupulosa administración del agua, aún en las zonas que tienen cultivos de regadío, para ver de lograr las cosechas, los años, que son muchísimos, en que las lluvias faltan, y cuando esto sucede, en las tierras de secano, la pérdida de las cosechas es fatal y evidente y en ocasiones no llega ni a sembrarse siquiera, con gran perjuicio de la economía nacional, de la riqueza agrícola regional y de la moral del agricultor, que decae al ver que la sequía determina, año tras año, el agotamiento absoluto de sus energías y recursos, interrumpiendo la vida vegetal de una gran parte de las plantas que son objeto de cultivo y de sacrificio por parte del labrador, que no se concibe como no llega a la desesperación en los largos periodos de sequía que le consumen y aniquilan.

Cuando los secanos de nuestros campos se conviertan en regadío, veremos unidos al suelo cartagenero, valores morales y económicos de inmensa valía.

Cuando los secanos de nuestros campos se conviertan

en regadío, veremos unidos al suelo cartagenero valores morales y económicos de inmensa valía, al asegurar, con el beneficio de las perfecciones que con el regadío se pueden emplear en la tierra, mejorándola y preparándola, las producciones que, naturalmente, han de alcanzar en los frutos con los esfuerzos de los tesoros intelectuales, además de los materiales, que borrarán esa triste desigualdad de tantos millares de españoles, que hasta aquí se veían olvidados por la justicia social, lo que hará aumentar considerablemente, no sólo el valor de las cosechas, sino también el de las tierras.

Para dar una idea de la gran importancia de las transformaciones de los secanos en regadío, bástenos decir que con referencia al riego de 92.000 hectáreas de las vegas del Guadalquivir, se calculaba elevar el valor de las tierras de 116.000.000 de pesetas al de 292.000.000 con sólo un coste de menos de 58.000.000 de pesetas, lo que representa un aumento de 176.000.000 en el valor de las tierras y más de 38.000.000 en el de las cosechas.

Para dar una idea de la gran importancia de las transformaciones de los secanos en regadío, bástenos decir que en el plan de «Distribución de las aguas del río Guadalquivir para el riego de sus vegas», trazado por los ingenieros Euckley y Bown, que trataban de regar unas noventa y tres mil hectáreas de terreno, se calculaba elevar el valor de las tierras de ciento diez y seis millones de pesetas, al de doscientos noventa y dos millones, con sólo un coste de menos de cincuenta y ocho millones de pesetas, lo que representa un aumento, por tanto, en el valor de las tierras, de ciento setenta y seis millones, haciendo elevar, igualmente, el de las cosechas, que era de diez y ocho millones, a más de cincuenta y seis, o sean treinta y ocho millones y medio de pesetas más. En análoga proporción,

cuando menos, se verán aumentados el valor de las tierras y de las cosechas de nuestros campos, que hoy apenas producen, en muchos años, ni aún para volverlos a sembrar, a pesar de lo cual, el pueblo trabajador, esa fuerza anónima que con su laboriosidad sostiene el equilibrio nacional y levanta la riqueza patria, no desmaya y continúa trabajando, un año tras otro, lleno de fé y sin volver la cara a las contrariedades, con estóico silencio.

Esta región levantina tiene sobrados recursos naturales y valores morales y económicos para dar vigor a los planes que abriga el Gobierno en orden a la conveniencia de su transformación, para ver de llegar a conseguir la prosperidad que ambiciona y por eso, singularmente Cartagena y los campos de secano que hay desde el Guadalentín hasta Guardamar, se esfuerzan en acometer el problema de su riego, que les traerá un torrente de beneficios.

Esta región levantina, tiene sobrados recursos naturales y valores morales y económicos para dar vigor a los planes que abriga el Gobierno en orden a la conveniencia de su transformación, para ver de llegar a conseguir la prosperidad que ambiciona y por eso, singularmente Cartagena y los campos de secano que rodean su término municipal, desde el Guadalentín hasta Guardamar, se esfuerzan en acometer el problema de su riego, que les traerá un torrente de beneficios, que les harán prosperar económica y socialmente en términos insospechados, por la inteligencia y el espíritu emprendedor que anima al Gobierno y a los que piensan como él y realizan sus orientaciones en lo relativo al plan de obras hidráulicas, que hará que todos los factores de la agricultura consigan una consoladora proporción de aumento en los beneficios que ha de reportar aquélla, en contra de lo que hasta ahora sucedía, con lo que iba disminuyendo en estos campos el be-

beneficio de la misma de un modo deprimente, por falta de protección a tan preciada riqueza, a pesar de tanta necesidad reclamada y siempre desatendida, hasta que ahora se ha decidido el Gobierno a abordar este plan en beneficio, no sólo de la región, sino de España entera, en la que, como aquí, se perfeccionarán los cultivos y aprovechamientos hasta que lleguemos a alcanzar el puesto que nos corresponde en el mercado mundial, por medio de las normas de máximo rendimiento alcanzadas con el fomento de los riegos, que, a la vez, darán lugar a la implantación de otras industrias que proporcionarán gran vitalidad al país, ya que la agricultura es para él como el sistema nervioso para el organismo vivo, y, por consiguiente, de gran valor y transcendencia para el desarrollo de la producción normal de la nación, con la corriente de actividades innúmeras, que crearán una revolución económica sin precedentes en la Historia de España, cuya nación llegará con serenidad a las cumbres de la prosperidad y del bienestar general.

El retardar el desenvolvimiento del plan de riegos de las tierras a que nos venimos refiriendo, sería ruinoso para el país, que debe mirar más hacia el futuro que al presente, porque ni los pueblos ni los individuos pueden dormirse sobre su presente, ni sobre sus tradiciones heráldicas, sino sobre lo que ellos por su propia virtud y esfuerzo se creen y edifiquen.

El retardar el desenvolvimiento del plan de riegos de las tierras a que nos venimos refiriendo, sería ruinoso para el país, y, al objeto de evitar que esto suceda, hay que llevarlo a cabo a toda costa, tanto por instinto de conservación y por dar satisfacción a las necesidades nacionales, como por el gran bochorno que produce el baldón que significa para un pueblo el que no sepa utilizar y encauzar sus esfuerzos para impedir que se pierdan

todos los años muchos millones de metros cúbicos de agua en el mar, mientras en muchas poblaciones carecen sus habitantes de ella, lo mismo para la bebida que para el riego, dando lugar esa falta de aguas, sobre todo la potable, a que varios millones de personas hayan perdido y sigan perdiendo su vida indebidamente y que otras muchas sean inútiles para sí y además constituyan una rémora para el proprogreso de España, porque sólo pueden aspirar a poblar, por el grado de miseria y de enfermedades a que han llegado, los Centros de beneficencia, de los que Cartagena, seguramente como consecuencia de esa necesidad que no pocos de sus hijos sienten por la falta de recursos y de medios para la lucha por la existencia, tiene muy justa y renombrada fama de poseerlos en abundancia, y que no sólo son orgullo de esta provincia, sino que van a la cabeza de los de muchas otras. Su humanitaria y delicada misión, representa el barómetro que marca el grado de caridad del pueblo de Cartagena, noble y generoso y digno de ayuda, tanto por la labor que denodadamente viene realizando, sobre todo en estos tiempos, como por la honradez intachable, moralidad y desinterés que caracterizan a los interesados en el fomento y engrandecimiento de la región y de España entera, sin otra ambición que la elevada y santa de ver de hacer de este pueblo y de todos los que lo circundan, una comarca rica y próspera, que ocupe económica y socialmente un puesto en las avanzadas de las regiones más desahogadas. Para ello no se repara en trabajos ni sacrificios, que bien aplicados, como lo son, tienen que constituir la base de la grandeza de los pueblos que previsoramente quieren mirar hacia el futuro antes que al presente, ya que la visión del porvenir produce estados psicológicos más intensos que los de la propia vida actual, pues como decía un brillante escritor, ni los pueblos ni los individuos pueden dormirse sobre su presente, ni sobre sus

tradiciones heráldicas o posesiones heredadas, sino sobre lo que ellos por su propia virtud y esfuerzo se creen y edifiquen.

Los manantiales de aguas cristalinas y puras brotan siempre con más o menos intensidad de las entrañas de la tierra, como del hombre brotan los caudales de la inteligencia, y según las condiciones de la tierra y las del hombre de cuya inteligencia emanan las ideas, quedarán las aguas relegadas a la condición de perjudiciales o beneficiosas, exactamente igual que las ideas.

Los manantiales de aguas puras y cristalinas brotan siempre con más o menos intensidad de las entrañas de la tierra, como del hombre brotan los caudales de la inteligencia, y según las condiciones de la tierra o del cauce por donde las aguas se conducen, y las del hombre de cuya inteligencia emanan las ideas, quedarán aquéllas relegadas a la condición de aguas pantanosas y perjudiciales o por el contrario altamente beneficiosas, exactamente igual que sucede con las ideas, que brotando limpias y vigorosas, pueden perder su virtud bienhechora, según sean las demás condiciones generales que reúne el hombre de quien nacen. Hay, pues, que tender a que las aguas, como las ideas, sean siempre beneficiosas y nunca perjudiciales.

El establecimiento del regadío en el suelo laborable supone un cambio de sistema radical, que afecta, como ningún otro, a la producción y distribución de la riqueza general.

En una antigua publicación del Ministerio de Fomento, en la que se hablaba ya de que la frase «política hidráulica» era generalmente aceptada como símbolo de la regeneración de la agricultura del país, leímos que la cuestión más compleja del arte agrícola, era, sin duda, el estable-

cimiento del regadío en el suelo laborable, porque supone un cambio de sistema radical y profundo que afecta, como ningún otro, a la producción y distribución de la riqueza general.

La naturaleza y propiedades del terreno y circunstancias meteorológicas; la inteligencia y aptitudes de los agricultores; el capital suficiente para la explotación, etc., son los términos constantes del problema agrícola en cada región.

La naturaleza y propiedades del terreno y circunstancias meteorológicas; la inteligencia y aptitudes de los agricultores; el capital suficiente para la explotación; la posibilidad de disponer de los abonos necesarios para la intensidad del cultivo; la fácil salida y abundantes mercados para los frutos, son los términos constantes del problema agrícola de cada región, que es menester concretar en precisas y bien estudiadas proporciones, como se hará en esta levantina, para obtener el éxito franco que corresponde a todas las circunstancias favorables que aquí concurren para el mejoramiento que se busca.

Hace aún muy pocos años, se hablaba como de una fantasía, de lo que hoy se practica con el nobilísimo propósito de engrandecer a España.

Hace aún muy pocos años, se hablaba, como dando vuelos a la fantasía popular, de lo que se practica en la época actual, en la que van a tener realidad, en la posible medida, los anhelos de unos insignes patricios, que en primer término y desde el lugar preeminente del Gobierno, amparan y defienden los nobilísimos propósitos de engrandecer a España, animados de tan decidido empeño como recto e ilustrado juicio y plausible acierto.

Interesa por todo extremo que las aguas del Segura no vayan a perderse en el mar sin haber dado a la industria humana otra utilización que la fuer-

za de sus corrientes, mientras sufren profunda sed los habitantes y los agostados campos de la región, en la que con labor de paz y armonía hay que resolver fraternal y prácticamente los problemas planteados, como no cabe duda habrá de hacerlo, sin detrimento del derecho, la Confederación del Segura, que dará vida y realidad al noble y salvador pensamiento del ministro de Fomento.

Interesa por todo extremo que las aguas del río Segura, como las de otros muchos de España, no vayan a perderse en el mar sin haber dado a la industria humana otra utilización que la fuerza de sus corrientes, mientras sufren profunda sed los habitantes y los agostados campos de muchas de las regiones, en las que aquéllos tienen su natural curso. Utilizadas esas aguas en el cultivo agrario, habrán de satisfacer crecientes necesidades del progreso social, por lo que es de lo más práctico, la aspiración de que se pongan todos los medios que se precise emplear para salvar la agricultura de la aguda crisis que sufre, principalmente la cartagenera. En ella habrá de aprovecharse todo el caudal de aguas sobrantes que del río Segura se pierde hoy infecundamente, las que pueden ser destinadas al riego de vastas extensiones de tierras muy productivas, con labor de paz y armonía, que es la que hay que acometer con espíritu sereno e imparcial, así bajo el aspecto técnico como en el político, sin estériles discusiones, sino resolviendo fraternal y prácticamente los problemas planteados sin detrimento del derecho, como no cabe duda habrá de hacer la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura, que dará vida y realidad al noble y salvador pensamiento del ministro de Fomento, que rendirá ópimos y codiciados frutos, como los que son de esperar del favorable ambiente con que ha sido acogido por la sana opinión general del país.

La Confederación del Segura hará que se contengan tras de fuertes diques ingentes masas de agua que correrán normalmente por la red de canales que se construirá para su conducción sobre las tierras elegidas para el riego, mediante la solución que se hallará en los proyectos de la Confederación, como ya la tenemos en los del Sr. Ribera.

La Confederación del Segura, hará que se contengan tras de fuertes diques, ingentes masas de beneficiosas aguas que correrán normalmente por la red de canales que se construirá para su conducción sobre las tierras elegidas para el riego, tanto por la tradición como por su situación topográfica y conjunto de sus propiedades físicas y demás condiciones, que antes hemos enumerado. Entre estos terrenos, no podrán dejar de ocupar el lugar que en justicia y por conveniencia general les corresponde, los que constituyen los llamados campos de Cartagena, para cuyo riego se encontrará solución definitiva en los estudios que lleve a cabo la Confederación, lo mismo que la tiene en los proyectos que ya ha redactado el Ingeniero Sr. Ribera para extender por aquellas fértiles tierras las aguas que hoy van a parar al mar sin beneficio alguno para la sociedad, y, en ocasiones, con gravísimos daños.

Bajo un régimen de completa justicia ha de tenerse por cierto que el cultivo de regadío de las tierras de la región aptas para él, será de positivo provecho para diversos pueblos, siendo necesario si se quiere que la región levantina enmiende sus rutinarias y tradicionales normas en lo que afecta al problema de los riegos, que se sepa elegir para la Confederación del Segura a quienes no miren el cargo como un decorado personal o para servir particulares intereses, sino a quienes sepan rechazar lo que estimen perjudicial a los generales del país, haciendo que cesen para siempre las campañas de banderías, en las que sistemáticamente

se han venido entreteniendo muchos elementos, para sustituirlas por otras basadas en el amor a la región, que así habrá de ser pronto verdaderamente rica.

Bajo un régimen de completa justicia ha de tenerse por cierto que el cultivo de regadío de todas las tierras de la región, aptas para él, será de positivo provecho para diversos pueblos comarcanos, cuyos terrenos reúnen las más apropiadas condiciones para hacerse ricos por medio de la agricultura.

Es necesario, si se quiere que la región levantina enmiende y modifique sus rutinarias y tradicionales normas en lo que afecta al gran problema de los riegos, que se sepa elegir para la Confederación Hidrográfica del Segura, a quienes no miren el cargo como un decorado personal, ni para dar satisfacción a propias ambiciones o al interés particular, sino a quienes sepan levantarse en cada momento para reclamar de ella, de los Poderes Públicos, y de los usuarios del agua, aquello que consideren necesario a los propios intereses de la región, o bien para rechazar lo que estimen perjudicial a esos mismos intereses; en una palabra: a los que sepan marchar unidos a buscar el progreso de la comarca y no a los que por satisfacción de un amor propio pueril, insensato, no les importe que de su conducta se sigan perjuicios para la misma, con tal de que su pasión quede satisfecha y su interés particular servido. Todos deben comprometerse a expresar y defender los nobles propósitos de renovar totalmente la equivocada y funesta norma de los asuntos relacionados con el aprovechamiento de las aguas, en sus diversos usos, creatorios de riqueza y público bienestar general en esta comarca, haciendo que cesen para siempre las campañas de banderías, en lo que sistemática y secularmente se han venido entreteniendo muchos elementos, para sustituirlas por otras más

humanas y prácticas, basadas en el amor a la región, que por la importancia grandísima que encierra, el día que colectiva y entusiastamente se labore por ella, dándole los elementos que exige el desenvolvimiento de su riqueza, se pondrá en pocos años a la cabeza de muchas otras regiones de España que hoy son consideradas como realmente ricas.

Hay muchas personas que se hallan capacitadas para trabajar en bien de la provincia y del país y a ellas, y no a otras, se les deben conferir los cargos representativos dentro de la Confederación, seguros de que no los tomarán jamás como cosa de medro personal, sino para procurar que con su gestión nazca una región grande y unida en el amor a sí misma.

Hay muchas personas que se hallan capacitadas para trabajar en bien de la provincia, de la comarca y del país, y a ellas, y no a otras, se les deben conferir los cargos representativos dentro de la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura, ciertos de que no los tomarán, jamás, como cosa de medro personal, sino para procurar que de su gestión en pro de los intereses levantinos nazca una región nueva, grande y unida en el amor a sí misma, consciente de lo que puede pesar y valer en la nación si sabe organizarse y aprovechar los elementos que el Gobierno le proporciona, con lo que debe aspirar a alcanzar el puesto que por derecho natural le corresponde.

El bienestar y florecimiento de los pueblos se fundará en la solución de los problemas agrícolas, al dar viabilidad a los proyectos abrigados por el Gobierno, aplicando a ellos las voluntades y energías de todos, ya que se ven apoyados por la opinión pública que estimula las energías individuales y crea un ambiente consolador y de resistencia invencible.

A una labor orientada en el sentido expuesto, tienen

que asociarse forzosamente todos los que sienten amor hacia esta región y anhelan la prosperidad de España, basada, como norte principal, en el estudio y solución de los problemas agrícolas, en los que se funda el bienestar y florecimiento de los pueblos, cuando éstos procuran la debida viabilidad de los proyectos que se abrigan por el Gobierno y por un gran sector de habitantes de la región levantina que nos ocupa, proyectos que habrán de tener plena efectividad y de surtir los efectos apetecidos al aplicar a ellos las voluntades y energías de todos, con el sincero apoyo que vienen teniendo, de la opinión pública, indispensable a toda obra renovadora y fructífera de la trascendencia de la de que se trata. Esta opinión pública, sobre todo en Cartagena, estimula las energías individuales y crea un ambiente consolador y de resistencia invencible contra la vulgaridad de la rutina, de la indolencia, del abatimiento y del pesimismo que hasta estos tiempos reinó, dando virtualidad a las modernas ideas, que van descubriendo y planteando públicamente los problemas, con sus soluciones morales y patrióticas para la renovación que se desea producir, no sólo en esta región, sino en España entera, con una labor acertada, incansable, perseverante, como la que aquí se viene realizando, sobre todo, por los prestigiosos elementos cartageneros, que han echado sobre sus hombros el peso de estas cuestiones. Ellos han formado la favorable opinión que se precisa para obtener los brillantes y ópimos frutos de estas empresas, acometidas en beneficio de la región. De este modo, aspirando sólo a que las cosas se desenvuelvan con carácter general, va siempre asociado a ellas el éxito, que no cabe duda se alcanzará con la constancia y el entusiasmo que se derrochan, persuadidos todos, como lo estamos, de la inequívoca importancia que entraña obra de tanta trascendencia como la que se ha emprendido con la mayor

firmeza y grandes bríos y que si en ocasiones trae a nuestro espíritu sinsabores y aflicciones, tenemos fé en que al fin el sano pensamiento triunfará y prevalecerá, gracias a su misma bondad y a la labor incesante, inteligente, sincera y altruista, que se viene realizando, desprovista por completo de toda aspiración personal y de todo interés, conveniencia, o beneficio particular.

La región murciano-alicantina, se agrupa animosa en torno de aquellas personas que con capacidad y generoso desinterés vienen luchando por su porvenir con nobles afanes de trabajar por el engrandecimiento de la patria.

La región murciano-alicantina, que hasta ahora ha venido padeciendo enormes daños, nacidos de una equivocada orientación, se agrupa animosa y confiada en torno de aquellas personas que con capacidad y generoso desinterés vienen luchando por la defensa de su porvenir, recogiendo el sentir de la comarca entera y analizando, planteando y exponiendo las causas a que obedecía el atraso en que están los intereses agrícolas de gran número de pueblos, en lo que manifiestan su coincidencia de criterio muchas personalidades de reconocido valer y de positivo talento, que hasta aquí han vivido alejadas de estos asuntos por el ambiente que predominaba en ellos, como en todo, y que se vienen adhiriendo al pensamiento de los que actúan en la vida pública, con nobles afanes de trabajar por el engrandecimiento de la patria chica, sin pretender, en modo alguno, satisfacer vanidades ni bajos pensamientos, sino los intereses de la región que desean ver salvados de los ruines procedimientos de una situación mal entendida y que aspiran a que sean atendidos con exclusiva preferencia a toda conveniencia personal o particular, pues bien probado está que no tienen ambiciones

bastardas, ni siquiera personales y que sólo les guía su cariño al pueblo de sus amores, por el que seguirán luchando sin decaimiento.

Murcia necesitaba para su engrandecimiento de hombres que conocedores de sus problemas y reuniendo además condiciones de capacidad bastante, rompiesen las normas de antiguo seguidas para con los intereses regionales agrícolas, que, por lo que a los de Cartagena se refiere, se hallaban en completa indefensión, cosa que no habrá de suceder ahora en que la creación de la Confederación del Segura habrá de hacerse con la ecuanimidad necesaria para que sea base del fomento de gran número de industrias, singularmente la agrícola y eléctrica, con provechoso porvenir para la comarca entera.

Murcia necesitaba, precisaba, para su engrandecimiento de hombres que conocedores de sus problemas y reuniendo además condiciones de capacidad bastante, rompiesen y abandonasen las normas de antiguo seguidas para con los intereses regionales agrícolas, que, por lo que a los de Cartagena se refiere, se hallaban en completa indefensión por la lucha estéril de personalismos, unas veces y otras de tendenciosos manejos, completamente infructuosos o más bien lesivos, para el país, por los perjuicios que hubieron de reportar a los intereses de la región murciana, en la que, la creación de la Confederación Hidrográfica del Segura, contra lo que sucedía antes con otros organismos, habrá de hacerse con la debida ecuanimidad para que sea base del fomento de gran número de industrias, singularmente de la agrícola y eléctrica, con provechoso porvenir para la comarca entera, que de ese modo contará con medios sobrados para destacarse en todos los problemas de la región. Así tendrá ésta mucho terreno ganado en el camino de la prosperidad, que

se trata de trazar por el Sr. ministro de Fomento, que tan sabiamente ha sabido recoger en sus disposiciones, aquello que directa o indirectamente afecta a los intereses de la provincia, poniendo sus proyectos en manos de los usuarios de los recursos del río y de los técnicos que habrán de encauzarlos con una concienzuda y sólida labor, que necesariamente tendrá que traducirse en positivos beneficios para la comarca, en la que se logrará el engrandecimiento que todos apetecemos.

Cartagena, para prosperar y engrandecerse, lo mismo que Murcia y los demás pueblos de la región levantina, ha de contar con el esfuerzo generoso, entusiasta, noble y leal de aquellos de sus hijos cariñosos que sepan ahogar todo sentimiento de personalismo y egolatría que pudiera surgir en sus cerebros.

Los ilustrados ingenieros Agrónomos Sres. Tortosa, Arróniz y Ordóñez, ya desvirtuaron en el año 1924 la creencia de algunos señores que entendían que el aprovechamiento de las aguas de los pantanos Fuensanta y Caridad en nuevos regadíos, pudiera ser en perjuicio de los ya existentes, cuando no debe olvidarse que con la construcción de los pantanos, ya en funcionamiento, de Talave y Alfonso XII, ha desaparecida la escasez de agua; como tampoco debe olvidarse, que cuanto más se intensifiquen los regadíos en la vega del Segura, mayores serán las cantidades de agua de avenamiento que acudan a su zona baja.

Los ilustrados ingenieros Agrónomos, Sres. Tortosa, Arróniz y Ordóñez, ya desvirtuaron en una Memoria publicada en el año 1924 la creencia de algunos señores que entendían que el aprovechamiento de las aguas de los pantanos Fuensanta y Caridad en nuevos regadíos, pudiera ser en perjuicio de los ya existentes, o sea de los que constituyen la vega del Segura, y nada más lejos de la realidad.

No debe olvidarse, decían aquellos señores, que con la construcción de los pantanos, ya en funcionamiento, de Talave y Alfonso XII, ha desaparecido, en general, la escasez de agua que antes padecía la huerta durante el estiaje, existiendo en la actualidad solamente pequeñas colas de riego insuficientemente dotadas, más que por la falta de agua, por una mala distribución de éstas.

Tampoco hay que olvidar, que cuanto más se intensifiquen los regadíos en la vega del Segura, mayores serán las cantidades de agua de avenamiento que fluyan a su zona baja, agravando la situación actual de los referidos terrenos, como ya dijimos nosotros, tanto en su parte económica, pues el agua almacenada en el subsuelo a muy poca profundidad, los hace casi improductivos, como bajo el punto de vista higiénico, por ser origen del paludismo que con carácter endémico sufren sus habitantes.

Entendemos, por consiguiente, que el problema en gran parte de la huerta de Murcia, es más de saneamiento de sus terrenos que de intensificación de sus riegos. Mejórese la huerta de Murcia con los saneamientos necesarios, dótense mejor sus actuales regadíos, si ello fuera preciso, y como todavía han de sobrar grandes cantidades de agua de los pantanos que se proyectan, pensemos en el modo de aprovechar éstas en los sedientos terrenos de secano de esta provincia y colindantes.

Decían los mismos ingenieros citados, hablando del sistema de riegos que debe adoptarse, que de 1.131.729 hectáreas que tiene la provincia de Murcia, se encuentran cultivadas 715.403 hectáreas, de las que corresponden a los cereales de secano 448.769 hectáreas, que suponen un valor de 60'5 millones de pesetas, siendo 222'5 millones el valor de los productos agrícolas de la provincia, bastante escaso en relación con la superficie dedicada

a los cultivos, por la escasez de lluvias y su mala distribución, que determinan el que las cosechas de cereales sean completamente eventuales.

Decían los mismos ingenieros citados, hablando del sistema de riegos que debe adoptarse, que de 1.131.729 hectáreas que tiene la provincia de Murcia, se encuentran cultivadas 715.403 hectáreas, de las cuales corresponden a los cereales de secano 448.769 hectáreas. Los productos agrícolas de la provincia, suponen 222'5 millones de pesetas, correspondiendo a los cereales de secano 60'5 millones de pesetas, cuya producción, bastante escasa en comparación con la superficie a la misma dedicada, se encuentra hoy en gran peligro, pues la escasez de las lluvias que sufrimos y su mala distribución, hace que la producción de cereales sea completamente eventual, agravando esta situación, en la actualidad, el desequilibrio existente entre el precio de los cereales y el de los elementos productores, muy principalmente la mano de obra.

Este problema hay que resolverlo, no buscando la disminución del jornal, de por sí escaso sin que el estado actual de la agricultura pueda pagarlo mayor y que es causa de la gran emigración que hoy existe del campo a la ciudad en que un mayor beneficio en la industria puede abonar mayores jornales que crean a la asociación de sus habitantes un mayor bienestar, sino en el perfeccionamiento de los medios de cultivo y regularización de las cosechas, para todo lo cual, el agua es el principal factor, según ya hubimos de consignar anteriormente.

Asombra el pensar lo que serían nuestros secanos con la sola regularización de sus cosechas de cereales, sin más que tener en cuenta la diferencia de producción que alcanzan en los años abundantes de lluvias.

Asombra el pensar—continúan diciendo los menciona-

dos ingenieros agrónomos—lo que serían nuestros campos con la sola regularización de sus cosechas de cereales, sin más que tener en cuenta la diferencia de producción que alcanzan en los años abundantes de lluvias y bien distribuidas durante el ciclo vegetativo de la planta y la carencia absoluta de productos de estos mismos terrenos, el año en que escasean aquéllas; y como por otra parte lo insuficiente de estos nuevos regadíos se basa no en una mayor o menor cantidad de agua, sino en la eventual que embalsen los pantanos, eventual tiene que ser también el riego a que den origen, por cuyas razones hay que huir por completo de los cultivos intensivos y solo pensar en el mejoramiento de los secanos con un sistema de regadío extensivo.

Dada la potencialidad productiva de la mayor parte de nuestros terrenos de secano, el asegurarles un par de riegos al año, llevaría consigo la supresión casi total del barbecho, cuyo objeto no es otro que restituir a la tierra, por un procedimiento natural, aquellos elementos fertilizantes que han sustraído las anteriores cosechas, siendo de absoluta imposibilidad la supresión del barbecho, cuando como en esta comarca, no se tiene más que un promedio de lluvia de 252'2 milímetros al año.

Opinan los ingenieros a cuyos estudios nos estamos refiriendo, por lo que afecta a las variaciones a que daría lugar en el cultivo este sistema de riegos, que dada la potencialidad productiva de la mayor parte de nuestros terrenos de secano, el asegurarles un par de riegos al año llevaría consigo la supresión casi total del barbecho, cuyo objeto no es otro, como es sabido, que restituir a la tierra por un procedimiento natural algunos elementos fertilizantes que han sustraído las anteriores cosechas.

Estos elementos fertilizantes, como todos sabemos,

pueden ser facilitados a los terrenos por medio de labores profundas y abonos orgánicos y minerales, etc., pero como todo esto supone un anticipo costoso al cultivo que en muchos casos puede ser incluso perjudicial para las plantas, si no se cuenta con el agua, vehículo por el cual todos los elementos nutritivos penetran en el interior de las mismas, la supresión del barbecho, al no contar con el preciado líquido, es de absoluta inutilidad, tanto más en esta provincia en que rara vez alcanza el agua caída, cantidad superior a 300 milímetros anuales.

Ya hemos visto, que el promedio de lluvias en los últimos veinticinco años solo fué en Cartagena de 252'2 milímetros.

La primera consecuencia que se desprende con sólo asegurar dos o tres riegos al año a nuestros actuales terrenos de secano, es la inmediata supresión del barbecho, y por lo tanto duplicar la superficie sembrada además de la fertilización artificial de los terrenos, con el consiguiente aumento en la producción y de que normalizado el cultivo, se puede pensar en establecer una racional alternativa de cosechas a base de cereales y plantas leguminosas que por tener distintas exigencias evitan el cansancio de los terrenos, prescindiendo de las grandes ventajas que reportarán los riegos a los cultivos arbóreos.

La primera consecuencia que se desprende con sólo asegurar dos o tres riegos al año a nuestros actuales terrenos de secano, continúan afirmando los prestigiosos ingenieros citados, es la inmediata supresión del barbecho y por lo tanto duplicar la superficie sembrada; en segundo lugar, el contar con el agua llevará consigo el empleo racional y económico de los abonos, base de la agricultura moderna y complemento del agua en la fertilidad artificial de los terrenos, con el consiguiente aumento en la producción.

Normalizado el cultivo, se puede pensar en establecer una racional alternativa de cosechas a base de cereales y plantas leguminosas que por tener distintas exigencias en elementos nutritivos se utilizarían mejor los existentes en el suelo, evitando el cansar los terrenos y llegando al límite en su aprovechamiento económico.

En la actualidad, y debido a ser las leguminosas plantas algo más exigentes en agua que los cereales, su cultivo se encuentra casi excluido de nuestros terrenos de secano, pues de las 450.000 hectáreas dedicadas a los cereales, solamente alternan con ellos las leguminosas en unas 500 hectáreas.

Esto prescindiendo de las grandes ventajas que reportarían los riegos a los cultivos arbóreos, impidiendo la vecería en unos y regularizando con el consiguiente aumento, la producción de otros.

Lo dicho es solamente pensando en el arbolado existente en nuestros actuales secanos, pues una vez fijadas concretamente las nuevas zonas de riego sería también ocasión de estudiar la conveniencia de establecer nuevos cultivos tanto arbóreos como arbustivos compatibles con la cantidad de agua de que se disponga y de rendimiento muy superior al de aquéllos.

Estiman los ingenieros señores Tortosa, Arróniz y Ordóñez, que los pantanos de la Caridad y Fuentasanta, embalsarán respectivamente 75 y 350 millones de metros cúbicos y deduciendo los necesarios para los abastecimientos potables y dejando un margen de 155 millones para el mejoramiento de los actuales regadíos, quedan 240 millones de metros cúbicos disponibles para el nuevo riego y eventualidades. Sobre la base del cultivo de cereales y leguminosas, dando al año tres riegos, se precisarían 2.400 metros cúbicos para transformar en regadío una hectárea de secano, lo que permi-

tiría llevar esta mejora a cien mil hectáreas, que, con las producciones actuales, suponen un valor de 12.156.000 pesetas contra 91.332.520 que daría la misma zona una vez cultivada con el riego.

Con la gran competencia de los señores Tortosa, Arróniz y Ordóñez, y apoyándose en los antecedentes necesarios para el desarrollo de los cálculos, estiman que el pantano de la Caridad (Taibilla) y Fuensanta, embalsarán respectivamente 75 y 350 millones de metros cúbicos, o sea un total de 425 millones de metros cúbicos.

Para el abastecimiento de aguas potables a la Base Naval de Cartagena, su población, la de Murcia, y otras varias poblaciones importantes, misión principal del pantano Taibilla, dada la superior calidad de sus aguas, se ha calculado por los técnicos correspondientes, con arreglo a los últimos adelantos de la higiene, en 30 millones de metros cúbicos el agua necesaria para llenar cumplidamente estos servicios, y para que los cálculos no puedan ser tachados de exajerados, de los 395 millones de metros cúbicos que quedan disponibles para el riego, se toman en consideración sólo 240 millones, dejando los 155 millones de metros cúbicos restantes para el mejoramiento de los actuales regadíos de la vega del Segura y para las naturales eventualidades que deben tenerse en cuenta en el embalse de los pantanos, lo que significa la máxima prudencia.

Al plantear dichos ingenieros el problema agrícola que nos ocupa, hacen sus cálculos sobre la base del cultivo de cereales y leguminosas, dando al año tres riegos, cuando solamente en la mayor parte de los años con dos sería bastante a poco oportunas que las lluvias fueran, y siendo 800 metros cúbicos la cantidad de agua necesaria por riego y hectárea, se precisará 2.400 metros cúbicos para transformar en regadío cada hectárea de seco y por lo

tanto, con los 240 millones de metros cúbicos disponibles, puede llevarse a cabo la mejora proyectada en cien mil hectáreas, o sea a una extensión mayor de la que comprende el campo de Cartagena en que el riego trata de establecerse, que no cuenta más que con 62.000 hectáreas, incluyendo en él, como es sabido, parte del término municipal de Murcia y los de Fuente Alamo, La Unión, Torre Pacheco, San Pedro del Pinatar y San Javier.

En la mayoría de los terrenos de secano de esta provincia, la alternativa seguida es la llamada de año y vez, en la que se dedica la mitad del terreno a barbecho, sembrándose la otra mitad.

Según datos estadísticos, en la zona de cota inferior a la presa de Rota la proporción de superficie sembrada de cebada está con la de trigo en la relación de 4 a 1, distribuyéndose estos cultivos en la actualidad, en las cien mil hectáreas de que se trata, de la manera siguiente:

| | | |
|-----------------------------|---------------|-----------|
| Barbechos. | 50.000 | hectáreas |
| Cultivos de trigo | 10.000 | » |
| Id. de cebada. | <u>40.000</u> | » |
| Total | 100.000 | » |

Para las producciones y precios obtienen los ingenieros a que nos venimos refiriendo los datos estadísticos oficiales del quinquenio 1919-1923, y basándose en ellos demuestran que la producción actual de las 100.000 hectáreas de barbecho, trigo y cebada, es la siguiente:

| | | | | |
|--------------------------------|------------|---------------|------------|--------------------|
| Trigo | 10.000 Ha. | a 5'18 qq. m. | a 50 ptas. | = 2.590.000 |
| Cebada | 40.000 | » » 6'18 | » » 30 | = 7.716.000 |
| Paja | 50.000 | » » 7'40 | » » 6 | = <u>1.850.000</u> |
| Valor de la producción actual, | | | | ptas. 12.156.000 |

Para la misma zona, una vez mejorada con la supresión del barbecho, el empleo de los abonos y la introduc-

ción de las leguminosas con la rotación de los cultivos, se puede fijar una alternativa más extensiva y aumentar la superficie sembrada de trigo.

Dedicando a cada uno de los cultivos de guisantes, trigo y cebada 33.333 Ha. de las 100.000 que se figuran, o sea la tercera parte, darán lugar según los mismos datos estadísticos que tuvimos en cuenta anteriormente, a las producciones que se detallan a continuación, calculadas por los Agrónomos de referencia:

| | | | |
|--------------|--------------------|------------------|------------|
| Guisantes | 33.333 a 18 qq. m. | 599.994 a 40 ps. | 23.999.760 |
| Trigo | 33.333 » 19 » » | 633.327 » 50 » | 31.666.350 |
| Cebada | 33.333 » 23 » » | 766.659 » 30 » | 22.999.770 |
| Paja, crles. | 66 666 » 28 » » | 1866.648 » 5 » | 9.333.240 |
| Leguminosas | 33.333 » 20 » » | 666.560 » 5 » | 3.333.300 |

Cuyo valor asciende para las 100.000 hectáreas transformadas a..... 91.332.420

Las mejoras establecidas con el riego, producen un aumento anual por hectárea, de pesetas 791'76 o sea en total para las 100.000 hectáreas, 79.176.420.

Siendo como queda expuesto el valor actual de la producción anual 12.156.000 pesetas y ascendiendo ésta después de la mejora a pesetas 91.332 420, resulta un aumento al año, de 79 176 420 pesetas para las cien mil hectáreas; y para cada una, de 791'76 pesetas equivalentes al 651 por cien de la producción que hoy se obtiene, aumento que se deberá a las mejoras establecidas con el riego y sus complementarias.

Los señores Tortosa, Arróniz y Ordóñez han valorado los terrenos de secano, factibles de ser regados, como término medio, a 500 pesetas hectárea y por lo tanto, las 100.000 hectáreas de secano valen 50 millones de pesetas, y una vez efectuada la transformación en riego, se elevaría a

360 millones, lo que supone un beneficio anual para el Tesoro, por valor de la contribución, de 2.780.000 pesetas ya que de 5'50 pesetas por hectárea se eleva a pesetas 33'30.

Con el conocimiento que por su práctica profesional poseen de los terrenos de secano de esta provincia, los señores Tortosa, Arróniz y Ordóñez, han valorado los de la zona factible de ser regados, como término medio, a 500 pesetas la hectárea, y por lo tanto, las 100.000 hectáreas de secano valen actualmente 50 millones de pesetas. Una vez efectuadas las mejoras, nos encontraríamos con un tipo de explotación agrícola a base de riego eventual muy conocido en la zona de altura y baja de la provincia; así es, que, prescindiendo de los enojosos cálculos y en honor a la brevedad, podemos, por comparación con aquéllos, fijar con gran exactitud su valor en 3.600 pesetas la hectárea, y por lo tanto, las zonas transformadas valdrán 360 millones con un aumento de valor de 310 millones.

El líquido imponible que ahora puede asignarse a la hectárea en la clase de terreno de secano sobre que se basan los cálculos que nos sirven de norma, es de 33 pesetas y, por consiguiente, la contribución 5'5 pesetas.

Una vez transformados estos terrenos por los riegos, su líquido imponible se elevaría a 220 pesetas y su contribución a pesetas 33'30, lo cual representa un aumento por hectárea de 27'80 pesetas y para las 100.000 hectáreas, de 2.780.000 pesetas.

Quedan, pues, a beneficio del Tesoro, 2.780.000 pesetas asegurándole la agricultura, por solo este concepto, el interés del 5 por ciento de un capital de 55'5 millones de pesetas.

El sistema de explotación de los terrenos de secano es, en muchos casos, el de aparcería al quinto, y el colono obtiene como beneficio anual 8 pesetas

por hectárea. Al mejorar los terrenos por los regadíos que se proyectan, y asignándole para mejor vivir un beneficio de 720 pesetas, o sean 2 pesetas, además de su jornal, el beneficio del labrador equivaldría a 58 pesetas para la misma superficie, con lo que a cada familia le bastarían 12 hectáreas para poder vivir, mientras ahora, con 40 hectáreas solo obtiene un beneficio de 320 pesetas, cantidad completamente mezquina.

En la actualidad los terrenos de secano de que nos venimos ocupando, son explotados, casi en su totalidad, por el sistema de aparcería al quinto, o sea, que la quinta parte de la producción pertenece al propietario de la tierra sin efectuar ningún gasto directo para el cultivo.

Con esta manera de explotar las tierras, dicen los ingenieros mencionados, el colono tiene como beneficio anual 8 pesetas por hectárea, independientemente de la remuneración que por su jornal le corresponde, y como el término medio de la superficie cultivada por cada uno es de 40 hectáreas, obtiene anualmente un beneficio de 320 pesetas, cantidad completamente mezquina que justifica con más elocuencia que cuantas palabras en ello pudiéramos emplear, la situación angustiosa y la vida miserable que arrastran nuestros labradores, lo cual es causa de la despoblación, cada vez mayor, de nuestros campos, por el gran contingente que proporciona la emigración, no obstante lo que representa esa fuerza incalculable que nos atrae hacia el pedazo de tierra que nos vió nacer.

Mejorados los terrenos con los regadíos que se proyectan, el beneficio del colono alcanzaría la cifra de 58 pesetas por hectárea, además de su jornal, y, por lo tanto, si para mejorar su manera de vivir se le señala un beneficio de 720 pesetas anuales, o sean, 2 pesetas diarias, tendremos que cada familia solamente necesitará 12 hectáreas para atender a sus necesidades.

De esta forma la población rural de estas zonas pasará de 2.500 familias a 8.300, que suponen un aumento de 30.000 habitantes, los cuales vendrán a descongestionar la huerta hoy asfixiada por el grave problema del minitifundio, lo que viene a resolver una grave cuestión social del modo más beneficioso para todos y para el país.

En lo que acabamos de exponer, sólo se ha considerado el problema atendiendo a uno de sus múltiples aspectos: al de la conveniencia de la mejora, sin pensar en ver libre a la huerta de la pesadilla de las inundaciones; en la mejora de la ganadería; aumento de la población, etc., etc., por lo que la obra de que se trata, es de tal conveniencia, que dudamos pueda encontrarse en España otra ocasión que la aventaje para colocar un capital con tantas seguridades de éxito.

En lo que acabamos de exponer, sólo se ha considerado el problema, dicen los ingenieros cuyos estudios venimos siguiendo, atendiendo a uno de sus múltiples y beneficiosos aspectos, porque con ello era suficiente para poner de manifiesto la conveniencia de efectuar la mejora proyectada; pero pensemos en el problema en toda su amplitud; pensemos en la hermosa huerta del Segura libre ya para siempre de la constante pesadilla de las inundaciones que arrasan sus cosechas y sumen en la miseria a cientos de familias; no olvidemos que regularizando el caudal en algunas de sus acequias y mejorando la dotación si fuera preciso de otras, se llevaría la tranquilidad a muchos hogares; consideremos el aumento y mejora de la ganadería que podría contar con inmejorables y muy abundantes pastos; tengamos en cuenta lo que el aumento de población y riqueza supondría para el fomento de la industria y del comercio de la región, que encontra-

rían nuevos y más amplios horizontes, y con todo ello, podremos formarnos una idea de los incalculables beneficios que representa la mejora en su conjunto, agrícola-mente considerada.

Por todo lo que dicen los señores Tortosa, Arróniz y Ordóñez, creemos que la realización de la obra de que se trata, es de tal conveniencia, que dudamos pueda encontrarse en España otra ocasión que le aventaje para colocar un capital con tantas seguridades de éxito, pues si en el terreno económico los números demuestran la gran amplitud que acabamos de ver, en el orden social-agrario la perspectiva que se presenta es aún más halagüeña para nuestros huertanos, artistas insuperables cuando de regar se trata, que darían el contingente necesario para poblar esas tierras.

El agua, hábilmente guiada por ellos, sería aprovechada al límite y la transformación de la zona, problema en otras comarcas de grandes dificultades por la falta de preparación de su población rural en el empleo de los riegos, aquí quedaría hecha de una manera automática y casi en el acto.

El régimen de aprovechamiento de las aguas en riego que se ha de implantar en las provincias de Murcia y Alicante es de gran transcendencia también para el desarrollo de la riqueza pecuaria, pues si el ganado ha de vivir preferentemente de los pastos naturales, al ser éstos escasos, es inútil pretender que aquí haya industria ganadera remuneradora, mientras no se modifique el sistema de cultivo, como ahora se proyecta de otro modo, el sostenimiento del ganado resulta no ya antieconómico, sino ruinoso.

Según el resumen que figuraba en el estudio de la ganadería de España, publicado en 1921 por la Dirección General de Agricultura, con referencia al año 1917, esta

provincia de Murcia contaba con el siguiente número de cabezas de ganado:

| | | | | |
|-------------------|---------------|--------|----------------|----------------------|
| Caballar. | 4.347 | contra | 7.030 | que figuran en 1918. |
| Asnal. | 4.139 | » | 20.953 | » |
| Mular. | 20.235 | » | 26.187 | » |
| Vacuno. | 7.362 | » | 57.983 | » |
| Ovino | 146.200 | » | 117.006 | » |
| Caprino. | 76.180 | » | 159.225 | » |
| Porcino. | <u>35 388</u> | » | <u>142.880</u> | » |
| Total. | 293.851 | » | 531.264 | » |

Hay, como se vé, una diferencia de gran consideración a favor del año 1918 y tomando las cifras de este año, que son las más ventajosas, y calculando por cabeza de ganado un precio de tasación aproximado al tipo medio, tendremos los valores siguientes:

| | | | | | |
|---|------------------|-------------|---|------------|----------------------|
| 7.030 | cabezas caballar | a ptas. 500 | = | 3.515.000 | ptas. |
| 20.953 | » | asnal | » | 125 | = 2.619.125 » |
| 26.187 | » | mular | » | 600 | = 15.715.200 » |
| 57.983 | » | vacuno | » | 300 | = 17.394.900 » |
| 117.006 | » | ovino | » | 30 | = 3.410.180 » |
| 159.255 | » | caprino | » | 40 | = 6.369.000 » |
| 142.880 | » | porcino | » | 50 | = <u>7.144.000</u> » |
| Total valor de la ganadería de la provincia | | | | 56.147.405 | » |

Al aumentar la superficie regable de esta zona levantina en cien mil hectáreas, es evidente que crecerá de modo considerable, intensificándose en gran escala, la producción pecuaria, en lo que influirá favorablemente la supresión del barbecho por una parte y la rotación por otra de cosechas de cereales y leguminosas, que si en ocasiones se venden a bajo precio, transformándolas en carne, leche, manteca, lana, etc., aumentan en definitiva el rendimiento económi-

co de las tierras de cultivo con un resultado altamente beneficioso, ya que la cría de animales da además lugar a que se obtengan abonos orgánicos que fertilizan las tierras e intensifican las cosechas. Son tan importantes para el labrador los productos pecuarios que sólo con ellos suelen tener suficiente en términos generales para satisfacer la renta del terreno que llevan en arrendamiento.

Una vez que se construyan los pantanos y se transformen en regadío los terrenos de secano, aumentará la riqueza ganadera considerablemente y se alcanzará una gran densidad pecuaria, como lógica consecuencia de una agricultura floreciente y próspera, creadora de una positiva riqueza y general bienestar, pues de todos es sabido que el factor principal para el desarrollo de la ganadería es el problema del alimento y obteniéndose éste abundante y en favorables condiciones de medio, al transformarse en regadío nuestros cultivos de secano de hoy, será mayor la producción de pastos y no sucederá como ahora que la industria pecuaria, por lo que al ganado vacuno se refiere, está reducida a unas cuantas yuntas de algunos agricultores que las mantienen en parte aprovechando las rastrojeras y los escasos pastos que se producen en sus fincas.

La ganadería lanar, debido también a las malas condiciones que existen para el pastoreo, es punto menos que imposible como industria remuneradora y sólo tiene una efímera existencia a base de los pastos que en los años lluviosos se aprovechan en los montes, barbechos y rastrojeras, por lo que, mientras no se modifique el sistema de cultivos, es inútil pretender que Murcia tenga ganadería fuera de las vegas del Segura.

Debido a las causas que acabamos de exponer, la provincia figura casi en último término de todas las de España en orden a la ganadería, pues ocupa el número 46 en la estadística, con sólo 9'44 cabezas de ganado caba-

llar por kilómetro cuadrado; 1'72 de mular; 1'72 de asnal; 0'63 de vacuno; 10'91 de ovino; 6'64 de caprino y 3'14 de porcino; o sea en total, 25'30.

Si la densidad de ganado de Murcia fuera como la de Guipúzcoa, por ejemplo, que figura a la cabeza de todas las demás provincias de España, con un total de 130'29 cabezas de ganado por kilómetro cuadrado, resultaría con 1.503.025 en lugar de las 293.861 con que aparecía en el año 1917 y 531.264 en el 1918, lo que equivaldría a un valor de 158.911.603 pesetas para la misma proporción de precios que se ha fijado anteriormente, en el cálculo determinativo de la riqueza actual de esa rama de la industria. No aspiramos a que Murcia ocupe el lugar de Guipúzcoa, pero si en vez del número 46 que le corresponde, ocupara siquiera el número 25, o sea el promedio de la densidad pecuaria española que es el alcanzado por la provincia de Oviedo, se elevaría su densidad por kilómetro cuadrado a 56'69 o sea más del doble del 25'30 que actualmente tiene. Murcia, con una superficie de 11.536 kilómetros cuadrados, ya hemos visto que en el año 1918 tenía 531.264 cabezas de ganado, mientras Asturias, con sólo 10.894 kilómetros cuadrados, por la mayor abundancia de pastos y de lluvias, tenía en el mismo año 1918, 629.585, con un peso vivo obtenido por hectárea de terreno cultivado, de 27.280 kilogramos, contra 425 tenidos en Murcia, debido a que en ésta hay sólo 57.983 cabezas de vacuno y en Oviedo 289.374, lo que hace alcanzar mayor rendimiento en carne. Es pues, de gran interés y complementará el engrandecimiento de la región levantina, el fomentar paralelamente a la agricultura, el desarrollo de la riqueza pecuaria que hace elevar las producciones indirectas de la tierra en los diversos ramos de las industrias que tienen a ésta por base, y ello por lo que a la provincia de Murcia se refiere, sólo se conseguirá mediante la transformación en regadío de

las zonas actuales de secano, que harán modificar profundamente el panorama regional, ya que hoy, la agricultura ha entrado de tal manera en el dominio de la ciencia que con gran facilidad se restituyen a la tierra los elementos que absorbe la producción vegetal, con el empleo racional de los abonos para los enmendamientos de los terrenos que permitan la introducción de nuevas especies y variedades de plantas y el establecimiento de la rotación de cosechas, con lo que se habrá de conseguir aumentar de modo extraordinario la producción, influyendo muy favorablemente en las condiciones económicas de su obtención, pues hoy, tanto por el aumento de población, como por las necesidades de muchas industrias, ya son insuficientes los productos del cultivo extensivo y hay que olvidar tiempos pasados en que únicamente se fertilizaban las tierras mediante una meteorización prolongada, por la influencia de las bacterias del suelo, la electricidad atmosférica de débil tensión, y las oxidasas minerales. Hoy es necesario emplear otros medios para modificar profundamente los rendimientos que en otras épocas se juzgaban remuneradores y suficientes a abastecer las necesidades del país, o por lo menos la mayor parte de ellas y entre esos medios el que ocupa lugar preferente, es el riego.

El Gobierno en aquello que tiene por base las obras hidráulicas aplicadas a la agricultura, se ha declarado partidario de la creación de organismos como la Confederación del Segura, integrados por las personas de mayor valía de las regiones y de la técnica española.

El Gobierno, en lo que se refiere al desenvolvimiento de varias ramas de la riqueza nacional, como son las que tienen por base las obras hidráulicas, para el aprovechamiento del agua en la agricultura, se ha declarado, como hemos visto, francamente partidario de la creación de

organismos especiales integrados por las personas de mayor valía y significación de las regiones a que aquéllas afectan, y de las de la técnica española, las que, prescindiendo de toda clase de consideraciones subalternas se harán solidarias de las genuinas aspiraciones de cuanto representa riqueza y trabajo, para ver de incorporar a la realidad todos aquellos proyectos encaminados, como esenciales, al resurgimiento de España, y así resurgirá esta región levantina en todos los órdenes del progreso y de la vida con los planes a desenvolver por la Confederación Hidrográfica del Segura.

La opinión pública, sigue con vivo interés la labor que tan intensamente se realiza en pro de la patriótica campaña de dotar de agua a los pueblos y espera confiadamente que ahora prevalezcan los anhelos redentores que constituyen la eterna aspiración de la región.

La opinión pública sigue con vivo interés esa labor que tan intensamente se realiza en pro de la patriótica campaña de dotar de agua a los pueblos de esta comarca para los diversos usos propios de éstos, y aunque se hallaba decepcionada por los fracasos que otras veces han tenido campañas análogas, ahora es cuando realmente espera confiada que el amor a la región predomine en el corazón de todos los buenos hijos de ella, que sabrán poner sobre los estímulos del amor propio o de la particular conveniencia, todo aquello que sea necesario para que prevalezcan los anhelos redentores que constituyen la eterna aspiración, amplia, sincera y elevada, que los cartageneros vienen abrigando con la vista puesta sólo en los intereses generales de España y en los de toda esta comarca. Hoy esa aspiración se vé protegida y alentada, como nunca, por la inteligencia y entusiasmo de los que nos gobiernan, los cuales procuran por todos los medios

dar satisfacción a todas las iniciativas beneficiosas para el país, las que vemos estudiadas y atendidas con sincero propósito de llevarlas a cabo cuando su resolución pende del Gobierno, que siempre procura facilitar el camino a los elementos o entidades llamados a resolverlas, siendo una de éstas la Confederación del Segura.

La región murciana posee enormes recursos y, hasta aquí, indomables energías naturales, con lo que se podía llegar al ideal superior de su bienestar, debido a la capacidad y deseo de progreso de sus hombres más prestigiosos, que constituyen la fuerza impulsora en todos los pueblos predestinados a triunfar en las luchas por la existencia, entre los que está Cartagena en primer término.

La región murciana posee enormes y, hasta aquí, indomables energías naturales, con las que se podía llegar, como ahora se llegará, al ideal superior de su bienestar, debido a la capacidad y deseo de progreso de sus hombres más prestigiosos, que constituyen la fuerza impulsora en todos los pueblos predestinados a triunfar en las luchas por la existencia, entre los que debemos hacer figurar a Cartagena en primer término. Siguiendo este camino en la forma que lo ha emprendido, aún es ocasión de que pueda rescatar mucho de lo perdido y colocarse en terreno firme para ir con paso seguro a la conquista de un porvenir glorioso, que bien merece por su elevación de miras, su sinceridad, su desinterés y patriotismo, al tener puesto el corazón y el entendimiento en la grandeza de la región, como ideal superior a todos, dentro de la patria grande. En ella destacan el alma cartagenera, alentada por el sentir y el ideal de amor a la ciudad y a la región, que es lo que ha iniciado un fuerte movimiento de opinión que determinó la organización de las energías dispersas para constituir una unión entusiasta, que ha de formar una verdadera

liga de la defensa de los intereses murcianos, conservando dentro de ellos como reliquias venerandas las tradiciones cartageneras que tanto aliento nos hacen cobrar a todos y que son capaces de desarrollar el espíritu de este siglo al abordar como se viene haciendo los hondos problemas de la compleja vida de los actuales tiempos.

Si pretendiéramos convertir la vida de hoy en la de tiempos atrás aprisionándola dentro de aquellas estrechas costumbres de otros siglos, que ahora serían inadecuadas, no se llegaría a nada real y práctico. Por eso hemos de trabajar sobre la sustancia viviente y mirando el porvenir convencidos de que se está escribiendo con pulso firme una página gloriosa de la historia del progreso de Cartagena.

Si pretendiéramos convertir la vida de hoy en la de tiempos atrás aprisionándola dentro de aquellas estrechas costumbres de otros siglos, que ahora serían inadecuadas, y sometiéndola a pragmáticas y ordenanzas insuficientes e impropias de la época actual, no se llegaría a nada real y práctico. Por eso hemos de trabajar sobre la sustancia viviente y mirando al porvenir, bien convencidos de que se está escribiendo con pulso firme una página gloriosa de la historia del progreso de Cartagena, en el que cada vez son más intensas las señales de que en ella despierta la conciencia ciudadana, aprestándose con firme voluntad y decisión, con gérmenes de una nueva manera de luchar y defenderse, a dar la batalla entre lo sano y lo nocivo, entre las nuevas ideas y los viejos prejuicios de la vida artificiosa que se venía siguiendo, para sustituirla por otra vida real en la que las ideas beneficiosas, los intereses verdaderos y los sentimientos nobles y altruistas se dibujan con todo su relieve entre el torbellino de cosas que han estado en lucha y que nos han tenido olvidados y

preteridos y ya no es ocasión de descuidarse porque el que ahora no vaya a la batalla, con su máximo poder y fuerza será vencido y aniquilado, ya que en los tiempos de provechosas realidades, como los que se atraviesan, el poder, la fuerza, el trabajo y las orientaciones inteligentes y discretas son también una realidad, con la que habrá de atender a las necesidades de la región, en la que se ha iniciado, especialmente en Cartagena, una nobilísima y activa campaña para que la idea propuesta de regar los campos y abastecer las poblaciones arraigue, como ha arraigado en los corazones de los verdaderos amantes de esta tierra, y con la excelente disposición del Gobierno se lleve a la práctica con todas las garantías de un franco y definitivo éxito, pensando ante todo en los enormes beneficios que ha de reportar a la vida de las personas y a la prosperidad de los pueblos, que podrán aprovechar las grandes riquezas que atesora nuestro suelo y las admirables condiciones con que la Naturaleza dotó a tan privilegiado rincón de España.

El esfuerzo y las energías de cuantos tienen bajo su dirección la marcha social y económica del país, nos hacen confiar en que acierten a sacar todo el partido posible de las especiales y favorabilísimas circunstancias que concurren en esta región para ser rica y próspera por excelencia.

Las iniciativas que se han llevado al seno del Gobierno y las propias de éste, conseguirán incorporar a la realidad aquellos proyectos de abastecimiento a que antes nos hemos referido, tan esenciales para la eficiencia de nuestra Marina de Guerra y para el resurgimiento de los pueblos a que afectan, cosa que constituye la base de la independencia patria con nuestro predominio en el Mediterráneo y el de la verdadera riqueza de la región.

Las iniciativas que se han llevado al seno del Gobier-

no, y las propias de éste, conseguirán incorporar a la realidad aquellos proyectos de abastecimiento a que antes nos hemos referido, tan esenciales para la eficacia de nuestra Marina de Guerra y para el resurgimiento de los pueblos a que afecta, cosa que constituye la base de la independencia patria con nuestro predominio en el Mediterráneo y el de la verdadera riqueza de la región, en la que habrá de fomentarse la producción y la prosperidad al prescindir por otra parte de aquello que pudiera considerarse como costumbrismo lesivo para el desarrollo de la vitalidad general del país, estudiando sus verdaderas y típicas fuentes de la riqueza y tratando de fomentarlas e intensificarlas para hacer de Murcia una provincia rica y próspera, que se baste a sí misma y que se levante pujante con el deseo que nos anima de encauzar la eterna aspiración de Cartagena, que en pago y como fruto de sus esfuerzos y franca y decidida labor en beneficio de la región, en la que tan gran movimiento se ha iniciado, recogerá como cosecha el mayor de los éxitos.

Merced a las orientaciones de estos tiempos la industria murciana en general irá cada día prosperando más y desenvolviéndose extraordinariamente y todos los habitantes de esta zona podrán segar con entusiasmo su pequeño haz, consecuencia del riego de una fuente de actividades que excitan la vitalidad regional.

Merced a las orientaciones de estos tiempos, la industria murciana en general irá cada día prosperando más y desenvolviéndose extraordinariamente y todos los habitantes de esta zona, unos por unos caminos y otros por otros, es decir, directa o indirectamente, podrán segar su pequeño haz con entusiasmo porque nos ha venido a la mano como consecuencia del cultivo que se viene realizando con el riego de una fuente de actividades y creaciones

que excitan la gran vitalidad regional, cuyos problemas se sienten con toda la plenitud y deseo de que sea tan fuerte y tan rica como corresponde a la producción a que se aspira, con voluntad, vigor y conocimiento, movidos por el más hondo amor a España y al correspondiente interés económico de la misma, que es uno de los mil intereses humanos, y de la riqueza, como ésta es también una de las mil formas de la cultura.

El verdadero interés económico que se rebaja dándole tintes de egoísmo e inmoralidad, se hace absurdo y falto de la importancia suprema que debe tener cuando no se le pone ni más alto ni más bajo que otras formas del interés humano.

El verdadero interés económico que se rebaja dándole tintes de egoísmo e inmoralidad, se hace absurdo y falto de la importancia suprema y única que debe tener cuando no se le pone ni más alto ni más bajo que otras formas del interés humano.

Cada hombre se mueve por un distinto fin y cada uno hace su obra, muestra su afán, su deseo, su recuerdo y sus aspiraciones o esperanzas: así, hay hombres para los cuales el móvil de su vida es completamente distinto al de los demás, y hablarles de ciertos intereses, sacrificios o actuaciones, es como hablar a un sordo, cuando más, permanecen al margen de lo que no sea ver las cosas desde el único punto de vista que ellos las miran, y claro está, que esta clase de individuos no pueden considerarse jamás capaces para ponerlos al frente de la evolución nacional, ni siquiera regional para marcar el sentido progresivo a nuestra Patria.

La región murciana, por su cultura, su Arsenal, sus puertos, su riqueza minera, etc., reúne las mejores condiciones para llevar a cabo la obra de regeneración emprendida.

La región murciana, por su cultura, por su Arsenal,

por sus puertos, por su riqueza minera, por su comercio, por sus industrias, por su posición geográfica y por su historia, reúne las mejores condiciones para llevar a cabo la obra de regeneración emprendida, la que redundará en beneficio particular suyo y en el general y sagrado de la patria.

En Cartagena, no faltan ni han faltado nunca inteligencias ni disposiciones para encauzar la vida ciudadana hacia el desarrollo de las industrias y prosperidad de la comarca, pero luchaba siempre con elementos que mataban o infecundizaban estas iniciativas y por ello hacía falta la luz de renovación que hoy tenemos; actuación sincera e inteligente, dirigida en el sentido de establecer una compenetración cordial entre las autoridades y el pueblo y entre aquéllas, éste y el Gobierno.

En Cartagena, la historia lo ha pregonado, no faltan ni han faltado nunca inteligencias ni disposiciones para encauzar la vida ciudadana hacia el desarrollo de las industrias y prosperidad de la comarca, pero luchaban siempre con elementos que mataban o infecundizaban estas iniciativas y por ello hacía falta la luz de renovación que hoy tenemos; actuación inteligente y sincera dirigida en el sentido de establecer una constante, útil y necesaria compenetración cordial entre las autoridades y el pueblo y entre aquéllas, éste y el Gobierno, como la que ahora existe. Hoy, sobre los valores de antes, cuenta Cartagena con hombres que, como decía Anatole France, no les importa inmortalizarse por un acto heroico en política y procuran deber a sus desvelos por las necesidades del pueblo las alabanzas de los hombres para que no se retrasen ya las felices iniciativas propulsoras de los intereses comarcanos, haciendo un patriótico llamamiento a todas las fuerzas de la provincia para laborar unidas por un próximo engrandecimiento de ésta, con la consiguiente

defensa de los múltiples y olvidados intereses generales. Ahora se sabe perfectamente y se les señala por todos enseguida, quienes son los que actúan en la vida pública con nobles afanes de trabajar exclusivamente por el engrandecimiento de la patria chica, y quienes son los que únicamente sirven el deseo de satisfacer vanidades, bajos pensamientos u otros deseos y por eso la sana opinión pública apoya y sabe aplaudir sin reservas las sinceras promesas que van exteriorizándose como actos del Gobierno, que recoge el sentir de aquella opinión que da muestras de asistir con gran interés al desarrollo del movimiento iniciado en defensa del de la Patria.

Se quiere hacer pesar en la vida nacional lo mucho que la región levantina representa, tanto en lo económico como en lo espiritual, coordinando todos los elementos que tienen valor real para no esterilizar, sino fomentar la acción gubernamental tan felizmente emprendida al iniciar la solución encaminada a revestir de forma tangible intenciones y propósitos que hasta ahora nunca se habían podido encarrilar y conducir por el camino de su resolución, a pesar de constituir nuestros recursos el nervio y la fuerza de la región por su significación con factores de la producción nacional.

Al fin expuesto, se quiere hacer pesar en la vida nacional lo mucho que la región levantina representa, tanto en lo económico como en lo espiritual, coordinando todos los elementos que tienen valor real para no esterilizar, sino fomentar, la acción gubernamental tan felizmente emprendida al iniciar la actuación encaminada a revestir de forma tangible intenciones y propósitos que hasta la fecha nunca se habían podido conseguir encarrilar y conducir por el camino de su resolución. Estas fecundas iniciativas, que estaban reservadas a don Alfonso Torres, sorprenden ciertamente a

quienes no conocen su valía y su tesón, empeñado en conseguir que nuestros recursos nativos propios sean los que constituyan el nervio y la fuerza de la región. Hay que apreciar proporcionalmente su significación como factores de la producción nacional, sustituyendo lo permanente por lo aleatorio, con la unión de los elementos necesarios de inteligencia, de trabajo y de producción. Debe desecharse cuanto sea amor propio para convertirlo en santo amor a esta tierra, con el que se cortará la depauperación que en ella se estaba operando, mientras se contentaban los que tenían a su cargo el velar por los intereses y los derechos del pueblo, con echar la culpa de sus males a la política, sin decidirse a intervenir activamente para evitarlos, como se hubiera logrado aunando todos los elementos del trabajo y de la producción y encaminándolos al desarrollo de la riqueza de nuestro suelo en beneficio de la Patria grande, dejándose de calificativos, para no ostentar más que el de cartageneros, cuando de los grandes intereses de esta población se trataba, máxime teniendo como tenían a su lado todas las fuerzas vivas de la ciudad, que en algunas ocasiones hemos visto representadas en juntas o comisiones con las que pudo formarse un poderoso dique que hubiera servido, de querer utilizarlo francamente, para vencer las dificultades que pudieran presentarse en la lucha por el triunfo de la aspiración cartagenera.

En la agricultura, como en todas las industrias, debe procurarse siempre el mayor rendimiento en las producciones con el menor gasto de obtención de éstas y de establecimiento de las obras necesarias para conseguir las cosechas.

En la agricultura, como en todas las industrias, debe procurarse siempre el mayor rendimiento en las produc-

ciones con el menor coste de obtención de éstas y de establecimiento de las obras necesarias para asegurar las cosechas.

Hay, pues, que pensar no sólo en preparar los terrenos para lograr cosechas, sino en hacerlo en la forma más económica y conveniente para la agricultura y para la economía nacional. Una y otra sufren grave daño y pérdidas de consideración en estas hermosas tierras levantinas, que siendo de superior calidad y reuniendo excelentes condiciones climatológicas aparte de otras muchas circunstancias favorables para poder obtener las más altas producciones agrícolas, por la carencia de aguas para el riego y hasta para la bebida, se ven convertidas en eriales en muchas ocasiones, mientras se van perdiendo en el mar enormes masas de agua, que utilizadas en cultivo de regadío habrán de reportar incalculables beneficios para la Patria.

Aquí tenemos abandonados y faltos de toda protección y cuidado los terrenos fertilísimos de esta zona que tan fácil y económicamente se pueden transformar y en cambio en otras comarcas se aspira a invertir cuantiosas sumas al tratar de poner en cultivo terrenos de marismas faltos de condiciones agronómicas.

Aquí, tenemos abandonados y faltos de toda protección y cuidado los fertilísimos terrenos de esta zona que tan fácil y económicamente se pueden transformar, y, en cambio, vemos como en otras comarcas, más favorecidas por los hombres, aunque menos afortunadas en el orden natural, se aspira a que se dediquen grandes energías y cuantiosas sumas a tratar de poner en cultivo, a precios enormes, considerables extensiones de marismas, como las de las márgenes del Guadalquivir, en las que existen en abundancia sales alcalinas verdaderamente perjudiciales para el cultivo normal que se trata de establecer en sus

terrenos, en lo que hay que proceder con gran prudencia dado lo costoso y difícil que es el colocarlos en condiciones agronómicas capaces de desarrollar las producciones a que se les va a destinar.

La composición físico-mecánica del suelo, es la base esencial para todas las producciones, y el de las marismas, sobre cuya desecación presentó un proyecto a las Cortes el señor Cambó, siendo Ministro de Fomento, se halla abundantemente cargado de sales que hay que eliminar para utilizar dichas tierras en los cultivos.

No puede olvidarse la composición físico-mecánica del suelo, que es la base esencial para todas las producciones, y el de las marismas, sobre cuya desecación presentó un proyecto a las Cortes el señor Cambó, siendo Ministro de Fomento, se halla abundantemente cargado de sales que hay que eliminar por métodos mejorantes y de aplicación a estos casos, como el lavado con aguas limpias, exentas de sales a ser posible, aunque en la práctica no se apliquen sino las procedentes del río, con las que se inundan en sus crecidas los terrenos a desalar, estableciendo en ellos arrozales en los primeros tiempos, para seguir luego con el cultivo del algodón, que es lo que proyectaba el señor Cambó se obtuviese en las lagunas, terrenos pantanosos y marismas que quiso desecar, sin pensar que para ese cultivo, en condiciones económicas francamente aceptables y con mucho menor coste, tenemos en esta región vastísimas extensiones de tierra de excelente calidad.

El lavado de las tierras de las marismas y demás operaciones para su desecación, es de un coste verdaderamente elevado, pues se puede calcular en unas seis mil pesetas por hectárea, aparte de que no puede realizarse la operación en menos de tres a cuatro años.

El costoso lavado de los terrenos de las marismas, se

complementa en el Guadalquivir con un sistema de drenaje, zanjás de desecación y redes de canales de evacuación para el agua de infiltración, en los que se recogen de cada parcela importantes cantidades de sales que van disminuyendo la salinidad del terreno y poniéndolo en condiciones de ser cultivado, con un precio medio de coste por unidad, superior en muchos casos al que terrenos de excelente calidad alcanzan en otras regiones, como sucede en los de esta levantina. Se calcula que los gastos de excavación y apertura de zanjás y canales, construcción de diques, refino de taludes, etc., no es menor de 1'50 pesetas por metro cúbico en la cuenca del Guadalquivir, lo que hace elevar considerablemente el coste de implantación del cultivo, cuya operación, previo el desalado, cuesta por hectárea unas seis mil pesetas y es además operación que no puede conseguirse en menos de tres a cuatro años, mientras que aquí, pueden acometerse toda clase de empresas agrícolas, porque contamos con tierras buenas y sol, tan pronto como cesen de verterse en el mar las aguas que a él van y se utilicen en los cultivos de regadío, incluso el del algodón.

Si en la misma proporción que el desecado de terrenos pantanosos y de marismas, nos costase el establecimiento de los cultivos de regadío en los terrenos de esta región, las cien mil hectáreas que se pudieran regar, exigirían para ponerlas en condiciones de cultivo, un presupuesto de seiscientos millones de pesetas, lo que haría antieconómico el aprovechamiento de tales tierras.

Si en la misma proporción que el desecado de terrenos pantanosos y de marismas, nos costase el establecimiento de los cultivos de regadío en las tierras de esta región, las cien mil hectáreas a que nos hemos referido anteriormente en los cálculos que expusimos, exigirían para ponerlas en

condiciones de cultivo un presupuesto de seiscientos millones de pesetas, lo que haría antieconómico el aprovechamiento de tales tierras, y en cambio, es perfectamente viable el proyecto de regarlas por medio de los planes del señor Ribera, basados en las elevaciones hechas en Guardamar y otros puntos convenientes. El importe de estas obras para unas 62.000 hectáreas diferirá poco de 30 millones de pesetas, por lo que a las 100.000 hectáreas, en esa proporción, corresponderían menos de 50 millones de pesetas. De esto se deduce la mayor complejidad, dificultad y gasto, de utilizar para los usos agrícolas las marismas saladas, lagunas y terrenos pantanosos, en lugar de regar las tierras fértiles de esta región, como ahora se va hacer.

Para el país es mucho más conveniente y útil, invertir las energías y los recursos del Estado y de la región, en esta sencilla transformación de los terrenos de secano en riego, que no en los costosos trabajos de saneamiento de las márgenes del Guadalquivir, por ejemplo.

Para el país es mucho más conveniente y útil, invertir las energías y los recursos del Estado y de la región en la sencilla transformación de nuestras tierras de secano en riego, que no en los costosos trabajos de saneamiento de las márgenes del Guadalquivir, por ejemplo, de los que en términos generales, no podrá alcanzarse nunca la debida rentabilidad o interés a los capitales empleados en la operación, aparte del caudal de agua dulce que sería preciso utilizar para dar viabilidad a tan magno proyecto, por lo que procede muy sabiamente el Gobierno actual al intensificar los riegos en la cuenca del Segura, como viene haciendo, con preferencia al desalado de las marismas andaluzas.

Necesitándose un esfuerzo económico y un sacrificio mayor en los trabajos de desalado que

en las simples obras de establecimiento de riegos en nuestros campos, es natural y lógico, que se atienda antes a éstas, que son más fáciles y baratas, que a lo difícil y problemático.

Necesitándose un esfuerzo económico y un sacrificio mayor en los trabajos de desalado que en las simples obras de establecimiento de riegos en nuestros campos, es natural y lógico que se atienda antes a éstas, que son más fáciles y baratas, que a lo difícil y problemático, ya que para el mismo trabajo y dinero gastado en un caso, se obtiene un más positivo beneficio en el otro.

De aquí la conveniencia de atender siempre preferentemente a aquellos proyectos que reportan mayor beneficio con menor esfuerzo y desembolso, como aquí sucede, lo que favorece de modo considerable a la economía nacional en orden a la que se pretende buscar la compensación debida para los valores que se inviertan en acometer las obras que han de transformar los campos, mediante el mayor y más seguro rendimiento de sus producciones que, además, por lo que a las de esta comarca se refiere son típicas o propias de ella, y se ven más favorecidas que en ninguna otra por el clima y condiciones especiales de la tierra, con la que se alcanzarán grandes conquistas por la cantidad y precio que obtendrán sus producciones, que garantizarán la independencia patria, y el modo mejor de alcanzarla es, como el Gobierno proyecta, dotando de aguas a la Base Naval y a la ciudad y transformando, incrementando y fomentando la industria básica, que no es otra que la agricultura, y esto último no puede conseguirse sin el riego.

Hay que definir los cultivos a los que deberán aplicarse los riegos de cada una de las zonas españolas que deben someterse a él, y enseñar al mayor número posible de agricultores el medio de aplicar el agua técnicamente y el de realizar

en la misma forma, las operaciones de cultivo para que éste sea el más útil y beneficioso.

Hay que definir los cultivos a los que deberán aplicarse los riegos de cada una de las zonas españolas que, como la murciano-alicantina, han de someterse a él, y enseñar al mayor número posible de obreros la aplicación del riego, técnicamente, y a realizar en la misma forma las operaciones de cultivo que trae consigo dicha aplicación, a fin de que exista en la región un personal verdaderamente apto, para poder llevar a cabo, con el mayor acierto, la mejora que se va a implantar, cosa que aquí será verdaderamente fácil, por la práctica y conocimiento que de los riegos y de la agricultura ya tienen los labradores.

Paralelamente o mejor aún previamente al establecimiento de los riegos debe procurarse el establecimiento del mayor número de escuelas técnicas para que el riego pueda cumplir sus elevados fines.

Paralelamente, o mejor aún, previamente al establecimiento de los riegos, tanto el Estado como la Diputación y los Ayuntamientos, deben procurar el establecimiento del mayor número posible de escuelas técnicas y de Centros de estudios de aplicación del riego; escuelas etnológicas, campos de demostración, y, en general, las enseñanzas de divulgación de las modernas prácticas agrícolas, para que el riego pueda cumplir debidamente sus más altos fines al poner al alcance del agricultor los conocimientos que éste debe utilizar para mejorar sus explotaciones.

Los centros de enseñanza en todos los países en donde la agricultura se halla bien dirigida, han sido un medio eficaz para desterrar errores inveterados de aquellos labriegos que se resistían a

las novedades de la ciencia agronómica sin otras razones que las aducidas por equivocadas tradiciones.

Los Centros de enseñanza en todos los países en donde la agricultura se halla bien dirigida, han sido un medio eficaz para desterrar errores inveterados de aquellos labriegos que se resistían a las novedades de la ciencia agronómica sin otras razones que las aducidas por equivocadas tradiciones de las que nos hablaba la exposición de un R. D. publicado en junio del año 1900, o sea que porque así labraban sus padres, vive todavía la reja de que para el cultivo de cereales se servían los romanos, y por viciosa práctica de cien generaciones ni se cambian las semillas, positivamente gastadas, ni se modifica la espoliadora faena agrícola con que se solicitan los frutos de la tierra.

Para vencer todas esas rutinas, es preciso, es por todo extremo necesario disponer de escuelas de agricultura, en las que los labradores puedan adquirir las debidas enseñanzas y además disponer de hecho, del campo de experiencias, pues frente a la demostración práctica no puede vivir el error.

Según una disposición oficial las Diputaciones, Ayuntamientos o corporaciones que deseen algún campo de experiencias o de demostración, pueden obtenerlo si se comprometen a facilitar gratuitamente los terrenos necesarios.

Según una disposición oficial, las Diputaciones, Ayuntamientos o corporaciones que deseen algún campo de experiencias o de demostración, pueden obtenerlo si se comprometen a facilitar gratuitamente los terrenos necesarios y el guarda que hubiera de cuidarlos, siendo de cuenta del Estado, la dirección facultativa y las semillas, abonos, aperos y labores que fueren precisos para realizar los experimentos que con arreglo a un plan formado por el

Ingeniero correspondiente del servicio agronómico sancione la Superioridad, y esto es lo que deben apresurarse a solicitar y establecer, seguros de que habrán de conseguirlo, los Ayuntamientos de esta provincia, a quienes afectará el riego y la Diputación provincial, a la que tanto interesa igualmente el fomento de la riqueza agrícola de todos estos pueblos.

Es tan importante la divulgación de los conocimientos agrícolas para impulsar el progreso de los cultivos, en opinión de los centros técnicos, que está dispuesto el establecimiento de un campo de demostración agrícola en cada Ayuntamiento que cuente 750 habitantes.

Es tan importante la divulgación de los conocimientos agrícolas para impulsar el progreso de los cultivos, en opinión de los centros técnicos, que está dispuesto el establecimiento de un campo de demostración agrícola en cada Ayuntamiento que cuente 750 o más habitantes, con lo que se aspira a acrecer la producción de la tierra, y de esta suerte aliviar la situación actual de los labradores y procurar el aumento de las cosechas, con el abaratamiento de la vida y la mejora del problema de las subsistencias, y por lo que a Cartagena se refiere, debe llevarse a la práctica esta orientación, sin pérdida de tiempo, porque en las empresas de divulgación agronómica nada hay tan eficaz, ni tan fecundo como los campos de demostración agrícola instaurados en los mismos pueblos a la vista de los labradores, ofreciéndoles ejemplo vivo de las ventajas de cultivar bien y de los métodos y prácticas que deben emplear.

La enseñanza que entra por los oídos hay que sumarla a la que entra por la vista, que por lo mismo que es llevada en la mente para iluminar mejor la inteligencia, decide más pronto la voluntad

La enseñanza que entra por los oídos hay que sumarla

a la que entra por la vista, que por lo mismo que es llevada en la mente para iluminar mejor la inteligencia, decide más pronto la voluntad. A las predicaciones de los encargados de la enseñanza, hay que sumar las predicaciones constantes, perdurables, de un campo bien cultivado, puesto delante del labrador, para que lo vea sin molestia alguna, para que le hable con el ejemplo un día y otro día, para que él le enseñe aun contra su voluntad.

Destinados los campos de experimentación a poner en práctica diversos conocimientos; hechos sancionados por la experiencia; no requieren en las personas que han de cuidarlos, ni conocimientos especiales, ni iniciativa propia, requieren simplemente alguna cultura, buena voluntad para seguir las instrucciones y la natural garantía de obediencia.

Destinados los campos de experimentación a poner en práctica diversos conocimientos; hechos sancionados por la experiencia; no requieren en las personas que han de cuidarlos, ni conocimientos especiales, ni iniciativa propia; requieren simplemente alguna cultura, buena voluntad para seguir las instrucciones y la natural garantía de obediencia.

Estos campos funcionan bajo la dirección inmediata del Cuerpo Agronómico que formula los planes de cultivo con instrucciones detalladas; se ponen bajo la inmediata atención y cuidado de los Maestros nacionales, donde no hay Peritos Agrícolas que soliciten la concesión, y suponen una gran mejora en el fomento y práctica de las enseñanzas agrícolas, que hasta ahora han preocupado muy poco a Cartagena, pues no sabemos que hayan sido solicitados más campos de esta naturaleza en todo el término municipal, que el que existe en El Lentiscar, anejo a la Escuela nacional de aquel caserío, por lo que hay que

estimular a los Maestros y a los agricultores, del mayor número posible de puntos, para que en franca colaboración se interesen, en unión de los Municipios, en el establecimiento de estos interesantes campos que han de responder a su fin y rendir resultados provechosos para la enseñanza de los cultivadores de la comarca.

Para la creación de centros que tiendan a complementar, con perfeccionamiento de las prácticas de cultivo, el beneficioso efecto de las aguas que nos han de proporcionar los planes de ordenación de los recursos hidráulicos de la región ideados por el ilustre conde de Guadalhorce, es natural que contemos con su ayuda.

A estos campos, de los que estamos seguros se concederán cuantos se soliciten, se les presta auxilio por las granjas regionales correspondientes, que son las que dirigen los trabajos encomendados al personal facultativo agronómico, y es de necesidad su multiplicación por el elemento de propaganda agrícola y base importante para el establecimiento de los cultivos más adecuados a los terrenos que han de ser objeto de riego en esta región, por lo que no podremos por menos de contar con la decidida protección y ayuda del Ministro de Fomento que habrá de ver con gusto que los agricultores procuren complementar, con el perfeccionamiento de sus prácticas de cultivo, el beneficioso efecto de las aguas que nos han de proporcionar los planes de ordenación de los recursos hidráulicos de la región, ideados por el ilustre conde de Guadalhorce.

El agua y el calor reunidos son, como es sabido, un elemento necesario para el desarrollo de la vegetación, a la que dan gran lozanía, y las favorables condiciones climatológicas del país, con la buena naturaleza del terreno, son las circuns-

tancias que más influyen en el beneficio de los riegos, y por ello, el aprovechamiento de las aguas de riego en nuestros campos, habrá de ser un elemento de riqueza, superior al que pudieran producir iguales caudales en otras comarcas.

El agua y el calor reunidos, son como es sabido, un elemento necesario para el desarrollo de la vegetación, a la que dan gran lozanía, por lo que en esta región tendrá la agricultura la máxima importancia que el Gobierno quiere darle cuando se disponga de agua para el riego, ya que se cuenta con elevadas temperaturas y extraordinaria feracidad.

Las favorables condiciones climatológicas del país con la buena naturaleza del terreno, son las circunstancias que más convienen e influyen en el beneficio de los riegos. En los climas cálidos, como es el de esta región, el agua se evapora intensamente, y siguiendo la ley de Gasparín, hay que darles a las plantas, por lo menos, la cantidad necesaria para que equilibre al calor propio de las tierras, mientras que, por el contrario, en los países fríos, antes que en los riegos hay que pensar en los abonos para dar a aquéllas el calor que les falta, por lo que siempre son menos prácticos, útiles y remuneradores, los riegos en las comarcas frías que en las templadas, cuyas tierras, están ávidas de agua y de producción, como aquí sucede, y ello determina que sea un gran acierto la orientación que han tomado los aprovechamientos y ordenación de los recursos hidráulicos del país, porque las aguas de riego en las zonas meridionales, a la vez que refrescan el suelo y favorecen la absorción y evaporación que la vegetación necesita, facilitan las reacciones químicas de la tierra y de la vida vegetativa, y son, por consiguiente, tanto más necesarios y beneficiosos cuanto mayor y más constante sea la acción de la luz y del calor solar, de lo que se deduce que

el aprovechamiento de las aguas de riego en nuestros campos, habrá de ser un elemento de riqueza superior al que pudieran producir iguales caudales en otras comarcas, en las que ésta no escasea tanto como aquí, ni el clima es apropiado para cultivos tan variados como los característicos de esta tierra.

En esta región, con agua, se obtiene un grado de utilidad en la agricultura que en otras partes no es posible alcanzar, y debido a esto, cuanto se emplee en proporcionar agua a las tierras, es más reproductivo que en cualquiera otra comarca.

En esta región, con agua, se obtiene un grado de utilidad en la agricultura que en otras partes no es posible alcanzar, y debido a esto, cuanto se emplee en proporcionar agua a las tierras, es más rápidamente reproductivo que en cualquier otra comarca.

Por la importancia que siempre ha tenido la agricultura, ya en la antigüedad se adoraban los vegetales notables, las plantas y los árboles, y no sólo eran adorados en sí mismos, sino que el culto se extendía también a la realidad concreta, naciendo el simbolismo litúrgico del trigo y de la uva que ha pasado a la eucaristía.

Por la importancia que siempre ha tenido la agricultura, ya en la antigüedad se adoraron los vegetales notables, las plantas tanto útiles como nocivas, y se rindió culto a los árboles, frutas, legumbres y semillas. Como el animismo era inseparable de las concepciones primitivas, aquellos objetos, no sólo eran adorados en sí mismos, sino que el culto se extendía al propio tiempo a la realidad concreta y al espíritu, de aquí el simbolismo litúrgico del trigo y de la uva, por ejemplo, que con los misterios eléusicos ha pasado a la eucaristía; de ahí también los genios y diablos del trigo, de la col, de la vid, etc., tan en vigor todavía en la

mitología popular eslava y alemana, a las que se atribuyen innumerables leyendas y prácticas. Por eso era ya tiempo y es natural, que en esta progresiva época, se perfeccione y se dote a la tierra de medios para obtener los máximos rendimientos en sus producciones, tantos siglos deseadas.

La invención del cultivo y de los procedimientos agrícolas, mientras unas veces se atribuían a bienhechores imaginarios, otras se atribuían al cielo y a la tierra, personificándose en dioses especiales el concepto general de la agricultura.

La invención del cultivo y de los procedimientos agrícolas, al no ser exactamente conocidos, mientras unas veces se atribuían a bienhechores imaginarios, a antepasados fabulosos de cada raza, otras se atribuían al cielo y a la tierra, antepasados universales; y el concepto general de la agricultura se personificaba en dioses especiales investidos de funciones diversas, cuyo nombre, por natural reciprocidad, llegó a ser sinónimo del objeto que les había dado origen.

No existe pueblo agrícola alguno, en el que no se encuentren la mayoría de las citadas formas del culto a la agricultura, y en esta ocasión, por lo que a la región murciana y a España entera se refiere, se está personificando ese culto, por los beneficios que nos está reportando, en el conde de Guadalhorce que es el que libraré a los agricultores de la triste suerte que hasta aquí les estuvo deparada.

No existe pueblo agrícola alguno en el que por cualquier concepto no se encuentren la mayoría de las citadas formas simultáneas o sucesivas del culto a la agricultura, y en esta ocasión, por lo que a la región murciana y a España entera se refiere, se está personificando ese culto, por los beneficios que nos está reportando, en el conde de Guadal-

horce, que es el que librará a los agricultores de la triste suerte que hasta aquí les estaba deparada, empleando constantemente su mezquino capital en el cultivo de sus tierras, sin poderse prometer obtener los correspondientes rendimientos a sus sacrificios y sus trabajos; y si la agricultura es el arte de labrar y cultivar la tierra, de modo que se obtenga la mayor ganancia posible, es natural que nunca como ahora podrá ser verdadera agricultura la de esta comarca cartagenera, cuyas producciones se elevarán en grandísima escala y con seguridad de no ser estériles los esfuerzos del labrador cuyo trabajo no era remunerador, y mucho menos lucrativo, a pesar de las buenas prácticas agrícolas que aquí se desenvuelven, las que aplicadas en igual forma que hasta ahora, pero con la adición del riego, darán resultados útiles y verdaderamente incomparables con los que hoy se obtienen en los cultivos.

Los pueblos de todos los países y de todas las épocas, han prestado una especial atención a los abastecimientos de aguas, como se observa al recorrer la Historia, en la que vemos, que ya los egipcios, abrían canales para regar; que los griegos, construían depósitos para abastecer las ciudades y que lo mismo hacían los romanos, de cuyo imperio fué Cartagena una provincia importante y floreciente, que aún hoy, carece de agua para sus vecinos y para la Base Naval, lo mismo que para los campos y el Puerto.

Ya hemos dicho repetidas veces que los pueblos de todos los países y de todas las épocas, han prestado una especial atención a los abastecimientos de aguas, y así es en efecto. Al recorrer la Historia, vemos que los egipcios no contentos con la navegación y riego del Nilo, más de mil años antes de la era cristiana, abrieron grandes canales, que principalmente estaban destinados al riego de sus campos; que ya los griegos, construyeron grandes acue-

ductos y depósitos o pantanos, tanto para abastecer de agua las ciudades más populosas, como para regar los terrenos de mayor fertilidad, cosa que también hicieron los romanos, y Cartagena, que fué capital de una provincia romana y ciudad principalísima, ya desde aquellos lejanos tiempos, no había podido lograr un abastecimiento de aguas ni para la alimentación de sus vecinos, ni para las necesidades de la Marina, ni de su famoso puerto, tan ponderado por todos los historiadores, desde los más antiguos, ni para el riego de sus fertilísimos campos. Sólo ahora va a tener la dicha de ver satisfechas sus aspiraciones, que son verdaderas necesidades, del modo más cumplido, cuando se desenvuelvan los vastos planes del conde de Guadalhorce; en los que tendrán cariñosa acogida, como nos está demostrando, los proyectos presentados por Cartagena para satisfacer a sus abastecimientos en los diversos órdenes que le son necesarios, tanto desde el punto de vista militar, como del civil y comercial.

El abandono de los riegos, que tan gran desarrollo tuvieron, singularmente desde la dominación árabe, trajo como resultado la decadencia de la agricultura y por ende la de España, y para volver a alcanzar su prosperidad, nada encontramos más acertado que fomentar los cultivos de regadío que es empresa que aquí no puede fracasar nunca.

El abandono de los riegos, que tan gran desarrollo tuvieron, singularmente desde la dominación árabe, trajo como resultado la decadencia de la agricultura y por ende la de España, y, por consiguiente, para volver a alcanzar la prosperidad de ésta, en el grado que corresponde a los recursos naturales que encierra, nada encontramos más acertado que fomentar los cultivos de regadío, de un modo racional y científico, como ha concebido el ilustre conde de Guadalhorce, y que, por lo que a la provincia de

Murcia afecta, sabrá llevar a cabo tan acertada como beneficiosamente la Confederación Hidrográfica del Segura, que tan grandes beneficios reportará a esta comarca, esencialmente agrícola, en la que no cabe el temor, como ha ocurrido en otras, de que pueda fracasar ninguna empresa de riegos, atendiendo a las condiciones especiales del terreno, favorecidas por el clima, y a la pericia de los labradores, bases muy principales para obtener resultados verdaderamente positivos

En la región murelana, todos los labradores saben que el agua es el elemento más indispensable a la vida de las plantas, y regularizan su empleo como en parte alguna, porque no ignoran que donde quiera que el agua escasea, no hay que buscar vida y huyen de estos sitios, desde los animales, hasta los hombres.

En la región murciana, todos los labradores saben que el agua es el elemento más indispensable a la vida de las plantas, la distribuyen y regularizan su empleo como en parte alguna, pues no ignoran que donde quiera que el agua falta o escasea, no hay que buscar vida y es obligado que huyan de estos sitios, desde los animales, hasta el hombre.

Los cartageneros, antes que emigrar total y definitivamente de su solar querido, se dedican con verdadero afán a conseguir agua para sus campos, a buscar la riqueza que aquélla ofrece, estableciendo el riego en sus tierras, riego que en la comarca cartagenera, no sólo no se ha llegado aún a implantar hasta ahora, a pesar de que se conoce desde los primeros tiempos en otros países y en otras regiones, y aun en la misma murciana, sino que en ella, hay varios pueblos y muchas hectáreas de terreno que carecen en absoluto de agua, se esfuerzan denodadamente por conseguirla, atendiendo a la falta que les hace, a la vez

que otras zonas del mismo territorio, se ven asoladas y destrozadas por las que les sobra, y con la que convierten en mares grandes extensiones de terreno, en las que se ven arrastradas a la ruina muchas familias.

El estudio de los riegos y su implantación, debe ocupar un preferente lugar en la agricultura de todos los pueblos, y Cartagena no puede ser una excepción, cuando tantas muestras está dando de que quiere incorporarse para siempre al progreso general de la nación.

Es evidente, que por todas las consideraciones expuestas, el estudio de los riegos y su implantación, debe ocupar un preferente lugar en la agricultura de todos los pueblos y de todos los países, y en estos tiempos, no podía ser una excepción Cartagena, que tantas muestras está dando de que quiere incorporarse para siempre al progreso general de la nación.

Toda tierra en que la humedad y el calor se hallan en la debida cantidad, será fértil y rica. Cuando le falta calor, no hay medio posible de dárselo, pero si de lo que carece es de humedad, se le puede dar con el riego, aumentando su rendimiento según la proporción de agua que se encuentra en las capas donde la vegetación se desarrolla, en las que es indispensable para la germinación de las semillas, así como para su crecimiento; pues el agua es el disolvente, el vehículo de las sustancias nutritivas que en el terreno se encuentran, y con su falta disminuye la cohesión del suelo, permitiendo penetraciones del aire atmosférico y facilitando la descomposición de los abonos, mientras con ella, las tierras adquieren mayor adherencia que impide la circulación del aire y paralizan la acción de las materias orgánicas.

Es pues preciso, dar a las tierras los riegos necesarios y máxime a aquéllas, como sucede en las de esta región,

en que se encuentran las substancias y el calor que las plantas necesitan para su nutrición y desarrollo, faltando solamente el agua, que por otra parte se pierde a torrentes en el mar, en millones de metros cúbicos.

La situación crítica de los agricultores en España, fué reconocida por todos los ministros de Fomento que precedieron al actual y que sustentaron criterios que nunca fueron llevados a la práctica. Sólo ahora puede advertirse una marcha francamente progresiva cuyos resultados serán tangibles bien pronto.

La situación crítica de la agricultura en España, fué reconocida en elocuentes párrafos por todos los Ministros de Fomento que han precedido al actual. Todos ellos han sustentado criterios y orientaciones diversas que nunca fueron llevadas a la práctica. Sólo ahora puede advertirse una marcha francamente progresiva, un fin orgánico que tiende a prever no sólo las necesidades que pudiéramos llamar materiales del agricultor, sino también a un fin especulativo, filosófico-social, cuyos resultados serán tangibles bien pronto, pues ya dejan entrever, por sus tendencias, el objetivo de acumular elementos que hagan a nuestros campesinos, a nuestros cultivadores, capaces de seguir por el camino del progreso el paso de los otros países, condición indispensable para que la agricultura, al igual que ocurre con todo lo que significa producción, pueda sostenerse.

De no obrar en la forma que se hace, se ahogarían nuestros intentos productivos por los esfuerzos progresivos de las naciones más adelantadas que procuran poner remedio a todo lo que pueda significar decadencia de la agricultura.

De no obrar en la forma que se hace, se ahogarían nuestros intentos productivos por los esfuerzos progresi

vos de las naciones más adelantadas y ricas del viejo continente, que procuran también, con gran ahinco, poner remedio a todo lo que pueda significar decadencia de la agricultura, a la que favorecen con auxilios de todas clases y con leyes protectoras, a pesar de tratarse de naciones que por la abundancia de capitales; por su talento; por la feracidad de sus tierras; por sus numerosos ríos y canales de riego; por la extensión de su comercio; por la facilidad y baratura de comunicaciones, etc., se hallan en condiciones superiores de riqueza a nuestro país, que, por tanto, necesita ser tratado con la debida atención, como ya lo está siendo por el Gobierno actual.

El material agrícola empleado es el signo fehaciente del adelanto o de atraso de las empresas rurales y del país en general.

Elemento primordial de trabajo para el cultivo de la tierra, transportes, elaboración y transformación de los productos de la agricultura y de sus industrias derivadas, es el material agrícola empleado, signo fehaciente de adelanto o de atraso de las empresas rurales y del país en general, no sólo si se atiende al grado de perfeccionamiento de aquél, sino también por emplear, o no, lo que resulta más económico dentro de la perfección adecuada, y en España, se ha venido usando, en general, el material primitivo, cuando ya en las principales naciones de Europa y América era corriente el empleo de la maquinaria moderna.

El atraso en el empleo de los medios modernos en la agricultura, se ha censurado atribuyéndolo a la rutina e ignorancia de la clase agrícola y este cargo es injusto para la colectividad, toda vez, que a los labradores no se les daba facilidad de conocer los adelantos modernos, como ahora

que nos hallamos en plena transformación de procedimientos por las nuevas orientaciones del conde de Guadalhorce.

El atraso en el empleo de los medios modernos en la agricultura, se ha censurado repetidas veces en libros, periódicos y conferencias, atribuyéndolo casi exclusivamente a la rutina, a la ignorancia de la clase agrícola, y hay que reconocer que este cargo, hecho con carácter general—dijo la Dirección General de Agricultura—es injusto y depresivo para la colectividad, pues aun en los casos en que aquélla existía, era disculpable, toda vez que los labradores no tenían facilidad de conocer los adelantos modernos por el estado económico en que vivían, dificultad de comunicaciones y otras circunstancias de distinto orden.

En la actualidad, en cambio, nos encontramos en plena transformación de procedimientos, a la que nos llevarán las orientaciones del conde de Guadalhorce, con las que se generalizará en los cultivos de regadío, el uso del material perfeccionado, que tan notable desarrollo alcanzará y que, con el riego, tan poderosamente contribuirá a la emancipación y al desenvolvimiento de los capitales aplicados a la industria agrícola, que hasta aquí originaba tantas dudas y suscitaba tantas dificultades por la falta de seguridad en las cosas del campo y de decidida y práctica ayuda de los Poderes públicos.

Todos sabemos, que a pesar de que la industria algodonera es una de las más importantes de España y sostiene cerca de 200.000 familias, carecemos de esta materia para nuestras necesidades, e importamos al año, de los Estados Unidos, de cuatrocientos a quinientos millones de pesetas en algodón y aún más.

Todos sabemos que los Estados Unidos son nuestros

abastecedores de algodón, y que la industria algodonera, es una de las más importantes de España, sirviendo de sustento a cerca de doscientas mil familias, y a pesar de ello, se carece en España de la primera materia por la que pagamos al año de cuatrocientos a quinientos millones de pesetas, y aún más, aparte del grave aprieto en que se puede colocar a dicha industria, siempre que por cualquier circunstancia no puede verificarse la importación de este producto, como ha sucedido durante los últimos años de guerra, en que se colocó en crítica situación a dicha industria por las restricciones que hubo en la exportación de primeras materias en los países productores.

Tanto Inglaterra como los Estados Unidos, aspiran a consumir en sus fábricas todo el algodón que produce su agricultura, por lo que la industria algodonera española, sobre pagar tantos millones de pesetas por la materia prima, no se vé segura de poder disponer de ella a medida de sus necesidades, por lo que es preciso ir pensando en obtener esa materia directamente de nuestra propia tierra, para lo que no hay dificultades en el orden técnico, en esta zona levantina, donde el clima y los terrenos son de los más apropiados para estos cultivos.

Tanto Inglaterra como los Estados Unidos, aspiran a consumir en sus fábricas todo el algodón que produce su agricultura, con lo que se irá reduciendo la exportación de la materia en rama, lo mismo que sucede en Francia y en Bélgica, por lo que la industria algodonera española, sobre pagar tantos millones de pesetas anuales por la primera materia, no se vé segura de poder disponer de ella en todo tiempo y a medida de sus necesidades. Es pues, preciso, ir pensando en obtener esa materia directamente de nuestras propias tierras, para lo que no hay en el orden técnico dificultades de ninguna clase y menos en esta zona

levantina donde el clima y las tierras son de los más apropiados para esta clase de producciones, con las que España tendría su porvenir asegurado y sin las limitaciones y amenazas que le imponen las manifiestas tendencias que los países productores llevan hacia el monopolio de esta materia, por lo que hay que resolver el problema del cultivo del algodón dentro del territorio nacional en el que tan fácilmente se puede obtener porque reúne las condiciones climatológicas requeridas para aquél fin.

España ya fué productora de algodón desde muy antiguo, siéndolo todavía en el siglo XVIII, a partir del cual no pudo resistir la competencia de los Estados Unidos, cosa que ahora ha variado por completo, debido a los muchos años que llevan de explotación sus tierras y a los precios de los jornales y demás, que son allí mucho más elevados que en España por lo que ya nuestra producción algodонера no se halla en la desfavorable situación de otros tiempos y cuenta además con el apoyo oficial.

Con unas 200.000 hectáreas de terreno se alcanzaría a producir el algodón que España, por el momento, necesita y del que ya fué productora desde muy antiguo, siéndolo todavía en el siglo XVIII, a partir del cual, por las excepcionales condiciones de las tierras vírgenes del Norte de América, favorecidas por el régimen de esclavitud que allí reinaba y con el que se obtenía a la sazón el precio de la mano de obra verdaderamente económico, no había concurrencia posible, y nuestras comarcas andaluzas y levantinas no pudieron, por lo tanto, resistir a esa competencia.

Ahora han variado por completo las circunstancias; ya las tierras americanas, debido a los muchos años que llevan de esa explotación agrícola, van disminuyendo el rendimiento de sus producciones y, por otra parte, los pre-

cios de los jornales y demás son allí hoy mucho más elevados que en España, y, por consiguiente, ya nuestra producción algodonera no se halla en la desventajosa situación de aquellos tiempos en que hubo que cesar en el cultivo. Además, hoy, se ve éste protegido por el Estado, incluso premiando a los que lo establecen en determinadas condiciones, con el propósito manifiesto de que pueda llegarse al resultado práctico apetecido y que los agricultores obtengan el interés debido, a sus capitales y a su trabajo, estimulándolos para que realicen ensayos que luego se conviertan en explotaciones definitivas; se les facilitan gratuitamente semillas y hasta se concierta la compra de las cosechas a un precio mínimo remunerador y se anticipan cantidades para la explotación al mismo tiempo que se facilitan técnicos oficiales y toda clase de elementos y recursos. Se hace todo lo posible para colocar a España en condiciones de acometer la producción algodonera en términos francamente económicos y aceptables, toda vez que se reconoce como indispensable en orden a la conveniencia nacional, estimular al labrador para que no abrigue temor alguno al implantar estos cultivos, asegurándole, — como se hace, — un precio seguro y ventajoso de venta por cada kilogramo bruto que recolecte.

España importa anualmente, por término medio 400.000 balas de algodón, y fijando como ideal inmediato de producción unas 10.000 balas que equivalen a 6.750.000 kilogramos, se deduce el gran margen que aún queda para dedicar a estos cultivos las grandes extensiones de terrenos de esta región, una vez que se cuente con el riego necesario.

España importa anualmente, por término medio, cuatrocientas mil balas de algodón, y fijando como ideal inmediato de producción, unas diez mil balas, que equivalen a

6.750.000 kilogramos, se deduce el gran margen que aún queda para dedicar a esta clase de cultivos las grandes extensiones de terrenos de esta región, que tan apropiados son para estas producciones, como se ha demostrado en los ensayos realizados en la misma en aquellos puntos en que se verificaron con arreglo a las normas y condiciones técnicas adecuadas, para lo que en primer término se precisa el agua.

El cultivo del algodón es de gran utilidad desde el punto de vista tanto individual como colectivo o nacional, y es de gran conveniencia para alternarlo con plantas de raíz somera, una vez que contemos con agua para riegos.

El cultivo del algodón es de gran utilidad desde el punto de vista tanto individual como colectivo o nacional. En cuanto al primero se refiere, según una Memoria publicada por la Comisaría Algodonera del Estado, porque es planta de raíz pivotante, «que profundiza en el suelo» y tiende a buscar buena parte de los elementos que necesita en las capas profundas del mismo, y de aquí, la conveniencia de que, una vez que contemos con agua para riegos, entre a formar parte de la rotación de cosechas de nuestros cultivos para que alterne con plantas de raíz más o menos somera y obtener así el mejor aprovechamiento de los elementos nutritivos de la tierra. Y decimos que puede alternar con los cultivos herbáceos, en las regiones algodonerías, porque, como en éstas, el algodón debe ser también anual, ya que así, da mayores rendimientos, que dejándolo varios años en el terreno como cultivo arbustivo.

Otra ventaja nos reporta el cultivo del algodón; la de que por mucha rama que se produzca tendrá siempre mercado seguro que será más remunerador que el cultivo cereal a que en parte ha de sustituir.

Otra ventaja nos reporta en el orden individual, el cul-

tivo del algodón: la de que por mucha rama que se produzca, tendrá siempre un mercado seguro durante muchos años, dada la escasa producción que de ella se obtiene en el mundo y la garantía que el Estado da de precio mínimo, que seguramente resulta más remunerador que el cultivo cereal a que en parte ha de sustituir, y más una vez que nuestros obreros del campo se adiestren debidamente en las prácticas culturales del mismo.

La ventaja colectiva o nacional del cultivo del algodón, queda demostrada considerando que si aquél adquiere desarrollo, hará independiente a nuestro país evitando que un día puedan fallarnos las sustancias primarias, base de la fabricación de explosivos para la guerra y para la paz.

La ventaja colectiva o nacional del cultivo del algodón, dice también la citada Comisaría, queda demostrada considerando que si aquél adquiere gran desarrollo, hará en gran parte independiente a nuestro país de los Estados Unidos, como ya hemos dicho, evitando que éstos se lleven 300, 400, 500 y aún más millones de pesetas cada año, lo cual disminuirá la depreciación de nuestra moneda, ya que la adquisición del algodón se hace a base de patrón de oro.

Al propio tiempo se evitará al disponer de esta preciada materia, producida por nosotros, que un día pudiera faltarnos el vestido, que tan preciso es, y las sustancias primarias, base de la fabricación de los explosivos modernos tan necesarios también en la guerra y en la paz

Esta región levantina tiene excelentes condiciones climatológicas para el cultivo del algodón y sólo le falta el agua que requieren estas plantas que exigen terrenos en los que la capa de lluvia anual no sea inferior a 550 milímetros y aquí es de la mitad.

Esta región levantina tiene excelentes condiciones cli-

matológicas para el cultivo del algodón, porque generalmente, no hay peligro de heladas en las épocas que éstas perjudican, y la temperatura media se eleva a la que requieren estas plantas, si bien en los actuales terrenos de secano no es viable su producción porque exige terrenos en los que la capa de lluvia anual sea por lo menos de 550 milímetros y ya hemos visto que en esta comarca, en los últimos años, sólo alcanzó la mitad de esta cifra, por lo que es preciso disponer del agua, siquiera sea en la cantidad necesaria para complementar con la de lluvia la que reclama esta clase de cultivos.

La riqueza de nuestra agricultura cada día adquiere mayor desarrollo, merced a la labor del Ministro de Fomento, asistida por la acción del Gobierno, que no escatima esfuerzo para arrancar a la tierra el máximo rendimiento.

La riqueza de nuestra agricultura, cada día adquiere mayor desarrollo, merced, sobre todo, a la asidua labor del Ministro de Fomento, asistida por la acción del Gobierno, que no escatima esfuerzo para arrancar de la tierra el máximo rendimiento y darle la cohesión y trabazón necesarias para explotarla mediante la constitución de organismos en los que se da cabida a las aspiraciones de todos los sectores que forman la agricultura, para aumentar, encauzar y ordenar las mil diversas actividades que se ofrecen en el campo de la economía agrícola española.

Hoy se tiende a colocar al agricultor en un cuadro de vida que responda a las exigencias de la dignidad humana y que eleve la profesión, mejorando la vida rural en todos sus aspectos.

Hoy se tiende a colocar al agricultor en un cuadro de vida que responda mejor a las exigencias de la dignidad humana y que eleve la profesión agrícola a los ojos del

público y de los propios interesados. Al mejorar la vida rural en todos sus aspectos de producción, vivienda, higiene, comodidad, etc., se disminuye el alarmante éxodo de obreros del campo a las ciudades, de que ya nos hemos ocupado; se fortalece el espíritu agrícola y se vigoriza la resistencia en los campos que constituyen el gran depósito de las energías humanas.

El sistema de dar valor a la tierra con la adopción de un régimen de cultivo de regadío en sustitución del secano pobre con que hoy se cuenta, constituye un factor que determinará el máximo rendimiento en las producciones y en la renta y contendrá la emigración.

El sistema de dar valor a la tierra con la adopción de un régimen de cultivo de regadío en sustitución del secano pobre con que hoy se cuenta, constituye un factor que ha de permitir obtener de las producciones del suelo el máximo de rendimiento y de renta económica, alcanzando, aparte de esos beneficios, el inmenso de contener la emigración del excedente de población agrícola y la ventaja de asegurar de un modo duradero a las ciudades, a la industria, a las artes y a las profesiones liberales, la renovación de sus fuerzas.

Los pobladores de la colonia Algaida, de San Lúcar de Barrameda, cultivando tenues arenas; los de la de Galeón, Cañamero y Mongó, rompiendo la dura roca y abriendo hoyos con dinamita para plantar vides, almendros, etc., nos dan prueba de lo que podrá hacerse en esta región verificado el tránsito del secano al regadío.

Los pobladores de la colonia Algaida, de San Lúcar de Barrameda, conteniendo y cultivando del modo más intenso que se puede imaginar, tenues arenas del mar; los de

la de Galeón, de Cazalla de la Sierra; Cañamero, de Cáceres y Mongó, del Noroeste de la provincia de Alicante, rompiendo la dura roca, abriendo hoyos con dinamita para plantar vides, almendros y algarrobos, y convirtiendo el suelo áspero e ingrato en tierra cultivable, nos dan la mejor prueba de lo que podrá hacerse en esta región donde contamos con tierras de excelente calidad y un clima apropiado para el laboreo agrícola en las más adecuadas condiciones para el progreso agrícola y de las clases rurales, a las que se les resolverá un problema económico social, aparte del aumento de valor que el tránsito del secano al regadío supone para el país.

La densidad de la población levantina, es comparable sólo a la gallega y su amor al campo, los productos de éste y de la tierra en donde vive y sobre todo la energía creadora de la raza, han hecho posibles y prácticas ciertas formas de cultivo de la tierra que parecen inverosímiles, y se deben a los torrentes de energías físicas y morales que han brotado tan pacientes como confiadas, hasta que por la labor de conjunto, escaladas hasta la cumbre montañas enteras se les ha hecho tomar el aspecto de fortalezas militares en el invierno, porque sólo se percibe en ellas piedra, y semejar en verano los soñados jardines babilónicos, llenos de rojos sarmentos cubiertos de pámpanos frondosos.

Hablándonos de la población levantina, decía el Ingeniero Agrónomo don Enrique Alcaraz, que su densidad es comparable sólo a la gallega. Su amor al campo; los productos de éste y de la tierra en donde vive, y sobre todo, la energía creadora de esta raza, han hecho posibles y prácticas ciertas formas del cultivo de la tierra que se califica de inverosímiles, afrontando resueltamente la paradoja que esa afirmación envuelve. En laderas de pronunciado decli-

ve y sobre suelos rocosos y pedregosos crecen y prosperan—como antes hemos dicho—vides, almendros, algarrobos, higueras, etc., etc., toda la flora arbórea y arbus-tiva de la zona mediterránea. ¿Cómo se consigue esto? Torrentes de energías físicas y morales, tan pacientes como confiadas, han brotado de rústicas manos arrancando y trasladando piedras del adusto suelo para ponerlas en ribazos de traza horizontal, tan sinuosos como el terreno exige, ribazos cuyo espesor pocas veces baja del metro por otro tanto o poco menos de altura; han perforado hoyos de profundidad y anchura suficiente, y allí, gracias al sudor, sobre un poco de tierra vegetal, han plantado vides que al poco tiempo nos dan la impresión del cambio de aquellos pedruscos, casi sin formas intermedias, en sabrosas uvas o almendros y aquí, por lo menos, la tierra es llana y de extraordinaria fertilidad. Sólo le falta agua.

Otro ribazo paralelamente al primero, sigue a éste, con otra faja angosta de tierra de cultivo, y así hasta escalar la cumbre de la montaña cubriéndola toda de esas fajas alternadas de pedregal y tierra de labor, cuyo conjunto, en invierno, da la impresión de fortalezas militares, porque sólo se percibe la piedra, y en verano la de los soñados jardines babilónicos al distinguir sobre ella los rojos sarmientos cubiertos de pámpanos frondosos, cuya altura domina el tinte claro o rosáceo de los ribazos de piedra.

Esto es lo que se ha hecho en Mongó hasta contra la vigilancia que sobre este monte se ejercía, por ser público y del que ha desaparecido el pinar que lo cubría no ha muchos años.

En Mongó ha tenido lugar una roturación jurídicamente arbitraria, aunque económicamente beneficiosa para la riqueza general y si la transformación de los montes peñascosos en tierras de labor se ha hecho de ese modo y a pesar de tan-

tas dificultades, ¿qué no podrá lograrse en las vastas planicies de Cartagena?

Allí ha tenido lugar una roturación jurídicamente arbitraria, aunque económicamente beneficiosa para la riqueza general y eficaz, desde luego, para contener la emigración y si la transformación de los montes peñascosos en tierras de labor, se ha hecho de ese modo y a pesar de tantas dificultades, ¿qué no podrá lograrse en las vastas planicies que constituyen los llamados campos de Cartagena, en los que podemos decir que en términos generales la explanación de los terrenos está hecha y solo falta echar sobre las tierras ya igualadas y planeadas el agua que ha de vivificarlas y que están esperando tantos siglos?

Algo análogo a lo dicho con referencila a Mongó, podríamos decir de la colonia "Els Plans", que está situada en sierra tan accidentada que ofrece desniveles hasta de 450 metros, cubiertos de piedras de gran volumen que fué necesario transportar para hacer pequeños bancales aprovechables, cuando en el campo de Cartagena existen formados por la Naturaleza.

Algo análogo a lo dicho con referencia a los trabajos en Mongó podríamos decir de la colonia llamada de «Els Plans», de Alcoy, que está situada en sierra tan accidentada que ofrece desniveles hasta de 450 metros. Es un pedregal, que además de estar formado por bancos compactos que impedían la acción de los instrumentos agrícolas, se hallaba constituido por agrupaciones de piedras de gran volumen en unos sitios y de piedras sueltas en otros, laboriosamente transportadas para que el terreno laborable quedase libre, construyéndose en las pendientes más elevadas, murallas de sostenimiento y contención para las avenidas y formándose de este modo pequeños bancales, cuando éstos están hechos por la Naturaleza en los campos de Cartagena.

Nos da otro ejemplo de las ventajas que ha de reportar el cultivo de las feracísimas y niveladas tierras cartageneras en relación con las de otras que se laborean con beneficio, lo que sucede en la colonia de Sierra de Salinas, que constituye un núcleo de población capaz de aprovechar la riqueza que el clima y el suelo suponían, aun cuando se hallaban, más que en estado latente, verdaderamente muertas y han servido para emancipar y tal vez impedir la emigración de muchas familias cuyos jefes hasta salieron de la condición de braceros con sus cultivos.

Nos da otro ejemplo de las ventajas que ha de reportar el cultivo de las feracísimas y niveladas tierras cartageneras, en relación con las de otras que se laborean con beneficio, lo que sucede en la colonia de Sierra de Salinas, situada en las vertientes orientales del monte del mismo nombre, que separa las provincias de Alicante y Murcia y los términos municipales de Villena, Salinas, Pedroso y Yecla. Está poblado en muchas de sus partes por pinos de vegetación lenta y escaso desarrollo, y por lo tortuoso, por su situación especial, tan alejada de los centros de población y de difícil acceso y escaso vecindario, resultaba este monte antes de colonizarlo, una riqueza verdaderamente muerta, ya que no servía más que para dar una lánguida vida a los humildes leñadores que se aventuraban a sacar, internándose en él, un pedazo de pan, o para los propietarios colindantes que ensanchaban sus dominios a expensas del mismo, legalizando después con el tiempo sus nuevas posesiones. Luego se fué creando un núcleo de población capaz de aprovechar la riqueza que el clima y el suelo suponían, respetando, como es natural, aquellas partes que por su escasísimo valor o por su topografía eran materialmente impropias para el cultivo agrario. A pesar de todas las dificultades y costosa preparación, los terre-

nos a parte de no ser siquiera de los labradores que los han roturado, sirvieron para emancipar y tal vez impedir la emigración de bastantes familias, cuyos jefes hasta salieron de la condición de braceros con sus cultivos.

El plan de laboreo de la colonia de Sierra de Salinas, se estableció a base de cultivo asociado del olivo, del cáñamo y de los cereales, y se calcula en 350'16 pesetas el beneficio neto alcanzado al año por hectárea, lo que para una superficie de 13 hectáreas, término medio cultivables por cada colono, representa una ganancia de 4.552'08 pesetas, con lo que muy bien puede vivir una familia, mientras en el Campo de Cartagena ni con cinco veces más superficie puede el labrador atender a las necesidades de su vida.

El plan de laboreo de la colonia de Sierra de Salinas, se estableció a base del cultivo asociado del olivo, del cáñamo y de los cereales, destinándose una mitad del terreno a la primera asociación y la otra a la segunda.

Los resultados económicos de este plan de cultivos han sido los siguientes:

| | | |
|--|-------|--------|
| Valor por hectárea de la cosecha de aceituna. | Ptas. | 352'80 |
| » » » » de uva..... | » | 128'13 |
| » » » » de trigo, cultivo de barbecho..... | » | 43'20 |
| Valor por hectárea de la cosecha de cebada, cultivo de barbecho..... | » | 25'99 |
| Valor por hectárea de la cosecha de paja.... | » | 22'06 |

Total de los productos. Ptas. 572'18

Contra esta partida de beneficios, se registran los siguientes gastos:

| | | |
|---|-------|-------|
| Gastos de caballerías con sus anejos de carros, aparejos y mobiliario mecánico... | Ptas. | 71'00 |
|---|-------|-------|

| | |
|---|-------------|
| Gastos de abonos..... | Ptas. 43'04 |
| Idem de semillas..... | » 29'85 |
| Idem por jornales supletorios..... | » 51'03 |
| Impuestos..... | » 20'00 |
| Seguro y conservación de las casas viviendas..... | » 7'00 |

Total de los gastos... Ptas. 221'92

Queda por lo tanto un beneficio neto por hectárea cultivada de pesetas 350'16 y para un lote de sólo trece hectáreas, término medio cultivables, por cada colono, representa una ganancia de 4.552'08 pesetas, con la que muy bien puede vivir una familia, mientras que hoy, en el campo de Cartagena, como ya hemos visto anteriormente, ni con esa superficie, ni con otra mucho más extensa, puede el labrador atender a las necesidades de su vida, a pesar de realizar con el mayor entusiasmo ímprobos labores para atender a sus cultivos y de proseguir sus tareas año tras año con gran fé y espera de que una lluvia oportuna le redima de los gastos y sacrificios del año, cosa que muy pocas veces se verifica, según repetidamente hemos indicado.

Si sólo en la proporción de Sierra de Segura se lograsen los beneficios que cabe esperar de la transformación en regadío de las 100.000 hectáreas de terreno de secano que se calcula podrán regarse con las aguas que hoy se pierden en el mar estérilmente, se elevarían aquéllos a treinta y cinco millones de pesetas al año, lo que prueba el subido interés que la transformación producirá.

Si sólo en la proporción de Sierra de Segura se lograsen los beneficios que cabe esperar de la transformación en regadío de las 100.000 hectáreas de terreno de secano que se calcula podrán regarse con las aguas del Segura que hoy se pierden en el mar estérilmente, según los

cálculos expuestos de los ingenieros del servicio agronómico provincial, se elevarían aquéllos a treinta y cinco millones de pesetas al año, contra 22.192.000 pesetas que supondrían los gastos y 57.218.000 pesetas el valor de las producciones, de lo que se deduce la consecuencia de que se obtiene de ese modo un enorme interés a toda la masa de capitales que constituyen la industria agrícola, aparte del beneficio que también reportaría la ganadería en relación con aquélla.

En un informe elevado al Rey Felipe III en el deseo de hacer consideraciones acerca de las causas de la decadencia española, que producía los más duros acentos de dolor y de indignación, se hablaba de que a los labradores, que sustentan la nación y conservan y cultivan la tierra, para que no vengan en tanta disminución convenía animarles dándoles privilegios, tales como que no pudiesen estar presos por deudas los meses de labor que no puedan ser ejecutadas sus tierras teniéndolas sembradas, ni el pan hasta tenerlo en la panera, salvo por el dinero de la renta y por los diezmos, etc., etc.

En un informe que se supone redactado por Fernández de Navarrete y elevado al Rey Felipe III por la Cámara de Castilla, glosado y comentado más tarde por su propio autor, en el deseo de hacer consideraciones acerca de las causas de la decadencia española, que producía los más duros acentos de dolor y de indignación, se hablaba de que a los labradores, cuyo estado es el más importante de la nación, porque ellos la sustentan y conservan y cultivan la tierra, y de ellos depende la abundancia de los frutos y aun la distribución de las cargas reales y personales, que son terribles las que tienen sobre sí, a cuya causa se van acabando muy aprisa, «para que no vengan en tanta disminución,» conviene animarlos dándoles privilegios que

puedan ser guardados, tales como que sin embargo que la ley tiene prohibido que no puedan estar presos por deudas los meses de labor, será conveniente que se amplíe el privilegio para que en ningún tiempo lo puedan ser, pues vemos que se apela a su necesidad y que es menester restaurarlos a la cumbre en que se hallan, limitándose esto para las deudas que debieran a S. M. y por las rentas de las tierras que tuvieran arrendadas, porque en estos dos casos no es justo que se entienda el dicho privilegio. Que se reformen y moderen los privilegios de cargas personales que son muchas. Que no puedan ser fiadores sino entre sí mismos. Que no puedan ser ejecutadas sus tierras teniéndolas sembradas, ni el pan en la era hasta meterlo en la panera, salvo por el dueño de la renta y por los diezmos. Que el pan que se les prestare entre años para sembrar o para otras necesidades, no sean obligados a devolverlo en la misma especie. Que el labrador no tenga tasa para vender el pan de su cosecha. Que si fueran ejecutados y se les quisiera vender el pan se le haya de tomar al precio de la pragmática. Que se les dé licencia para que previamente puedan vender en pan cocido lo que fuera de su cosecha y labranza. Que los ejecutores que salen a ejecutar a los que van por las aldeas, no puedan sino llevar ocho reales de salario».

Lo expuesto en el párrafo anterior nos prueba las consideraciones y atenciones que merecían los labradores en aquellos tiempos y la gran importancia que se les reconocía en el orden social y en el del desarrollo de la prosperidad del país basada en la más positiva y real riqueza, que es la agricultura.

Lo expuesto en el párrafo precedente nos prueba las consideraciones y atenciones que merecían los labradores de aquellos tiempos y la gran importancia que se les reco-

nocía en el orden social y en el del desarrollo de la prosperidad del país, basada en la más positiva y real riqueza, que es la agricultura, a la que hoy vemos se trata de salvar y de engrandecer con un noble afán de liberación y redención de cuantas personas invierten sus energías y capitales en los trabajos de la tierra; en esos trabajos que con ser los más nobles y eficientes para la Patria eran los peor atendidos y los que llenaban de incertidumbres, de angustias y de tristes y dudosas perspectivas a los esforzados patriotas que los realizaban.

A los labradores siempre les vemos en acción y sin descansar ni un sólo momento, ocupados en la sementera, en los viñedos, en la recolección, en la cría de ganados, etc., con una vida de rudo ajetreo dedicada por completo al engrandecimiento de España.

A los labradores siempre les vemos en acción y sin descansar ni un solo momento, ocupados bien en las labores de la sementera, en la de los viñedos, en la recolección, en la cría de ganados, etc., soportando toda clase de vicisitudes del tiempo, sin dormir ni descansar, con una vida de rudo ajetreo dedicada por completo al engrandecimiento de España, y como su ideal es el mismo en que se inspira el Gobierno que preside el marqués de Estella, no cabe duda que ahora serán satisfechos en sus necesidades, con el auxilio máximo que del Poder puede esperarse, mediante el empleo de la palanca poderosa de la redención del país, que tiene en sus manos y con la que salvará a los agricultores, llevando al mayor grado de florecimiento a la industria agrícola.

Por lo que a esta provincia afecta vendrá su salvación con la obra planteada por el conde de Guadalhorce, que será de seguros resultados, de

absoluta posibilidad y de gran beneficio en relación a las utilidades que reportarán.

Por lo que a esta provincia afecta, vendrá su salvación con la obra tan acertadamente planteada por el conde de Guadalhorce, obra que será de seguros resultados, de absoluta posibilidad en su realización y de gran beneficio en la ejecución de los ansiados proyectos, por los que tantos entusiasmos se sienten en la región, proyectos que serán muy beneficiosos para las necesidades de la comarca y de relativo poco coste en proporción a las grandísimas utilidades que habrán de reportar a la misma.

La diferencia entre lo que es la agricultura pobre y triste que hasta aquí hemos tenido en los campos de Cartagena y la que disfrutaremos de ahora en adelante, cuando sea una realidad el desenvolvimiento de los planes del conde de Guadalhorce, mejor que nosotros pudiéramos señalarla, la ha cantado gráfica y maravillosamente, el distinguido publicista e inteligente agricultor señor Muñoz Palao, quien dice que toda la vida del labrador está en la tierra que labra y en los hijos que besa, sabiendo que en todas las edades del mundo, lo único fundamental es trabajo y amor y señala el lamento de la vega inundada y la angustia de los campos secos como expresiones de un mismo dolor.

La diferencia entre lo que es la agricultura pobre y triste que hasta aquí hemos tenido en los campos de Cartagena y la que disfrutaremos de ahora en adelante, cuando sea una realidad el desenvolvimiento de los planes del conde de Guadalhorce, y no se pierdan torrencialmente en el mar las aguas del Segura, mejor que nosotros pudiéramos señalarla, la ha cantado gráfica y maravillosamente el distinguido publicista e inteligente agricultor señor Muñoz Palao en los párrafos que siguen, dedicados a los labradores del campo de Cartagena y sus pueblos.

Tenéis unos campos llanos y de buenas tierras; tenéis un sol brillante y un cielo siempre azul; tenéis un puerto y un ferrocarril; tenéis carreteras y caminos, casas y aperos. Habéis arreglado las tierras para el cultivo; habéis labrado y habéis sembrado, si por acaso una nube os envió su gracia.

Satisfechos volvéis a la casa guiando las yuntas o con la azada al hombro. El fatigoso trabajo lo habéis llevado alegres con la esperanza de la cosecha. Reposáis en el hogar junto a la familia que os ayuda. Todos vuestros afanes, todos vuestros amores son familia y tierra. La Tierra es la madre de donde habéis salido y a cuyos brazos volveréis; la familia es lo que vosotros habéis creado. ¡Labrador! toda tu vida en esa tierra que labras y esos hijos que besas, y sabes que en todas las edades del mundo lo único fundamental es trabajo y amor.

¡Labrador que has sembrado!... cuando al regresar a tu casa sonríes a tus hijos, y al reposar en ella lo haces con dulce paz, yo sé, ¡labrador! que tu sonrisa y tu afable tranquilidad no son nada más que una merced, un sacrificio más que haces a los tuyos; tú quieres brindarles alegrías aunque en tu corazón haya zozobras y en tu frente dudas.

Allá quedó la simiente bien envuelta; el tempero fué regular; pasados unos días saldrán fuera las hojas verdes y retorcidas, con toda la pujanza de tu barbechera y de tu buena simiente. Después los bancales verdeguean, relucen y brillan al sol. Cuanto más hermosos están los sembrados, mayores son tus zozobras. Se te conoce, porque tú miras sin cesar al cielo; algo buscas en la azul inmensidad; han pasado dos meses y no has vuelto a ver una nube. En las Navidades, tus villancicos parecen súplicas. Ya has traspuesto enero, y los sembrados chamusquean amarillos por la seca y por la helada. Pero tú sigues labrando la otra hoja de los barbechos.

Pasó febrero y pasó marzo; dos veces cayeron unos chispeos que enseguida se llevó la ventisca. Tú dices entristecido: «Y tan bien como se había puesto el tiempo que parecía que iba a diluviar».

Luego ya se ve el ganado pacer en los sembrados; en los bancales no quedaban nada más que unas hojas amarillas pegadas a la tierra y unas verbajas mustias y rastreas. Y sin embargo tú, ¡labrador! sigues arando las otras tierras en tanda. Y cuando vamos a las ciudades vemos estatuas a los grandes de la guerra y de la política. Pero tu valor heroico consagrado en la costancia, año tras año, no interesa a nadie, porque a tí no te levantan estatuas. Dicen que eres torpe porque tienes las manos rudas de empuñar la esteva; porque tienes las piernas zambas y los pies recios de pisar en el surco. Y lo único verdad es que tú eres, con tu testaruda constancia, el firme sillar que sostiene la Patria.

Has perdido la cosecha uno y otro año. La desgracia que golpea en tu frente y gotea en tu corazón, no ha matado tu fé, porque tú sigues.

Al norte de tus tierras hay unas montañas azules. Alguna vez has subido a sus cumbres. Has visto que a la traspuesta hay unas vegas siempre verdes, porque un río las atraviesa. Alguien te ha dicho que ese río es bravo y pujante; que él tiene fuerza para dar vida a tus tierras, que es cosecha, sangre de tus hijos.

Eso es verdad, ¡labrador! ¿Quieres saber más? pues oye: Un día estaba un hombre sobre esa sierra que ves azul desde tus campos. El río se había llenado de soberbia, y con la ira de un desesperado había echado sobre las vegas ¡siempre verdes! el turbión de sus aguas; arrasaba huertas y casas, llegaban hasta las cumbres de la Sierra, y hasta los tronos de los Reyes, los gritos de angustia de 100.000 huertanos. Ese hombre se cubrió los ojos, y lloró

amargamente. Después, una sombra negra acudió a su memoria. Era el recuerdo de otra escena triste y desolada, eran tus campos secos, tus espigas muertas al nacer, tu panera vacía, ¡tu hogar acongojado! Pensó en la sonrisa helada de tus hijos pequeños. Pensó en las angustias sordas, que tú, labrador, ahogas en silencio, día tras día, en la soledad de tu corazón.

El lamento de la vega inundada y la angustia de los campos secos, son expresión de un mismo dolor. Porque las aguas que inundan las vegas pueden regar tus campos, lo que allí daña aquí puede beneficiar.

El día que vuestros campos se rieguen habrán desaparecido las inundaciones en las vegas murcianas. Si tú pides que se hagan los pantanos en las sierras de las lluvias torrenciales, y los canales en los campos del secano, lo que pides, labrador, es agua para tus sembrados que mueren, y defensa para las vegas que se arrasan; pides vida para tus hijos y para los hijos del murciano; pides riqueza para la Patria. ¡Y si todas esas cosas pides! ¿Quién podrá censurarte porque pongas en tu acción toda la fuerza de tu alma de padre y de español?.

Las orientaciones de nuestro gran problema agrícola despiertan y fructifican con sus realidades un excelente optimismo para el porvenir de nuestra Patria, singularmente en lo que concierne a la grandeza futura de esta comarca cartagenera que ha venido luchando con un destino adverso, que en esta ocasión será vencido por la formidable voluntad de los cartageneros que tanto desean borrar las tristezas de otros tiempos para verlas seguidas de espléndidas aureolas.

Las orientaciones de nuestro gran problema agrícola, despiertan y fructifican con sus realidades un excelente optimismo para el porvenir de nuestra Patria que, con la per-

severante labor del Gobierno y de cuantos elementos le ayudan, alcanzará el triunfo más resonante que podía esperarse, aún con las más halagadoras esperanzas, singularmente en lo concerniente a la grandeza futura de esta comarca cartagenera, que ha venido luchando con un destino adverso, que en esta ocasión será vencido por la formidable voluntad, carácter e inteligencia de los cartageneros, que tanto desean borrar las tristezas de otros tiempos para verlas seguidas de espléndidas aureolas, como las que ofrece la época actual, en la que llegarán a su cumbre por la íntima comunión de todos los valores reales y positivos en el ara del patriotismo desinteresado, que es el que sabe olvidar, borrar y conciliar cuanto otras veces pudo haber separado a los pueblos o a los hombres, enlazando, estrechando y fundiendo las inteligencias en un sólo pensamiento: el de hacer grande y próspera a nuestra querida Cartagena y pensar, sentir y querer siempre la grandeza de España, y eso, como ha dicho S. M. el Rey en el Congreso Nacional de Minería, se alcanza sólo, no desertando de nuestro deber.

La opinión de la región levantina ha concedido a la obra ministerial la excepcional importancia que en sí tiene, al ver cómo se ponen en ella los anhelos de resurgimiento del país, que ya no habrá esfuerzo capaz de detenerle, por las desbordadas ansias de mejoramiento que el Gobierno, con su gran patriotismo ha sabido inculcar al pueblo español.

La opinión de la región levantina, ha concedido a la obra ministerial, la excepcional importancia que en sí tiene, al ver cómo se ponen en ella los más grandes anhelos de resurgimiento del país, resurgimiento que ya no habrá esfuerzo capaz de detenerle por las desbordadas ansias de mejoramiento, imposibles ya de contener, que el Gobierno

con su gran patriotismo ha sabido inculcar al pueblo español, al que ha enseñado a ver y a aprender, prácticamente, con hechos y con obras, que los problemas económicos constituyen hoy la principal preocupación de España, y que los hombres que nos gobiernan, saben acoger en su programa, como de primordial necesidad, el desarrollo de los más científicos planes que constituyen la más sólida esperanza de un porvenir risueño para la patria, que se deberá a los hombres de buena fé que anteponen en los momentos actuales a todas las demás cuestiones, los problemas nacionales, en cuya resolución perseveran con gran empeño y en la que el éxito coronará sus esfuerzos y les alcanzará la gloria de haber sabido proporcionar a la nación elementos eficaces para engrandecerla después del letargo a que había llegado en los últimos tiempos.

La hora presente es definitiva para el resurgimiento de la región murciana, porque los valores interesados en él están aperecidos a la lucha y al trabajo y no descansarán hasta que en ella se verifique el noble ideal de nuestro gran Monarca de que "no haya un átomo de tierra, ni de energía española, sin rendir la máxima utilidad, para hacernos fuertes, poderosos e independientes."

La hora presente es definitiva para el resurgimiento de la región murciana, porque los valores interesados en él, están aperecidos a la lucha y al trabajo y han sabido acudir a tiempo para llamar a todos al cumplimiento de sus deberes, confortados con el alto y noble propósito que persiguen, guiados por el lema de patriotismo, unión, trabajo y fé en el porvenir, excitando por todos los medios a la opinión pública a fin de impedir que nadie se interponga en el camino de progreso que el país se ha trazado con la vehemente esperanza de lograr la grandeza de

España que el Gobierno nos ofrece, como a cada paso estamos viendo, de manera solemne, como si fuera su más santo ideal, exaltado por S. M. el Rey, quien en el discurso pronunciado al inaugurar el Congreso Nacional de Ingeniería expuso su deseo de que «no haya un átomo de tierra, ni de energía española, sin rendir la máxima utilidad, para hacernos fuertes, poderosos e independientes».

En defecto de otros trabajos sobre la labor de anticomunismo que realizada por Cartagena en pro de los riego y canal de sus campos, decidimos preparar este...

Según consta documentalmente, hace cerca de 400 años el año que Cartagena pretende regar sus campos...

INDICE

| | <u>PÁGINAS</u> |
|---|----------------|
| Dedicatoria a S. M. el Rey don Alfonso XIII, como homenaje en sus bodas de plata con la Corona..... | 3 |
| Comunicación de la Alcaldía al autor dándole gracias por la ofrenda de la obra, dedicada a S. M. el Rey en el solemne día del aniversario de sus bodas de plata con la Monarquía..... | 6 |
| Introducción | 9 |

PRIMERA PARTE

ANTECEDENTES GENERALES

| | |
|---|----|
| Nada hay de tanta transcendencia e importancia en orden a los afanes de progreso de Cartagena, como la urgente resolución del problema de los abastecimientos | 19 |
| La excepcional condición de las tierras del campo de Cartagena, aconsejaron en todas las épocas la conveniencia de hacerlas regables..... | 25 |
| Hernán Pérez de Herrera presenta un Memorial a S. M., en 1587, diciendo que daría aviso de cómo sería aprovechada S. M. en más de tres millones, con menos de 80.000 ducados que se gastasen en unas obras de aprovechamiento de aguas para el campo de Lorca | 26 |

| | |
|--|----|
| En defecto de otros trabajos sobre la labor de antiguo realizada por Cartagena en pro de los riegos de sus campos, decidimos preparar éste... .. | 27 |
| Según consta documentalmente, hace cerca de 400 años que Cartagena pretende regar sus campos... | 28 |
| Cartagena entera siente ansias de ver cumplida su antigua aspiración de disponer de aguas para beber y regar..... | 29 |
| Este trabajo tiende a servir como antecedente histórico de los proyectos que transformarán a Cartagena radicalmente..... | 30 |
| Unos privilegios arcaicos son causa de que Cartagena no haya alcanzado mayor esplendor..... | 31 |
| Los supuestos «derechos históricos», son materiales inservibles para satisfacer las exigencias de la vida dentro del concierto de los intereses generales de la nación..... | 32 |
| Estimamos desaparecidas las causas que determinaron el entorpecimiento de todo propósito de lograr aguas para Cartagena | 33 |
| Fomentando y protegiendo la producción de la riqueza nacional y los medios de obtenerla, se prestará un señaladísimo servicio a España..... | 33 |
| No puede admitirse, sin verlo con amargura, que pueda ser perturbado el movimiento de los planes de toda una región..... | 34 |
| Como broche final de la labor en tantos siglos realizada por Cartagena para verse dotada de aguas, debe ponerse la solución o remedio para las consecuencias de la sequía..... | 35 |
| La eficacia y la acción de los organismos sociales creados con las más valiosas personalidades, es grandísima | 37 |
| El problema de los abastecimientos es hoy en Cartagena un problema vivo, intenso y de honda | |

| | <u>PÁGINAS</u> |
|---|----------------|
| preocupación | 38 |
| Todo prospera en los estados donde florece la agricultura | 38 |
| La agricultura cartagenera, lo mismo que la vida ciudadana y la del comercio e industria locales, están gravemente amenazadas de muerte y para salvarlas, se requieren medios heroicos | 39 |
| El no habersele prestado en su día al asunto de los abastecimientos la atención que hoy, viene siendo origen de graves daños para el país | 39 |
| Cartagena, lo mismo en este siglo que en el pasado, fió demasiado su suerte en la del Arsenal y en los elementos aleatorios de riqueza | 40 |
| Causas de la sequía de la región | 42 |
| El relieve del territorio español y sobre todo el del murciano, es muy variable, como su régimen de lluvias | 43 |
| El promedio de lluvia anual en Cartagena durante cuarenta y cuatro años fué de 327'4 mm. y en los últimos veinticinco años se redujo a 252'2 mm. | 44 |
| Estados pluviométricos | 45 |
| La altura de 252'2 mm. a que alcanzó la capa de agua en Cartagena durante los últimos veinticinco años, es realmente pequeña | 50 |
| El mal de las sequías de Cartagena, se halla agravado por las altas temperaturas que reinan en la primavera y estío | 51 |
| Para demostrar lo que puede influir en la decadencia o mejoramiento de España el fomento de cultivos de riego que aseguren las cosechas, basta decir que el valor de la producción agrícola en el año 1912 fué de pesetas 3.824.394.245. | 52 |
| La provincia de Murcia que tiene 11.536 kms, ofrecía en 1918 una superficie regada por agua de sus ríos de 26.819 hectáreas solamente | 53 |

| | <u>PÁGINAS</u> |
|---|----------------|
| Los sentimientos que despiertan asociaciones de la naturaleza de la Confederación Hidrográfica, hacen patente la conveniencia de la unión de todos los esfuerzos..... | 55 |
| Hay que tributar sinceros plácemes a los hombres geniales que se aprestan a servir a la Patria con todo entusiasmo y desinterés, cual sucede con el conde de Guadalhorce | 57 |
| El progresivo desarrollo del sistema de aprovechamiento de aguas a que dará lugar el desenvolvimiento de las funciones de la Confederación del Segura, impulsará considerablemente la general industria del país..... | 59 |
| Es hora de abrir nuestro pecho a la esperanza de la bienhechora realidad del riego..... | 61 |
| La labor del Gobierno obrará el milagro de abrir nuevos cauces a la vida regional..... | 62 |
| Grande es la responsabilidad de los que con marcada obligación no han tenido la virtud de oponerse al abandono en que se ha tenido a Cartagena en materia de abastecimientos..... | 63 |
| Empresas como las del riego de las cartageneras tierras son las que nos pondrán en camino de conseguir la independencia patria..... | 63 |
| Los vecinos de Cartagena hace muchos meses, años que no han visto llegar a los grifos de sus casas ni una sóla gota de agua..... | 65 |
| Una intensificación en tan grande escala como la que determinará en la agricultura murciana el vasto plan de riegos que Cartagena tiene proyectado, traerá consigo un considerable aumento de población..... | 66 |
| En la favorable resolución del problema del riego de los terrenos que constituyen los campos de Cartagena, debemos poner todos el mayor interés..... | 67 |

| | <u>PÁGINAS</u> |
|---|----------------|
| Tenemos la consoladora esperanza de que la agricultura cartagenera y la región murciana entera se engrandezcan con los nuevos riegos de los terrenos de secano..... | 68 |
| El interés cartagenero ha luchado denodadamente en estos últimos tiempos, combatiendo frente a una rutina que creemos alentada sólo por ficciones y razones sentimentales o románticas..... | 69 |
| La idea de utilizar para el riego de los campos de Cartagena las aguas sobrantes del Segura, es tan sencilla, que, una vez expuesta a todos nos sorprende tanto que pueda tener detractores como que no haya podido ser llevada a la práctica hace muchísimos años..... | 71 |
| Con el riego se alcanzarán todas las ventajas posibles de este suelo agradecido..... | 72 |
| Prosperando la industria agrícola han prosperado siempre las artes y el comercio..... | 72 |
| Es de urgente necesidad tender una mano auxiliadora al pueblo de Cartagena para que pueda ser fecundo en elementos de riqueza..... | 73 |
| Dentro de la ciudad, además de la población civil que se ve obligada a pagar el agua a quince pesetas el metro cúbico, se hallan también el Arsenal y su Base Naval, sin poderse surtir del agua que precisan. | 73 |
| Llega en Cartagena la carencia del agua hasta el extremo de que ha faltado para condimentar la comida de la Tienda Asilo..... | 74 |
| Por la trascendencia que los abastecimientos tienen en cuanto afectan a la higiene y al desarrollo y fomento de la riqueza nacional, no es posible ni humano que Cartagena continúe en la angustiosa situación en que se encuentra por falta de agua... .. | 74 |
| Las orientaciones del presente, nos hacen confiar en que ha sido abandonado para siempre el funesto | |

| | <u>PÁGINAS</u> |
|--|----------------|
| criterio con que se venían mirando los problemas de alto interés público..... | 75 |
| Hoy se propende a facilitar la realización de la trascendental obra de los abastecimientos que redimirán a Cartagena y a todos los pueblos de la región | 76 |
| El río Segura causa enormes destrozos con la inundación de los terrenos de su cuenca, perdiéndose en el mar millones de metros cúbicos, que se quieren utilizar en los campos de Cartagena | 77 |
| Decía la Sociedad Geográfica de Madrid en un estudio que publicó sobre las inundaciones de esta región, que por encima de todas las ruinas hay dolores que ni el tiempo ni el oro son bastante a remediar..... | 77 |
| Las inundaciones que siempre suelen suceder a prolongadas sequías, son, como éstas, funestas para el país..... | 78 |
| Una de las memorables catástrofes producidas por las aguas desbordadas del Segura es la llamada de San Calixto..... | 79 |
| Con motivo de la riada de 1653 el Cabildo Catedral determinó trasladar su residencia, lo que produjo la consiguiente contrariedad en la ciudad de Murcia | 80 |
| Fué también memorable la catástrofe acaecida en la noche de Santa Teresa de 1879..... | 83 |
| Es necesario tornar en provecho constante del país los aterradores torrentes de agua que en precipitada fuga se pierden en el mar | 85 |
| Todos los tiempos y todas las conveniencias sociales reclamaron, sin éxito hasta ahora, los beneficios del agua para completar la fertilidad de las cartageneras tierras..... | 86 |
| Sin agua, ni pueden ser eficientes los servicios de la guerra, ni el tráfico marítimo, ni prosperar la agricultura, la industria, ni el comercio..... | 87 |

| | <u>PÁGINAS</u> |
|--|----------------|
| La solución favorable o adversa de los abastecimientos de agua para beber y regar, representa la prosperidad o anulación de Cartagena | 88 |
| La importancia capital del agua, se viene reconociendo desde la más remota antigüedad, y por ella se imponen todos los pueblos los mayores sacrificios | 88 |
| La idea de utilizar para la bebida un agua pura, es instintiva de la naturaleza humana | 89 |
| La buena cualidad de las aguas es lo que más contribuye a la salud | 89 |
| El uso de una buena agua debe ser fácil a todos a cualquier hora, según exige la salubridad | 89 |
| El agua del Segura, que con tanta abundancia se vierte en el mar, falta en gran número de pueblos para satisfacer la necesidad de beber | 90 |
| En la antigüedad inspiraban las fuentes tanto respeto y veneración, que se colocaban bajo la salvaguardia de alguna divinidad | 90 |
| En las épocas más lejanas, se concedía ya preferente atención al abastecimiento de aguas, incluso en los tiempos de Moisés | 91 |
| El renacimiento de Cartagena a la vida que hoy disfruta, se basa en el aseguramiento de su importancia naval | 92 |
| El conde de Guadalhorce orienta el porvenir de España por rutas de extraordinaria grandeza | 93 |
| Las empresas que se acometen por el Gobierno llevarán a España a los filos de la cumbre | 94 |
| El futuro glorioso de la restauración patria es el que se propone asegurar el marqués de Estella | 95 |
| El conde de Guadalhorce ha dado patentes pruebas de la clara visión que tiene de los problemas sociales, con la creación de las Confederaciones | 95 |
| Las Confederaciones Hidrográficas nacen a impulsos de un proceso, hasta ahora no seguido, basado en | |

| | <u>PÁGINAS</u> |
|--|----------------|
| un amplio espíritu de progreso..... | 96 |
| Con la seguridad de las cosechas, la prosperidad del país habrá de satisfacer todas las necesidades de la vida de éste. | 97 |
| Con la ejecución de los proyectos en tramitación, ya no podrá acusarse a la Naturaleza de destructora de los recursos de la agricultura | 97 |
| La característica especial de Cartagena respecto a lo que más fundamentalmente le interesa, es la falta de agua, lo mismo en la urbe que en el campo.... | 98 |
| Hoy que todos los pueblos cuentan con iguales títulos de respeto, surgirá para Cartagena un periodo de vida próspera..... | 98 |
| No puede existir el temor de que con los nuevos riegos de Cartagena falte agua para los cultivos de las antiguas superficies regadas..... | 99 |
| La zona de Cartagena no tiene otra solución para el propio desenvolvimiento de su vida, que participar en el aprovechamiento de las aguas que se embalsen en los pantanos proyectados..... | 100 |
| En los campos de Cartagena, cada veinte años solo hay dos de cosechas buenas y otros dos regulares, con diez malas y seis pésimas por falta de agua | 100 |
| Las cosas que afectan a la prosperidad de las regiones deben seguir un camino convergente hacia el acercamiento de los pueblos hermanos..... | 101 |
| Debe darse la preferencia del riego a los terrenos que con menos esfuerzo económico rinden más... | 102 |
| En las campos de Cartagena, la Naturaleza ha preparado los terrenos para que pueda verificarse la distribución de las aguas con escaso coste | 102 |
| La voluntad vigoriza y hace posibles las empresas de engrandecimiento nacional | 103 |
| Cartagena tiene en estos momentos sobre el horizonte de su vida futura un problema de importancia | |

| | <u>PÁGINAS</u> |
|---|----------------|
| decisiva para su prosperidad..... | 103 |
| Es de necesidad nacional reconocida que no se demore más la realización de los proyectos de dotar a Cartagena y sus campos del agua que necesitan | 104 |
| Las aspiraciones y peticiones de los pueblos no han de esperar verlas cumplidas si se aguardan con los brazos cruzados | 104 |
| Todas las entidades de Cartagena se esfuerzan en que la ciudad alcance el grado de florecimiento a que hace tiempo debió llegar..... | 105 |
| Dándole a Cartagena aguas potables en abundancia quedará asegurado para sus pobladores el disfrute de la salud | 105 |
| El riego en la antigüedad..... | 106 |
| A la falta de aguas para regar los campos se debe principalmente la angustiosa situación de millares de obreros que no encuentran en qué ocupar sus brazos..... | 107 |
| Las culpas del pasado producen hoy grandes contradicciones e inquietudes que requieren enorme esfuerzo para hacerlas desaparecer..... | 108 |
| Con equidad en la distribución de los valores que integran la riqueza del país, alcanzará éste su rendimiento máximo | 109 |
| La desigualdad en la impulsión del fomento de la vida de los pueblos, produce grandes desquiciamientos económicos y morales..... | 109 |
| La satisfacción de las exigencias de toda ciudad en materia de abastecimientos, debe siempre adelantarse al momento de la necesidad del agua..... | 109 |
| En todas las grandes ciudades va alcanzando un considerable desarrollo todo lo relativo a la dotación de agua potable | 110 |
| En Cartagena, al ser mayor la necesidad del agua, disminuye el caudal disponible, creando una si- | |

| | |
|---|-----|
| tuación de extraordinaria gravedad | 111 |
| Los pueblos precisan ideales que sirvan de cauce a sus aspiraciones | 111 |
| El vivir presente de los pueblos exige un mayor fruto del trabajo y del estudio | 112 |
| El problema económico nacional exige para su solución el máximo rendimiento del manejo y utilización de los recursos naturales del país | 113 |
| La Historia demuestra que los pueblos cuyos suelos son pobres, no por falta de fertilidad, sino por la de medios adecuados para obtener su fruto, son los más activos | 114 |
| Desde las épocas remotas se ha reconocido la feracidad de las tierras cartageneras | 115 |
| Entre las vegas frondosas y risueñas del Segura y los eriales cartageneros, no hay otra diferencia que el beneficio del riego | 116 |
| En las aguas que hoy lleva el Segura hacia el mar, es en las que Cartagena ha puesto su esperanza salvadora | 117 |
| Da pena pensar que siendo la comarca de Cartagena una de las favorecidas por la Naturaleza, se desaprovechen sus condiciones | 118 |
| Las obras de riego tardan muy pocos años en resarcir al Estado de los sacrificios que se impone para efectuarlas | 120 |
| La idea de los abastecimientos para riegos, como hoy se tramitan, fué concebida por el Alcalde de Cartagena, Excmo. Sr. don Alfonso Torres | 120 |
| Hoy son muchos los valores que se hallan interesados en la favorable solución del problema de los abastecimientos | 121 |
| Con el patriótico y elevado proceder de que nos da patentes muestras el Gobierno, se avivan las ansias de resurgimiento de una nueva vida del país | 122 |

| | |
|--|-----|
| El movimiento renovador que supone la creación de las Confederaciones Hidrográficas, ha encontrado la más favorable acogida en los elementos que dirigen la vida industrial y comercial de España | 123 |
| Si el abastecimiento de aguas para riegos es de grandísima trascendencia, el de la Base Naval aún exige más primordial interés por referirse al orden de la defensa nacional | 124 |
| Cartagena por su estratégica situación viene siendo objeto de la universal mirada, y España está obligada a poner su puerto y Arsenal al nivel de los tiempos, dotándolos del agua potable que exigen sus necesidades | 125 |
| El Puerto de Cartagena, militar y comercialmente considerado, representa un capital geográfico que con el apoyo adecuado, será bastante a decidir la hegemonía económica y política de España en el Mediterráneo | 125 |
| Si los barcos, que en el punto del mar donde se encuentren son un pedazo activo de la Patria, no disponen del agua, tienen que sucumbir, por no bastar solo atender a unos conceptos o necesidades de los arsenales o de los buques, cerrando los ojos a los otros | 126 |
| El efecto de una flota de guerra se obtiene en función del elemento de que más carezca, no de aquel que exista en mayor abundancia | 127 |
| Hay que atender por igual a todas las necesidades de la Base Naval, para que tenga la debida eficacia | 127 |
| Cuando el viento era el elemento propulsor de los buques no necesitaban más agua que la precisa para el abastecimiento de las tripulaciones, y hoy, las circunstancias han cambiado por completo | 128 |
| El Arsenal de Cartagena dispone de depósitos de ex- | |

| | |
|---|-----|
| plosivos y de otros para el aprovechamiento de combustibles líquidos y puede recibir por tierra toda clase de provisiones necesarias, lo mismo para la paz que para la guerra, pero le falta por completo un elemento tan indispensable como es el agua potable | 128 |
| La gran importancia que España tiene en el Mediterráneo, exige para la Base Naval de la estratégica región Sur de la península, el mayor cuidado en el desarrollo de nuestro poder naval, y dotar a Cartagena de agua es más eficaz y menos costoso que la construcción de un buque cualquiera de nuestra flota | 130 |
| La Base Naval, lo mismo que la ciudad y Puerto de Cartagena, serán abastecidos con agua del mismo origen, del Taibilla, y el proyecto de su conducción hermanará todos estos abastecimientos con los de otros pueblos y ciudades | 131 |
| Al reclamar los intereses de la Patria la solución del problema de abastecimiento de la Base Naval, no cabe sino confiar en que el Gobierno la hallará... | 132 |
| La importancia del Puerto de Cartagena, lo mismo militar que comercialmente considerado, no es sólo de hoy día, la tuvo grande en todos los tiempos, desde los más remotos que la Historia comprende..... | 132 |
| Tito Livio habló de Cartagena como de una ciudad opulenta y de su Puerto como el más grande y cómodo del Mediterráneo | 133 |
| Percatado Felipe II de la importancia que debía tener Cartagena, por su excelente Puerto de mar, mandó al duque Vespasiano de Gonzaga que la fortificara haciéndola inexpugnable | 134 |
| Felipe V mejoró el Puerto mandando hacer el proyecto para la construcción del Arsenal..... | 134 |

| PAGINAS | PAGINAS |
|--|---------|
| Es de la mayor conveniencia que los Altos Poderes se preocupen de abastecer de agua la Base Naval de Cartagena | 134 |
| Las condiciones naturales del Puerto de Cartagena llamaron siempre la atención y contribuyeron a la muy antigua fundación y repoblación de la actual ciudad..... | 135 |
| No encontramos noticias ciertas y concretas de los antiguos fundadores de Cartagena, ni de que la población tuviera importancia hasta el arribo a su puerto de la expedición cartaginesa al mando de Asdrúbal, en el 222 antes de Jesucristo | 135 |
| Ayudado por la escuadra de Cayo Livio, Publio Cornelio Scipión conquistó a Cartagena 204 años antes de Jesucristo | 136 |
| Virgilio en su Eneida describió un puerto como el de Cartagena | 137 |
| La mayoría de los historiadores afirman que el Apóstol Santiago desembarcó en Cartagena, por Santa Lucía | 137 |
| Se cree que en Cartagena, mientras estuvo en poder de los mahometanos, se construyeron centenares de navíos de grandes dimensiones | 137 |
| Felipe II, según Hermosino, hizo fortalecer el puerto en 1570 y mandó limpiar y quitar el motivo de avenidas de cierta rambla que lo enroñaba | 138 |
| Según el manuscrito de Hurtado, escrito en 1584, el puerto de Cartagena es bueno, y así los marinos dicen por refrán que no hay navegación más segura que por julio, agosto y Cartagena | 138 |
| Vargas Ponce dice que el Puerto de Cartagena es capacísimo y refiere el mismo refrán de Andrea Doria..... | 140 |
| Al no ser posible publicar una completa documentación histórica de los diversos trabajos llevados a | |

| | <u>PAGINAS</u> |
|---|----------------|
| cabo por Cartagena para surtirse de agua, daremos aquellos más salientes que patenten la eterna falta de ésta. | 141 |
| El crecimiento de la región. con el incremento de la agricultura y la intensificación de la industria y tráfico del Puerto, vienen como consecuencia de los proyectos redactados a base de los aprovechamientos del Taibilla y de los sobrantes del Segura. | 141 |
| De no aumentar en proporciones excepcionales el rendimiento de los manantiales que hasta aquí sirven para el defectuoso abastecimiento del vecindario, este mismo año habrá que apelar a transportar agua de otros puertos. | 142 |
| Cartagena sola, sin incluir los consumos de la Base Naval y Puerto, necesita más de treinta mil metros cúbicos de agua potable por día y sólo dispone de trescientos setenta y cinco | 143 |
| Cartagena es hoy, entre los pueblos de España de su importancia, el que menor caudal de agua disfruta | 144 |
| El Gobierno es el único que puede dar solución al conflicto de la falta de aguas que siente Cartagena | 144 |
| Cartagena paga indebidamente un enorme tributo de vidas por la falta de aguas potables. | 145 |
| Las estadísticas demuestran que el aumento de obreros fontaneros en las ciudades, coincide con la disminución de las enfermedades contagiosas | 145 |
| La pérdida o valor material que suponen las vidas sacrificadas por la falta de aguas, se eleva en muy pocos años a bastante más de lo que costarían las obras proyectadas | 146 |
| La mortalidad media anual de Cartagena y sus barrios extramuros, ha llegado a alcanzar 1.935 individuos, cuando no debía exceder de 577. | 147 |
| Las vidas que Cartagena pierde anualmente por las enfermedades evitables se eleva a Ptas. 7.435.050. | 147 |

| PAGINAS | PAGINAS |
|---|---------|
| En el mismo desagradable caso en que se halla Cartagena referente a salubridad por la falta de aguas, se encuentran Murcia y otras poblaciones..... | 149 |
| Sólo con evitar se pierdan las vidas que a la provincia de Murcia le cuesta el no disponer de aguas potables, se recuperaría en poco más de un año, el importe de los proyectos de abastecimientos..... | 149 |
| Además del valor de las pérdidas de las vidas ya calculadas, las enfermedades evitables no seguidas de fallecimiento acusan nuevos daños..... | 150 |
| Con el desarrollo del régimen de aprovechamiento de los recursos hidráulicos la región murciana, alcanzará enorme beneficio el país | 151 |
| El conocimiento de la transformación que se operará en España por los aprovechamientos de los recursos hidráulicos, tiene que mover a todos a interesarse en ella | 151 |
| El exceso de riego más que beneficio produce daños, por lo que el de los campos de Cartagena se hará sin menoscabo de los de otras cuencas..... | 152 |
| A mayor cantidad de agua invertida en el riego, pasado un determinado límite, no corresponde mayor producción de la tierra, sino menor..... | 152 |
| Para que el agua destinada a los riegos produzca su máximo rendimiento y beneficio, debe ser distribuída en la mayor superficie posible..... | 153 |
| Es evidente la ventaja de distribuir el agua en el mayor número posible de hectáreas del campo de Cartagena..... | 153 |
| Mientras en nuestra península se cosechan de diez a doce hectólitros de trigo por hectárea, en Francia se obtienen más de 18, en Alemania, 20 y mucho más en otros países | 154 |
| Dado el sentir patriótico del Gobierno, es indudable que ahora será una realidad el encauzamiento de | |

| | PAGINAS |
|---|---------|
| la solución de los problemas vitales para la región | 155 |
| Serán contados los problemas que tengan a su favor un estado de opinión tan claro y definido y que sean de tan apremiante necesidad como los del riego de los campos y abastecimiento de la ciudad de Cartagena | 156 |
| A base sólo de captar de las cuencas del Segura y afluentes quinientos millones de metros cúbicos de agua, se elevará a cincuenta millones de pesetas el beneficio que esto producirá anualmente al país. | 157 |
| El país resultará además enriquecido en más de 1.150 millones de pesetas con el sólo coste de menos de cincuenta millones..... | 158 |
| La resolución de los problemas hidráulicos traerá también como consecuencia la de los sociales | 158 |
| La circulación y distribución de capitales, resuelta la cuestión de los riegos, aumentará en forma insospechada | 158 |
| El desembolso que supone para el Estado la ayuda para la ejecución de todos los proyectos de riego, se amortiza en muy pocos años por el aumento de las contribuciones..... | 159 |
| Los quinientos millones de metros cúbicos sobre que se basan los beneficios anteriormente expuestos, pueden ser fácilmente elevados en un cincuenta por ciento | 159 |
| El clima de cada región determina el cultivo propio de ella y el de Cartagena es tan excelente y adecuado para los más diversos cultivos, como invariable, y sólo le falta el agua | 159 |
| Para librar de los efectos de la sequía a las tierras del valle de Murcia, por la ordinaria falta de agua, se hicieron varias tentativas de riegos en diversas y remotas épocas..... | 160 |
| No se conoce exactamente el origen de las primitivas | |

| | |
|--|-----|
| obras encaminadas al aprovechamiento para riegos de las aguas del Segura, y de una de ellas, la de la Contraparada, hay varias leyendas..... | 161 |
| Para que pueda llegarse al grado de reconstrucción y engrandecimiento a que aspira Cartagena y la región entera, es preciso que la higiene esté al alcance de todas las clases sociales..... | 168 |
| España pierde al año centenares de miles de habitantes por consecuencia de las enfermedades que se consideran evitables..... | 170 |
| Trayendo agua, mucha agua, a Cartagena, se realiza la obra más grande que la ciudad puede apetecer. | 171 |
| Por muy costosas que sean las obras de un abastecimiento de agua y de un alcantarillado, siempre son baratas, y en muy pocos años se pagan, simplemente, con el valor de las vidas que se sacrifican indebidamente..... | 172 |
| El subsuelo de Cartagena absorbe al año unas 25.000 toneladas de sustancias peligrosísimas para la salud, cosa que hay que remediar para evitar contaminaciones..... | 173 |
| El agricultor cartagenero, en su deseo de que llueva, todos los días mira al cielo para ver si deduce la posibilidad de que la lluvia pueda llegar a dar satisfacción a sus anhelos de salvar sus cosechas, y ha formado un verdadero refranero con sus observaciones..... | 174 |
| Los refranes son dichos de pueblo y de gente indocta, pero como dijo Aristóteles, en el saber, nadie es tan sabio como el pueblo..... | 179 |
| En toda esta región suelen los agricultores confiar mucho en las «cabañuelas» buscadas en el mes de agosto | 181 |
| La provincia de Murcia ha tenido un rápido crecimiento en su población..... | 181 |
| Murcia no fué conocida con el nombre que hoy tiene | |

| | <u>PÁGINAS</u> |
|--|----------------|
| hasta mediados del siglo VIII | 182 |
| Respecto a Cartagena se llamó Carthago Nova, creyendo que fué fundada por Asdrúbal en el año 222 antes de Jesucristo y que tuvo gran importancia. | 184 |
| El número de habitantes de Cartagena, que en 1530 era de 2.525, en 1920 ascendía a 101.626 | 184 |
| La agricultura es la principal y más constante fuente de riqueza del territorio murciano en el que es proverbial el amor al cultivo de la tierra. | 185 |
| No se sabe ciertamente cuándo se construyó la primera presa para riegos de Murcia, ni los antiguos canales de la huerta, si bien se supone que han debido tener lugar entre los años 911 y 976. | 187 |
| El campo de Cartagena tiene 1 216 kilómetros cuadrados de superficie y su suelo es de gran fertilidad | 187 |
| El río Segura nace en la provincia de Jaén y tiene un curso total de 350 kilómetros con gran número de aprovechamientos. | 188 |
| Dice Cherif el Edrix, que el Belich (Mar Menor) se halla al otro lado del Segura con sus puertos y que es una gran extensión formada por el tributo de muchos torrentes. | 190 |
| La impericia de los dominadores primitivos de esta región y aún de los hispanos-romanos, y otras causas, tuvieron convertidos en eriales los campos de la misma, hasta que los emenitas, los maaditas, y los árabes del Missr, comprendieron todo el provecho que podían obtener de trocar el elemento hostil de las inundaciones en auxiliar valioso para los cultivos. | 191 |
| El campo de Cartagena, corría seguramente hasta el Albujón, hasta las Muelas del Roldán, hasta el retiro de San Ginés y hasta la Albufera | 193 |
| Los problemas agrarios tienen una grandísima importancia y su complemento se halla en el pecuario | 195 |

| | |
|--|-----|
| La industria agrícola con su complementaria la pecuaria es la que se considera como fundamental de la provincia de Murcia..... | 197 |
| La agricultura ha sido en todas las épocas la más constante fuente de riqueza del territorio murciano | 200 |
| La huerta de Murcia es un centro de producción agrícola en el que se hallan acumulados los esfuerzos y la inteligencia de muchas generaciones..... | 201 |
| De los 70 millones de metros cúbicos de agua que embalsan al año los pantanos de Talave y Alfonso XIII, se obtienen rendimientos incalculables.... | 202 |
| El valor de las cosechas de cáñamo de las vegas alicantinas, para las que antes de existir los pantanos no había agua apenas, valen ahora alrededor de 70 millones de pesetas..... | 203 |
| Una de las obras más importantes de las que hoy hay en proyecto para el aseguramiento de los riegos, son las del pantano de Fuensanta ... | 204 |
| El campo de Cartagena está cultivado con esmero y cuando no le faltan las lluvias produce abundantísimas cosechas..... | 205 |
| Las obras de los pantanos aseguran otra ventaja: la de evitar las inundaciones de la huerta de Murcia.. | 206 |
| Las inundaciones producidas en la cuenca del Segura en el año 1879 determinaron la necesidad de acometer un plan de defensa de dicha cuenca..... | 207 |
| Las necesidades de la tierra constituyen el verdadero y preferente problema del Gobierno | 208 |
| El único campo de acción y de expansión que por el momento queda a esta comarca en condiciones de conservar y fomentar alguna riqueza o industria inagotable, es la tierra..... | 210 |
| Bajo el imperio irresistible de las necesidades que engendran en los pueblos los progresivos tiempos | |

| | |
|--|-----|
| presentes, lo relativo a la tierra ha pasado a ser el tema preferente de preocupación y estudio de todos | 211 |
| Cartagena, como eficiente resultante de los factores históricos que en ella han alcanzado mayor desarrollo, constituye un gran núcleo de civilización y de progreso | 212 |
| La economía urbana se subordina siempre a la rural. | 213 |
| Como la agricultura es digna de que le faciliten medios para fomentar y desarrollar económicamente sus producciones y riquezas, el Gobierno se dispone a proporcionárselos... | 214 |
| En España existen grandes extensiones de terreno sin rendimientos apreciables y otras que, con una población rural exigua, más bien producen pérdidas que beneficios a sus cultivadores..... | 214 |
| En Cartagena, cuando en su término municipal existen 101.626 habitantes, hay 31.297 que dedican sus actividades a los trabajos de la agricultura..... | 215 |
| La distribución geográfica de la población de España es muy desigual..... | 217 |
| Durante los años 1912 a 1920, el promedio anual de emigrantes excedió de 132.000, correspondiendo a la reinmigración 104.448 | 218 |
| El agua es después del aire el primer agente de la vida universal..... | 220 |
| Con el agua se cubren entre otras dos grandes necesidades en Cartagena, la de la higiene pública y la de la defensa nacional, aparte del fomento de la agricultura, por lo cual merecen los abastecimientos la preferente atención del Gobierno..... | 220 |
| Se puede afirmar que el estado sanitario de una población esta en relación con la calidad del agua empleada para las necesidades personales y domésticas de sus habitantes | 221 |
| En la región levantina existen muchísimas pobla | |

| | |
|---|-----|
| ciones y hasta ciudades importantes como Cartagena, donde no hay ni agua de manantiales ni de ríos, por lo que nada puede haber más urgente que proveerlas de ese preciado líquido..... | 222 |
| El valor del agua para riegos depende de la escasez o abundancia que haya de ella..... | 222 |
| El orden a los grandes recursos desarrollados en estas tierras levantinas mediante los aprovechamientos de las aguas del río Segura, no debe perderse medio para promover la plenitud de los beneficios que ha de producir su aprovechamiento | 223 |
| En esta región como en ninguna otra parte, se tiene la seguridad del éxito de las obras hidráulicas con su máximo aprovechamiento..... | 224 |
| No es posible clasificar globalmente las diferentes zonas del río Segura y sus afluentes, ya que hay entre ellas gran variedad aunque forman un conjunto armónico para complementarse..... | 225 |
| La escasez y aun la falta absoluta de aguas del río durante el estiaje, ha sido siempre origen de innumerables luchas entre los regantes | 226 |
| El carácter excesivamente torrencial de los ríos y ramblas de esta región, los hace muy peligrosos en algunas ocasiones | 227 |
| Nada puede dar más clara idea de la utilidad de los vasos y pantanos, que los beneficios prácticos obtenidos con los ya construidos | 228 |
| La agricultura, madre de todas las demás industrias, fué la única ocupación de las poblaciones sedimentarias primitivas y es todavía y lo será siempre la que ejerce mayor influencia en el bienestar general | 230 |
| Constituye un verdadero placer el ver que el Gobierno consagra sus meditaciones al fomento de la agricultura a la que atribuye la futura importancia de España..... | 233 |

| | |
|--|-----|
| Los labradores, entre la sencilla sociedad antigua, gozaron ya de las más altas distinciones | 234 |
| Habiendo buena fé en el Gobierno, no faltarán hombres que apliquen sus conocimientos y sus capitales intelectuales y económicos al servicio y engrandecimiento de la Patria | 235 |
| Se atendió por los pueblos desde tan antiguo a lo relativo a los riegos, que ya en 1252, Don Thiebaud I, Rey de Navarra, daba su permiso para abrir una acequia de riego | 236 |
| Si el régimen de irritantes privilegios es el que imperó largos años en esta región, no podía ser eterna su injusticia | 237 |
| En esta ocasión en que todas las cosas son objeto de seria e inteligente revisión, no podía dejarse de hacer lo mismo en orden a que todos los españoles contribuyan a los gastos públicos con igualdad y participen en la misma forma de los beneficios de carácter general | 238 |
| Debe llevarse a cabo la ejecución de los planes de obras, distribución de las aguas, etc., por una entidad imparcial | 240 |
| Todas las entidades o corporaciones están en el deber ineludible de estudiar y procurar el fomento de las empresas cuya administración les ha sido encomendada | 241 |
| En la forma en que esporádicamente se hicieron otras veces los sacrificios por el Estado, no sólo no se encontraban beneficios de consideración, sino que constituían las más de las veces un malgaste de dinero | 241 |
| Creemos oportuno hacer expresa manifestación de que las mejoras pretendidas no se conseguirían de modo satisfactorio si no se procurase a la vez el medio adecuado de armonizar organismos y as- | |

| | |
|---|-----|
| piraciones | 242 |
| La Administración Pública actual, que no es culpable de los errores pasados, ha tenido que recogerlos como herencia para corregirlos | 243 |
| En los tiempos primitivos sobraban los productos vegetales espontáneos de la tierra para sus contados moradores, pero con la multiplicación de gentes, crecieron las necesidades | 243 |
| Cuanto se interesan por la prosperidad y florecimiento de la riqueza española, miran esencial y preferentemente a la agricultura | 245 |
| La tierra es el fundamento de todas las cosas y su cultivo lo que principalmente suministra materias a las fábricas y productos al comercio | 246 |
| Examinando el esmerado cultivo, la frondosa vegetación y las incesantes cosechas de las huertas de la vega del Segura, no hay quien deje de admirar la agricultura de esta región y a sus labradores | 246 |
| Los labradores siempre están atentos a las variaciones atmosféricas y no hay astrónomo que les iguale en contemplar con interés el cielo | 248 |
| Nadie como los agricultores levantinos han comprendido el papel tan importante que representa para la humanidad el misterio de la vegetación de estas tierras privilegiadas | 248 |
| Hay en esta provincia tantos terrenos exhaustos de manantiales perennes y tantas zonas desprovistas de agua, que hasta guardias hay que poner en los pozos para que nadie tome más de la que le toque | 249 |
| En orden a la agricultura hay que atender a explotar primero lo que más produce y más fácilmente | 258 |
| La falta de aguas potables y de riego que hay en gran número de pueblos de la región levantina habrá de acabarse muy pronto | 251 |

| | <u>PÁGINAS</u> |
|--|----------------|
| La base, el fomento del bienestar general hay que buscarlo en el cultivo racional de la tierra y éste no puede desenvolverse sin el agua..... | 253 |
| En esta comarca cartagenera tenemos los factores luz, calor, fecundidad de las tierras y fácil y apropiada disposición de éstas para poder ser regadas, y solo falta el agua que, por otra parte, se pierde en el mar | 254 |
| Con agua, en los campos de Cartagena no hay tierras pobres..... | 256 |
| Cuando los secanos de nuestros campos se conviertan en regadío veremos unidos al suelo cartagenero valores morales y económicos de inmensa valía. | 257 |
| Para dar una idea de la gran importancia de las transformaciones de los secanos en regadío bástenos decir que con el riego de 92.000 hectáreas de las vegas del Guadalquivir, se calculaba elevar el valor de las tierras de 116 a 292 millones de pesetas | 258 |
| Esta región levantina tiene recursos naturales y valores morales y económicos para dar vigor a los planes que abriga el Gobierno..... | 259 |
| El retardar el desenvolvimiento del plan de riegos de las tierras, sería peligroso para el país..... | 260 |
| Los manantiales de aguas cristalinas y puras brotan siempre con más o menos intensidad de las entrañas de la tierra, como del hombre brotan los caudales de la inteligencia..... | 262 |
| El establecimiento del regadío en el suelo laborable supone un cambio de sistema radical que afecta como ningún otro a la producción y distribución de la riqueza general,..... | 262 |
| La naturaleza y propiedades del terreno y circunstancias meteorológicas, y la inteligencia y aptitud de los agricultores, son los términos constantes del problema agrícola en cada región..... | 263 |

| | |
|--|-----|
| Hace aun muy pocos años se hablaba como de una fantasía, de lo que hoy se practica con el nobilísimo propósito de engrandecer a España. | 263 |
| Interesa por todo extremo que las aguas del Segura no vayan a perderse en el mar sin haber dado a la industria humana otra utilización que la fuerza de sus corrientes, mientras sufren profunda sed los habitantes y los agostados campos de la región. . . | 263 |
| La Confederación del Segura hará que se contengan tras de fuertes diques, ingentes masas de agua que correrán normalmente por la red de canales que se construirán para su conducción. | 265 |
| Bajo un régimen de completa justicia ha de tenerse por cierto que el cultivo de regadío de las tierras de la región, aptas para él, será de positivo provecho para diversos pueblos | 265 |
| Hay muchas personas que se hallan capacitadas para trabajar en bien de la provincia y del país, y a ellas y no a otras se les deben confiar los cargos representativos dentro de la Confederación | 267 |
| El bienestar y florecimiento de los pueblos se fundará en la solución de los problemas agrícolas al dar viabilidad a los proyectos abrigados por el Gobierno | 267 |
| La región murciano-alicantina se agrupa animosa en torno de aquellas personas que con capacidad y generoso desinterés vienen trabajando por su porvenir. | 269 |
| Murcia necesita para su engrandecimiento de hombres que, conocedores de sus problemas y reuniendo además condiciones de capacidad bastante, rompan las normas de antiguo seguidas para bien del interés regional agrícola. | 270 |
| Los ilustrados ingenieros agrónomos señores Tortosa, Arróniz y Ordóñez, ya desvirtuaron en el año | |

| | |
|---|-----|
| 1924 la creencia de que el aprovechamiento de las aguas de los pantanos Fuensanta y Caridad en nuevos regadíos, pudieran ser en perjuicio de los existentes | 271 |
| Decían los mismos ingenieros citados que de 1 131.729 hectáreas que tiene la provincia de Murcia, se encuentran cultivadas 715.403..... | 272 |
| Asombra el pensar lo que serían nuestros secanos con la sola regularización de sus cosechas de cereales, sin más que tener en cuenta la diferencia de producción que alcanzan en los años abundantes de lluvia..... | 273 |
| Dada la potencialidad productiva de la mayor parte de nuestros terrenos de secano, el asegurarles un par de riegos al año, llevaría consigo la supresión casi total de los barbechos..... | 274 |
| La primera consecuencia que se desprende con sólo asegurar dos o tres riegos al año a nuestros actuales terrenos de secano, es la inmediata supresión del barbecho y por lo tanto duplicar la superficie sembrada | 275 |
| Estiman los ingenieros señores Tortosa, Arróniz y Ordóñez, que los pantanos de Caridad y Fuensanta embalsarán, respectivamente, 75 y 350 millones de metros cúbicos, calculando quedan doscientos cuarenta millones de metros cúbicos disponibles para nuevos riegos..... | 276 |
| Las mejoras establecidas con el riego, producen un aumento anual por hectárea de pesetas 971'76..... | 279 |
| Los señores Tortosa, Arróniz y Ordóñez han valorado los terrenos de secano factibles de ser regados, en 50 millones de pesetas, y una vez efectuada la transformación en riego, se elevarían a 360 millones de pesetas..... | 279 |
| El sistema de explotación de los terrenos de secano | |

| | <u>PÁGINAS</u> |
|---|----------------|
| es en muchos casos el de aparcería al quinto, y el colono obtiene como beneficio anual, ocho pesetas por hectárea..... | 280 |
| En lo que acabamos de exponer sólo se ha considerado el problema atendiendo a uno de sus múltiples aspectos, el de la conveniencia de la mejora, sin tener en cuenta la pesadilla de las inundaciones..... | 281 |
| El Gobierno, en aquello que tiene por base las obras hidráulicas aplicadas a la agricultura, se ha declarado partidario de la creación de organismos como la Confederación del Segura, integrados por las personas de mayor valía de las regiones y de la técnica española..... | 287 |
| La opinión pública sigue con vivo interés la labor que tan intensamente se realiza en pro de la patriótica campaña de dotar de agua a los pueblos.. | 288 |
| La región murciana posee enormes recursos y, hasta aquí, indomables energías naturales con lo que se podía llegar al ideal superior de su bienestar... .. | 289 |
| Si pretendiéramos convertir la vida de hoy en la de tiempos atrás, aprisionándola dentro de aquellas estrechas costumbres de otros siglos, no se llegaría a nada real y práctico..... | 290 |
| Las iniciativas que se han llevado al seno del Gobierno y las propias de éste, conseguirán incorporar a la realidad aquellos proyectos de abastecimiento a que antes nos hemos referido..... | 291 |
| Merced a las orientaciones de estos tiempos, la industria murciana, en general, irá cada día prosperando más y desenvolviéndose extraordinariamente | 292 |
| El verdadero interés económico, que se rebaja, dándole tintes de egoísmo e inmoralidad, se hace absurdo y falto de la importancia suprema que debe tener cuando no se le pone ni más alto ni más bajo | |

| | |
|--|-----|
| que otras formas del interés humano..... | 293 |
| La región murciana, por su cultura, su arsenal, sus puertos, su riqueza minera, etc. se coloca en las mejores condiciones para llevar a cabo la obra de regeneración emprendida..... | 293 |
| En Cartagena no faltan ni han faltado nunca inteligencias ni disposiciones para encauzar la vida ciudadana hacia el desarrollo de las industrias y prosperidades de la comarca .. | 294 |
| Se quiere hacer pesar en la vida nacional lo mucho que la región levantina representa, tanto en el orden económico como en el espiritual, coordinando todos los elementos que tienen valor real..... | 295 |
| En la agricultura como en todas las industrias debe procurarse siempre el mayor rendimiento en las producciones con el menor gasto de obtención de éstas..... | 296 |
| Aquí tenemos abandonados y faltos de toda protección y cuidado los terrenos fertilísimos de esta zona que tan fácil y económicamente se pueden transformar..... | 297 |
| La composición físico-mecánica del suelo, es la base esencial para todas las producciones..... | 298 |
| El lavado de las tierras de las marismas y demás operaciones para su desecación, es de un coste verdaderamente elevado..... | 298 |
| Si en la misma proporción que el desecado de terrenos pantanosos y de marismas, nos costara el establecimiento de los cultivos de regadío en los terrenos de esta región, necesitaríamos para ponerlos en cultivo, un presupuesto de 600 millones de pesetas | 299 |
| Para el país es mucho más conveniente y útil invertir las energías y los recursos del Estado y de la región en la sencilla transformación de los terrenos | |

| PÁGINAS | PÁGINAS |
|--|---------|
| de secano en regadío, que no en los costosos trabajos de saneamiento de las márgenes del Guadalquivir, por ejemplo..... | 300 |
| Necesitándose un esfuerzo económico y un sacrificio mayor en los trabajos de desalado que en las simples obras de establecimiento de riegos en nuestros campos, es natural que se atienda antes a éstas que a lo difícil y problemático..... | 300 |
| Hay que definir los cultivos a los que deberán aplicarse los riegos de cada una de las zonas españolas que deben someterse a él y enseñar el modo de aplicar el agua técnicamente..... | 301 |
| Paralelamente, o mejor aún, previamente al establecimiento de los riegos, debe procurarse el mayor número de escuelas técnicas para que aquéllos puedan cumplir sus elevados fines..... | 302 |
| Los centros de enseñanza en todos los países en donde la agricultura se halla bien dirigida, son un medio eficaz para desterrar errores inveterados.... | 302 |
| Según una disposición oficial, las Diputaciones, Ayuntamientos o Corporaciones que deseen algún campo de experiencias, pueden obtenerlo..... | 303 |
| Es tan importante la divulgación de los conocimientos agrícolas para impulsar el progreso de los cultivos, que está dispuesto el establecimiento de un campo de demostración agrícola en cada Ayuntamiento que cuente 750 habitantes..... | 304 |
| A la enseñanza que entra por los oídos hay que sumarle la que entra por la vista..... | 304 |
| Destinados los campos de experimentación a poner en práctica diversos conocimientos, no requieren en las personas que han de cuidarlos iniciativa propia..... | 305 |
| Para la creación de centros que tiendan a completar, con perfeccionamientos de las prácticas de cultivo, | |

| PÁGINAS | PÁGINAS |
|---|---------|
| el beneficioso efecto de las aguas, es natural que contemos con la ayuda del conde de Guadalhorce | 306 |
| El agua y el calor reunidos son elementos necesarios para el desarrollo de la vegetación | 306 |
| En esta región, con agua, se obtiene un grado de utilidad en la agricultura, que en otras partes no es posible alcanzar | 308 |
| Por la importancia que siempre ha tenido la agricultura, ya en la antigüedad se adoraban los vegetales notables, las plantas y los árboles | 308 |
| La conveniencia del cultivo y de los procedimientos agrícolas, unas veces se atribuían a bienhechores imaginarios, y otras al cielo y a la tierra | 309 |
| No existe pueblo agrícola alguno en el que no se encuentren la mayoría de las citadas formas en el culto a la agricultura | 309 |
| Los pueblos de todos los países y de todas las épocas han prestado una especial atención a los abastecimientos de aguas | 310 |
| El abandono de los riegos que tan gran desarrollo tuvieron, trajo como resultado la decadencia de la agricultura y por ende la de España | 311 |
| En la región murciana todos los labradores saben que el agua es el elemento más indispensable a la vida de las plantas y regularizan su empleo como en parte alguna | 312 |
| El estudio de los riegos y su implantación, debe ocupar un preferente lugar en la agricultura de todos los pueblos y Cartagena no puede ser una excepción | 313 |
| La situación crítica de los agricultores en España, fué reconocida por todos los ministros de Fomento | 314 |
| De no obrar en la forma que se hace, se ahogarían nuestros intentos productivos por los esfuerzos | |

| | |
|--|-----|
| progresivos de las naciones más adelantadas | 314 |
| El material agrícola empleado, es el signo fehaciente del adelanto o atraso de las empresas rurales y del país en general | 315 |
| El atraso en el empleo de los medios modernos para la agricultura, se ha censurado atribuyéndolo a la rutina e ignorancia de la clase agrícola, y este cargo es injusto para la colectividad | 315 |
| Todos sabemos que a pesar de que la industria algodonera es una de las más importantes de España, carecemos de la primera materia para nuestras necesidades | 316 |
| Tanto Inglaterra como los Estados Unidos, aspiran a consumir en sus fábricas todo el algodón que produce su agricultura | 317 |
| España ya fué productora de algodón desde muy antiguo, siéndolo todavía en el siglo XVIII | 318 |
| España importa anualmente 400.000 balas de algodón y hay gran margen para dedicar a estos cultivos vastas extensiones de la región, una vez que se cuente con el riego necesario | 319 |
| El cultivo del algodón es de gran utilidad desde el punto de vista, tanto individual como colectivo o nacional | 320 |
| Otra ventaja nos reporta el cultivo del algodón: la de que tendrá siempre mercado seguro que será más remunerador que el cultivo cereal que en parte ha de sustituir | 320 |
| La ventaja colectiva o nacional del cultivo del algodón queda demostrada considerando que si aquél adquiere desarrollo, hará independiente a nuestro país | 321 |
| Esta región levantina tiene excelentes condiciones climatológicas para el cultivo del algodón y solo le falta el agua que requiere | 321 |

| | <u>PÁGINAS</u> |
|---|----------------|
| La riqueza de nuestra agricultura cada día adquiere mayor desarrollo merced a la labor del Ministro de Fomento..... | 322 |
| Hoy se tiende a colocar al agricultor en un cuadro de vida que responda a las exigencias de la dignidad humana..... | 322 |
| El sistema de dar valor a la tierra con la adopción de un régimen de cultivo de regadío en sustitución del secano pobre, constituye un factor que determinará el máximo rendimiento en las producciones | 323 |
| Los pobladores de la colonia Algaida, de Sanlúcar de Barrameda, y los de la de Galeón, Cañamero y Mongó, nos dan pruebas de lo que podrá hacerse en esta región..... | 323 |
| La densidad de la población levantina es comparable sólo a la gallega | 324 |
| En Mongó ha tenido lugar una roturación jurídicamente arbitraria, aunque económicamente beneficiosa para la riqueza general..... | 325 |
| Algo análogo a lo dicho con referencia a Mongó pudiéramos decir de la colonia «Els Plans»..... | 326 |
| Nos da otro ejemplo de las ventajas que ha de reportar el cultivo de las feracísimas y niveladas tierras cartageneras, lo que sucede en la colonia de la Sierra de Salinas..... | 237 |
| El plan de laboreo de la colonia de la Sierra de Salinas, se estableció a base de cultivo asociado del olivo o cáñamo con los cereales | 328 |
| Si sólo en la proporción de Sierra Segura se lograsen los beneficios que cabe esperar de la transformación en regadío de las cien mil hectáreas de secano de esta región, se elevarían aquéllos a 35 millones de pesetas al año | 329 |
| En un informe elevado al Rey Felipe III se hablaba | |

| | <u>PÁGINAS</u> |
|---|----------------|
| de que a los labradores convenía animarlos, dándoles privilegios..... | 330 |
| Lo expuesto en el párrafo anterior nos demuestra las consideraciones y atenciones que merecían los labradores en aquellos tiempos | 331 |
| A los labradores siempre se les ve en acción y sin descansar ni un solo momento..... | 332 |
| Por lo que a esta provincia afecta, vendrá su salvación con la obra planeada por el conde de Guadalhorce..... | 332 |
| La diferencia entre lo que es la agricultura pobre y triste que hasta aquí hemos tenido en los campos de Cartagena y la que disfrutaremos de ahora en adelante, la ha cantado gráfica y maravillosamente el distinguido publicista señor Muñoz Palao..... | 333 |
| Las orientaciones de nuestro gran problema agrícola despiertan y fortifican con sus realidades un excelente optimismo para el porvenir de nuestra Patria | 336 |
| La opinión de la región levantina ha concedido a la obra ministerial la excepcional importancia que en sí tiene..... | 337 |
| La hora presente es definitiva para el resurgimiento de la región murciana..... | 338 |

PÁGINAS

de que a los labradores conviene animarlos, dan
330 doles privilegios.
Lo expuesto en el párrafo anterior nos demuestra las
consideraciones y atenciones que merecen los la-
bradores en aquellos tiempos 331
A los labradores siempre se les ve en acción y sin
descansar ni un solo momento 332
Por lo que a esta provincia afecta, vendrá en salvo
cien con la obra planeada por el conde de Gua-
dalhorce. 333
La diferencia entre lo que es la agricultura pobre y
triste que hasta aquí hemos tenido en los campos
de Cartagena y la que distribuiremos de ahora en
adelante, la ha cambiado gráfica y maravillosamen-
te el distinguido publicista señor Muñoz Palao. 334
Las orientaciones de nuestro gran problema agrícola
despiertan y fortifican con sus realidades en esos
frente optimismo para el porvenir de nuestra Patria
La opinión de la región levantina ha concedido a la
obra ministerial la excepcional importancia que en
al tiene. 337
La hora presente es definitiva para el resurgimiento
de la región murciana 338
. 339
. 340
. 341
. 342
. 343
. 344
. 345
. 346
. 347
. 348
. 349
. 350
. 351
. 352
. 353
. 354
. 355
. 356
. 357
. 358
. 359
. 360
. 361
. 362
. 363
. 364
. 365
. 366
. 367
. 368
. 369
. 370
. 371
. 372
. 373
. 374
. 375

